

7662

HISTORIA ECLESIASTICA ELEMENTAL.

7662

HISTORIA ECLESIAÍSTICA ELEMENTAL

DIVIDIDA

EN DOS TOMOS Ó CURSOS ESCOLARES

POR

D. Blas Gausera y Carrion

PRESBITERO,

*Doctor en sagrada Teologia, Catedrático que fué de Retórica y Poética
en el Real Colegio de San Pablo,
y Colegial del Mayor de Santo Tomás en Valencia:
Examinador sinodal de varios obispados, etc.*

→ ❁ TOMO I. ❁ ←

ALMERÍA 1886.

IMPRESA DE JOAQUIN ROBLES.

MARIN, 10.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

Dedicatoria.

AL EXCMO. É ILLMO. SR. DR. D. JOSÉ M.^a ORBERÁ Y CARRION,
OBISPO DE ALMERÍA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN
AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU
SANTIDAD, ASISTENTE AL SACRO SÓLIO PONTIFICIO, SÓCIO CORRES-
PONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, ABOGADO DE LOS
TRIBUNALES DEL REINO, ETC., ETC., ETC.

Excmo. é Illmo. Sr.:

Si los estrechos vínculos de fraternal cariño con que nos une la caridad de nuestro Padre Sto. Tomás de Villanueva, que aún brilla gloriosa en el insigne Colegio que fundó en Valencia, no fuesen título bastante para dedicar à V. E. I. la presente obra, lo hallaría igualmente mi corazon en el profundo reconocimiento à los favores, que su alta proteccion me ha dispensado.

Dignese, pues, V. E. I. aceptar el testimonio que le ofrezco de este doble sentimiento, y de ello me resultará un nuevo honor, que deberè à la bondad de V. E. I. cuyo anillo pastoral respetuosamente besa S. S. S.

Blas Causera, Bro.

DICTAMEN DEL CENSOR.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Cumpliendo con el honroso cargo que V. E. I. se ha dignado conferirme, he leído y examinado detenidamente la obra escrita por el Dr. D. Blas Causera, Pbro., titulada «*Historia eclesiástica elemental, dividida en dos tomos ó cursos escolares.*»

Empiezo por decir, Excmo. Sr., que la mencionada obra llena cumplidamente su misión; pues traza las biografías de los Romanos Pontífices, describe las heregías, trata de los apologistas y escritores sagrados que las refutaron de palabra y por escrito, menciona los concilios que condenaron á los heresiarcas y sus errores, se ocupa de la disciplina eclesiástica, y hace mérito, en fin, de aquellos hechos profanos que se relacionan con la historia de la Iglesia, como los soberanos temporales y otros de igual índole.

Tal es, Excmo. Sr., la síntesis de la obra del Sr. Causera, en la cual se anotan y explanan los sucesos históricos con exquisito método y sencilla claridad, facilitando y amenizando tan importante estudio, hasta el punto de hacerlo agradable á todas las inteligencias, por mediocres y vulgares que sean.

Dividiendo en siglos la historia de la Iglesia, é incluyendo en cada uno de ellos los hechos respectivos, limitase siempre al círculo marcado; y si de él se sale alguna que otra vez, es sólo para tomar de la historia profana aquellos sucesos que sirven de clave para esclarecer y completar más la historia eclesiástica.

Consecuente con el orden establecido, desenvuelve en lecciones los múltiples asuntos encerrados en los siglos, deslindando los hechos, tratándolos por separado, y evitando así la confusión que se nota en algunas obras de este género; las que por seguir el orden cronológico, exponen los sucesos colectivamente y producen el tédio y el desaliento en el ánimo de los lectores en general, y en particular de los escolares, que cursan este imprescindible ramo de la ciencia.

En el terreno de la controversia, se exhibe el Sr. Causera tan sóbrio y comedido, que sólo terea en las cuestiones mas complejas y abstrusas, con el laudable objeto de desembrollarlas, y dar obvio y esplicito el sentido al lector, guardando siempre la claridad y el orden, que son su verdadera consigna.

En cuanto al estilo adoptado por el Sr. Causera en su obra,

lo conceptúo propio, correcto y hasta elegante en cuanto lo consienten las producciones didácticas, á cuya clase pertenece la suya.

No es ménos recomendable, Excmo. Sr., la presente obra bajo el punto moral y dogmático, pues todos los conceptos, frases é ideas en ella contenidas, respiran veneracion, respeto y deferencia á cosas sagradas, objetos piadosos y personas santas: por manera que, léjos de ofrecer algo censurable bajo este aspecto, edifica el espíritu religioso y piadoso que la anima; hallándose, por lo tanto, su doctrina en completa conformidad y armonía perfecta con la que profesa, tiene y enseña nuestra Madre la Iglesia.

Atendidas, pues, las ventajas que puede reportar la Historia eclesiástica del Sr. Causera, la juzgo, Excmo. Sr., muy útil y provechosa para todas las personas en general que á tal estudio se dediquen; pero en especial para el clero y Seminarios Conciliares, á los que se dirige principalmente el autor, puesto que por este nuevo método podrán los escolares cursar esta importante asignatura de su carrera literaria con notable aprovechamiento y sin ningun esfuerzo.

Por todo ello soy de sentir, Excmo. Sr., que la obra del doctor Causera, designada con el título de «*Historia eclesiástica elemental, dividida en dos tomos ó cursos escolares*», merece imprimirse, publicarse y recomendarse para los fines que entraña.

Este es el juicio de mi pobre criterio, Excmo. Sr., salvo siempre el más ilustrado y acertado de V. E. I., cuya vida conserve el Señor muchos años.—Almería 25 de Octubre de 1885.—Modesto Badal, Pbro.—Hay una rúbrica.—Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Almería.

DECRETO.

Almería 30 de Octubre de 1885.—Visto el favorable informe que Nos dá de la Historia eclesiástica, escrita por el Dr. D. Blas Causera Pbro., nuestro Revisor comisionado para este caso, el M. I. Sr. Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Modesto Badal, imprimase.—El Obispo.—Hay una rúbrica.

Lo acordó el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo mi señor, de que certifico.—Dr. D. José María Navarro, canónigo secretario.

PRÓLOGO

La Historia es el complemento de todas las ciencias, por cuanto amplía sus conocimientos, ya inquiriendo su origen, su desarrollo y su decadencia, ya prestándoles hechos, que las ilustran, y las esclarecen, ya finalmente, revistiéndolas de ciertas circunstancias, que las embellecen, haciendo agradable su estudio y asequible á la par á la inteligencia humana.

Las ciencias humanas tienen por objeto, conocer los secretos de la naturaleza: por consiguiente, se ha de indagar su procedencia, su autor, su nacimiento, su época de gloria y de oscuridad, la causa de su pujanza y de su decadencia. Ahora bien: este conjunto de circunstancias se ha de buscar aisladamente en la Historia: luego la Historia es el complemento de todas las ciencias.

Las ciencias sagradas, incluso la Teología, llaman igualmente en su auxilio la Historia, toda vez que la Historia les suministra una copia de datos importantes, que á la par que agrandan la órbita de sus conocimientos, sirven de clave á su estudio.

La Teología tiene por objeto, enseñar verdades eternas; pero ¿excluye por ello el concurso de la Historia? No: pues, aunque considerada objetivamente, excluya de su consorcio la Historia, la invoca, sin embargo, como poderoso auxiliar, en el concepto de su enseñanza, puesto que bajo este aspecto, no es

ciencia inmutable, sinó que ha variado en cada uno de los siglos, que ha recorrido: la invoca, como poderoso auxiliar, para precisar el tiempo, en que fueron declaradas de fé las eternas verdades, que entrafía; para dar á conocer los enemigos que las han combatido, marcando el tiempo, en que les declararan la guerra, y exponiendo los resultados que alcanzaron los ataques que les dirigieron; en fin, para designar la práctica constante de los fieles en observar tradicionalmente las doctrinas, que enseña.

El orador no puede llenar cumplidamente su mision, prescindiendo un momento de la Historia, puesto que la carencia de materia le impedirá desarrollar el tema de su discurso. Los argumentos intrínsecos del asunto que se discute, le encerrarán en un círculo de hierro, no permitiéndole elevarse á la region luminosa de la conviccion: estremando las pruebas de razon, podrá demostrar filosóficamente la tésis sentada, llegando con grandes esfuerzos á persuadir á los circunstantes de mayor perspicacia; pero el resto del auditorio quedará perplejo, é indeciso, ó mejor dicho, desorientado, por la sencilla razon de que su inteligencia miope no puede alcanzar la intensidad y extension del raciocinio, empleado en su oracion: en suma, su discurso habrá producido en los ánimos de los oyentes la indignacion, el menosprecio, ó quizá un descontento general.

No es ménos interesante la Historia al hombre de sociedad. En efecto, la Historia enseña al hombre, mucho ántes de nacer, á conocer á fondo á sus semejantes: ántes de venir al mundo, le instruye en las hazañas, en las instituciones, en los vicios, en las virtudes y en las costumbres de sus mayores; esto es, saborea todos los frutos, que ha rendido desde su origen esa sociedad, en que vive.

El hombre de historia tiene una experiencia larga del mundo, ántes de haberlo visto y conocido: aprovechando los antecedentes, las lecciones, los ejem-

plos, ó la experiencia que le dá la Historia, vive precavido, prevé el mal, y lo conjura en lontananza, evitando el fraude, la intriga, los contratiempos y averías, de que fueron víctimas sus antepasados: se conduce con cierta táctica, con cierta mesura y con tan exquisita prudencia, que, á la par que elude los trances amargos de la vida, sale airoso en todas las empresas, que acomete.

Al contrario, el hombre sin historia, es un hombre inexperto, incauto, imprevisor; un hombre, que se lanza imprudentemente á todos los peligros y azares de la vida humana; peligros y azares, que, por otra parte, no puede evitar, porque auxiliado solamente de la razon, se esfuerza en vano, en alcanzar resultados, dependientes exclusivamente de la voluntad. Como carece de la luz de la experiencia, camina á tientas por el intrincado laberinto del mundo, cayendo, ó tropezando, como es consiguiente, á cada paso que anda en la resbaladiza pendiente de la vida humana. Como la Historia suplè la edad, haciendo anciano al que la posée, el que carece de ella, es siempre un niño ó un jóven inexperto; originándose de aqui los descalabros, las averías y los desengaños, que sufre en la sociedad en que vive.

Convencidos, pues, de las ventajas que reporta la Historia, hemos acometido la empresa, espinosa y árdua por cierto, de escribir una obra sobre este ramo tan importante del saber humano, á la mira de que los aspirantes al ministerio eclesiástico, puedan penetrarse bien de todas las circunstancias, que amplían y explanan á la vez los conocimientos de las sagradas ciencias, que estudian: y tambien para que puedan disfrutar y saborear todas las ventajas, que proporciona al literato ó al hombre dado á las letras.

Excusado es advertir, que nuestra Historia es eclesiástica; pues á este género, con preferencia á los demás que implica esta ciencia, nos impelen de consuno la necesidad y nuestro estado.

No dudamos, que el público extrañará, de que, habiéndose escrito tanto y tan satisfactorio sobre Historia eclesiástica, nos ocupemos nosotros tambien de este asunto tan manoseado y trillado. Sin embargo, los autores que nos han precedido en esta empresa, antiguos como modernos, la han llevado á cabo con mucha extensión, dando, en nuestro juicio, un sesgo inconveniente al objeto que se propusieron, de hacer servir de texto en las escuelas sus producciones literarias; escribiendo al efecto obras muy voluminosas, que han extraviado en el mar de la Historia, á los inexpertos jóvenes, ocultándoles á intervalos, la brújula de la navegación, ocasionándoles frecuentes naufragios y engendrando en sus corazones con las mareas y averías sufridas, el desaliento, la desesperacion y el tédio al estudio.

La difusion de que adolecen las obras que nos han precedido, emana, á nuestro modo de ver, de haber discutido, mas bien que narrado, los puntos que abrazan, apoyándose más en la razon que en la autoridad, y fijándose ménos en los hechos que en la crítica. Esta circunstancia es muy recomendable en las obras magistrales ó de consulta; pero muy perjudicial á las obras elementalmente didácticas, ó á las obras que aspiran á la prez del texto. En efecto, los escolares no pueden llenar el círculo lato que semejantes obras trazan, atendiendo simultáneamente á los hechos y á la crítica: no pueden abarcar ámbos extremos á la par por la premura del tiempo: vienen obligados á cruzar, durante un plazo improrogable, el borrascoso mar de la Historia, y deben marchar por un sendero recto, sin detenerse ni extraviarse en el curso de su viaje, ajustándose en su estudio al tiempo que les marca con precision el plan de instruccion, que los rige.

Por otra parte, la crítica no debe ejercitarse con menoscabo de la Historia; y no cabe duda, que, obligando á los escolares á la discusion de los hechos, se

les perjudica en su estudio: sí, porque limitándose á conocer la existencia de los hechos, única incumbencia de su instituto, los conocerán previamente; pero obligándolos á pesarlos en los platillos de la crítica los obligarán á suspender el curso de su estudio; ó lo que dá igual, á confundirse, porque en esta hipótesis, equivaldría á obligarlos, á que trabajaran á la vez la crítica y la Historia; y por consiguiente, á que apreciaran hechos, que no conocen, ó á que discutan asuntos, cuyo alcance no han meditado todavía.

La difusion que nosotros notamos en las obras de este jaez, proviene además, de que los autores no se han contraído á su mision; sinó que han invadido terrenos extraños: pues al escribir una historia eclesiástica, han escrito una historia universal, resultando de aquí esa prolijidad impertinente que campea en sus obras, desmintiendo el fin que les dieron al concebirlas, de hacerlas servir de texto en las escuelas.

La prolijidad en este concepto, es una verdadera intrusion, de que no pueden sincerarse estas obras, ya se exhiban como magistrales, ya como elementales; porque la historia eclesiástica tiene su esfera propia, en donde debe desarrollarse; y al extralimitarse se desnaturaliza, adoptando una fisonomía, propia de la historia profana, bajo cuyo imperio caen aisladamente los hechos civiles, políticos, mercantiles: en una palabra, todos los hechos de carácter profano. Por otra parte, la historia eclesiástica, al traspasar sus límites, contradice su mision; puesto que con los hechos profanos que se adjudica, distrae la atencion de los hechos eclesiásticos, dejando de ser obras particulares, y degenerando en universales: siendo de notar, que las obras de historia profana prescinden de los hechos eclesiásticos, ocupándose de ellos ocasionalmente; esto es, cuando revisten el carácter de universales.

El historiador eclesiástico debe penetrar en la historia profana, con el exclusivo objeto de trasladar he-

chos que sean de su incumbencia, ó que estén íntimamente relacionados con su mision: así escribirá una historia homogénea, uniforme y consecuente en su mision. Nosotros nos constituimos en meros espectadores ó testigos de los hechos, refiriéndolos siempre como se exhiben y jamás nunca desempeñando el papel de jueces: nos limitamos á narrar los hechos puramente eclesiásticos, buscando ocasionalmente aquellos acontecimientos profanos, que conciernen á nuestra mision: fuera de este caso, abandonamos á la historia profana el campo que le pertenece: y aún en nuestro círculo, estudiamos por separado los varios puntos, de que es objeto la historia eclesiástica, procurando que resalte la claridad en la totalidad de la doctrina: así, damos al estudio un método fácil y obvio, que debe ser la consigna de todas las obras, y en particular, de las que dependen exclusivamente de la memoria, como son todas las que pertenecen al género histórico: encerramos el argumento en siglos, condensando en lecciones la doctrina de cada siglo.

A pesar de nuestros buenos propósitos, quizá no hayamos acertado á encontrar la verdadera incógnita del problema: quizá resulten nuestros trabajos inútiles á la juventud, á la que los consagramos, incurriendo en los mismos achaques, que combatimos. Si desgraciadamente sucediera así, lo sentiríamos hondamente; pero nos indemnizaría de tan amargo disgusto la idea que ha presidido nuestra obra, encaminada solamente á procurar el bien posible á nuestros semejantes, y sobre todo, á promover la honra y gloria de Dios NUESTRO SEÑOR.

SIGLO I.



SIGLO I.

LECCION PRIMERA.

1. Definicion y division de la Historia en general.—2. Ciéncias auxiliares de la Historia.—3. Nociones generales de cronología.—4. Epocas principales de la Historia eclesiástica.—5. Eras principales de la Historia en general.

1. Historia es la narracion verdadera de los sucesos ocurridos en el mundo, para enseñanza y recreo del hombre.

La Historia se divide:

- 1.º Por razon del tiempo, en antigua, de la Edad Media y moderna.
- 2.º Por su extension, en general y particular.
- 3.º Por su materia, en sagrada y profana.
- 4.º Por su forma, en crónicas, anales, décadas, efemérides y memorias.

Historia antigua es la que empieza en la fundacion de los primeros pueblos, y concluye en la destruccion del imperio romano por los bárbaros.

Historia de la edad media es la que principia en la caida del imperio romano, y dá fin en la toma de Constantinopla por los turcos.

Historia moderna es la que arranca de la toma de Constantinopla por los turcos, y termina en nuestros dias.

Historia general es la que se ocupa de todos los pueblos, de todos los asuntos ó sucesos, de todos los tiempos y edades; por lo que suele denominarse con más propiedad Historia universal.

Historia particular es la que trata de algun pueblo ó suceso determinado, ó de la biografía particular de algun individuo.

Historia sagrada es la que cuenta hechos, que se relacionan con Dios ó la religion.

La historia sagrada se subdivide en Antiguo y Nuevo Testamento.

Historia sagrada del Antiguo Testamento, es la historia del pueblo hebreo, revelada por Dios.

Historia sagrada del Nuevo Testamento, es la historia de Jesucristo, y del establecimiento de la Iglesia, revelada por Dios á los Evangelistas y á los Apóstoles.

La historia sagrada del Antiguo Testamento, empieza en la creacion del mundo, y concluye en la venida de Jesucristo.

La historia sagrada del Nuevo Testamento, es la que dá comienzo en la venida de Jesucristo, y concluye en la bajada del Espíritu Santo, ó en la fundacion de la Iglesia.

Historia eclesiástica es la que refiere todos los sucesos que dicen relacion con la Iglesia, y rigurosamente hablando, empieza en la venida del Espíritu Santo.

Historia profana es la narracion de todos los sucesos relativos al órden social; la que suele tomar las denominaciones de política, civil, literaria, militar, mercantil, etc , segun el carácter que revisten los hechos que refiere, ó de que se ocupa.

Crónica es la relacion contemporánea y circunstanciada de un estado, reino y ciudad, ó de otros hechos cualesquiera, guardando rigurosamente el órden cronológico.

Anales son las historias, escritas por años.

Década es la historia de los sucesos verificados en el curso de diez años.

Efemérides son las que relatan los acontecimientos diarios, ó verificados durante un dia.

Las memorias son la relacion de ciertos apuntes, que se toman para formar la historia.

2. Todos los acontecimientos que registra la Historia, deben haber ocurrido en algun punto fijo de la tierra, y en un tiempo determinado: por ello, la Historia llama en su auxilio la Geografía y la Cronología: la primera fija el punto ó el sitio, en donde tuvo lugar el hecho, que refiere: la segun-

da precisa el tiempo, en que ocurrió; siendo esta la razón por la que ambas ciencias son consideradas como los ojos de la Historia.

3. Las principales medidas del tiempo con relación á la Historia, son: el período, la época, la era, el siglo, el lustro y el año.

Período histórico es el espacio de tiempo, que emplea la especie humana en recorrer una serie de acontecimientos, que forman un orden de ideas y de cosas completo; como la historia antigua, de la Edad Media, etc. etc.

El período histórico se subdivide en épocas y eras cronológicas.

4. Epoca es el espacio de tiempo, comprendido entre dos acontecimientos notables que sirven de clave, para explicar los sucesos, encerrados en esa especie de paréntesis histórico, y de descanso y punto de partida á la vez.

La Historia eclesiástica, como profana, suele estudiarse por épocas; y aunque la primera podría suplir esta división cronológica con los siglos, en que la encerramos, sin embargo, suelen los historiadores asignarle las épocas siguientes:

1.^a Desde el nacimiento de Jesucristo hasta la paz, concedida á la Iglesia por Constantino el Grande.

2.^a Desde Constantino hasta Carlo-Magno, ó sea la restauración del imperio de Occidente.

3.^a Desde la restauración del imperio de Occidente hasta el Concilio de Trento.

4.^a Desde el Concilio de Trento hasta nuestros días.

Cada una de estas épocas abraza un período determinado de años: así, la 1.^a 312; la 2.^a 488; etc., etc.

Insistimos en decir, que estas divisiones cronológicas son inútiles en la Historia eclesiástica, puesto que las suplen cómoda y ventajosamente los siglos, en que la estudiamos, como llevamos dicho.

5. Era es un hecho sobresaliente en la Historia, que sirve de base al cómputo cronológico de los pueblos.

Las eras principales que señala la Historia en general, son: la de las Olimpiadas, la Romana, la de Nabonasar, la de Babilonia, la de los Seleúcidas, la Hispana, la Cristiana, la Vulgar, la Egira y la del Mundo, etc.

Las Olimpiadas traen su origen de los juegos que se ce-

lebraban de cuatro en cuatro años en Olimpia, ciudad de Elida, dando principio el año 776 ántes de Jesucristo.

La Romana viene de la fundacion de Roma, el 21 de Abril del año 753 ántes de Jesucristo.

La de Nabonasar comienza en 26 de Febrero del año 747 ántes de Jesucristo; tomándose de que este rey es tenido por el fundador del reino de Babilonia.

La era de los Seleúcidas, tomada del advenimiento de Seleuco Nicator al trono de Babilonia, tuvo principio en el estío del año 313 ántes de Jesucristo.

La Hispana deriva de la conquista de España por el emperador Augusto, el año 39 ántes de Jesucristo; habiendo sido substituida por la era cristiana, que empieza tambien en el mismo año, en que nació Jesucristo; tambien es conocida la era cristiana bajo las denominaciones de era de la Encarnacion, Vulgar ó de San Dionisio.

La Egira es la huida de Mahoma de la Meca á Medina, el 16 de Julio del año 622 de la era cristiana.

La del Mundo empieza en la creacion.

Siglo es un período de tiempo de 100 años.

Lustro es la duracion de 5 años.

El año comun comprende 365 dias.



LECCION II.

1. Octaviano Augusto.—2. Nacimiento de Jesús.—3. Herodes el Grande.—4. Los Reyes Magos.—5. Martirio de los niños inocentes.—6. Predicacion de Jesús.—7. Eleccion de los Apóstoles.—8. Institucion de la Santa Eucaristía.

1. Muerto Julio César, Octaviano Augusto su sobrino, se asoció á Marco Antonio y Lépido; formando los tres el segundo triunvirato de Roma, y procediendo incontinenti á perseguir á los conjurados y asesinos de su ilustre tio, á quienes derrotaron completamente, quedándose ellos dueños y árbitros de la República.

Habiéndose desavenido los triunviros, se disolvió la junta de gobierno, renunciando Lépido, y apelando á las armas Marco Antonio y Octavio, para dirimir sus querellas. Enviado Marco Antonio al Egipto, se enredó en amores con la reina Cleópatra, llegando á sentir por esta mujer funesta una pasion tan violenta, que repudió á su esposa y se casó con ella. Habiendo Octavio marchado, por órden del Senado á castigar á Marco Antonio, se encontraron en los mares las dos armadas, librándose una gran batalla cerca de *Actium*, que decidió de la suerte de Roma, dejando vencedor y Augusto al primero, el cual dió principio (27 a J C) á la monarquía imperial.

2. Octaviano Augusto publicó un decreto, mandando que todos sus súbditos fueran á empadronarse al lugar de su descendencia. En cumplimiento de esta providencia imperial, los humildes y santos esposos José y María, emigraron á Belen; y como quiera que la afluencia de viajeros habia invadido la ciudad, no hallaron un hogar siquiera ignorado, en donde poderse hospedar; así es, que se vieron

precisados á cobijarse en una gruta, en la que nació Nuestro Señor Jesucristo Dios y Hombre verdadero, el año 5099 de la creacion, y el 42 del imperio de Octaviano Augusto.

Advertidos los pastores por los ángeles, de que habia nacido el Mesías, se disponen á partir de sus cabañas, para prestarle adoracion; corren al efecto hácia Belen, armonizando su viaje con alegres cantares y con las melodías, que lanzan al viento los rabeles y panderetas de las candorosas zagalas: penetran en la gruta, y prosternados ante la cuna del Augusto niño, le ofrecen los rústicos dones de su profesion pastoril.

3. En el año 3932 del mundo y el 68 ántes de Jesucristo, nació el cruel y sanguinario Herodes en Escalon, ciudad marítima de la Turquía Asiática. La ambicion desmedida del futuro tirano, le hizo soñar varias veces la corona de la Judea; pero derrotado en sus tentativas para conquistarla, por Antígono, rey actual de Jerusalem, desistió por entónces de sus pretensiones, retirándose á la vida privada, y resignándose á esperar una ocasion más favorable de poder destronar á su rival, y hacer realizables sus planes de gloria.

Hallándose Marco Antonio en Egipto, Herodes abandonó la Idumea, en donde se habia establecido despechado; y por la mediacion de Cleópatra, obtuvo una recomendacion del triunviro, con la que partió para Roma; y habiendo hallado al senado propicio á sus ambiciosas miras, reclutó toda la gente perdida, dándose tal maña en alistar á los reclutas, que en breve combinó un ejército, capaz de contrarestar el poderío de su competidor. Siguiendo los consejos del Senado, Herodes puso al mando de sus tropas al general Verutudio: y hechos los aprestos militares, evacua Roma, dirigiéndose á marchas forzadas á Jerusalem. Avisado Antígono de los preparativos de Herodes, sale al encuentro de su enemigo, presentándole la batalla en las inmediaciones de la ciudad, quedando por desgracia vencido, y proclamándose el vencedor rey de Judea.

4. En el reinado de Herodes, entraron en Jerusalem los reyes magos, Baltasar, Melchor y Gaspar; los cuales, guiados por una estrella, se encaminaban á Belen, con el piadoso objeto de adorar al Niño-Dios. Al penetrar en la ciudad los ilustres viajeros, vieron con asombro la desaparicion de la

estrella, que tan misteriosa y fielmente venia conduciéndolos desde Oriente. Alentados, no obstante, por la fé, levantaron sus tiendas en los derruidos pórticos del antiguo palacio de David, abrigando la esperanza de que, al siguiente dia, tornarian á ver su misteriosa conductora, y reanudarían á su favor la peregrinacion á la santa cuna del Mesías.

A la aparicion de los magos en Jerusalem, se alarmaron los habitantes: corrieron, pues, á dar cuenta á Herodes de su llegada. Conmovo y desconcertado el rey de Jerusalem, mandó llamar á Palacio á los ilustres viajeros, y despues de haberse informado minuciosamente de todo lo concerniente al Mesías, aparentó deseos de adorarle y reconocerle por su Dios y Señor, suplicando al efecto á los magos, que, á su regreso de la expedicion religiosa, se dignaran visitarle de nuevo, y orientarle en todas las circunstancias del asunto; despidiéndolos finalmente con una cortesania tan amable y tan obsequiosa, que los cándidos peregrinos no se apercibieron, ni remotamente sospecharon, del plan infernal, que rebullia en el cerebro del tirano.

Al partir Herodes para Jericó á tomar los baños de costumbre, ordenó á su hijo Arquelao, que, á la vuelta de los magos de Belen, se apoderara de ellos, y los condujera entre dos muros de lanzas á su Palacio, para exterminarlos. El Señor desconcertó los sangrientos planes de Herodes, avisando en sueños á los ilustres reyes, que no regresaran por Jerusalem; por consiguiente, torciendo el rumbo de su viaje, tomando direcciones opuestas, y quedando burlados los infernales proyectos del tirano.

5. En desquite del desaire que habia recibido de los magos, mandó el feroz Herodes exterminar todos los niños de dos años abajo, que existieran en Belen y sus contornos; intentando envolver en esta mortandad al Mesías, único blanco de su ira y rabiosa saña, y por quien sacrificaba á los demás infantes. So pretexto, pues, de que aspiraba á premiar á los primogénitos, convoca á Jerusalem á todas las madres; y cuando reunidas en el hipódromo esperaban impacientes el galardón prometido, los satélites del tirano las embisten, arrancándoles de los brazos á los hijos de sus entrañas, y estrellando á unos contra las paredes, descuartizando á otros, estrangulando á estos, degollando

á aquellos: en suma, asesinándolos á todos bárbaramente, haciéndolos sufrir vários y horribos tormentos.

La sangre inocente de los tiernos infantes, derramada profusamente por el bárbaro Herodes, fué inútil, porque avisados por los ángeles del peligro que corria su Hijo, emigraron los santos esposos á Egipto, saliendo á media noche de Nazaret, y arrostrando los peligros y las penalidades de una travesía tan larga y tan arriesgada, no tanto por la sañuda y activa persecucion de que eran objeto, cuanto por las malezas, quebraduras y vericuetos que erizaban el camino, que habian de recorrer, siempre á favor de la noche, para escapar á las pesquisas de sus implacables enemigos. Gracias á la divina Providencia que dirija su viaje, llegaron los santos esposos incólumes á Egipto, estableciéndose en un pueblo inmediato, en donde permanecieron por espacio de siete años, llevando una vida de privaciones, de sobresaltos y de amarguras.

6. Muerio Herodes, los santos esposos regresaron á Nazaret su pátria, viviendo á su lado Jesús, ocupado en el oficio, que profesaba su padre el patriarca José, hasta los 30 años de edad, que abandonó la casa paterna, para inaugurar su elevada mision, haciéndose ántes bautizar por su precursor, S. Juan Bautista. La Judea fué el teatro de su predicacion: recorría todas las tribus, enseñando una doctrina nueva; pero sublime y elevada, confirmándola con los portentos que obraba, con los beneficios que dispensaba, y los consuelos que prodigaba á los desgraciados.

7. Entre las masas del pueblo que, ávidas de su doctrina, le seguian por doquier, eligió Jesús doce hombres de los más humildes é ignorantes, para que le sustituyeran, despues de su muerte en su divina mision, predicando el Evangelio á todos los pueblos del mundo: eran éstos doce, como se ha dicho, á saber: S. Pedro, San Andres, hermanos; Santiago el mayor, Santiago el menor y S. Juan, hermanos; S. Felipe, S. Bartolomé, Sto. Tomás, S. Mateo, San Tadeo, S. Simon y Judas Iscariote. El Señor escogió entre las capas bajas del pueblo, este puñado de hombres, para que fueran testigos presenciales de cuanto obraba y enseñaba, y le sustituyeran despues de su muerte en la propagacion de la celestial doctrina que les habia inculcado, confirmándola con prodigios, y sellándola con el martirio.

8. Aspirando Jesús á celebrar la Pascua con sus discipulos, entra en Jerusalem montado sobre un jumento, preparado de antemano, solemnizando el pueblo su entrada con enramada, arcos, colgaduras y decoraciones de todas clases, y proclamándole rey de Jerusalem con aclamaciones y vivas entusiastas: abriéndose paso entre la muchedumbre que por todas partes se rebullia, se hospeda en casa de un amigo, en donde celebra la última cena, instituyendo en tan solemne ocasion, el Augusto Sacramento de la Eucaristía.

LECCION III.

1. Pasión y muerte de Jesús.—2. Su resurrección y ascension á los cielos.—3. Bajada del Espíritu Santo.—4. Predicacion de San Pedro.—5. Saulo.—6. Conversion y predicacion de San Pablo.

1. Los Escribas y Fariseos, enemigos irreconciliables de Jesús y su doctrina, le habian tendido en varias ocasiones insidiosas redes, para envolverle y perderle; por ello, celebraron mucho, que Júdas se brindara á entregarles su divino Maestro por un puñado de plata. De acuerdo, pues, los rencorosos sacerdotes con el pérfido discípulo, organizaron una sacrílega cohorte, compuesta de soldados é individuos de costumbres desarregladas, los cuales se encaminaron, armados unos de lanzas y otros de palos, al huerto de las Olivas, á donde, celebrada la Pascua, se había retirado con sus discípulos, para prepararse con la oracion á la dolorosa pasion y amarga muerte, que de cerca le amenazaba. Al saludar y abrazar á su inofensivo Maestro el traidor Júdas, los impíos satélites de los sacerdotes le conocen, le prenden y le conducen maniatado á la ciudad, presentándole en todos los tribunales, y solemnizando su captura con todos los denuestos, atropellos y sarcasmos, que el ódio y la envidia pueden sugerir.

Al morir Herodes, repartió el reino entre sus hijos, quedando rey de Judea Arquelao, quien por su despotismo, crueldad é insaciable avaricia, fué depuesto por Octavio; habiendo sido en lo sucesivo administrada la nacion por gobernadores enviados de Roma.

En la época que padeció, y murió Jesús, era gobernador de la Judea Pilatos, español de nacimiento, falso político hombre de carácter tímido y apocado, el cual se mostró tan

débil en la causa del Salvador, que, no obstante de conceputarle y declararle inocente á la faz del pueblo, le condenó á morir en una cruz entre dos ladrones; habiendo presenciado la afrentosa ejecucion su dolorida y azorada Madre.

2. Un caballero llamado Nicodemus, con la autorizacion del gobernador, dió á Jesús sepultura honrosa en un huerto de su pertenencia. Los judíos á la mira de frustrar las profecías de Jesucristo, relativas á su resurreccion, sellaron el sepulcro, y apostaron centinelas, para impedir que los discípulos robaran el cuerpo de su divino Maestro. Jesús, sin embargo, resucitó al tercer dia de su muerte, como lo habia predicho repetidas veces durante la vida, habiéndose aparecido en várias ocasiones á las mujeres piadosas, á su santa Madre y á sus discípulos, con quienes permaneció por espacio de 40 dias, aprovechando este corto intévalo, para darles saludables instrucciones sobre la mision que les confiara, y particularmente, sobre la direccion de la Iglesia.

A los 40 dias de haber resucitado, se dirigió al monte de los Olivos, y en presenciã de todos sus discípulos, se elevó en apotéosis á los cielos. Avisados por un ángel los discípulos, se dirigieron al Cenáculo, en donde se prepararon á recibir al Espíritu Santo.

3. Repuestos los Apóstoles de su estupor y asombro, abandonaron el monte, y tristes y taciturnos regresaron á Jerusalem, encerrándose en el Cenáculo por miedo á los judíos, en donde acompañados de la Santísima Virgen, permanecieron en oracion hasta la venida del Espíritu Santo. A los diez dias de haberse encerrado en el referido local, oyeron un ruido espantoso, muy parecido al estruendo del huracan, viendo á la vez descender sobre sus cabezas así como lenguas de fuego, las que disipaban el pánico de que estaban poseidos, sintiéndose á su contacto animados y esforzados, y transformándose de hombres tímidos y pusilánimes, en intrépidos atletas é impávidos campeones.

Animados los Apóstoles con los dones que les comunicara el Espíritu Santo, se lanzan impertérritos al público; y desafiando los peligros y hasta la misma muerte, empiezan á predicar por las calles y plazas de la ciudad á Jesús crucificado, haciendo numerosas conversiones. La bajada del Espíritu Santo coincidió con la solemnidad religiosa de

Pentecostés, que habia inundado de forasteros la ciudad; los cuales, no obstante de proceder de várias zonas, de ser de diferentes razas y de hablar en diferentes lenguas, entendian perfectamente á los predicadores, como si á cada unode ellos les hablaran en su propio y nativo idioma.

4. Despues de haber recibido el Espíritu Santo; San Pedro se lanza al público, predicando con tanto celo y tanta valentía, que en su primer sermon, convirtió á tres mil personas de diversas razas y naciones, con la prodigiosa circunstancia, como dejamos dicho, de entenderle cada uno en su lengua pátria. Haciéndose acompañar de San Juan, se encamina al templo, para hacer la oracion de costumbre; y habiéndole pedido limosna un tullido de nacimiento, le manda en nombre de Jesús Nazareno, levantarse y andar: el paciente recorre las calles y plazas públicas de Jerusalem, propagando la nueva de tan grande prodigio, y atrayendo con su ejemplo á la causa cristiana numerosos adeptos de todas clases y condiciones.

Divulgada en Jerusalem la nueva doctrina de Jesucristo, hace San Pedro algunas escursiones por las ciudades y pueblos del Asia, recorriendo sucesivamente el Ponto, Galacia, Capadocia, Jope y Cesárea, predicando en estas campañas apostólicas á los judios, diseminados por todos los puntos mencionados.

Habia en Cesárea un centurion llamado Cornelio, hombre de recta y timorata conciencia, que vivia religiosa y santamente con su esposa y toda su familia. El Señor, en recompensa de sus virtudes, le envió un ángel, para que le instruyera en todo lo concerniente á su conversion. Cornelio, con arreglo á las instrucciones del ángel, envió á llamar á San Pedro, que á la sazón se hallaba en Jope: éste, advertido por Dios, se encamina hácia Cesárea, yendo á casa de aquel, y bautizándole á él y á toda su familia.

Habiéndose establecido (39 despues de J. C.) en Antioquía, Métrópoli de la Asiria, gobernó esta iglesia por espacio de cinco años; trasladándose despues (44 despues de J. C.) á Roma, en donde sufrió el martirio, (66 despues de J. C.) muriendo crucificado en la persecucion de Neron, á imitacion de su divino Maestro.

5. San Pablo, llamado ántes de convertirse Saulo, era natural de Tarso, y por ende judio de religion. Enviado por

sus padres á Jerusalem, á consumir los estudios, tuvo por maestro á Gamaliel, bajo cuyos auspicios se imbuyó en toda la doctrina de los saduceos, afiliándose á su secta, y siendo uno de sus prosélitos más entusiastas y fanáticos. El celo por la secta que habia profesado, le convirtió en el enemigo más implacable que habia tenido hasta entónces la religion cristiana: de modo que, aspirando á ensanchar los límites de la persecucion, solicitó, y obtuvo de los ancianos y sacerdotes de Jerusalem, letra abierta, para perseguir por doquier la naciente iglesia de Cristo.

Investido, pues, de ámplios poderes para perseguir á los cristianos, partió Saulo para Damasco; pero ¡oh prodigio! en medio del camino es sorprendido por un rayo de luz, que le derriba del caballo, sobre que cabalgaba, quedando ciego de las resultas, y aturdido y desconcertado á la vez por una voz misteriosa, que decia: «¡Saulo! ¡Saulo! ¿por qué me persigues?» Saulo contestó: «¿Quién sois, Señor?» la voz repuso: «Yo soy Jesús, á quien tú persigues» Saulo replicó: «¿Qué quereis, Señor, que haga?» la voz repitió: «Marcha á la ciudad, y allí se te instruirá acerca de lo que debes hacer en adelante.

Reanudando Saulo su viaje, llegó á Damasco, en donde, transcurridos unos dias, el sacerdote Ananías, avisado por Dios de todo lo ocurrido en el camino, fué á visitarle, asistiéndole en todas sus necesidades, y particularmente, en las espirituales; y al administrarle el Santo Bautismo, recobró en el mismo acto la vista, que habia perdido en el misterioso incidente del viaje.

6. La gracia habia trasformado y regenerado de tal modo á San Pablo, que, recibido el bautismo y convertido por consiguiente á la fé, empezó á predicar con ardiente celo, en la misma ciudad de Damasco, la doctrina de la nueva ley, atrayéndose á sí, como era consiguiente, el ódio y la ira de todos los sectarios, y señaladamente de los judios, sus antiguos correligionarios, de cuyas manos escapó, merced á los cristianos, que metiéndole en una espuerta, le descolgaron por el muro; evacuado seguidamente Damasco, y predicando con mucho fruto la palabra divina en la Arabia, Jerusalem, Antioquia y otros innumerables países, que recorrió no con ménos fortuna en las varias y repetidas expediciones apostólicas, que llevó á cabo.

Habiéndosele asociado en Antioquia San Bernabé, recorrió con éste la isla de Chipre, la Panfilia y otros pueblos, sembrando en todos ellos la preciosa semilla de la fé cristiana, y regresando por fin á la misma ciudad, de donde partió acompañado de Silas, para el Asia Menor. Estando en Listras, se les incorporó Timoteo, recorriendo todos juntos la Frigia, la Galacia y Tróades, en donde asociándoseles San Lúcas, prosiguieron cristianizando Tesalónica, Filipos y Berea; aquí, separándose San Pablo de sus coadjutores, emigró á Atenas, y al cruzar una de las principales calles de esta ciudad, vió un altar con la inscripcion siguiente: «Deo ignoto»; haciéndola servir de tema al famoso discurso, que pronunció entre los jueces del Ariópago, tribunal muy respetable, no tanto por su antigüedad, cuanto por las excelentes dotes de moralidad, ciencia y justicia, que brillaban en todos los miembros, que lo componian.

No obstante de haberle interrumpido los jueces, so pretexto de que le oirian en otra ocasion, convirtió San Pablo á varios de ellos; entre quienes se cuentan San Dionisio y su esposa Dámaris.

Siguiendo San Pablo el curso de su predicacion apostólica, tocó en Corinto, regresando por segunda vez á la ciudad de Antioquia. Predicando en Éfeso, se promovió una persecucion contra él, que puso en inminente riesgo su vida. Al atacar el culto que los efesinos tributaban á la diosa Diana, un platero llamado Demétrio, fué el primero que se resintió, por cuanto veía amenazada la cuantiosa fortuna, que venia haciendo con la acuñacion de medallas, que representaban la supuesta divinidad, que hemos mentado.

A la mira, pues, de mantener viva la devocion popular, que le enriquecia fabulosamente, empezó á gritar: «¡viva nuestra diosa, la gran diosa de los efesinos!»; logrando concitar las masas del pueblo contra el predicador, que se vió precisado á salir de incógnito de la ciudad.

LECCION IV.

1. Captura y muerte de San Pablo.—2. Persecuciones de la Iglesia.—3. Primera persecucion de la Iglesia.—4. Santiago el Mayor.—5. Venida de San Jaime á España.—6 Santiago el Menor.—7. Santo Tomás.—8. San Felipe.—9. San Simon y San Judas.—10. San Bernabé.

1. Habiendo San Pablo vuelto á Jerusalem, se promovió una persecucion contra él, de la que hubiera sido víctima sin la mediacion del tribuno Lisias, que calmó los ánimos, mandándole prender, aprisionarle y condenarle á la ignominiosa pena de los azotes. San Pablo rehusó conformarse con la sentencia, pretextando que era ciudadano romano, y por consiguiente, que estaba exento de semejante castigo. Lisias le mandó á Cesárea, para que le juzgara el prefecto Félix, quien no bien compareció en su presencia, le redujo á prision, prolongándose su encierro por espacio de dos años. San Pablo apeló al César, y accediendo el Prefecto, dispuso que una escolta le condujera á Roma, en donde, despues de dos años de una vigilancia depresiva, sufrió el martirio juntamente con San Pedro; siendo ambos víctimas de la primera persecucion, suscitada por el emperador Neron contra los cristianos.

2. La Iglesia desde su infancia ha sufrido dos clases de persecucion: de espada una, y de pluma otra; á la primera, suscitada por los tiranos, ha contestado con la sangre y la vida de sus invictos é inofensivos hijos, dando un testimonio irrecusable de su origen divino: á la segunda, provocada por los herejes, ha opuesto una pléyade de eseritores y apologistas, que cercaron su divina doctrina de una valla insuperable.

Las persecuciones de espada son incontables, pero las que revisten carácter oficial, pueden reducirse á diez; las que iremos dando á conocer, á medida que vayamos estudiando por turno los siglos, en que tuvieron lugar, é historiando las biografías de los emperadores, que las declararon.

3. La primera persecucion de carácter oficial que sufrió la Iglesia, fué declarada por el emperador Neron; la que no solo fué la primera en número, sinó que tambien en saña y encarnizamiento.

Neron, cuya crueldad ha pasado en proverbio á la posteridad, empuñó las riendas del imperio á los 45 años de Jesucristo. En el corrompido corazon de Neron, se anidaban todos los vicios, de que son susceptibles los hombres más perversos y desalmados: él mandó asesinar á su madre, por solo el placer de saber el lugar que ocupaba ántes de nacer: él mandó dar veneno á Burrho, capitan de la guardia pretoriana: él mandó á Séneca, su maestro, que, como una prueba de cariño y de reconocimiento, eligiera el género de muerte que quisiera: él, finalmente, puso el colmo á tantos desafueros, prendiendo fuego á Roma, presenciando el incendio desde una colina inmediata, y cantando al estallido de las llamas y al son de la lira, la Iliada de Homero, compuesta con ocasion del incendio de Troya.

Buscando un pretexto para perder á los cristianos, les imputó el incendio de Roma, respondiendo el pueblo á tamaña calumnia, con una persecucion tan fiera, que por espacio de algunas noches, apareció la ciudad iluminada con las hogueras, encendidas y alimentadas con las innumerables víctimas sacrificadas entre el dia; contándose entre los mártires, como hemos consignado, (64 despues de J. C.) los bienaventurados Apóstoles, San Pedro y San Pablo.

Neron murió, como era de esperar, en una revolucion promovida por el ejército, á los 31 años de edad y 68 de Jesucristo.

4. San Jaime, llamado tambien Santiago el Mayor, era hijo de Zebedeo y María Salomé. El Señor le dió á él y á su hermano Santiago el Menor, el sobrenombre de Boanerges ó hijos del trueno, por el horror sin duda que habia de inspirar su apostolado á los enemigos de Cristo.

Santiago eligió la Judea por teatro de su predicación; siendo degollado (44 despues de J. C.) en Jerusalem por Herodes Agripa.

5. Sobre la venida de San Jaime á España, se ha agitado entre los historiadores una reñidísima cuestion, gracias á los escritores franceses y á otros enemigos de nuestras glorias patrias, que han tenido la osadía de negar este hecho tan capital, figurando entre éstos el cardenal Baronio, el cual sostuvo con tanto empeño su opinion en contra, que indujo al papa Clemente VIII, á eliminar del breviario de San Pio V estas palabras, que lo confirman: *Maximé in Hispaniam profectum, ibi aliquos ad fidem convertit.*

Sin embargo, habiendo el papa nombrado una comision de respetables teólogos y famosos historiadores, que entendiera en este asunto de tanta importancia para los españoles, fueron de tanto peso los argumentos que presentó, para demostrar la venida de San Jaime á España, que repuso las susodichas palabras confirmatorias de este hecho tan culminante en el ya referido breviario de San Pio V.

Una tradicion universal cuenta desde inmemorial, la aparicion de la Virgen Santísima á Santiago en ocasion, en que éste estaba orando en las márgenes del Ebro, para alcanzar un éxito lisonjero en su expedicion á España: en cuya aparicion le consoló y le alentó, entregándole su imágen, con el objeto de que fuera venerada por los fieles en la misma columna, sobre la que le hablaba; habiéndose levantado con el tiempo en el mismo sitio un famoso templo, conocido hoy con el nombre de «la Virgen del Pilar de Zaragoza.»

Esta tradicion, sostenida por Alápide y otros, continúa diciendo, que Santiago se dirigió á Galicia, regresando de allí á Jerusalem, acompañado de algunos de sus discípulos; los que, muerto el Apóstol, condujeron sus preciosos restos á España, depositándolos en Iraflavia, en donde permanecieron ocultos por espacio de ocho siglos; hasta que plugo á la divina Providencia descubrir tan precioso tesoro, haciendo descender hácia aquel punto, en el discurso de algunas noches consecutivas, chispas de fuego á guisa de estrellas, llamándose por esta razon *Compostella*, hoy Santiago de Galicia.

Esta gloria de la nacion española está basada, pues, en la tradicion, que dejamos consignada: por consiguiente, siendo

cierta ésta, es tambien rigurosamente cierta la venida de San Jaime á España. Ahora bien: confirman esta tradicion, además de Alápides 1.º el papa Calisto III, en su bula expedida el año 1456 de Jesucristo: 2.º el oficio concedido á esta iglesia (1730 de Jesucristo) por Clemente XII: 3.º Pio VII al elevar á primera clase la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

6. Santiago el Menor, hermano de San Jaime, fué nombrado obispo de Jerusalem por los Apóstoles el mismo año precisamente de la ascension de Jesus al cielo.

El ardiente celo que desplegaba el Apóstol en el desempeño de su ministerio, exacerbó el ódio, que los escribas y saduceos habían concebido contra Jesús y su admirable doctrina: encendidos en cólera los enemigos jurados del nombre cristiano, le suscitaron una persecución á muerte, concitando contra él las masas del pueblo; las que arrebatándole al pináculo del templo, le arrojaron al suelo; y mientras aprovechaba los últimos momentos que le restaban de vida, orando por sus enemigos, se acercó un curtidor de paños, y con el cabestán que llevaba en la mano, le descargó un tremendo golpe en la cabeza, que puso término á su vida á los 30 años de obispado y 61 de Jesucristo.

7. Santo Tomás, por sobrenombre Dídymo, fué llamado al apostolado á los 31 años de la era cristiana. Se cree que le cupo la suerte de predicar el Evangelio en la Persia, en donde sufrió el martirio, posteriormente á la muerte de San Pedro y San Pablo.

8. San Felipe fué uno de los primeros, que fueron llamados al apostolado. Despues de haber recibido el Espíritu Santo, se encaminó hácia la Frigia, para cristianizar á sus habitantes, habiendo obrado numerosas conversiones: de allí se trasladó á Hyerópolis, siendo víctima de una fiera persecucion, que le declararon los estúpidos idólatras de aquel pais supersticioso.

9. San Simon y San Judas, hermanos de Santiago, partieron juntos á evangelizar la Persia, coronando sus trabajos apostólicos con el martirio, que sufrieron allí mismo.

10. San Bernabé era griego de nacion y natural de la isla de Chipre: acompañó á San Pablo en várias de sus expediciones apostólicas; separándose de él en Silas, y estableciéndose definitivamente en Chipre su pátria, en donde sufrió el martirio.

LECCION V.

1. Evangelistas.—2. San Márcos.—3. San Mateo.—4. San Lucas.—5. San Juan.—6. Predicacion de los demás apóstoles.—7. Concilios.—8. Primer concilio de Jerusalem.—9. Segundo concilio de Jerusalem.—10. Tercer concilio de Jerusalem.

1. Los Evangelistas son cuatro, á saber: San Márcos, San Mateo, San Lucas y San Juan.

2. San Márcos, uno de los discípulos de Jesucristo, fué enviado (42 d J. C.) por San Pedro, á dirigir la iglesia de Alejandría; siendo, por consiguiente, el primer obispo que ocupó esta silla, la que gobernó hasta el año 66 de la era cristiana.

Antes de encargarse San Márcos del obispado, acompañó á San Pedro, habiendo sido su confidente, su discípulo y su auxiliar en el desempeño de su ministerio, y su secretario particular en la correspondencia que mantenía con los apóstoles y cooperadores evangélicos.

A propuesta del mismo San Pedro, fué San Márcos á predicar á Egipto, desempeñando su mision apostólica con tanto fruto, que los gentiles hacían trizas los ídolos, derribaban los altares, y cortaban los bosques, consagrados al demonio; viniendo á ser con el tiempo estos lugares asilos de los monges y de los anacoretas. Sin embargo, no fué tan afortunado en Alejandría; pues estalló una persecucion contra él (68 d J. C.), que puso término á su vida.

3. San Mateo era galileo de nacion y publicano de profesion, ó sea recaudador de contribuciones: él mismo no se sonrojaba de apellidarse publicano: los Apóstoles le distinguían con el nombre de Levi.

Al pasar el Señor por las playas del mar de Galilea, vió

á San Mateo, desempeñando su cometido; y al llamarle, no fué menester más, para que le siguiera, y acompañara hasta la muerte. Antes de abandonar su casa, obsequió al Señor con un convite, al que asistieron muchos publicanos y gente de mal vivir; tomando de aquí pié los fariseos para censurar su conducta, echándole en rostro, que se confundía, y hacía vida común con los pecadores.

No están contestes los historiadores, en fijar el punto de su predicacion y su muerte; pero á ser cierto, como lo consigna San Paulino de Nola, que los Partos posefan reliquias de San Mateo, ya no es prudente negar, que ejerció su apostolado, y sufrió el martirio entre estas gentes.

4. San Lúcas era natural de Antioquía, gentil de religion y médico de profesión: tambien dicen, que fué pintor; pero los que tal creen, confunden indudablemente al Santo con algun pintor que le sobrevivió, en razon de que hasta el siglo vi, nada se habia dicho, ni creído sobre el particular. Acompañó á San Pablo y á San Bernabé en muchas de las jornadas que hicieron, despues de haber emigrado de Jerusalem y de Antioquía.

La Dalmacia, el Egipto y la Macedonia, fueron los principales pueblos, que evangelizó; sufriendo el martirio (37 d J. C.) en la Acaya, á los 80 años de edad, siendo trasladados sus restos á Constantinopla en tiempo y á instancias del emperador Constancio.

5. San Juan era galileo de nacion, é hijo del Zebedeo y de Salomé, como San Jaime, de quien era hermano. Habiendo sido llamados ámbos á dos en un mismo dia al apostolado, abandonaron las redes que estaban componiendo, y siguieron á Jesucristo; acompañándole hasta la muerte.

San Juan era el discípulo, á quien amaba Jesucristo con preferencia á los demás, y á quien, por la misma razón sin duda, hacía sus más íntimas confianzas; participando, aunque en menor escala, de estos honores Santiago el Mayor y San Pedro.

Fiel al mandato del Señor, se esmeró en tratar y cuidar, con tierna solicitud, á María Santísima. Despues de la muerte de su hijo, se trasladó con ella al Asia Menor, estableciéndose en Éfeso, de donde salía, de tiempo en tiempo, á recorrer esta comarca, é ilustrarla con las luces del Evangelio. Era tan amante de la verdadera doctrina, que bajo nin-

gun pretexto, ni aun con el de devocion, consentía que se desfigurara con fábulas y anécdotas romancescas, por mas que fueran revestidas de un espíritu piadoso: originándose de aquí la aversion, que tenia á los errores y absurdos; en términos que ni aún trato queria con los autores; aconsejando por ello á los fieles, que evitaran el roce con los herejes Ebion y Cerinto, que negaban la divinidad del Verbo, llegando hasta prohibirles, que los saludaran.

En la persecución de Domiciano, fué prendido y zambullido en una tina de aceite en hervición; pero habiendo salido incólume de tan dura prueba, fué desterrado á la isla de Pathmos, de la que volvió á los 18 meses, merced á una amnistia que publicó Neron, á raiz de su advenimiento al trono imperial, á favor de todos los deportados por delitos políticos y religiosos. Restituido á Éfeso, reanudó la tarea de su predicacion, muriendo finalmente á la avanzada edad de 94 años.

6. San Bartolomé era galileo de nacion y de oficio pescador. Si se ha de dar crédito á San Panteno, fué encontrado en la India el evangelio de San Mateo: coligiéndose de este hecho, que el Apóstol en cuestion, predicó y murió en este territorio, por cuanto era muy afecto á la persona y doctrina del precitado evangelista.

San Andrés era hermano de San Pedro: ámbos á dos fueron llamados al apostolado en un mismo día, en que estando preparando los útiles de la pesca para arrojarlos al mar, fueron sorprendidos por el Señor, quien despues de haber obrado á su favor aquel portento, que refiere el Evangelio, les mandó que le siguiesen, para ser en lo sucesivo pescadores de hombres.

San Andrés fué creado obispo de Petrea, ciudad de la Acaya, en donde padeció el martirio, con la circunstancia especial de haber compartido con su divino Maestro el alto honor de morir crucificado.

El primer cuidado de los Apóstoles, recibido el Espíritu Santo, fué completar el colegio apostólico, llenando la vacante de Judas: á cuyo efecto, convocaron el tercer concilio de Jerusalem, eligiendo en él á San Matías, quien apénas subió al apostolado, fué á ejercerlo á Capadocia, haciendo extensiva su predicacion á todos los pueblos situados en las playas del mar Caspio, y siendo en recompensa de sus

fatigas y desvelos apedreado por los mismos, en cuyo beneficio desempeñaba su mision.

7. Tres fueron los concilios que se celebraron en este siglo, y los tres en Jerusalem.

8. Fundándose los Apóstoles en estas palabras del salmista «*Episcopatum ejus accipiat alter,*» deliberaron en comun sobre el deber y la necesidad de llenar la vacante del traidor Judas, y de completar el colegio apostólico. Reunidos, pues, todos (33 d J. C) en Jerusalem, oraron mancomunadamente, para que la eleccion fuera acertada; y habiendo echado suertes sobre los dos candidatos Bár-sabas y Matías, quedó éste constituido Apóstol.

9. Las viudas de los gentiles convertidas á la fé, estaban encargadas de repartir las limosnas de los fondos apostólicos: estallaron algunas quejas entre los fieles, porque presumian, que las viudas gentiles eran mas atendidas y consideradas que las viudas hebreas. Apercebidos los Apóstoles de estas querellas, creyeron que no debian ingerirse en asuntos materiales con menoscabo de los intereses espirituales, que se les habían confiado; por consiguiente, se reunieron en el mismo año y en la misma ciudad de Jerusalem, en que habían celebrado el primer concilio, y convocaron el segundo, en el que nombraron, entre la numerosa muchedumbre del pueblo, siete varones de puras é inocentes costumbres, á quienes delegaron la administracion de las limosnas, cortando las rivalidades suscitadas con este motivo.

Los elegidos en el concilio eran diáconos, y no unos meros limosneros: por consiguiente, su mision no se limitaba aisladamente al suministro de las limosnas, sinó que se extendía á la predicacion de la palabra divina y á todas las funciones propias del sacro órden del diaconado, que habían recibido. Siendo lo contrario, no hubieran los Apóstoles tomado tantas precauciones para elegirlos, ni empleado el ceremonial de la oracion é imposicion de manos; comprobándolo no ménos la misma práctica de los diáconos San Esteban y San Felipe, los cuales ejercieron algunos actos del ministerio eclesiástico.

10. Habiéndose suscitado una controversia entre los mismos Apóstoles, sobre si los gentiles convertidos venían obligados á la circuncision y demas observancias legales,

acordaron reunirse conciliarmente, con el objeto de deliberar en comun sobre este asunto. Convocados, pues, los Apóstoles en Jerusalem, celebraron el tercer concilio, (31 d J. C.); habiendo en él definido, que á los gentiles convertidos no se les impusiera el yugo de la circuncision, ni se les obligara á los preceptos ceremoniales de la ley antigua.

LECCION VI.

1. Pontífices.—2. San Pedro.—3. San Lino.—4. San Cleto.—5. San Clemente.—6. Heregías.—7. Simon el Mago.—8. Ebion.—9. Cerinto.—10. Nicolaitas.

1. Los papas que gobernaban la Iglesia, en el discurso del primer siglo, fueron: San Pedro, San Lino, San Cleto y San Clemente.

2. Entre los Apóstoles y discípulos, distinguió Jesucristo á San Pedro, constituyéndole cabeza visible de la Iglesia que habia fundado, para salvar al género humano.

Despues de haber recibido el Espiritu Santo, se lanzó al público San Pedro, predicando con denuedo y valentia por todas partes á Jesús crucificado, cuyo ejemplo imitaron los demás Apóstoles, diseminándose por todos los ángulos del globo, como hemos consignado.

Habiendo fijado su silla en Antioquía, Metrópoli de la Siria (39 d J. C.), gobernó esta iglesia por espacio de cinco años, trasladando despues la cátedra (45 d J. C.) á Roma, en donde sufrió el martirio juntamente con San Pablo, (65 d J. C.) muriendo crucificado cabeza abajo, por preferencia á su divino Maestro.

3. No están acordes los historiadores antiguos sobre el sucesor de San Pedro: sostienen unos, que fué San Clemente, y otros San Lino. Sin embargo, la version más autorizada designa por sucesor inmediato de San Pedro, (67 d J. C.) á San Lino.

San Lino fué auxiliar de San Pedro, á cuyo efecto le habia ordenado, nombrándole además regente de su cátedra en Roma, durante sus ausencias. Este papa mandó, que las mujeres entrasen en la iglesia con el rostro cubierto:

asimismo dicen, que separó de la comunión de los fieles á un tal Menandro, discípulo de Simon el Mago: murió mártir, siendo sepultado en el monte Vaticano.

4. A San Lino sucedió (78 d J. C.) San Cleto: tambien le cupo la misma honra, que á su antecesor, de ser coadjutor de San Pedro, y de regentar la silla apostólica, durante sus ausencias; habiendo en una de estas ocasiones dividido la feligresía de Roma en 25 parroquias, para atender mejor á la salvacion de las almas, proveyéndolas todas de sus respectivos pastores.

Desterrado San Cleto en el imperio de Vespasiano, se le condonó la pena en tiempo de su sucesor Tito, restituyéndose á Roma, y encargándose de nuevo de la silla apostólica, dando en lo sucesivo ulteriores pruebas del celo y caridad, que le animaban, en las epidemias que affigieron numerosas veces á su pueblo, y en los conflictos que surgieron contra la fé en el curso de su pontificado. El Señor retribuyó largamente todos sus desvelos y fatigas á favor de la fé, coronando su santa vida con la auréola del martirio.

San Cleto fué, dicen, el que empezó á usar la fórmula de *Salutem et Benedictionem Apostolicam*, con que encabezan los papas las Bulas, Breves y Rescriptos, que dirigen á la cristiandad.

5. Fué el sucesor de San Cleto (91 d J. C.) San Clemente, romano y discípulo de San Pedro. Parece ser, que el príncipe de los Apóstoles, habia designado á San Clemente, para que le sucediera en el pontificado; pero el Santo resignó esta honra en los papas precedentes so pretexto de que habian ya regentado la silla apostólica en varias ocasiones, y eran por lo tanto, más acreedores y más idóneos para tan elevado puesto. Como quiera que sea, el clero eligió á San Lino y San á Cleto, con preferencia á San Clemente, como queda dicho.

San Clemente fué ordenado por San Pedro: acompañó en sus expediciones apostólicas á San Pablo, quien solia llamarle, quizá por este motivo, su cooperador evangélico.

San Clemente creó siete notarios, para que compilaran las actas de los mártires, proponiéndose con esta institucion, arrancar al olvido la memoria de los que se habian sacrificado, y se sacrificaran en lo sucesivo por Cristo, y

exhibirlos, como ejemplos de abnegacion y de fé á la pía posteridad.

Habiendo sido destituidos injustamente algunos presbíteros de la Iglesia de Corinto, estalló con este motivo un cisma, que produjo escandalosas escisiones y graves trastornos entre los fieles. El papa logró llevar las cosas á vias de reconciliacion, por una carta llena de uncion y sabiduría evangélica, que dirigió á la mencionada iglesia; carta que Eusebio califica de admirable, sin duda por las sublimes enseñanzas que encierra sobre la caridad y concordia cristiana, que deben reinar siempre entre los fieles.

Deportado por el emperador Trajano al Quersoneso de Tracia, sufrió Clemente, durante los dos años de su destierro, tantas penalidades y contratiempos, que le obligaron á trabajar no pocas veces en las rudas faenas, á que condenaban al resto de los confinados: en suma, arrojado al mar, coronó su vida (100 d. J. C.) con el martirio, que sufrió en la tercera persecucion, suscitada contra los cristianos.

6. Mientras los tiranos de la tierra armaban el brazo de los súbditos, para que persiguieran á los fieles, surgian del seno del Averno otros enemigos más terribles, que combatian la doctrina de la Iglesia con la pluma; siendo los primeros que inauguran este género de persecucion contra la inmaculada esposa de Cristo, los heresiarcas, Simon, Ebion, Cerinto y Nicolás, los cuales, al primer grito de guerra que Neron diera contra los cristianos, se lanzaron al campo á pelear con las innobles armas del sofisma, la argucia, calumnia y otras del mismo cariz, hijas todas de la sutileza de su ingenio, del fanatismo, de la supersticion y de la impiedad.

7. Simon el Mago, sentó por principio de su disparatada doctrina, que las gracias espirituales podian adquirirse á precio de oro; y en este concepto, pidió á San Pedro, que le vendiera el poder de hacer milagros; aprovechando esta ocasion el príncipe de los Apóstoles, para instruirle en las verdades de la fé, y convertirle á la religion. Sin embargo, su conversion no fué sincera, porque á poco de haberse hecho cristiano, apostató de la religion que, segun todas las apariencias, habia abrazado por cálculo y por interés, más bien que por conviccion y conciencia.

Separado del gremio de los fieles, se dedicó Simon á la

mágia, para conseguir con su diabólico influjo lo que le habían negado la gracia y el dinero: así es, que se elevaba en los aires, hablaba en diferentes lenguas, proponiéndose con todas estas ficciones, parodiar á los Apóstoles en todos los portentos y prodigios, que obraban.

En Roma, su profesion y su doctrina le habían gran-gado el aprecio y la admiracion de todos, contando entre sus admiradores al mismo Neron, en cuya presencia se elevó á los aires; y cuando se hallaba á una altura incomensurable llamando la atencion del pueblo, los Apóstoles San Pedro y San Pablo, que tambien presenciaban el mágico espectáculo, rogaron al Señor, que no consintiera tan gran poderío al demonio en perjuicio de la causa cristiana, cayendo seguidamente en tierra, y muriendo en el acto en medio de las rechiflas, imprecaciones y ludibrio de los espectadores.

La máxima fundamental de la doctrina de Simon era, como se ha dicho, creer que las gracias espirituales eran venales, originándose de aquí la Simonía, vicio en que se incurre, dando y recibiendo á precio de oro, servicio, obsequio, adulacion, etc., las dignidades eclesiásticas ó gracias espirituales.

Enseñaba además, que el mundo había sido creado por los ángeles: que él era la Santísima Trinidad; el Padre para los gentiles, el Hijo para los judios y el Espíritu Santo para los samaritanos.

8. Ebion enseñaba, que Cristo era puramente hombre.

9. Cerinto, amen de profesar la doctrina de Simon y de Ebion, enseñaba que, á raiz de la resurreccion, los justos son detenidos en este mundo por espacio de mil años, disfrutando, durante este período, todo género de delicias y placeres carnales, en lo que difieren de estos herejes algunos padres de la Iglesia que, merced á la ignorancia de su época sobre esta doctrina, creían de buena fé, que los justos aplazaban mil años la entrada en la gloria, reinando con Cristo sobre la tierra todo este tiempo.

10. Los herejes Nicolaitas, segun la opinion comunemente seguida, traian su origen de Nicolás, uno de los siete diáconos, elegidos para los efectos consabidos; el cual habiéndose hecho sospechoso á los Apóstoles, dicen, de tener celos á su esposa, la abandonó, entregándola á la pros-

titucion; arrancando de este hecho la heregia mencionada, la que ya fuera Nicolás el autor, ya otro heresiarca contemporáneo, enseñaba que todas las mujeres eran comunes, y lícitos todos los géneros de liviandad.

LECCION VII.

1. Vespasiano.—2. Sitio y ruina de Jerusalem.—3. Tito.—4. Domiciano.—5. Segunda persecucion oficial de la Iglesia.—6. Trajano.—7. Tercera persecucion oficial de la Iglesia.—8. Escritores.—9. Hermas.—10. San Clemente.—11. San Dionisio Areopagita.—12. San Pedro.—13. San Pablo.—14. San Jaime el Menor.—15. San Júdas.—16. San Marcial.—17. San Bernabé.—18. San Ignacio.

1. Despues de haber deshonrado con sus escesos y crueldades el imperio siete tiranos, Roma vió (67 d J. C.), en el trono de los césares á un emperador, digno del cetro: tal era Vespasiano, hombre de humilde cuna, pero de carácter pacífico, bondadoso y justiciero.

2. Sometida la Judeá por Pompeyo al imperio romano, hizo en lo sucesivo tentativas inútiles, para reivindicar su nacionalidad é independencia. Neron habia enviado á Vespasiano, en calidad de general, á sofocar un alzamiento en la Judea; pero llamado á ocupar el trono imperial precisamente, cuando se disponía á sitiar Jerusalem, hubo de confiar esta empresa á su hijo Tito; quien movido de sus sentimientos de humanidad, envió parlamentos á los judíos, haciéndoles proposiciones de paz y de arreglo, si se entregaban á discrecion, á las que contestaban siempre con cierto espíritu de rebeldía y obstinación.

Desesperado el bondadoso Tito de poder salvar al enemigo con intimaciones de prudencia y de humanidad, puso sitio á Jerusalem en ocasion, en que se celebraba la Pascua. Cortados los viveres y todas las comunicaciones de vida y de defensa, se desarrolló en la ciudad una hambre tan horrorosa, que la fanega de estiercol llegó á venderse á 600 escudos, y las suelas de zapatos fueron los manjares mas exquisitos de los habitantes: así es, que las madres devora-

ban á sus propios hijos, y los hombres se destrozaban recíprocamente para su propio alimento; subiendo á un millon y cien mil personas las que sucumbieron á los horrores del sitio.

A los seis meses, Jerusalem fué tomada por asalto (70 d Jesucristo), el templo reducido á pavesas, y la ciudad entera arrasada hasta los cimientos, no quedando piedra sobre piedra, y cumpliéndose al pié de la letra la profecía de Jesucristo.

Tito hizo 70,000 prisioneros que amarrados á las ruedas de su carroza, contribuyeron á realzar su entrada triunfal en Roma.

3. Tito sucedió á su padre Vespasiano, heredando con el trono sus bellos sentimientos de humanidad y sus grandes virtudes, como lo acredita el sobrenombre que le dió el pueblo de «Delicias del género humano», y la costumbre que guardaba de practicar diariamente el bien: de modo que la noche en que recordaba no haber hecho alguna obra buena durante el dia, solía exclamar: «¡He perdido el dia!»

Inconciliable parece con la humanidad de este emperador, el trato duro y cruel que dió á los judíos; de modo que si no le consideráramos como un instrumento de que se valió Dios, para castigar á este pueblo deicida, lo negaríamos rotundamente.

4. Al bondadoso Tito sucedió (81 d J. C.) Domiciano. Aunque hermano de Vespasiano, se pareció Domiciano mas á Neron y Calígula por sus vicios y crueldades.

5. El único hecho que registra la historia de su reinado, en oprobio de su nombre y desdoro de su memoria, es la persecucion que declaró á los cristianos, siendo la segunda, que oficialmente affligió á la Iglesia de Jesucristo.

Domiciano espíó los delitos de impiedad y crueldad, con que deshonoró la púrpura, en una conspiracion que estalló contra él; siendo los principales agentes los mismos oficiales de palacio, los cuales le cosieron á puñaladas (96 d J. C.) en su propia morada.

6. Trajano, de infausta memoria para la Iglesia, ocupó el trono imperial (98 d J. C.): era español de nacimiento. Entregando á un prefecto del pretorio la espada, le dijo: «Defendedme con ella, si gobierno bien; pero volvedla contra mí, si gobierno mal.»

7. Animado Trajano de los buenos deseos que revelan las frases antecedentes, dió cima á empresas gloriosas: levantó establecimientos de beneficencia y caridad á la orfandad y á la indigencia: repartía diariamente entre los menesterosos numerosas limosnas: costeaba la lactancia á los niños de incógnito origen, y las carreras literarias á innumerables pobres. Pero ¡ahl eclipsó la gloria de tan buenas obras la persecución que declaró á la Iglesia, siendo la tercera que sufrieron los cristianos, y tan sangrienta á su vez, que horrorizado de los mortales estragos que por doquier hacía, Plinio el Mozo, prefecto de Bytinia, escribió al emperador, diciendo: «que no hallaba en los cristianos delitos, que justificaran los espantosos horrores de tan fiera persecucion.»

En cuanto al número de víctimas que sucumbieron en la tercera persecución, se puede calcular por estas palabras del prefecto del Asia: «supuesto que son tantos los que mueren por Cristo, ahí teneis, decía á los cristianos, sogas y precipicios, porque yo no tengo brazos para tan grande matanza.»

8. Ilustraron la Iglesia en este siglo con sus escritos: San Hermas, San Clemente papa, San Dionisio Areopagita, los Apóstoles, San Pedro y San Pablo, San Jaime el Menor, San Judas Tadeo, San Marcial, San Bernabé, San Ignacio mártir y los Evangelistas.

9. Hermas, discípulo de San Pablo, escribió un libro, titulado «el Pastor;» obra que, á vuelta de las revelaciones, éxtasis y apariciones, de que habla, contenia una doctrina excelente, muy propia para reformar las costumbres, y extirpar los vicios, que reinaban en su época: ya no existe.

10. Estalló una rivalidad entre los seculares y eclesiásticos de Corinto, dando márgen á que fueran depuestos de sus respectivos cargos algunos clérigos de aquella iglesia. Noticioso el papa San Clemente de estas discordias, se apresnró á cortarlas en su origen, escribiendo al efecto dos cartas muy eruditas, en las que dá sólidas instrucciones sobre la doctrina evangélica y señaladamente, sobre la caridad cristiana, en que están basadas; habiendo logrado calmar los ánimos, y restablecer la paz y la armonía.

11. San Dionisio se llama Areopagita, por haber sido juez del Areópago: fué convertido á la fé por San Pablo, dedicándose de seguida á levantar la causa cristiana que ha-

bia abrazado, escribiendo al efecto algunas obras; entre las que se conocen: las de «Teología mística, Gerarquía celeste y los Nombres divinos.» Explica en esta última produccion, la nomenclatura propia de las ciencias sagradas, precisando con términos técnicos y filosóficos la doctrina de la iglesia. Como muchos de los términos que emplea en su obra, no eran conocidos en su época, por haberse inventado en los siglos posteriores con ocasion de las heregías, los críticos la califican de apócrifa.

12. San Pedro escribió desde Roma dos cartas á los fieles: una á los del Ponto, y á los de Galacia otra; dándoles á unos y á otros saludables instrucciones, para confirmarlos en la fé y en la observancia de las prácticas cristianas.

13. San Pablo, á medida que se le presentaba ocasion, y urgía la necesidad, escribía á los fieles de varias iglesias algunas cartas, que encierran sublimes enseñanzas acerca de la verdadera doctrina de nuestra religion y el cumplimiento de los preceptos cristianos.

En una de estas cartas, dirigida á los romanos, les promete en el capítulo 13, que al pasar por España, los verá; desprendiéndose de este hecho, que el Apóstol visitó nuestra pátria.

No obstante, pues, el silencio que guardan las actas de los Apostóles sobre este asunto, no se puede sostener lo contrario, á ménos que no quiera mos desmentir al Santo, y contradecir los autores respetables, que lo confirman; como Natal Alejandro, Santo Tomás y otros más antiguos todavía.

14. San Jaime el Menor, escribió una carta, para instruir á los fieles de Jerusalem, de donde era obispo: contiene además de las reglas para vivir cristianamente, toda la doctrina dogmática de la *Extrema-uncion*.

15. San Judas Tadeo, escribió una carta, para confortar en la fé á los judíos, recientemente convertidos, y tambien para cimentarlos en la nueva religion, que habian abrazado.

16. San Marcial, uno de los discípulos de Cristo, fué enviado á Francia, eligiendo Lemoges por punto de su residencia: escribió dos cartas pastorales: una á los fieles de Tolosa, y otra á los de Burdeos.

17. San Bernabé, discípulo de San Pablo, escribió una carta, para instruir á los fieles; la que unos reputan de autógrafo, y otros califican de espuria.

18. San Ignacio, por sobrenombre Teóforo, escribió siete cartas á varias iglesias, en las que está contenida toda la doctrina de la iglesia: sirven además para instruir á los obispos en sus altos deberes. Estas cartas á pesar de su autenticidad, y de haber sido aceptadas con respeto por toda la antigüedad, fueron sin embargo impugnadas por los presbiterianos y calvinistas.

LECCION VIII.

1. Santos Evangelistas.—2. Errores de algunos padres de la Iglesia
3. San Papias.—4. San Justino.—5. San Ireneo.—6. San Clemente Alejandrino.—7. Disciplina general de la Iglesia.

1. San Mateo escribió su evangelio, á ruegos de los judíos convertidos, en lengua siríaca, que era por entonces la dominante entre ellos: hace una descripción circunstanciada de la genealogía de Jesucristo, marcando su procedencia temporal, y explicando detalladamente todo lo concerniente á su Naturaleza humana.

San Márcos fué compañero y confidente de San Pedro, razón por la que los fieles le rogaron con insistencia, que los instruyera en todas las verdades, que habia aprendido de su maestro, escribiendo con esta ocasión su evangelio en griego.

San Lucas escribió su evangelio á los 25 años de la era cristiana: también es el autor de las Actas de los Apóstoles.

San Juan escribió la Apocalipsis durante su permanencia en Pathmos, á donde habia sido deportado: recobrada la libertad, se restituyó á Éfeso, empleando el resto de su vida en cristianizar los pueblos del Asia Menor, y escribiendo, para preservarlos de las heregías reinantes, su evangelio, cuyo argumento, á diferencia del de San Mateo, tiende á demostrar, contra los hereges Ebion y Cerinto, la divinidad de Jesucristo; envolviendo el mismo fin tres cartas, que escribió también á ruegos de los mismos fieles.

2. Aunque los doctores y escritores católicos vindiquen á los padres de los primeros siglos cristianos de los errores que les achacan los hereges, sin embargo, es preciso confe-

sar, que desbarraron sobre la doctrina católica; sin que por ello, se rebaje su autoridad, ya porque la doctrina que erraron, no estaba todavía definida por la Iglesia, ya porque no mostraron la contumacia, que caracteriza á los hereges: eran, pues, errores de entendimiento, y no de voluntad; errores debidos á la ignorancia de su época, sobre la materia ó asuntos, de que se ocuparon en sus obras.

3. San Papías dió origen al reino milenario enseñando, que los justos reinaban con Cristo en la tierra por espacio de mil años; pero este error difiere de la doctrina del Milenario herético, en que los autores de este sostenían que, durante este período, disfrutaban los bienaventurados todo género de placeres carnales, mientras que los autores católicos creyeron, que empleaban los justos este tiempo, en gozar anticipadamente las delicias del cielo ó la intuición beatífica.

4. San Justino, amen de incurrir en el error de San Papías, creyó que los ángeles malos fueron lanzados al infierno, por haber tenido trato carnal con mujeres.

5. San Ireneo, además de hacerse solidario del error Milenario, añadió que Cristo predicó su doctrina, y fué crucificado á los 40 ó 50 años de edad.

6. San Clemente Alejandrino, en su obra de *Estrómatos*, afirma que Cristo predicó solamente un año; que bajó á los infiernos á predicar; y finalmente, que convirtió allí á los gentiles, que habían vivido con arreglo á los preceptos de la ley natural.

7. Durante el curso de las persecuciones, los cristianos se reunían en casas particulares, para celebrar los divinos misterios, y practicar los actos piadosos de religion: cuando el peligro era inminente, celebraban las reuniones en las cuevas, y particularmente en Roma, en las catacumbas.

En estas reuniones, que tenían lugar los domingos, el obispo, y en su defecto el sacerdote, celebraba el santo sacrificio con arreglo á la liturgia del siglo: leíanse los libros santos: el que presidía, hacía una plática moral, basada en el pasaje leído, que hacía servir de tema á su oración ú homilía: despues del ofertorio, se salían los catecúmenos, se hacía la consagración, y comulgaban bajo ámbas especies el celebrante y el pueblo: un diácono llevaba la comunión á los ausentes: á los niños se les administraba bajo la

especie del vino, bañádoles la lengua con la estremidad del dedo, mojado en la sangre, que contenia el caliz consagrado: coronaban las funciones religiosas con los Agapes ó convites de caridad, de los que participaban indistintamente todos los concurrentes.

Cuando la persecucion arreciaba, eran entregadas las sagradas formas á los fieles, los cuales las guardaban en sus respectivas casas, haciendo uso de ellas cuando gustaban, ó cuando las circunstancias lo consentian.

En el primer siglo cristiano, eran muy raras las imágenes, ya para evitar que los gentiles las profanaran, ya tambien para no dar ocasion á los nacientes fieles de reincidir en la idolatría: en cambio, guardaban las fiestas con mucho rigor, y celebraban aniversarios por los difuntos sobre los sepulcros de los mártires.

Los candidatos al Bautismo, se llamaban catecúmenos, y eran de dos clases: Oyentes y Competentes: componian la primera los que todavia no estaban suficientemente instruidos en la religion: á la segunda pertenecian los que estaban competentemente instruidos, los cuales daban sus nombres, para ser bautizados por turno. A no apremiar la necesidad ó el peligro, se administraba el bautismo por trina inmersion en las vísperas ó vigiliias de ámbas Pascuas. Cuando los bautizados cometian algun pecado mortal, se sometian gustosos y resignados á las penitencias que se les imponian, que comunmente consistian en ayunos, abstinencias y otras maceraciones por este estilo.

Los fondos de la Iglesia eran comunes á todos los fieles: se componian del dinero, que importaban las posesiones vendidas. Al convertirse á la fé los cristianos, vendian su patrimonio, y entregaban su importe íntegro á los Apóstoles, como se desprende del hecho de Ananias y Sáfira su esposa, que, habiéndose reservado parte del importe de una finca vendida, San Pedro los reprendió tan duramente, que cayeron sucesivamente muertos á sus piés.

Desde el primer siglo fueron reconocidos por órdenes mayores el presbiterado y diaconado; reinando, en cámbio, mucha incertidumbre acerca del tiempo ó época, en que fueron instituidas las restantes órdenes menores.

Para la promocion á las sagradas órdenes y á los cargos eclesiásticos, era indispensable, que precediera informe

ó testimonio público del sujeto; este testimonio era de tres clases, á saber: antecedente, concomitante y subsiguiente.

Era antecedente el testimonio ó informe público, cuando el mismo pueblo presentaba el sujeto al obispo para los efectos referidos; concomitante, cuando con aquiescencia del público, se hacia el nombramiento, ó se conferian las órdenes; subsiguiente, cuando el pueblo recibia con gusto al sujeto, que el obispo habia ordenado, y enviaba á ejercer en su favor algun cargo espiritual.

Habia otra institucion de mujeres, llamadas diaconisas, las cuales tenian á su cargo instruir á las personas de su sexo, y prepararlas para recibir el bautismo: las agraciadas con este cargo, habian de ser viudas, de 60 años de edad y de irreprochable conducta.

Además de las reuniones generales que hemos mentado, se asociaban los fieles en particular, con el objeto de hacer las estaciones, las que consistian en visitar, los miércoles y los viernes de todas las semanas, los sepulcros de los mártires. Reunidos los fieles los días mencionados, inauguraban, al salir el sol, los ejercicios piadosos, que consistian: en ayunar hasta la hora de nona, leer y meditar algunos pasajes de los libros santos, comulgar, darse recíprocamente el ósculo de paz, escitarse mutuamente á la piedad y á la devocion, y desayunarse; yéndose despues cada uno á su casa á continuar la vida, que observaba.

En la iglesia de Occidente, se guardó desde el primer siglo la ley de la continencia, impuesta, dicen, por San Pedro; profesando, por consiguiente, los sagrados ministros el celibato, desde los tiempos apostólicos. En efecto, al ser elevados al sacerdocio ó al ministerio eclesiástico, se abstenia de contraer, si eran libres, ó renunciaban sus mujeres, si eran casados, como consta por el ejemplo del mismo San Pedro y del diácono Nicolás, los que, como hemos indicado, al ser llamados al santo ministerio de las almas, abandonaron á sus esposas.

La disciplina fué mas indulgente en este punto con la iglesia griega, consintiendo á sus ministros, que retuvieran las mujeres, habidas en matrimonio ántes de la ordenacion: sin embargo, una vez ordenados, ya no se les permitía contraer matrimonio: venían obligados á permanecer célibes toda su vida, á imitacion de los clérigos de la iglesia occidental.

LECCION IX.

1. Iglesias notables.—2. Alejandría.—3. Antioquía.—4. Jerusalem y otras iglesias de Oriente.—5. Iglesias notables de Occidente.—6. Utrech, Magdeburgo y Riga.—7. Colonia, Tréberis, Lieja y Maguncia.

1. Además de la Iglesia Romana, que es, ha sido, y será siempre la universal, la legítima y la verdadera Iglesia de Cristo, hubo en la antigüedad y en las edades Media y Moderna, otras de alguna consideracion, á las que se les dió una importancia tan grande, que á no estar bien empapado de la doctrina y espíritu católico, cualquiera hubiera creído, que compartían el gobierno de la cristiandad con la primacía de Pedro y sus dignos sucesores. Ello es, que los encargados de estas iglesias, principalmente de las enclavadas en el imperio de Oriente, presumían tanto de su autoridad, que no se avenían fácilmente á la condicion de su categoría; sinó que rebasando muchas veces los límites de su jurisdiccion, sacudieron el yugo de obediencia á la Santa Sede, declarándose independientes, y ocasionando los cismas y las heregias que tan profundos disgustos causaron á los papas, y tan grandes escándalos dieron á los fieles: sin negar tampoco, que á través de estos monstruos de orgullo y de impiedad, brillaron en estas sillas de Oriente y de Occidente, sugetos muy distinguidos por sus talentos y virtudes, y muy recomendables á la vez por su firme adhesion á la Silla apostólica.

2. Las iglesias, á que aludimos, eran en Oriente: la de Alejandría, la de Jerusalem, la de Éfeso, la de Heráclea, la de Cesárea y la de Antioquía; siendo entre todas estas la de Alejandría, la que gozaba de mas crédito y nombradía; en

términos que era considerada superior á la de Antioquia, no obstante de haber sido ésta fundada por el mismo San Pedro.

San Márcos, uno de los discípulos de Cristo, fué enviado por San Pedro á cristianizar el Egipto, habiendo fijado la residencia (42 d. J. C.) en Alejandría; fundando por consiguiente esta iglesia, y gobernándola hasta el año 66 de la era cristiana, en que sufrió el martirio, y le sucedió Aniano, varon de entendimiento claro y reconocida piedad, en sentir de Eusebio.

En su empeño de esplicar la superioridad de la Iglesia de Alejandría sobre las demás precitadas, y particularmente sobre la de Antioquia, aducen los historiadores algunas razones, que á decir verdad, no satisfacen mucho; siendo la mas convincente y la mas decisiva en sentir suyo, la que funda la preeminencia de esta silla sobre las demás, en que se habían establecido allí los judios mas opulentos y mas instruidos; siendo por la misma razon este pueblo el primer teatro de la predicacion evangélica: no era, pues, de extrañar, dicen, que los Apóstoles fijaran su atencion con preferencia á otros puntos, en esta ciudad, dándole la importancia que pregonaba la antigüedad.

Por lo demás, esta silla declinó de su esplendor y grandeza en el siglo VIII, cuando las iglesias no ménos célebres de Éfeso, Heráclea y Cesárea, cayeron bajo la dependencia de la silla de Constantinopla, que tomó el carácter gerárquico de patriarcal, haciéndose extensiva esta prerogativa á las ya referidas de Alejandría, Antioquia y Jerusalem, y tomando sus respectivos prelados el nombre de patriarca.

3. Al dispersarse los Apóstoles con el objeto de predicar el Evangelio á todo el mundo, San Pedro fijó su asiento en Antioquia, fundando esta iglesia, y siendo el primer obispo que la gobernó, hasta que se estableció definitivamente en Roma, á ser cabeza de toda la cristiandad; sustituyéndole en la vacante (43 d. J. C.) San Ignacio, que llamado á Roma, á responder de los cargos que se le hacían de cristiano y defensor de la fé, fué condenado á las fieras; siendo sustituido por Evodio.

4. En el mismo año precisamente en que subió Jesus al cielo, fué Santiago el Menor á predicar á Jerusalem, fundando esta iglesia, y gobernándola en calidad de obispo,

hasta el año 61 de la era cristiana, en que fué víctima de una conjuración que los escribas y saduceos concitaron contra él, sustituyéndole Simón ó Simeon, pariente, dicen, de Jesucristo.

Las otras sillas, enclavadas en el Asia, fueron fundadas y dirigidas por San Juan Evangelista, quien, al dispersarse los Apóstoles, emigró á esta comarca, acompañado de María Santísima, á llevar la preciosa semilla de la fé cristiana, fijando su domicilio en Éfeso, y recorriendo todas aquellas ciudades hasta el año 32 de Jesucristo, en que murió á una edad avanzada, sustituyéndole sucesivamente San Policarpo, San Ireneo y otros.

5. Amen de las iglesias notables de Oriente, hubo otras también en Occidente, que se distinguieron por las prerogativas especiales que gozaron; pues los prelados que estaban al frente, unieron á la potestad religiosa é inmunidades inherentes á su estado y gerarquía, la magistratura civil de sus respectivas diócesis; siendo á la par príncipes espirituales y temporales.

Las iglesias que disfrutaron estas franquicias, fueron: Utrech, Magdeburgo, Riga, Colonia, Tréberis, Lieja y Manguncia.

6. La ciudad de Utrech, situada á ocho leguas de Amsterdam, fué fundada por los romanos: reconoció por su primer obispo á San Clemente Willebrod, á quien hicieron donación de la ciudad y de sus rentas el Mayordomo Pepino de Hepistal y Carlos Martel: tal es el origen de las temporalidades de esta iglesia.

San Bonifacio, Apóstol de Alemania, administró accidentalmente la iglesia de Utrech; cuyo cargo transfirió luego al presbítero Gregorio, que lo ejerció hasta Carlo-Magno, de quien obtuvo la confirmación de las donaciones, hechas por su predecesor á esta iglesia; disfrutando él como todos sus sucesores la doble investidura espiritual y temporal.

Alberto I, monje de Córbia, fué elevado á la silla arzobispal de Magdeburgo. En el año 978 de Jesucristo, Oton II, confirió la jurisdicción civil sobre los habitantes de la ciudad, á este arzobispo: además cedió el derecho de nombrarse prelado al cabildo. Sus sucesores Hunfrido, Thierrí y otros, recibieron de los príncipes temporales la sanción de

los privilegios, que concedió el ya referido emperador, Oton II.

Los emperadores de Alemania invistieron también á los prelados de Riga de la primacía civil. Por un diplóma expedido á favor de Vromaldo, (1356) arzobispo de Riga, se desprende, que Cárlos IV, dió á este prelado el título de príncipe del imperio, cuya distincion vinieron disfrutando todos sus sucesores hasta el siglo XVI, en que el rey de Polonia, se enseñoreó de esta ciudad, á pretexto de haberla defendido de los pueblos limitrofes.

7. Los romanos, á título de fundadores, ejercieron dominio sobre la ciudad de Colonia, erigiéndola en métropoli civil: entronizado el cristianismo, tomó el carácter de principado eclesiástico.

Uno de los prelados que rigieron espiritual y temporalmente la ciudad de Colonia, fué Guinibeto; disfrutando iguales derechos todos sus sucesores.

En 1376, Cónon obtuvo del emperador Cárlos IV, un diploma, que renovaba, y confirmaba todas las regalías, inherentes á la iglesia de Tréberis, y todos los privilegios que disfrutaba en el concepto de príncipe temporal.

Lieja fué otro de los obispados, que ejercieron los derechos y funciones del poder temporal. Muchos actos de gobierno del arzobispo Notger, demuestran, que esta iglesia estaba revestida del poder temporal. En efecto, él organizó los estudios, él reparó las fortalezas, él, en fin, ratificó la alianza con los príncipes temporales, que se habian aliado con los predecesores.

La iglesia de Maguncia participó de las mismas prerogativas, en punto á lo civil, que las anteriores: por consecuencia, los prelados estuvieron revestidos de la doble autoridad civil y eclesiástica; siendo uno de los principales que ocuparon esta silla, Roban, cuyos talentos políticos, militares y eclesiásticos, celebraban mucho los historiadores.

SIGLO II.

LECCION X.

1. Pontífices.—2. San Anacleto.—3. San Evaristo.—4. San Alejandro.—5. San Sixto.—6. San Telésforo.—7. San Higinio.—8. San Pío.—9. San Aniceto — 10. San Sotero.— 11. San Eleuterio.— 12. San Víctor.—13. Cuestion sobre la Pascua.—14. Excomunion contra los obispos del Asia.—15. Fin de esta cuestion.

1. Gobernaron la Iglesia en este siglo: San Anacleto, San Evaristo, San Alejandro, San Sixto, San Telésforo, San Higinio, San Pío, San Aniceto, San Sotero, San Eleuterio y San Víctor.

2. San Anacleto subió al pontificado el año 101 de Jesucristo: era griego de nacion y natural de Aténas. Ordenó que los restos de los mártires fueran depositados en puntos distinguidos, para tributarles culto; que en la consagracion de los obispos intervinieran tres de los mismos, en calidad de ministros; que los clérigos ni se dejaran crecer la barba, ni el cabello: finalmente, coronó su vida (110 d J. C.) con el martirio.

3. Sucedióle en el mismo año de su muerte, San Evaristo, sirio de nacion y natural de Belen. Mandó: que asistieran al obispo siete diáconos, cuando predicara; que el matrimonio se celebrara en público; que al frente de toda iglesia, abierta al culto, hubiera un presbítero: finalmente, murió mártir el año 119 de la era cristiana.

4. Le sucedió en el mismo año de su muerte, San Alejandro, natural de Roma. Mandó: que en el sacrificio de la Misa se mezclara el agua con el vino; que en las iglesias

hubiera depósitos de agua bendita. El martirio puso término á su vida y á su glorioso pontificado.

5. Sucedióle (130 d J. C.) San Sixto, natural de Roma. Dispuso, que los cálices fueran dispuestos y preparados para el sacrificio por los presbíteros; que á renglon seguido del prefacio se dijera en la Misa el trisagio del *Sanctus*. Cúpole tambien la dicha de morir por Cristo, compartiendo con sus antecesores la gloria del martirio.

6. Sucedióle (140 d J. C.) San Telésforo, griego. Ordenó: que el día de Navidad se celebraran tres misas; que se añadiera á la Misa el himno de «*Gloria in excelsis Deo*»; que se restablecieran y se observaran los ayunos, instituidos por los Apóstoles. Tambien le cupo la gloria de morir mártir, como todos los que le habian precedido.

7. Sucedióle (143 d J. C.) San Higinio, ateniense. Ordenó: que todos los objetos que habian pertenecido á lugares sagrados, no se destinasen á usos profanos: que en el bautismo se nombrasen padrinos, que respondieran delante de Dios de la instrucción cristiana de los bautizados: tambien mereció coronar su vida y su pontificado con la auréola del martirio.

8. Sucedióle (156 d J. C.) San Pío, natural de Aquilea. Dispuso, que los fieles celebraran la Páscoa el domingo inmediato al 14 del mes Nixan, ó sea el mes de Marzo, para no coincidir con los judíos aun en este punto; originándose de aquí una cuestion muy acalorada, como se verá más adelante.

9. Sucedió á San Pío (167 d J. C.) San Aniceto. Todas las noticias que tenemos de este papa, se refieren á la ruidosa cuestion de la Páscoa, sobre la que nos reservamos hablar, en el último epígrafe de este capítulo.

10. Fué nombrado sucesor del precedente (173 d J. C.) San Sotero. Mandó: que los fieles comulgaran el día de Jueves Santo; que las diaconisas se abstuvieran de tocar los corporales y los demás útiles del culto, particularmente, del santo sacrificio de la Misa. Sin duda dictó esta medida, para mantener en su vigor y cumplimiento lo acordado sobre este asunto por sus predecesores; y tambien para no imitar á los montanistas, que compartian el sagrado ministerio con las mujeres, que al decir de ellos mismos, llevaban con este objeto. Sufrió el martirio el año 177 de Jesucristo.

11. En el mismo año fué sustituido en el pontificado por San Eleuterio, griego. El venerable Beda refiere, que en el pontificado de San Eleuterio, vino á Roma una diputacion de Lúcio rey de Inglaterra, pidiendo al papa enviara misioneros á su reino, para que lo cristianizaran y civilizaran. En el primer año del pontificado de San Eleuterio, ocurrió la gloriosa muerte de los mártires de Lion, quienes le escribieron, denunciándole los errores de Montano, y designándole á San Ireneo, para que los refutase. Finalmente, murió mártir de la causa cristiana el año 192 de Jesucristo.

12. En el mismo año, ocupó la Silla apostólica San Víctor, natural de Africa. En el pontificado de San Víctor dió fin la ruidosa cuestion de la Páscoa, suscitada por los obispos del Asia. Participó de la gloria, que cupo á todos sus predecesores, de morir por Cristo, en el año 192 de Jesucristo.

13. Los judios celebraban la Páscoa el dia 14 del mes Nixan, ó sea del mes de Marzo. La Iglesia, á la mira de no coincidir, aun en este punto, con los ritos y ceremonias judaicas, trasladó esta solemnidad al domingo inmediato del 14 del mes citado; siendo San Pio el primer papa, que dictó esta providencia.

Los obispos de Asia, repugnando la medida adoptada por San Pio y confirmada por sus sucesores, continuaron celebrando la Páscoa con arreglo al ceremonial antiguo; alegando por motivo, que Jesucristo les habia dado el ejemplo, conformándose con la costumbre de los judios, y siguiéndole San Juan Evangelista, de quien habian tomado esta práctica.

En el pontificado de San Aniceto, se personó en Roma San Policarpo, obispo de Esmirna, á conferenciar con el pontífice sobre este punto; pero despues de vários debates y deliberaciones, no se convinieron, despidiéndose, sin embargo, pacíficamente, y quedando las cosas en el mismo estado que ántes.

En el pontificado de San Victor, recrudeció la cuestion, tomando proporciones más abultadas. En efecto, Policrates, obispo de Éfeso, convocó un concilio compuesto de todos los obispos de Asia, para ventilar el asunto en cuestion, en el que se acordó unánimemente, que la Páscoa debia celebrarse el dia 14 del mes consabido, redactando

en el acto una carta, y remitiéndola al papa, en la que le participaban en términos levantiscos y descorteses, lo que habian acordado en el sínodo, apoyados en la tradicion, recibida del Evangelista San Juan; concluyendo por decir, que les era, por lo tanto, ilícito, el conformarse en esta práctica con la iglesia de Occidente.

14. Algunos son de sentir, que el papa, altamente ofendido y disgustado de la conducta seguida por los obispos de Asia, los excomulgó: otros opinan, que se limitó en su contestacion, á conminarlos con la excomunion, si persistian en su dictámen; pero que no llegó á vias de hecho la amenaza, gracias á la mediacion de San Ireneo, que interpuso toda su influencia y valimiento con el papa, á quien logró calmar y tranquilizar, haciéndole observar, que la cuestion que se controvertía, afectaba á la disciplina, y que por consiguiente, no merecia romper las paces, y abrir un cisma en la Iglesia.

La opinion, pues, mas autorizada y comunmente seguida, es que el papa, haciéndose cargo de las reflexiones que le hizo San Ireneo, que en aquella época era reputado por santo, no llegó á lanzar sobre los prelados de Oriente el rayo de la excomunion, ó que, si lo habia lanzado, lo levantó; quedando reconciliados con la Santa Sede, y sujetándose las iglesias de Asia y de otros puntos á la Iglesia romana, en punto á la celebracion de la Pascua.

15. A pesar de todo, siguió con mucha variedad esta práctica en las iglesias hasta el concilio Niceno I, en el que se acordó definitivamente, que se celebrara la Pascua en toda la cristiandad el domingo inmediato al 14 del mes de Marzo; encargando al efecto al patriarca de Alejandria, que averiguara el dia fijo, en que caía esta festividad, y lo comunicara con anticipacion, á fin de que todos los fieles la celebraran concordemente. Finalmente, en el siglo VI, Dionisio el Exiguo, formó ya unas tablas, en las que se fijó definitivamente el dia, en que precisamente habia de caer la Pascua todos los años.

LECCIÓN XI.

1. La iglesia bajo el poder temporal de los emperadores.—2. Elio Adriano.—3. Persecuciones populares contra los cristianos.—4. Antonino Pio.—5. Marco Aurelio.—6. Cuarta persecucion oficial contra la Iglesia.—7. Sucesores de Marco Aurelio.—8. Septimio Severo.—9. Quinta persecucion oficial contra la Iglesia.

1. Los emperadores que, durante el siglo II, dirigieron las riendas del mando, saludaron con indiferencia á los cristianos unos, y con torvo semblante y sañuda mirada otros; consintiendo los primeros, que los impíos adoradores de los ídolos ultrajaran, y asesinaran bárbaramente á los fieles servidores del verdadero Dios, y tomando los segundos la iniciativa en las persecuciones, revistiéndolas, por lo tanto, de carácter oficial.

2. Elio Adriano, oriundo de España y naturalizado en Roma, fué proclamado emperador en Antioquía por el ejército, y reconocido (118 de J. C.) mas tarde por el Senado. Habiendo conspirado los judíos, los expulsó del imperio, y los confinó á España, en donde permanecieron hasta Fernando V, que los arrojó de todos sus dominios.

Elio Adriano consintió que Jerusalem fuera reedificada, llamándola de su nombre Elia Capitolina, y colocando en Belen un ídolo de Adonis, en el calvario otro de Venus, y en el sepulcro otro de Júpiter; los que subsistieron hasta Constantino el Grande.

3. En tiempo de Adriano, los atropellos y vejámenes que venian sufriendo los cristianos, recrudecieron, y se multiplicaron escandalosamente; en términos que eran asesinados impunemente por los individuos más viles é infames del pueblo. Cuadrato, senador romano, escribió

con ocasion de tamaños abusos una apología, y la dirigió al emperador, denunciándole las persecuciones, que contra los cristianos suscitaba la plebe; secundando su ejemplo Aristides, filósofo ateniense, que con el mismo objeto elevó sus quejas al Senado y al mismo emperador, confirmando las protestas y denuncias de su compañero.

Adriano, movido por la justicia, expidió un decreto mandando, que en lo sucesivo no se molestara á los cristianos, sin prévia formacion de causa.

4. Sucedió á Elio (138 d J. C.) Antonino Pío. Justificaron el dictado de Pío que llevaba este emperador, las obras de beneficencia y caridad, que esmaltaron su vida. A pesar de todo, el pueblo, dando al olvido las ordenanzas de su antecesor, y abusando quizá del carácter bondadoso de su soberano, renovó los insultos y atropellos contra los cristianos, dando pié á que San Justino escribiera y dirigiera una apología al emperador, denunciando los escesos y crueldades de la demagogia.

5. Llenó la vacante de Antonino Pío (161 d J. C.) Marco Aurelio. El reinado de este emperador fué señalado con varias calamidades, que afligieron el imperio: el Tiber desbordó sus aguas, inundando las poblaciones, asolando los campos, y arruinando las cosechas; un violento terremoto derrumbó los edificios; una peste maligna diezmo considerablemente á los habitantes de Roma, extendiendo su matador aliento á las provincias; siendo los ciudadanos, que habian sobrevivido á estas plagas, afligidos y devorados por una hambre horrorosa, que se desarrolló á raíz de los desastres consignados.

Aliados los marcomanos y cuados con otras hordas bárbaras, acometieron á los romanos, los que alarmados por las fuerzas superiores del enemigo, empezaron á temer seriamente, y á desesperar de la victoria: en trance tan apurado rogaron á los soldados cristianos que habia en el ejército imperial, que invocasen el auxilio de su Dios, para que los librara de la gran catástrofe, que los amagaba.

Los cristianos, sin hacerse repetir los ruegos, dirigieron sus plegarias al cielo, el que contestó con una tempestad horrible que exterminó las tropas federadas de los bárbaros, descargando una nube de piedra sobre sus filas, al paso que refrigeró y alentó á los romanos, descargando una

copiosa y saludable lluvia sobre su campamento, declarándose, como era natural, la victoria á su favor, y llamándose en lo sucesivo «Admirable y Fulminante» aquella legion milagrosa, que componian los verdaderos fieles de Cristo.

6. Marco Aurelio correspondió á tamaño beneficio, declarando una persecucion sangrienta á los cristianos, que forma la 4^a en el número de las oficiales, que sufrió la Iglesia; siendo tan universal y tan encarnizada á la vez, que, como dice el historiador Eusebio, todo el orbe fué salpicado de sangre cristiana. El gérmen de tan fiera persecución emanaba del precedente emperador, Antonino Pío, el cual, haciéndose el sordo á las quejas elevadas á su autoridad por San Justino y otros apólogos, alentó las turbas revoltosas del pueblo; habiendo dado margen con su criminal marasmo, á que las persecuciones locales se ensañaran, y se desarrollaran en el reinado siguiente, propagándose por todo el imperio.

Los gobernadores y magistrados de provincias coadyuvaban las persecuciones locales, alentando con la impunidad á los tiranos y delatores, y condenando las víctimas inocentes, al ser conducidas á sus respectivos tribunales; y y á la mira de justificarse á los ojos del mundo de sus bárbaras arbitrariedades, y de eludir el condigno castigo, incitaban sin cesar al emperador, á que borrara de la faz del imperio el nombre cristiano.

Marco Aurelio fijó edictos en todas las provincias, ordenando que todos los cristianos fueran interrogados acerca de la religion que profesaban, y que fueran ejecutados los que rehusaran tributar incienso á los ídolos. A estos edictos sangrientos siguió una persecución general, que tiñó, como dejamos apuntado, todo el orbe de sangre cristiana; dejando sentir principalmente sus horrosas consecuencias en el Asia, en donde se distinguió, entre los innumerables atletas que sucumbieron, San Policarpo, obispo de Esmirna; no siendo ménos las víctimas que se sacrificaron en Lion y en todas las Galias, en donde los venerables restos de los mártires se expusieron al ludibrio y sarcasmo público, dando ocasion á que la desenfrenada plebe, despues de profanarlos y maltratarlos por espacio de ocho días consecutivos, los arrojara al Ródano y á los inmundos maldares.

7. A la muerte de Marco Aurelio, ocupó el trono imperial (180 d J. C.) su hijo Cómodo. Su reinado fué señalado, como el anterior, con una série espantosa de males y siniestros, que llenaron de luto y tristeza el imperio, continuando las mismas plagas, aunque en menor escala, que en tiempo de sus sucesores.

Acusado de cristiano, en el imperio de Cómodo, el senador romano Apolonio, filósofo profundo y orador eminente, fué conducido al Senado, para que respondiera del cargo, que se le hacía; el cual lejos de vindicarse ante aquel cuerpo respetable del imperio, leyó una apología en defensa de la religion, que habia abrazado: siendo por consiguiente, condenado á muerte, y sufriendo el martirio con una fortaleza heroica y una paciencia invicta.

Fuera de este caso aislado, la Iglesia disfrutó de una paz inalterable, durante el imperio de Cómodo, no obstante la crueldad, que caracterizaba á este emperador.

Elvio Pertinax aceptó con mucha repugnancia la diadema imperial (193 d J. C.); y fué tal el rigor que desplegó en la administracion del imperio, que el ejército relajado é indisciplinado en los reinados precedentes, se pronunció contra él, y le asesinó. El hecho que eclipsa la gloria de su gobierno justo y paternal, es el haber consentido algunos motines populares contra los cristianos, de los que fué víctima, entre otros muchos, el papa Víctor, como oportunamente se dijo.

8. Asesinado Elvio Pertinax por los mismos que le habian elevado al trono, el ejército puso en venta el imperio, comprándolo un tal Juliano, senador muy opulento y muy adinerado, y pagando 6.250 dracmas por cada soldado pretoriano: pero las provincias no le reconocieron; dividiéndose por consiguiente en dos bandos el ejército, y eligiendo un partido á un tal Níger, y otro á Septimio Severo, prevaleciendo éste último, y empuñando, por lo tanto, solo las riendas del mando.

9. Declarado Septimio Severo único emperador y señor del mundo, ejerció el mando inicua y despóticamente, descuidando los intereses del imperio, tolerando todo género de abusos, y llevándose por regla de gobierno, contentar al ejército, y desatender los demás ramos importantes de la administracion. Al principio no se fijó en los cristianos; de

modo que éstos disfrutaron á la sombra de su reinado, diez años de sosiego y bienandanza: pero trascurrido este período, expidió un decreto, prohibiendo que nadie profesara el judaísmo ni el cristianismo, dando origen á la quinta persecución oficial, que sufrió la Iglesia. A este decreto, siguieron los edictos, que se fijaron en todas las provincias; siendo tantas las víctimas que se inmolaron á la implacable cuchilla de los verdugos y tiranos, que los fieles creían llegados los tiempos del ante Cristo y del juicio final.

Septimio Severo expió los torrentes de sangre inocente que hizo derramar, muriendo (211 d. J. C.) en una expedición de armas á la Gran Bretaña, presa de los punzantes remordimientos, que revelan estas palabras, pronunciadas al morir: «Todo lo fui, mas nada me aprovecha en verdad.»



LECCION XII.

1. Heregías.—2. Gnósticos.—3. Sectas procedentes de los Gnósticos.—4. Escalsaitas.—5. Saturninianos.—6. Basilidianos.—7. Marcionanos.—8. Valentinianos.—9. Taciano.—10. Teodoro.

1. En el siglo II, atacaron la doctrina de la Iglesia los siguientes heresiarcas: los Gnósticos y los sectarios procedentes de los Gnósticos: los escalsaitas, saturninianos, basilidianos, Marción, Valentiniano, Taciano, Teodoro: en fin, los montanistas.

2. Una de las heregías más pestilenciales de este siglo, fué la de los Gnósticos, llamados así de la superioridad de ciencia, que creían poseer sobre los demás hombres.

Los Gnósticos repartían la omnipotencia divina en treinta Enoos, los que dividían en clases, haciéndolas descender unas de otras, y atribuyendo al último vástago de estas familias celestiales la creación del mundo: profesaban además de este error, un símbolo que contenía los absurdos siguientes:

1.º El Criador del mundo no fué Dios, sino un hombre que se arrogó el nombre de Dios, y que dió las leyes á los judíos; pero que el Padre Eterno para anonadar el poderío de este hombre, envió á Jesús Nazareno, esto es, á su Hijo.

2.º Jesucristo no tomó verdadera carne de las entrañas de la Virgen, sino que pasó por su regazo, como pasa el agua por un tubo ó un canal.

3.º Negaban la resurrección de la carne.

4.º Condenaban el matrimonio, declarando lícitas todas las especies de liviandad.

5.º Se reunían promiscuamente hombres y mujeres, en-

tregándose á rienda suelta á todos los actos ilícitos de la carne, y coronando sus obscenas y lúbricas juntas con un convite, en que se hacian servir un niño recién nacido, triturado en un mortero, aderezado y condimentado con miel, pimienta y otros ingredientes, tomándolo por la Santa Eucaristía.

3. De esta secta nefanda nacieron los adamitas, cainitas, ofitas, setenianos y carpocracianos.

La secta de los adamitas se componia de hombres y mujeres, que se reunian promiscuamente, para celebrar sus ritos, que consistian todos en actos torpes de liviandad y lujuria, llamando el punto de sensualidad, en que se reunian, paraiso de Adan y Eva, porque á imitacion de éstos estaban enteramente desnudos, gozando á bandera desplegada de los placeres carnales.

Los cainitas adoraban á Cain, primogénito de Adan; admitian dos virtudes: una superior, que llamaban sabiduría; é inferior otra, la que suponian creadora del mundo: hacian descender á Cain de la virtud superior, y de la inferior á su hermano Abel: enseñaban además, que el bautismo no era necesario para salvarse: negaban la resurreccion de la carne: adoraban tambien al traidor Judas, porque creian que él, entregando á Jesús, habia impedido el triunfo de las virtudes, que se oponian á la redencion del hombre.

Los orfitas adoraban una serpiente, cuando salia de su madriguera, y lamia los panes colocados sobre el altar, los que, retirado el reptil, comian á guisa de la Santa Eucaristía.

Los setenianos se llamaban así, porque creian que Set, hijo de Adan, era Cristo: admitian dos razas humanas, una oriunda de Abel, y otra procedente de Cain.

Los carpocracianos traian su origen de Carpócrates, su autor, natural de Alejandria. Esta secta se anunció en Roma en el pontificado de Aniceto, merced á los esfuerzos de Marcélinia, mujer de corrompidas costumbres.

Los carpocracianos profesaban estos errores:

- 1.º El mundo fue creado por los ángeles.
- 2.º Negaban el dogma de la resurreccion.
- 3.º Enseñaban que Jesucristo era un puro y mero hombre, porque habia nacido de José y de María, como otro hombre cualquiera.

4.º Que nada hay bueno ni malo en el mundo por su naturaleza, sino por la opinion de los hombres.

5.º Admitian la trasmigracion de las almas.

6.º Exponian á la adoracion pública las imágenes de Cristo y de San Pablo juntamente con la de Sócrates, Aristóteles y otros filósofos antiguos, ó célebres personajes, que se habian distinguido entre los demás en el curso de su vida, por alguna hazafia ó acto heróico.

4. Los escalsaitas procedian de un tal Escalsa árabe, que se anunció como profeta en el mundo, enseñando una doctrina, que decia haber recibido del cielo.

Esta secta profesaba los absurdos siguientes:

1.º Observaba, como los ebionitas, la circuncision, el sábado y todas las ceremonias de los judíos.

2.º Tenia á Cristo por un insigne monarca de la tierra.

3.º Enseñaba, que el Espíritu Santo era una mujer, hermana de Cristo.

4.º Rechazaba los libros del Antiguo Testamento.

5.º Sostenia, que era lícito simular una religion, cuando amenazaba el peligro.

5. Los saturninianos de Saturnino, natural de Antioquía y discípulo de Menandro, enseñaban:

1.º El mundo ha sido creado por siete ángeles.

2.º El hombre ha sido hecho á imagen y semejanza de la suma virtud, que le diera la centella de su vida.

3.º Al morir el hombre, vuelve á Dios la centella de vida, que recibió al nacer.

4.º Cristo se encarnó, padeció, y murió aparentemente.

5.º Son ilícitas las nupcias y la generacion, por proceder del principio malo.

6.º Existen dos razas humanas: una buena, y otra mala por naturaleza.

6. Los Basilidianos se llaman así de Basílides, natural de Alejandria y condiscípulo de Saturnino: se gloriaban de haber tenido por maestro al Apóstol San Matias.

Basílides escribió un evangelio disparatado, que dividió en 27 capítulos: suponía coexistentes en Dios muchas substancias, procedentes unas de otras; entre las que la última habia creado los ángeles, que formaban el supremo cielo. Aparte de estos errores, enseñaba Basílides, que Cristo no habia tomado verdadera carne; que Simon el Cirineo habia

muerto en sustitucion de Cristo; que solo se perdonaba el pecado involuntario.

7. Cerdon era natural de Siria y discípulo de Saturnino: en Roma abjuró la heregia, que vino á fundirse en la de Marcion, su condiscípulo, que en aquella ocasion se encontraba tambien en Roma.

La máxima fundamental de la heregia de Marcion, era el dogma de los dos principios: uno bueno y otro malo, el que creó este mundo, y dió leyes á los judios; enseñaba además, que Cristo ni tomó verdadera carne, ni nació de la Virgen María, sinó que descendió del cielo, enviado de incógnito por su Padre, para destruir la tiranía, el dominio y las obras del criador del mundo; rechazaba el Antiguo Testamento, como procedencia del principio malo; reputaba solamente por libros canónicos el evangelio de San Lucas y tres cartas de San Pablo; tenia por ilícito el matrimonio; negaba la resurreccion de la carne.

8. Los valentinianos se llamaban así de Valentino, su jefe y autor de la secta: era natural de Egipto, y muy amante de la gloria, por la que se lanzó á la heregia, que fué la más fecunda de cuantas le habian precedido, en errores y absurdos.

En efecto, desesperado Valentino de poder alcanzar el obispado que pretendía, levantó la cátedra del error, enseñando que las prerogativas, los honores y atributos de la Divinidad, están repartidos entre múltiples sustancias, las que reducía á 30, y llamaba Enoos; además decia, que Cristo no se habia encarnado en las entrañas de la Virgen, porque su cuerpo era celeste.

9. Taciano fué discípulo de San Justino mártir. Mientras San Justino vivió, Taciano fue un campeón esforzado de la causa cristiana; en términos que escribió una obra, que todavia se conserva, para refutar los absurdos del gentilismo; pero muerto su maestro, engreido por la ciencia, empezó á declinar del recto sendero de la verdad: partiendo de Roma, fundó á poco la escuela de los eucratitas, cuya secta rechazaba las nupcias, la carne y el uso del vino: estos sectarios se llamaban tambien acuarios, en atencion á que no admitian el vino en el sacrificio de la Misa, y sólo aprobaban el uso del agua.

Los eucratitas profesaban la doctrina de Valentino, res-

pecto á la existencia de los Enoos; negaban que Adán se hubiera salvado; fundian en uno los cuatro Evangelios, en el que hacian caso omiso de la genealogia de Cristo, y de todo aquello que afectaba á su naturaleza humana, para demostrar, que no se habia encarnado en las purísimas entrañas de María Santísima.

10. Teodoreto, natural de Vizancio, era artesano: enseñaba que Cristo era un puro hombre; negaba la Divinidad del Verbo, rechazando, por consiguiente, el Evangelio y las epístolas de San Juan, que contradicen su errónea doctrina.

LECCION XIII.

1. Montanistas.—2. Tertuliano.—3. Errores particulares de Tertuliano.—4 Escritores.—5. San Justino.—6. San Ireneo.—7. San Clemente Alejandrino.—8. Tertuliano.—9. Otros escritores subalternos.—10. Concilios.—11. Disciplina del Arcano.

1. Montano, autor de la secta que lleva se nombre, era natural de Pepucio, provincia de Frigia, de donde les vino á los sectarios el sobrenombre de cathafrigas, con que se daban tambien á conocer.

Montano á la mira de dar autoridad á su doctrina, se tenia por el Espíritu-Santo: no en el sentido que enseña la fé, tomándolo por la tercera persona de la Santísima Trinidad, sino tomándolo por los dones y gracias, que concede; anunciando, que habia recibido del cielo la mision de reformar los abusos de la Iglesia, y de enseñar una doctrina nueva.

Al dar principio á la mision que tanto encarecia, estableció tres cuaresmas para un mismo año, mandando observarlas con tanto rigor, que era excluido de su comunión el que faltaba un ápice á las prácticas, en ellas prescritas: calificaba de infames las nupcias: tenia por un criminal al que huía de las persecuciones: proscribía los adornos del entendimiento, prohibiendo los estudios de las ciencias: en suma, afirmaba que el poder de la Iglesia no alcanzaba á perdonar los delitos ó crímenes graves.

Cuando los dolores epilécticos, que crónicamente padecía, le atacaban, se esforzaba en persuadir á los circunstantes, que las convulsiones que le conmovían, eran sugerencias de la gracia y de la inspiración, que recibía: así es, que la rigidez y aspereza de la doctrina que predicaba, unidas á las adustas y severas costumbres que observaba,

aumentaban prodigiosamente el número de sus prosélitos, contándose entre éstos muchos sujetos notables por su ciencia y virtud, como Tertuliano, y las matronas Priscila y Maximila; las que abandonando á sus esposos, le siguieron, auxiliándole poderosamente en su ministerio, y engrandeciendo su secta con convulsiones, éxtasis, y sobre todo, con el carácter de profetisas, que se arrogaban.

Estas colaboradoras entusiastas de Montano, al decir de Eusebio, se suicidaron, imitando hasta en el género de muerte, el funesto ejemplo del heresiarca, que abatido de tristeza y consumido de dolor, se ahorcó.

2. Tertuliano, africano de nacion y cartaginés de pátria, era un varon dotado de entendimiento claro; un varon notable por los vastos conocimientos que poseía en todas las ramas de la ciencia, no siéndolo ménos por las grandes virtudes que le adornaban; y sobre todo, por el ardiente celo con que defendía la santa causa del cristianismo. Pero ¡ah! todas estas esplendorosas dotes que adornaban á Tertuliano, naufragaron en el revuelto mar de los montanistas, á cuya secta se afilió, apostatando de la doctrina verdadera de la Iglesia.

3. Tertuliano á los errores de los montanistas añadió otros, como el decir, que el alma era corpórea; que las almas de los justos no entran en el cielo hasta el juicio final; que el alma de Cristo preexistió, y fué unida al Verbo divino, ántes de la encarnacion; que la pasion de Cristo aprovechó tambien á los demonios; que los tormentos de los pecitos han de dar fin con el tiempo; que las almas de los justos y de los santos han de caer de nuevo en pecado; y entónces, serán encerradas en cuerpos de mayor magnitud.

4. Los escritores mas distinguidos de este siglo, fueron: San Justino, San Ireneo, San Clemente Alejandrino, Tertuliano y otros de menor importancia.

5. San Justino, por quien comenzamos la seccion de los escritores, era de Naplusa en la Palestina: era filósofo de la escuela platónica y gentil de religion: al ejemplo heróico de los mártires y á la luz de los libros santos, á cuya lectura se consagró, se convirtió al cristianismo.

En un certámen público que entabló sobre religion con Crescente, filósofo gentil, hizo Justino triunfar gloriosamente la nueva fé. Furioso Crescente, por haber sido públicamente

derrotado, acusó á su contrincante de cristiano en ocasion, en que Marco Aurelio declaró la cuarta persecucion contra la Iglesia; siendo una de las muchas víctimas, que sucumbieron.

No solo defendió Justino la causa del cristianismo de palabra, sino que tambien por escrito, como lo acreditan las dos apologías, que dirigió á los emperadores, Antonino Pío y Marco Aurelio: se le reconocen además los «Diálogos con Tifan» y una carta á Digueto, cuyas obras á más de ser auténticas, existen todavía: publicó otras muchas, que se han extraviado con el tiempo, como: «La Monarquía de Dios», el libro contra Marcion y los demás hereges y el tratado sobre la resurreccion: las otras obras que se le adjudican, son apócrifas.

6. San Ireneo, griego de nacion, obispo de Lion y discípulo de San Policarpo, recibió el martirio el año 202 de la era cristiana, y á los 30 de obispado; habiendo dejado á la posteridad muchos escritos de piedad y de instruccion religiosa, que por desgracia no han alcanzado nuestros tiempos, salvo los cinco libros publicados contra el heresiarca Valentino. Entre los extraviados por su remota antigüedad, se citan: un opúsculo sobre la ciencia contra los gentiles, una carta sobre la Pascua al papa San Victor, y un libro sobre asuntos varios.

7. Otro de los escritores que en este siglo ilustraron la Iglesia con su piedad y ciencia, fué San Clemente Alejandrino, natural de Atenas, discípulo de Panteno filósofo estóico, y preceptor de Orígenes: se llamó Alejandrino, ó por haber sido presbítero de la iglesia alejandrina, ó por haber estado por muchos años al frente de la famosa escuela de Alejandría, fundada en el imperio de Cómodo por el referido Panteno, que la dirigió desde el año 180 á 193 de Jesucristo. En esta escuela, la más célebre de la antigüedad, se enseñaban todas las ciencias sagradas.

San Clemente nos legó numerosas obras, repletas todas de erudicion; entre las que existen todavía: «Exhortacion á los gentiles, tres libros de Pedagogía», «¿Quién es el rico, que se salva?», un libro ó compendio sobre la doctrina oriental de Tusdolo:» se han extraviado sus obras sobre la instruccion de los neófitos, la murmuración, etc.: todas las demás que se le atribuyen, son apócrifas.

8. Tertuliano, cartaginés, escribió muchas obras, siendo cristiano, y despues de haber apostatado; entre ellas, unas existen todavía, y otras se han perdido con el tiempo.

Entre las primeras, se cuentan: dos libros apologéticos, uno sobre el testimonio del alma, otro sobre los espectáculos, un tratado sobre la penitencia, otro sobre la idolatría, otro sobre la oracion, otro sobre el bautismo, otro sobre la virginidad, etc.

Entre las extraviadas, se enumeran: «la castidad», «el paraiso», «la fé de los fieles», «las vestiduras de Aron, contra Apolonio.»

9. Figuraron tambien en este siglo: Taciano, discípulo de San Justino Mártir; Militon, obispo de Sardes en Asia, el cual vivió en tiempo de Antonino Vero, á quien dirigió una apología á favor de los cristianos, y un libro sobre la resurreccion de los muertos; Milcíades que escribió una apología á favor de los cristianos; Apolonio, Teófilo, Atenágoras y otros.

Datan de este siglo el Talmud, escrito por un judío, y las versiones bíblicas de Teodocion, Aquila, los Setenta y la Itala.

10. En este siglo se celebraron muchos concilios particulares, ya con ocasion de la Páscoa, ya para aplicar un correctivo á las heregías.

En el primer concepto, se celebraron sínodos diocesanos en Asia, en los que se acordó conformarse con la iglesia de Occidente, en punto á la celebracion de la Páscoa: en Roma, celebró otro el papa Víctor, en el que se dice, si fueron ó no excomulgados Policrates y otros: en las Galias celebró San Ireneo otro, en el que todos los obispos asistentes protestaron seguir á la Iglesia romana, respecto á la celebracion de la Páscoa.

Con el segundo motivo, se celebró en Hierápolis un concilio á instancias del obispo Apolinario, al que asistieron 26 prelados; todos los cuales condenaron la doctrina de los montanistas y de Tehodoro, cuyo acuerdo fué confirmado por el papa Sotero: Agripino celebró un concilio en Africa, en el que acordó, que los clérigos no ejercieran los cargos de tutor y curador.

11. La disciplina, llamada del Arcano, rigió en la

Iglesia desde el primer siglo: consistía ésta en ocultar á los candidatos á la fé algunos misterios y sacramentos de nuestra religion, hasta que estuvieran competentemente instruidos, y hubiesen recibido el bautismo, á la mira de que no se desalentaran por la dificultad en comprenderlos; y tambien para que no fueran profanados por los gentiles; tomándose las mismas precauciones con respecto á los libros santos, que por idéntica causa, sólo circulaban entre los cristianos: así es, que, cuando algun sectario aspiraba á conocer los sagrados volúmenes, se fingía cristiano, y merced á este recurso, lograba conseguirlos.

SIGLO III.

LECCION XIV.

1. Pontífices.—2. San Ceferino.—3. San Calixto.—4. San Urbano.—5. San Ponciano.—6. San Antero.—7. San Fabiano.—8. Clero romano.—9. San Cornelio.—10. Cisma de Novaciano.—11. Novato.—12. Disciplina de los Lapsos.—13. San Lúcio.

1. Gobernaron la Iglesia en el siglo III los pontífices siguientes:

San Ceferino, San Calixto, San Urbano, San Ponciano, San Antero, San Fabiano, San Cornelio, San Lúcio, San Estéban, San Sixto II, San Dionisio, San Félix, San Eutiquiano, San Cayo y San Marcelino.

2. A San Victor, último papa del siglo pasado, sucedió en el pontificado (202 d J. C.) San Ceferino, á quien se atribuye el precepto de comulgar por Páscoa, impuesto á todos los fieles de ámbos sexos.

Tertuliano se justificaba de ser montanista diciendo, que él se habia afiliado á esta secta con aquiescencia del papa, San Ceferino. Sin embargo, los historiadores tienen el testimonio de Tertuliano por una paparrucha, diciendo que recurrió á este expediente, para sincerarse en vano de la apostasía; excusando, por consiguiente, con razones irrecusables al pontífice toda complicidad en la susodicha secta.

3. Vacante la silla pontificia (219 d J. C.) por muerte de San Ceferino, la ocupó en el mismo año San Calixto, romano.

Durante el pontificado de Calixto, la Iglesia disfrutó de una paz inalterable, de la que se aprovechó este papa, para levantar templos al culto cristiano, y reconstruir el famoso

cementerio, situado en la *Via Apia*. Acerca de su muerte, no están contestes los historiadores: unos apoyándose en la paz, que selló su pontificado, dicen, que murió de enfermedad; otros, que fué víctima de una persecucion popular.

4. Sucedió á San Calixto (122 d J. C.) San Urbano, natural de Roma. No obstante de haber gobernado este papa la Iglesia sobre unos nueve años, sólo se sabe de él, que mandó fuesen de oro y plata los vasos sagrados, destinados al culto; y que sufrió el martirio el 25 de Mayo del año 230 de Jesucristo.

5. San Ponciano subió al pontificado el mismo año, en que murió su antecesor. En el imperio de Alejandro Severo, la Iglesia estuvo tranquila; pero no obstante esto, fué San Ponciano acusado de revoltoso, y el emperador le desterró á la isla de Cerdeña, de la que volvió en el gobierno de Maximino; siendo una de las víctimas de la sexta persecucion oficial, que sufrió la Iglesia.

6. Sucedióle (235 d J. C.) San Antero, que á pesar de su breve pontificado, autorizó la traslacion de los obispos, hecha con causa justa: fué víctima, como su predecesor, de la sexta persecucion oficial, que sufrió la Iglesia.

7. San Fabiano sucedió á San Antero de una manera milagrosa; pues estando el pueblo deliberando sobre la eleccion de sucesor, echó de ver con grata sorpresa, que una paloma fué á posarse sobre la cabeza del repetido Fabiano; con lo que se daba bastante á conocer, que el cielo le llamaba al pontificado: por consiguiente, el pueblo le proclamó papa, colocándole en el acto en la silla de San Pedro, (336 d J. C.) la que gobernó por espacio de 14 años y diez dias, muriendo mártir en el imperio de Decio.

8. A la muerte de Fabiano, vacó la silla sobre unos 15 meses, gobernando la Iglesia, durante este interregno, el clero romano, que entre otras cosas, dispuso que los lapsos no fueran admitidos á la comunion de los fieles, hasta que cumplieran la penitencia, que se les hubiera impuesto. Estallaron algunas quejas y protestas sobre esta providencia; pero fueron desatendidas, aplazando la resolucion definitiva de este asunto para el nuevo papa, cuya eleccion se habia suspendido á causa de las persecuciones.

9. Reunido el clero el 14 de Setiembre del año 251 de Jesucristo, eligió papa á San Cornelio, quien aparte de las

amarguras de la persecucion, que en su tiempo continuaba haciendo estragos entre los fieles, tuvo que lamentar los horrores de un cisma, que estalló con motivo de su exaltacion al trono pontificio.

10. En efecto, no bien ocupó la silla de Pedro San Cornelio, se levantó contra él Novaciano, diácono de la iglesia romana, disputándole la tiara, á pretexto de que habia sido nula su eleccion.

El carácter intrigante y revoltoso de Novaciano, atrajo á su mala causa á muchos individuos del clero y del pueblo; entre los que se contaban tres obispos, de quienes se valió, para llevar á cabo su criminal intento, embriagándolos, y aprovechándose de su estado anormal, para hacerse consagrar antipapa, abriendo un cisma en la Iglesia, que causó graves escándalos á los fieles y no ménos perjuicios á la religion; ya por las azarosas circunstancias de las persecuciones, ya tambien por haberse prolongado cerca de 200 años.

11. El cisma de Novaciano fué impulsado por Novato, sacerdote de Cartago, que asociándose con Felicísimo, emigró á Roma, huyendo de su prelado, á fin de eludir las censuras y castigos, que sus atrevidas doctrinas, descubiertas por San Cipriano, le habian de acarrear con el tiempo. Novato y Felicísimo opinaban, que los que habian faltado á la fé por miedo á las persecuciones, llamados lapsos, habian de retornar á la Iglesia sin prévia penitencia ó satisfaccion alguna medicinal. San Cipriano los reconvino ásperamente, porque enseñaban esta doctrina, contraria en un todo á la que seguia la Iglesia en esta parte, puesto que no admitia en su seno á los lapsos, á ménos que no cumpliesen la penitencia, impuesta á la apostasia por la disciplina vigente.

Corriendo, pues, algun peligro en Cartago, emigraron, como dejamos dicho, á Roma Felicísimo y Novato; los cuales entablaron amistad con Novaciano, aconsejándole, que adoptara su doctrina, como medio de alcanzar y justificar el papado, que pretendia. Novaciano empezó á esparcir contra su competidor la calumnia de que habia ofrecido incienso á los ídolos, con el maquiavélico designio de anular su eleccion, y apoderarse á todo trance de la tiara. Con tan innobles armas consiguió derrotar y vencer moralmente á

su rival, desconceptuándole en la opinion pública, y elevándose sobre su ruina al pontificado: auxiliándole en la empresa las masas del pueblo y muchos individuos del clero, que se habia ganado con regalos y patrañas.

Cornelio, por su parte, resistió la tenaz oposicion de los cismáticos, celebrando dos concilios, en los que condenó á Novaciano y á sus adeptos, y declaró vigente la disciplina, establecida durante la vacante por el clero romano.

12. Los lapsos á que alude el pontífice, eran de dos clases: libeláticos é idólatras. Los primeros eran los que obtenian de los agentes del gobierno un certificado, que acreditaba haber ofrecido incienso á los ídolos, y relevaba de la pena de muerte á los apóstatas. Los segundos eran los que real y verdaderamente se prosternaban ante los dioses, y los adoraban.

Se suscitó una cuestion sobre si los lapsos que se arrepentian, se habian de admitir á la Iglesia sin imponerles pena alguna, ó se habian de someter ántes á la penitencia pública. Nada habia establecido sobre el particular en la vacante, que precedió á la eleccion de San Cornelio: mas el clero romano que, durante este interregno, habia gobernado accidentalmente la Iglesia, ordenó que, ínterin el futuro pontífice no acordara lo contrario, los lapsos, así libeláticos como idólatras, no fueran admitidos de nuevo á la comunion de los fieles, á menos que no consumasen la penitencia, que se les impusiera; proveyendo con estas medidas de rigor al remedio de las apostasías, que eran muy frecuentes en aquellos tiempos calamitosos de persecucion.

De este asunto nos ocuparemos ámpliamente en las lecciones sucesivas; pero hemos querido anticipar estas nociones generales, para que se conozca mejor la cuestion del cisma, sabiendo de antemano quiénes eran los lapsos, y á qué penitencia alude San Cornelio, cuando dice en los concilios mencionados, que con respecto á los lapsos quede en su vigor y cumplimiento la disciplina, establecida por el clero en el período de la regencia.

13. En el mismo año que sufrió el martirio San Cornelio, ocupó (352 d J. C.) la Silla vacante San Lúcio, que entre otras providencias de gobierno que adoptó, dispuso: que los clérigos tuviesen á su servicio mujeres ancianas, y en su defecto parientas; que los obispos viviesen siempre acom-

pañados de dos presbíteros y tres diáconos, á fin de que su conducta no inspirase sospechas de ningun género.

Deportado Lúcio por causa de la fé, volvió á poco del destierro, coronando su vida con el martirio.

LECCION XV.

1. San Estéban.—2. Cuestion de los rebautizantes.—3. Desenlace de esta querella.—4. Sucesores de San Estéban en el pontificado.—5 El papa Marcelino.—6 Cisma de Novato.—7 Apostasía del papa Milquíades.—8. Idolatría del papa Marcelino.

1. San Estéban, natural de Roma, fué elegido (253), para llenar la vacante de San Lúcio.

El pontificado de este papa fué muy célebre, por la famosa controversia que se agitó entre los obispos del Africa y la Santa Sede, sobre si habian de ser, ó no, rebautizados, al pasar á la Iglesia, los bautizadós por los hereges: cuestion batallona, de la que nos vamos á ocupar á renglon seguido.

2. La cuestion de los rebautizantes fué promovida por Agripino, obispo de Cartago; el cual en un concilio, compuesto de los obispos del Africa y de la Númidia, definió, que el bautismo administrado por los hereges y cismáticos, era nulo, y por lo tanto, que habian de ser bautizados nuevamente los que se pasaran de su campo á la Iglesia. Por el mismo tiempo, se celebraron otros concilios en la Frigia y en el Asia, en los que los obispos asistentes decretaron, que los hereges, al convertirse, debian ser bautizados de nuevo, para reconciliarse con la Iglesia.

Por los años 255 de la era cristiana, los obispos de la Númidia escribieron á San Cipriano y á todos los prelados africanos, rogándoles, que les revelasen su opinion sobre el bautismo de los hereges. San Cipriano y sus compañeros reunieron un concilio, acordando unánimemente, que fuera de la Iglesia no habia bautismo; cuyo acuerdo participaron seguidamente á los obispos del Asia por medio de una carta,

escribiendo otra á la vez al papa San Estéban, para significarle lo mismo.

El papa contestó, que unos y otros se ajustasen en este punto á las tradiciones apostólicas, absteniéndose de plantear innovacion alguna.

Esta contestacion oportuna y sábia de San Estéban, disgustó en gran manera á San Cipriano; en términos que escribió á su amigo Pompeyo, á Firmiliano y á los demás obispos de Capadocia, participándoles la contestacion de Roma, y prorrumpiendo en amargas quejas contra el pontífice. Firmiliano contestó á su vez á San Cipriano, haciéndole saber, que tanto él, como todos sus obispos sufragáneos, continuarían rebautizando á los hereges y cismáticos, que aspiraran á entrár de nuevo en la Iglesia, en razon de que esta era la práctica, establecida en sus iglesias por los mismos Apóstoles. Alentado San Cipriano con esta carta, convocó un concilio, compuesto de siete obispos, en el que se acordó perseverar definitivamente en la misma práctica.

3. La opinion comunmente seguida en esta controversia, es que el papa no llegó á excomulgar á los obispos refractarios de Africa y Asia, por más que, vista su obstinacion, los amenazara sériamente con el anatema. Los que sostienen lo contrario, suelen apoyar su dictámen en algunas razones de congruencia y en la autoridad de San Dionisio Alejandrino, San Agustin y San Jerónimo.

Varonio y otros escritores son de sentir, que San Cipriano y los demás obispos rebautizantes, reconocieron su error, y lo abjuraron públicamente, dando fin esta cuestion en el mismo pontificado de San Estéban. Sin embargo, San Agustin afirma, que no hay en la antigüedad vestigio alguno de semejante retractacion: San Basilio, obispo de Capadocia, asegura que habia en su tiempo costumbre de rebautizar á los hereges y cismáticos: San Dionisio Alejandrino, dice que él era de la misma opinion de los que creian, que se habia de repetir el bautismo á los disidentes.

Varonio, al juzgar que la cuestion de los rebautizantes se cortó en el pontificado de San Estéban, sometiéndose á su opinion, y reconciliándose con él los obispos consabidos de Africa y Asia, se apoya en una carta que dirigió á este pontífice San Dionisio Alejandrino, felicitándole por las

paces, hechas con los hermanos en Cristo: pero estas paces á que alude San Dionisio, se refieren á los obispos y presbíteros africanos, que formaron coro con los cismáticos, Novaciano y Novato, con respecto á los lapsos, de quienes nos hemos ocupado: los cuales abjuraron mas tarde el cisma, conformándose de buen grado con la disciplina establecida por el clero romano, y confirmada luego por el papa San Cornelio en un concilio celebrado al efecto.

Como quiera que sea, en nada perjudica el asunto en cuestion á la santidad de San Cipriano y Firmiliano, porque, en sentir del Graveson y de otros escritores modernos, abjuraron este error, é hicieron penitencia, expiándolo, por lo mismo, condignamente: además, creyeron de buena fé estos prelados, que el asunto que se controvertia, afectaba á la disciplina, y que por consiguiente, les era permitido el seguir la costumbre, tan arraigada en sus respectivas iglesias, de reproducir el bautismo á los que venian del cisma ó heregía, á llamar á las puertas de la Iglesia.

4. En el mismo año 257 de Jesucristo, en que San Estéban sufrió el martirio, fué nombrado para sucederle, San Sixto II, quien al año de pontificado, murió mártir, como su antecesor; siendo ámbos á dos víctimas de la persecucion declarada por Valeriano.

Despues de un interregno de 13 meses, fué consagrado pontífice (259 d J. C.) San Dionisio, quien, no bien se ciñó la tiara, condenó los errores de Sabelio sobre la Trinidad.

A los 11 años de pontificado, murió San Dionisio el 26 de Diciembre del año 269 de Jesucristo.

Al siguiente año, (270 d J. C.) fué nombrado sucesor del anterior San Félix, romano. El hecho más distinguido de su pontificado, fué el haber condenado á Pablo Samosateno: fué uno de los innumerables mártires, que confesaron á Jesucristo en la persecucion de Valeriano.

A San Félix sucedió San Eutiquiano, en el año 275 de Jesucristo. Para contrarestar la doctrina de Mánes, que tenia por ilícitas las frutas, mandó, que en los altares se colocaran algunas de las más conocidas y usuales.

A la muerte de San Eutiquiano, fué consagrado pontífice (283 d J. C.) San Cayo, que gobernó la Iglesia hasta el año 296, en que murió de enfermedad natural.

5. San Cayo tuvo por sucesor (296 d. J. C.) á Marcelino, el cual gobernó la Iglesia 8 años y 3 meses.

Sobre este papa surgió tambien una cuestion, de la que nos vamos á ocupar en breve.

6. Restablecida la paz en Africa, se nombró obispo de Cartago á Ceciliano, para que sucediera al cismático Mensurio que, á favor de las persecuciones, habia usurpado el primado de esta iglesia. Donato y sus correligionarios tronaron contra la eleccion de Ceciliano, declarándola nula, porque habia entregado, decian, por miedo á la persecucion, á los gentiles los libros y vasos sagrados, contra lo prevenido por la Iglesia. Parapetados tras esta acusacion, y alentados, por otra parte, con la proteccion de Lucila, mujer muy opulenta y acaudalada, elevaron á la silla de Cartago á Mayorino.

Habiendo hecho venir á Cartago á los obispos de la Númidia, celebraron un conciliábulo, al que citaron á Ceciliano; pero éste, bien aconsejado, se negó á comparecer; por lo que le condenaron ausente, y confirmaron en la silla á Mayorino, escribiendo despues á todos los obispos de Africa, que no comunicasen con Ceciliano y sus amigos, por cuanto habian entregado los sagrados volúmenes y los utensilios del culto á los magistrados y gobernadores gentiles, que dirigian la persecucion.

Consagrado obispo de Cartago Mayorino, Constantino escribió una carta á Ceciliano, consolándole y ofreciéndole proteccion; escribió á su vez al procónsul de Africa, recomendándole su causa. Noticiosos los donatistas de estas cartas, se presentaron al procónsul Amulino, y le entregaron dos pliegos cerrados, ó mejor dicho, uno duplicado, conjurándole que uno se lo reservase para sí, y el otro lo remitiera á Constantino: era una denuncia monstruosa de crímenes supuestos que imputaban á Ceciliano, para desprestigiarle ante las autoridades, é inutilizarle para el servicio ó cargos de la Iglesia. Amulino, procónsul de Africa, despues de haberse iniciado en todos los secretos de los escritos, los remitió á Constantino, quien á su vez los mandó al papa Milquíades, á fin de que ventilara el asunto en un concilio.

7. El papa convocó el concilio en Roma, al que asistieron todos los obispos de Italia; y despues de haber deli-

berado en comun sobre el asunto en cuestion, absolvió á Ceciliano, y condenó á los donatistas; sin embargo, en gracia de la paz, propuso el concilio á los disidentes que, si se adherian á la causa católica, cejando en el empeño de turbar la Iglesia, se designaría para la Silla de Cartago al más antiguo de los dos competidores en ordenacion, agraciando al otro con otro obispado cualquiera. Rehuyeron el conformarse con esta proposicion, empezando á perturbar de nuevo la tranquilidad pública, escitando las masas contra el papa Milquíades, haciendo cundir la voz de que habia apostatado de la fé, siendo presbítero del papa Marcelino, toda vez que á ejemplo de este pontífice habia ofrecido incienso á los ídolos; así, por querer perder á uno solo, complicaron á los dos en la causa.

8. Los delatores de la tal apostasía, se apoyan en las actas del concilio de Sinuesa, en las que suponen se halla consignado, que el pontífice Marcelino, en la persecucion de Diocleciano, se presentó acobardado de miedo al templo de Vesta, y ofreció incienso á los ídolos ante una muchedumbre numerosa de fieles, que movidos de curiosidad, habian concurrido á cerciorarse de la realidad del hecho, y denunciarlo luego; que el mismo Marcelino confesó su caida en el concilio, pidiendo por ello perdon á los padres.

Era de todo punto imposible, que los fieles asistieran al templo de Vesta, á exponer sus vidas á los tiranos en las azarosas circunstancias de persecucion que atravesaban, cuando aun en sus escondites corrian un peligro inminente. Por otra parte, les estaba prohibido á los cristianos, entrar en los templos de los gentiles bajo ningun pretexto, ni mucho ménos con el de presenciar los sacrificios de los ídolos; así lo asegura Tertuliano en su obra de «*Spectaculis*». Ultimamente, se ignora el punto de la tierra, en que estaba situado el pueblo de Sinuesa; pues ni la geografía lo señala, ni los historiadores lo nombran para nada, ni la antigüedad nos lo trasmite, ni la tradicion lo exhibe, ni los viajeros lo conocen; todo lo cual demuestra, que tanto el concilio como sus actas, son una fábula forjada por los disidentes, para hacer triunfar su causa por los medios bajos de la calumnia y la maledicencia.

En efecto, así opinan Papebroquio, el cardenal Pagí, Natal Alejandro y otros escritores eruditos, como Eusebio

y Teodoreto, los cuales no hacian mencion en sus respectivas obras de historia de ninguno de los hechos, que envuelve la consabida fábula del concilio; siendo así que, por la trascendencia é importancia que entrañan, debieran estar en la conciencia de todos, como dice San Agustín.

LECCION XVI.

1. La Iglesia bajo los emperadores Caracalla, Macrino y Eliogábalo.—2. Alejandro Severo.—3. Maximino.—4. Sexta persecucion oficial de la Iglesia.—5. Sucesores de Maximino.—6. Persecucion de los cristianos en Alejandría.

1. Muerto Septimio Severo, el ejército proclamó emperadores (211 d. J. C.) á sus dos hijos, Geta y Caracalla, los cuales se desavinieron pronto, por querer ámbos gobernar independientemente. Cansado ya Caracalla de esperar una ocasion oportuna de deshacerse de su hermano, le asesinó, por fin, en los mismos brazos de su madre. Papinio, el más famoso letrado de su época, fué invitado por el emperador á que le defendiese; mas él se negó, siendo por ello ajusticiado por orden de su soberano; habiéndoles cabido igual suerte á todos los que no transigieron con sus caprichos y crueldades.

A pesar de ser un mónstruo para el imperio, Caracalla respetó, sin embargo, la religion, dejando en completa libertad á los cristianos, para ejercer las prácticas de su culto, y disfrutando, por consiguiente, la Iglesia, durante su reinado, de una paz inalterable.

Asesinado Caracalla por el centurion Marcial, fué coronado emperador (217 d. J. C.) Macrino, el cual inauguró el gobierno con actos de justicia, de moderacion y de prudencia, haciendo concebir la idea de que su administracion seria sábia, recta y paternal; pero se fué degradando insensiblemente con todos los vicios de sus antecesores, hasta el extremo de hacerse odioso al pueblo y al ejército.

Empeñado en una guerra con los pártos, se encontró con ellos en Nisbe, trabándose una reñidísima batalla, en la que

fué vencido y derrotado, viéndose obligado á firmar un arreglo altamente desventajoso; por manera que disgustado el ejército de estas paces tan humillantes y vergonzosas, se sublevó contra él, muriendo (118) á manos de sus mismos soldados.

El ejército proclamó sucesor de Macrino á Eliogábalo, el hombre más extravagante, más cruel y más caprichoso de cuantos se habían sentado en el trono imperial. En efecto, declaró augustas á su abuela y á su madre, dándoles asiento en el Senado; creó un senado compuesto de mujeres, y presidido por su madre, para que discutiesen sobre la moda; se casó con una vestal; se fingió mujer, y en este concepto se casó públicamente con un oficial de palacio, y sucesivamente con un esclavo y un soldado: en suma, la guardia pretoriana, avergonzada de tener al frente del imperio á una mujer, le cortó la cabeza.

No obstante sus locuras y extravagancias, Eliogábalo respetó la religion, tratando con indiferencia á los cristianos; pero dejándolos en amplia libertad, para que adoraran á su Dios y practicasen sus costumbres religiosas.

2. A la muerte de Eliogábalo, acaecida en el año 192 de Jesucristo, ocupó el trono imperial un hombre digno del cetro: era éste Alejandro Severo, educado por su madre en la religion cristiana, como lo evidencian todos los hechos de su vida pública y privada: prohibió que le dieran el tratamiento de señor; redujo los empleos en beneficio de los pueblos; planteó muchas reformas encaminadas todas á buscar economías, y morigerar las costumbres; levantó muchos templos al culto cristiano, llegando, dicen, á adorar á Jesucristo en su imágen, que al efecto tenia en su gabinete.

No fué Severo ménos recomendable por su valor y talentos militares que por su piedad, como lo acreditan las victorias conseguidas sobre los persas y otros pueblos bárbaros, con quienes estuvo envuelto en guerras. No obstante los brillantes hechos que ilustraron el reinado de Alejandro Severo, el pueblo, relajado y voluble, olvidando en un momento los grandes beneficios, de que le habia colmado, se sublevó contra él y le asesinó.

3. Asesinado Alejandro Severo, como dejamos dicho, Roma volvió á obedecer á un tirano en la persona de Julio

Maximino, que se apoderó violentamente de las riendas del imperio. Era Maximino godo de nacion: habia entrado de simple recluta en el ejército, soplándole tan favorablemente el viento de la fortuna, que de soldado de fila llegó á vestir la púrpura imperial. El oprobioso hecho que mas deshonra su memoria, y en el que se puede decir se reasume toda su historia, es la sexta persecucion, que declaró á la Iglesia.

Buscando Maximino, á imitacion de Neron, un pretexto para perseguir á los cristianos, atribuyó á la impiedad de éstos los terremotos, que durante su reinado conmovieron el imperio; sirviendo esta calumnia de pretexto á la guerra, que declaró á la Iglesia en todos los ángulos del imperio, principalmente á los templos y á los sagrados ministros, haciendo horrorosos estragos en los obispos, sacerdotes y clérigos de todas las gerarquías, y arrasando hasta los cimientos todas las iglesias, abiertas al culto. Como no fué ménos cruel con sus súbditos que con los cristianos, se enagenó tambien las simpatías de aquellos; por cuyo motivo, el Senado le declaró enemigo de la pátria, siguiéndose á este acuerdo una conspiracion, tramada por el pueblo y coadyuvada por el ejército, que puso término á la vida de este mónstruo.

4. Muerto Julio Maximino, le reemplazó en el imperio Gordiano. El Senado, que habia sancionado su eleccion, decretó en beneficio de la paz, que se asociara al gobierno á su hijo Gordiano; pero ántes de realizarse esta union, murieron padre é hijo, recogiendo la herencia un niño, llamado tambien Gordiano, nieto del primero; el cual entró á mandar bajo la tutela de su suegro, hombre de pacíficas costumbres, y dotado además de gran capacidad para el gobierno.

Aleccionado, pues, por tan hábil consejero el jóven emperador, cortó los abusos arraigados en el reinado anterior, y planteó reformas útiles é importantes, que le grangearon las simpatías del pueblo; no habiéndose por ello puesto á cubierto de la envidia y ambicion de Filipo, oficial de la guardia pretoriana que, despues de haber quitado de enmedio á su sábio y virtuoso tutor, le asesinó bárbaramente.

Habiendo Filipo esparcido la voz de que Gordiano habia muerto de enfermedad natural, se hizo proclamar emperador por el Senado. Varonio, siguiendo el parecer de

Eusebio afirma, que Filipo fué muy adicto á los cristianos, tratándolos con suma deferencia; avanzando á decir, que se arrepintió de la conducta observada con su antecesor; que confesó sus faltas ante el papa Fabiano y el clero romano, y últimamente, que recibió el bautismo. Pagí con otros críticos contradicen estos hechos. Como quiera que esto sea, no se puede negar, que Filipo fué afecto al cristianismo, y que por lo mismo disfrutó la Iglesia, durante su reinado, de completa paz y de libertad suficiente, para ejercer su culto, y llenar su alta mision.

6. No obstante de haber sido Filipo tan benévolo y tan obsequioso á la Iglesia, se levantó en Alejandría, durante su gobierno, un falso profeta, escitando al pueblo á perseguir á los cristianos; siendo en esta ocasion muchos de ellos prendidos, encarcelados y ejecutados, entre los cuales se distinguió por su heroísmo Santa Apolonia que, habiendo sido llevada á las afueras de la ciudad para quemarla, ella misma se arrojó á las llamas.

Las casas de los cristianos fueron tambien en esta ocasion reducidas á pavesas: muchos de los fieles eran prendidos en las aldeas, y como rehusaran abjurar la religion, eran luego quemados vivos.

LECCION XVII.

1. Decio.—2. Séptima persecucion oficial de la Iglesia.—3 Sucesores de Decio.—4 Valeriano.—5 Octava persecucion oficial de la Iglesia.—6. Sucesores de Valeriano.—7. Aureliano.—8. Nona persecucion oficial de la Iglesia.

1. El ejército resentido de no haber tomado parte en la eleccion de Filipo, se sublevó contra el nuevo emperador. Filipo envió el general Decio á sofocar la conjuracion, quien haciendo causa comun con los insurrectos, fué proclamado emperador por los mismos, Filipo poniéndose á la cabeza de las tropas acuarteladas en Roma, partió de seguida, encontrando á los rebeldes cerca de Verona, y librándose una reñidísima batalla (248 d J. C.), en la que quedó dueño del campo y del imperio Decio.

2. Hacia apenas un año, que los cristianos de Alejandría habían sufrido aquella sangrienta persecucion que dimos á conocer en el imperio de Filipo, cuando Decio, movido del ódio que le inspiraba el nombre de Cristo, declaró la séptima persecucion á la Iglesia.

A pretexto de que los cristianos habían exterminado los idolos en varios puntos del imperio, expidió Decio un decreto á raiz de su advenimiento al trono, mandando á los gobernadores de provincia bajo terribles penas, que persiguieran por todas partes á los que se habían afiliado al bando cristiano, y se negaran á reconocer y adorar á los dioses pátrios.

Revestidos los gobernadores de tan ámplios poderes, procedieron sin demora á poner en ejecucion las sangrientas órdenes del emperador, llenando su cometido con tanta actividad y saña, que los cristianos sucumbían á millares,

pereciendo unos de hambre y de miseria en las cárceles públicas, y siendo otros ejecutados bárbaramente.

Hubo desgraciadamente muchos cristianos en esta jornada, que ó por el temor á las cadenas, ó por haberse entibiado su fé en la vida insulsa de la paz, abjuraron la religion, y tributaron incienso á los ídolos. Una de las principales víctimas de esta persecucion, fué el pontífice Fabiano, que á principios del año 250 de la era cristiana, honró la Silla de Pedro con el martirio.

La persecucion trascendió en breve á cuasi todas las provincias del imperio, cebándose principalmente en Asia, Egipto y en todo el Oriente, en donde fueron tantas las víctimas, y tan horriblos los tormentos que sufrían, que muchos cristianos intimidados y horripilados huyeron de las ciudades, y se refugiaron en los desiertos, dando origen á la vida monástica.

En una expedicion que Decio hizo contra los getas, murió á flechazos (251 d J. C.) en un pantano, en que se precipitó huyendo del enemigo.

3. En el mismo año, fué reconocido emperador Galo, quien inauguró su dominacion con un edicto contra los cristianos, mandando que todos sin distincion, fueran obligados á sacrificar á los ídolos, reanimando la persecucion de Decio, que por cierto había calmado ya en algunos puntos.

En esta jornada fueron tambien incontables los cristianos que murieron por Cristo, figurando entre los mártires los soberanos pontífices Cornelio y Lucio, con otros muchos individuos mas del clero romano. El otro hecho deshonoroso que registra la historia de Galo, es la vergonzosa paz que ajustó con los getas, comprometiéndose á pagarles por indemnizacion de gastos de guerra, un tributo anual altamente oneroso. Irritado el ejército de tan gravoso acomodamiento, se sublevó contra él (253), y le asesinó.

En el mismo año, fué elevado al trono de los Césares Voluciano, quien en el discurso de un año, que vistió la púrpura, sólo se distinguió por un edicto, que publicó contra los cristianos, mandando, á ejemplo de su predecesor, que fueran forzados á quemar incienso á los dioses del imperio, viniendo á consumir la persecucion de Decio.

4. Muerto Voluciano á manos de sus soldados, fué pro-

clamado emperador (254 d J. C.) Valeriano, quien al principio de su reinado, se mostró muy atento y considerado con los cristianos, llevando su galantería hasta el extremo de darles acceso á las dignidades y empleos del imperio, y honrarlos con los primeros puestos de palacio: pero dementado por las malévolas sugestiones de Macriano, mago de Egipto, se declaró (257 d J. C.) hostil á ellos, empezando la guerra por removerlos de los destinos, y sustituirlos con ciudadanos gentiles: les prohibió las reuniones: luego mandó que los obispos, presbíteros y diáconos fuesen condenados á pena capital sin prévia formacion de causa: que los demás individuos del pueblo que profesaran el cristianismo, fueran desterrados y confiscados sus bienes: que los señadores romanos desafectos á los dioses pátrios, fueran exhonorados de sus cargos, y sentenciados á la última pena, si no renegaban de Cristo y de su ley.

5. A raíz de estas ordenanzas, acudieron todos los ministriles y agentes de su autoridad, á ponerlas en obra con más encono y encarnizamiento que se habian dado, promoviendo la octava persecucion oficial que sufrió la Iglesia, salpicando de sangre cristiana todo el imperio, y contándose San Cipriano entre los millares de víctimas, que se sacrificaron en esta ocasion.

No tardó Valeriano á expiar crímenes tan atroces con una muerte afrentosa y cruel: sí, porque empeñado en guerra con los persas, cayó en poder de Sapor, su rival, quien le trató de una manera ignominiosa, pues mandó encerrarle en una jaula de hierro, sacándole cuantas veces montaba á caballo para que le sirviera de estribo; en suma, dió orden para que fuera desollado vivo, salpicado de sal su cuerpo, y últimamente degollado.

6. Vacante el trono con la muerte de Valeriano, fué ocupado (259) por Galieno, su hijo, el cual desmintió la sangre que por sus venas circulaba, mostrándose en todo el curso de su reinado, benigno y afable con los cristianos. No bien empuñó Galieno las riendas del gobierno, expidió un decreto, mandando arrancar los edictos, y revocar las bárbaras órdenes de su padre; seguidamente ordenó que fueran reedificados los templos, y que todos los deportados por causa de religion se restituyeran á sus hogares, y fueran repuestos en sus empleos y dignidades; en fin, que se de-

volviesen todos los bienes confiscados; escribió á los obispos en particular, dándoles cuenta de las medidas que habia adoptado en provecho suyo y de la Iglesia, y autorizándolos para que le denunciassen cualquier atropello ó desafuero, que en lo sucesivo se cometiera contra ellos ó contra la religion, que representaban.

A la muerte de Galieno ocuparon sucesivamente el trono de los Césares dos emperadores, que por la rapidez con que gobernaron, nada hicieron digno de especial memoria; siendo esta la causa por la que muchos historiadores guardan silencio sobre ellos, cuyo ejemplo imitamos nosotros, relegándolos al olvido, y fijándonos en su sucesor, el emperador Aureliano.

7. La historia de Aureliano se compendia en los hechos siguientes: 1.º En la campaña contra Zenobia, reina de Palmira, á la cual venció, haciéndola prisionera, y conduciéndola á Roma; habiendo pasado á degüello á los habitantes, que se le resistieron. 2.º En expulsar á los alemanes de las fronteras del imperio, forzándolos á regresar á la Germania. 3.º En las victorias ganadas á los godos, á quienes obligó á devolver las plazas, que habian invadido y ocupado.

8. Nadie niega al emperador Aureliano sus talentos y capacidad para el gobierno; pero la escesiva crueldad que ejerció contra los cristianos, eclipsó la gloria de su reinado, y deslustró las dotes de su ingenio. Sin causa alguna para ello, declaró la nona persecucion oficial que sufrió la Iglesia, reproduciendo los sangrientos edictos de sus antecesores contra los fieles, y particularmente contra los sagrados ministros, habiendo muerto en esta jornada, entre otros muchos, el papa San Félix.

Aureliano expió los excesos de impiedad y de barbarie cometidos contra los cristianos, en una conspiracion tramada por el ejército, en la que murió desastrosamente á manos de sus soldados.

LECCION XVIII.

1. Heregías.—2. Mánes.—3 Orígenes.—4. Juicio acerca de la doctrina de Orígenes.—5. Pablo de Samosata.—6. Condenacion de Pablo y de su doctrina.—7. Novacianos.

1. Los heresiarcas más notables de este siglo, fueron: Mánes, Orígenes, Pablo de Samosata, Noecio, Sabelio y otros de escaso interés.

Además de los cisnas que hemos mentado, affigieron la Iglesia en este siglo muchos hereges; disputándole unos la supremacia espiritual, y negando otros su doctrina.

2. Entre todas las heregías de este siglo, llamó la atención la de los maniqueos, que reconoce por autor á Mánes, natural de Persia; hombre de elegante figura y gallarda presencia, á la que debió que una viuda opulenta prohijsara su doctrina, y protegiera su persona, llevándosele á su casa, y teniéndolo á mesa y mantel.

Mánes se fingió el Espíritu Santo; pero la máxima fundamental de su doctrina, era el dogma de los dos principios; uno Bueno y Malo otro: admitia tambien la trasmigracion de las almas á las bestias, plantas, yerbas, etcétera: condenaba las bodas, la carne y el vino, porque en su dictámen procedian del principio Malo: decia que los bienes provenian del principio Bueno.

Hallándose gravemente enfermo el hijo de Sapor, rey de Persia, Mánes se comprometió á curarle radicalmente. Aceptada la proposicion, se le envió á llamar, y se le confió el enfermo, el cual murió en sus brazos. Irritado el rey de la muerte de su hijo, mandó, que desollaran al impostor, llenaran de paja su piel, y arrojaran á los perros su cadáver.

3. Orígenes era natural de Alejandría: su invicta cons-

tancia en el estudio, su valor heroico en confesar la fé, sus numerosos escritos y su ardiente celo por la propagacion y defensa de la doctrina cristiana, le valieron el epíteto de Adamantino.

Siendo Orígenes todavia un jóven, se le confió la famosa escuela de Alejandría, componiendo su auditorio personas distinguidas, que asistían con puntualidad, á recoger la sabiduría, que copiosamente brotaba de sus lábios.

Como su auditorio se componia de personas de ámbos sexos, creyó que la circunstancia de ser jóven, podria comprometer su honor; y para ponerse á salvo de la maledicencia y de la calumnia, se castró, incurriendo, por consiguiente, en una irregularidad, que le imposibilitaba moralmente para el sacerdocio; siendo esta la causa, por la que su propio obispo se negó á conferirle las sagradas órdenes.

Sin embargo, en un viaje que hizo Orígenes á su pátria, el obispo de Cesárea le ordenó de sacerdote, habiendo merecido por ello á su propio obispo un voto de amarga censura.

4. Este hecho suscitó una controversia pública entre los prelados y fieles sobre la doctrina y escritos de Orígenes: sostenian unos que era herege, y que por lo tanto, se habian de quemar sus escritos: al contrario, le tenian otros por un varon eminente en sabiduria y santidad, encomiando hasta la hipérbole su doctrina y todas sus obras. Sea como quiera, no se puede disculpar á Orígenes de muchos y monstruosos errores. En punto á sus escritos, nos reservamos ocuparnos de ellos en su respectivo y competente lugar.

Orígenes enseñó: 1.º Que el Hijo era menor que el Padre, y el Espíritu Santo menor que el Hijo: 2.º Que el poder de Dios tenia límites: 3.º Que las almas fueron creadas ántes que los cuerpos: 4.º Que el alma de Cristo preexistió asimismo al cuerpo, y se unió al Verbo divino, despues de la Encarnacion, en las purísimas entrañas de la Vírgen: 5.º Que la pasion de Cristo ha de aprovechar á los demonios, porque en el siglo futuro ha de volver á ser crucificado por ellos y por los hombres: 6.º Que han de dar un dia fin los tormentos del infierno: 7.º Que los justos han de pecar otra vez, y en castigo del pecado han de volver á sus respectivos cuerpos: 8.º Que los muertos no han de resucitar: 9.º Que se han de tomar en sentido alegórico el purgatorio, el

infierno y el paraiso terrenal: 10. Que los astros son animados: 11. Que el hombre por sí solo es capaz de la gracia, sin necesidad del auxilio divino, cuyo error fué mas tarde reproducido por los pelagianos.

5. Pablo de Samosata á sus depravadas costumbres unió los absurdos de una doctrina conocidamente herética. Merced á la proteccion que le dispensara Zenobia, reina de Palmira, habia Pablo usurpado la Silla patriarcal de Antioquia, en la que se mantuvo, mientras su augusta protectora conservó sobre sus sienes la corona.

Por lo que respecta á la religion de Zenobia, profesaba el judaismo, prefiriéndolo al cristianismo, porque no podia comprender sus altos misterios, particularmente el de la Santísima Trinidad. Pablo se prestó á instruir á Zenobia, y léjos de disiparle las dudas que abrigaba sobre nuestra religion, la imbuyó en los errores de su heregía, decidiéndola á profesar definitivamente el judaismo.

Al explicar el misterio de la Santísima Trinidad, enseñaba Pablo, que las tres personas que esencialmente lo constituian, no eran realmente distintas, sino atributos de la divinidad: que Cristo era un puro y mero hombre, y que se llamaba Dios, por cuanto el Padre le habia impuesto este nombre.

6. Se celebraron dos concilios en Antioquia, para juzgar la disparatada doctrina de Pablo, y tambien para deponerle del patriarcado, que habia invadido. En el primer concilio evadió la sentencia, porque se exhibió de una manera ambigua, y sobre todo, por haber prometido retractarse; pero echando de ver los padres, que persistía en la heregía, y continuaba, á mayor abundamiento, al frente de la Silla de Antioquia, escandalizando y pervirtiendo al pueblo, reunieron otro concilio en la misma ciudad, en el que convencido de herege y de cismático, fué condenado y destituido.

Como Zenobia tenia en Antioquia tan grande prestigio, se temió que la destitucion de Pablo promoviera algun tumulto popular; por consiguiente, se aplazó para otra época más favorable la ejecucion de la sentencia sinodal. Cuando el emperador Aureliano triunfó de Zenobia, haciéndola prisionera, y conduciéndola á Roma, Pablo cayó tambien al peso del destronamiento de su protectora.

7. Los novacianos traen su nombre y su doctrina de Novaciano y Novato. Novato era presbítero de Cartago, y enseñaba que los lapsos habían de ser admitidos de nuevo á la Iglesia, sin someterse previamente á ningun género de penitencia. Apercebido San Cipriano de su doctrina, le corrigió con dulzura, exhortándole á que se retractara. Novato, haciéndose el sordo á las amorosas escitaciones de San Cipriano, emigró á Roma en ocasion, en que Novaciano hacia tentativas para apoderarse violentamente del pontificado, atacando al efecto rudamente á Cornelio, que á la sazón lo ocupaba, so pretexto de que habia sido nula su eleccion.

Haciendo causa comun Novaciano y Novato, sostuvieron de consuno el cisma, enseñando además, en el concepto de hereges, que la Iglesia no tenia facultad para admitir en su seno, ni mucho ménos para perdonar á los que, despues del bautismo, habían reincidido en el pecado; pasando de un exceso de laxidad á un extremo de rigidez: que era ilícito pasar á segundas bodas: que no existia el sacramento de la Confirmacion: y finalmente, que eran ilícitas todas las ceremonias del bautismo.

Estos hereges se denominaban tambien inmundos ó limpios, porque á ejemplo del publicano del Evangelio, se creian ellos solos justos y exentos de pecado, reputando á todos los demás por famosos criminales.

LECCION XIX.

1. Noeto.—2. Sabelio.—3 Otros heresiarcas de escasa importancia.
- 4. Escritores.—5. San Cipriano.—6. San Gregorio Taumaturgo.
- 7. San Dionisio de Alejandría.—8. Minucio Felix.—9. Orígenes.
- 10. Otros escritores secundarios.—11. Concilios.

1. Noeto natural de Éfeso, reprodujo la heregía de Praxeas, que consistía en fundir en una sola las tres personas de la Santísima Trinidad; enseñando, que el Padre eterno había padecido por nosotros, llamándose por ello Patripasianos los prosélitos de esta secta.

2. Sabelio amplió la heregía precitada, enseñando que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, no eran tres personas realmente distintas, sino una sola persona, la que recibió sucesivamente las denominaciones de Padre, Hijo y Espíritu Santo, conforme á la mision que desempeñaba: así, como creadora del mundo, se llamaba Padre; en el concepto de la encarnacion, Hijo; y en el concepto de santificar á los cristianos, Espíritu Santo.

3. En este siglo, además de las consignadas ya, hubo otras heregias de escaso interés, como la de los valentios, oriunda del árabe Valente, los cuales dogmatizaban, que el alma moría, y había de resucitar el día del juicio final juntamente con el cuerpo: los origenistas procedentes de los Gnósticos, los cuales anatematizaban el matrimonio; teniendo en cambio por lícitas todas las obscenidades, en lo que se distinguen de los discípulos de Orígenes: Nepocianos, descendientes de Nepos, obispo de Corinto; los cuales reprodujeron el error del reino milenarico que, como apuntamos en otra ocasion, consistía en creer que los justos, despues de la resurreccion, serán detenidos en la tierra por espacio

de mil años, disfrutando en el curso de este período, todo género de placeres carnales; habiendo advertido ya, que no deben confundirse con estos hereges los padres de la Iglesia que erraron acerca de este punto, porque las delicias que éstos admitían en el intervalo milenario, eran honestas y lícitas: los angélicos, cuyo autor se ignora, y cuya doctrina no está así mismo bastante precisada; aunque comunmente se cree que reconocían por Dios á los ángeles, por cuanto les rendían culto de Latria; esto es, el culto debido exclusivamente á Dios: últimamente, los paulianistas, emanacion sin duda de Paulo Samosateno, los cuales á su retorno á la Iglesia, fueron rebautizados, por disposicion del concilio ecuménico, porque había fundadas sospechas, de que su comunión alteraba esencialmente la forma del bautismo.

4. Figuran en el concepto de escritores en este siglo, los siguientes:

San Cipriano, San Gregorio Taumaturgo, San Dionisio Alejandrino, Minucio Félix, Orígenes y otros secundarios.

5. San Cipriano, por quien comenzamos esta seccion, era natural de Cartago. A su vasta ciencia unia Cipriano gran facilidad en expresarse, en convencer y persuadir. Vacante la Silla de Cártago por muerte de Donato, fué nombrado San Cipriano para ocuparla. Su celo por la fé le indujo á exhortar á Novato y á otros presbíteros de su Iglesia, á que abjuraran los errores, que les había descubierto; á celebrar en su diócesis varios concilios, y á sostener contra el papa San Estéban aquella famosa discusion, de la que ya está en antecedentes el lector.

Entre las innumerables obras que escribió San Cipriano, se distinguen: la del Bautismo, la de los lapsos, la explicacion del Padre nuestro, la de filosofía moral y varias cartas llenas de instruccion y sólida piedad.

6. San Gregorio, obispo de Neocesárea, se llamó el Taumaturgo, por la infinidad y magnitud de prodigios que obraba. Aunque discípulo de Orígenes, no se contaminó con sus errores. Sus principales escritos son: Breve exposicion de la fé, comentarios sobre el Eclesiastés, una carta canónica y otras varias obras que ya no existen.

7. San Dionisio, obispo de Alejandría y discípulo también del malhadado Orígenes, escribió dos cartas: una al

papa San Estéban, suplicándole tratara con indulgencia á San Cipriano y á los demás obispos africanos en la controversia agitada sobre los rebautizantes; y otra al papa San Dionisio, vindicándose de la nota de herege, que le habian achacado sus enemigos, divulgando que, al combatir á Pedro de Samosata, habia negado la divinidad del Verbo.

Firmiliano, obispo de Cesárea en Capadocia, hizo causa comun con San Cipriano en la cuestion sobre los rebautizantes; escribió con este motivo varias cartas á los obispos sufragáneos.

8. Minucio Felix, africano de nacion y el más reputado entre los abogados romanos, dió á luz el famoso diálogo entablado entre el gentil Cecilio y el cristiano Octaviano, en el que refuta el culto pagano con argumentos irrecusables, y vindica á los cristianos de las calumnias, que sobre ellos lanzaban los gentiles y los judíos.

9. Orígenes, natural de Alejandría, era un varon de tan aventajado ingenio y de tan vastos y universales conocimientos, que sobrepujó á todos los de su época en sabiduría: su aficion al estudio, su pasion por las ciencias y sus tendencias á los trabajos mentales, le grangeáron el sobrenombre de Adamantino; era tan entusiasta por la castidad, que habiendo sido obligado á instruir en la fé á las mujeres, se castró, para ponerse á cubierto de la maledicencia de los gentiles: finalmente, á los 44 años de edad fué ordenado de sacerdote por el obispo de Cesárea.

Demetrio, obispo de Alejandría, por causas no bastante justificadas, llevó tan á mal la ordenacion de Orígenes, que le excomulgó, haciendo varios cargos al prelado, que le habia elevado al sacerdocio. Orígenes hizo un viaje á Bostra, y como echase de ver que Berito, obispo de aquella diócesis, negaba la existencia de Cristo, ántes de nacer de Santa María Virgen, entabló una polémica con él, logrando vencerle de tamaño error, y persuadirle á que se retractara en el acto. Siendo ya octogenario, marchó por acuerdo de un sínodo (267 d J. C.) á Lantralia, con el objeto de contrarrestar á los hereges que enseñaban, que las almas morian, y resucitaban juntamente con los cuerpos; sosteniendo tambien en esta ocasion la doctrina católica con tantas ventajas, que obligó á los contrincantes á reconocer, y abjurar el error.

En la persecucion de Decio, por su inquebrantable constancia y heroico valor en confesar la fe cristiana, arrojó Orígenes muchas calamidades y tormentos, debiendo á un milagro de la Providencia el no haber sucumbido á tantos padecimientos; consagró el resto de sus dias al estudio y á la defensa de la religion.

Algunos acusan á Orígenes de haber ofrecido incienso á los ídolos en la persecucion de Decio; pero es una calumnia forjada por sus enemigos, porque de otro modo, los escritores contemporáneos que nos hablan de su castracion, no hubieran callado este hecho, especialmente el obispo de Alejandría, que le echó en rostro todos los defectos de su adolescencia.

Sin embargo, no podemos vindicar á Orígenes con tan buen éxito en sus escritos, pues como ya hicimos observar, están atestados de errores. Orígenes escribió tanto, que, como dice Vicente Lirenense, ni aun leer se pueden todas sus obras, entre las que se distinguen sus lucubraciones sobre la Santa Escritura. Además de los Comentarios escriturarios, hizo tres ediciones de la Biblia con los nombres de *Tetraplas*, *Héxaplas* y *Octaplas*: la 1.^a exhibe, en cuatro columnas, las versiones de los *Setenta*, de *Aquila*, de *Simaco* y *Teodocion*; la 2.^a, amen de estas versiones, contiene otras dos columnas con el texto griego una, y el hebreo otra; la 3.^a añade á estas otras dos versiones más.

10. San Cornelio papa, escribió muchas epístolas á Fabiano obispo de Antioquia, y á San Cipriano: los demás escritos que se le atribuyen, son supositicios.

San Dionisio pontífice, escribió una carta contra Sabelio.

Pierio presbítero de Alejandría, que por su elocuencia fué llamado Orígenes el Joven, escribió varias Homilias y comentarios sobre la Escritura.

11. Todos los concilios celebrados en este siglo, fueron particulares, y tuvieron por objeto, ventilar las cuestiones agitadas sobre los rebautizantes, y cortar los cismas y herejías que, á la sombra de las controversias y persecuciones, estallaron en la Iglesia.

Con ocasion de los rebautizantes, Agripino, obispo de Cartago, celebró (200 d J. C.) un concilio, al que asistieron todos los obispos sufragáneos.

En el pontificado de San Estéban, San Cipriano celebró

dos concilios en Cartago, con el consabido objeto; en el primero (255), compuesto de los obispos de Africa, se decretó que habian de bautizarse de nuevo los hereges, que volvieran á la Iglesia; y en el segundo (256) se corroboró lo acordado en el primero.

En el año 251 de Jesucristo, San Cipriano celebró dos concilios contra los novacianos, estableciendo la disciplina que se habia de observar contra los lapsos, decretando que no fueran admitidos á la reconciliacion de la Iglesia sin prévia penitencia, y que con esta condicion á ninguno de ellos se le negara la absolucion, contrariando los dos extremos opuestos que abrazaba la doctrina de estos hereges; los cuales afirmaban primero, que se habian de absolver los lapsos sin prévia penitencia; y negaban luego, que la Iglesia tuviera facultad para absolver á estos, ni á los que pecaban gravemente, despues de haber recibido el bautismo.

En el año 251, el papa San Cornelio celebró un concilio en Roma, al que asistieron 62 obispos y otros tantos presbíteros; en cuyo concilio fué condenado el diácono Novaciano, y se admitieron los lapsos á la reconciliacion.

LECCION XX.

- 1 Penitencia pública.—2. Primer grado de penitencia pública.—3. Segundo y tercer grado de la penitencia pública.—4. Los clérigos con respecto á la penitencia pública.—5. Clasificación de los Idólatras.—6. Casos en que se dispensaba la penitencia pública.—7. Disciplina de algunas iglesias con respecto á la penitencia pública.—8. Penas que se imponían á los pecadores ántes de la penitencia pública.

1. En este siglo como en el precedente, estaba vigente la penitencia pública, que se componía de cuatro grados ó estaciones, á saber: *Flentes*, *Audientes*, *Subtracti* y *Consistentes*.

2. Los comprendidos en el primer grado, estaban á las puertas de la Iglesia, sin permitirseles penetrar dentro: vestidos de saco, con un plato de ceniza en la mano y un cilicio, pasaban allí postrados en tierra el tiempo que se les habia impuesto; pues cada estacion ó grado penitencial se ajustaba á un período más ó menos largo, conforme á la gravedad de la culpa que habia cometido el penitente. San Basilio dice á este propósito, que á los adultos les imponía quince meses de penitencia pública, repartida en esta forma: cuatro de la 1.^a clase, cinco de la 2.^a, cuatro de la 3.^a y los restantes de la 4.^a

Mientras espiraba, pues, el plazo de la sentencia, permanecían los penitentes del primer grado en el sitio antedicho, rogando á los fieles, que se acordaran de ellos en sus oraciones, encomendándolos á Dios. Para interesar más á su favor á los fieles, y particularmente á los sacerdotes, se dirigían á ellos llorando; de aquí que los penitentes de esta estacion se denominaran *Flentes*.

3. Los penitentes de la 2.^a clase, llamados Audientes, traspasaban ya los umbrales del templo, y penetraban dentro, colocándose cerca de la nave, desde donde oían, confundidos con el resto de los fieles, la explicacion del Evangelio y las pláticas morales, que se dirigian desde el púlpito: concluido el sermón, se salían de seguida.

Los penitentes del tercer grado, avanzando hácia dentro un paso más que los Audientes, se colocaban frente al púlpito; oían las pláticas religiosas ó la explicacion de los libros santos, y permanecían allí ocupados en la oracion ó en otros ejercicios penitenciales hasta el Ofertorio; saliéndose después sin comulgar, implorando las oraciones y las bendiciones del celebrante, que comunmente era el obispo, y en su defecto algun presbítero de la misma iglesia.

Los penitentes del último grado, asistian al sacrificio y á todos los actos religiosos juntamente con los demás fieles; pero eran privados de la comunión: de modo que, ántes que llegara este acto, eran despedidos del templo.

4. Con respecto á los clérigos, si éstos eran menores, quedaban sujetos á la penitencia pública, recorriendo todos los grados á ejemplo de los fieles; y no eran absueltos de las graves culpas que habian cometido, á ménos que no hubieran cumplido la penitencia en todas sus partes.

En órden á los clérigos mayores, esto es, á los obispos, presbíteros y diáconos, en un principio se sometían á las mismas leyes de disciplina penitencial, como lo comprueban San Cipriano, Tertuliano y otros escritores antiguos; pero con el tiempo fueron dispensados de esta penitencia, conmutándoseles con otros ejercicios de expiacion, ó bien eran mandados á un monasterio, para que hicieran penitencia toda su vida, suspendiéndoles en el ejercicio de la órden ú órdenes que habian recibido, y reduciéndolos á la condicion de seglares, con quienes se confundían en el templo cuando asistian á los oficios, ó á cumplir los deberes religiosos.

En punto á los hereges, cismáticos y perturbadores de la paz, la Iglesia los castigaba con la excomunion: se le negaba la absolucion en todas las iglesias al que habia sido excomulgado por algun obispo.

La penitencia pública se imponía una sola vez en la vida; de modo que aquel que reincidia en los mismos pecados ó

ó culpas graves, despues de haber expiado los primeros y haber sido absuelto, era abandonado ó despreciado, muriendo, por consecuencia, fuera de la Iglesia.

Se sometían á la penitencia pública los fieles todos que, despues de haber recibido el bautismo, contraian los graves delitos de idolatría, homicidio y adulterio, segun se desprende del concilio de Cartago, celebrado (251 d J. C.) por San Cipriano; del ejemplo citado de San Basilio, y de la práctica constante de la Iglesia en general.

5. Por lo que respecta á los idólatras, es preciso advertir, que estos eran de tres clases: Tradidistas, así llamados los que, contra lo prevenido por la Iglesia, entregaban, por temor á los tormentos ó amenazas de los gentiles, los libros ó vasos sagrados á los gobernadores ó magistrados: Libeláticos, así llamados los que, acobardados por las persecuciones, obtenian de los magistrados ó gobernadores de provincias, una especie de patentes ó certificados, con los que acreditaban haber sacrificado á los ídolos, valiéndose para ello de la influencia ó del soborno, distinguiéndose estos documentos con el nombre de Libelos, á cuyo favor eludian los suplicios, ó las penas y tormentos á que condenaban los edictos y decretos de los emperadores á todos los que rehuian ofrecer incienso á los dioses pátrios: últimamente, idólatras, así llamados los que, prendidos por los tiranos, eran conducidos á los templos paganos y obligados á sacrificar públicamente á los ídolos, quedando sólo sujetos á la consabida penitencia los individuos de esta clase.

Aunque la penitencia pública databa del primer siglo, no era sin embargo uniforme y regular en todas las iglesias: así es, que muchas veces la eludian los autores de los crímenes consabidos; tomando de aquí pié los novacianos, para negar abusivamente, que la Iglesia no tenia poder para imponer á los delincuentes castigo alguno satisfactorio, cuando éstos tornaban á la comunión de los fieles.

En la vacante de San Estéban, el clero romano que regentó la Iglesia por espacio de un año, ya prescribió la penitencia pública con respecto á los idólatras, sancionándola el nuevo pontífice San Cornelio; quien la hizo á mayor abundamiento extensiva á los autores de homicidio y adulterio en un concilio, celebrado con ocasion del cisma y heregía de los novacianos: asimismo autorizó esta práctica

San Cipriano en otro sínodo celebrado posteriormente contra los mismos cismáticos y heresiarcas, en el que confirmó contra ellos lo acordado por el susodicho pontífice en punto á disciplina penitencial.

6. Aunque por lo comun no eran absueltos, ni reconciliados por la Iglesia los idólatras y autores de los delitos consabidos, á ménos que no hubiesen cumplido la penitencia pública; sin embargo, habia casos en que la Iglesia condonaba á los pecadores las penas impuestas: eran estos casos: 1.º Cuando habia peligro de muerte, caia enfermo el penitente, ó amenazaba la persecucion: 2.º Cuando mediaba la recomendacion por escrito ó de palabra de algun mártir, ó de algun otro varon eminente en santidad, ó experimentado y probado en las persecuciones: 3.º Cuando despues de haber cometido alguno de los tres crímenes ya referidos, los pecadores confesaban heróica y valerosamente á Cristo, y padecian por su causa: 4.º Cuando amenazaba algun cisma, ó se sospechaba que la imposicion de la penitencia podia ocasionar algun conflicto á la Iglesia: 5.º Cuando el retorno de los pecadores á la Iglesia redundaba en provecho y beneficio de la misma, como la extincion de algun cisma, ó la conversion de otros muchos á la fé, ó de pecadores á la reconciliacion, como aconteció con los cómplices de Novaciano; los que presentándose al concilio convocado en Roma por San Cornelio, hicieron saber á los padres allí congregados, que habían sido engañados, y por ello se habían adherido al cisma; pero que habían reconocido el error, y pedian al sínodo, que los admitiera á la comunion de los fieles sin las formalidades de la penitencia; y como eran muchos en número, y dejándolos en igual estado, podian fomentar las disensiones, fueron absueltos y admitidos á la comunion sin prévia satisfaccion, ó sin pasar por ninguno de los grados penitenciales.

La misma temperancia guardaba la Iglesia con los pecadores, que se hallaban en los demás casos excepcionales, que hemos citado; á los cuales absolvía en el acto, bien hubieran comenzado la penitencia y se hallaran en alguno de sus grados, bien no la hubieran incoado todavia

7. Hubo algunas iglesias particulares, que observaban constantemente y con tanta rigidez la disciplina penitencial, que por ningun concepto de los muchos que hemos expues-

to, condonaban á los pecadores las penitencias; en términos que éstos morían ántes en las estaciones expiatorias que recorrían, que alcanzaban dispensa total ó parcial de la penitencia, á que se habían hecho acreedores.

8. Antes de establecerse los grados de la penitencia canónica, los pecadores eran castigados con otras penas muy severas, que por lo regular consistían en ayunos prolongados á pan y agua, en la recitación frecuente de oraciones, en continuas vigiliás, en abstinencias materiales y morales, en la privación de las bodas, de los baños, de las reuniones, uso de armas, vestidos elegantes y otras mortificaciones de esta índole.



SIGLO IV.

LECCION XXI.

1. Diocleciano.—2. Repartimiento del imperio romano.—3. La Iglesia á principios del reinado de Diocleciano.—4. Décima y última persecucion oficial de la Iglesia.—5. Abdicacion de Diocleciano.—6. Muerte de Diocleciano y Constancio Cloro.—7. Constantino.—8. Galerio.—9. Magencio.—10. Desavenencias entre Constantino, Licinio y Maximino.

1. Diocleciano, natural de Dioclea, provincia de Dalmacia, fué proclamado emperador (284 d J. C.) por el ejército. Los vastos estados que comprendia el imperio romano, la imposibilidad de hacerse respetar de todos sus súbditos, la dificultad de mantener en toda su fuerza y vigor la disciplina militar, y de contener un hombre solo las invasiones de los bárbaros, fueron las causas, que movieron á Diocleciano á compartir el mando con Maximiano, Galerio y Constancio, asociándose el primero en calidad de emperador, y nombrando césares á los otros; siendo de notar, que todos habian de gobernar, dependientemente de su autoridad, las provincias que les designara.

2. Se repartieron, pues, los vastos dominios del imperio en esta forma: Diocleciano se reservó el gobierno del Asia Menor y del Egipto, fijando la córte en Milan: la Siria, la Tracia y la Macedonia, fueron adjudicadas á Galerio, el cual fijó la córte en Nicomedia: el Africa y la Italia fueron cedidas á Maximiano: las Galias, la España y la Gran Bretaña, fueron dadas á Constancio.

3. Aunque Eusebio es de sentir, que la Iglesia no fué turbada hasta el año décimo octavo de Diocleciano; sin embargo, existen actas de mártires, que padecieron y sucumbieron en las Galias á los primeros años de su reinado. E

efecto, pronunciados los bangades en las Galias, Diocleciano envió á sofocar la sublevacion á Maximiano Hercúleo, el cual llevaba interpolada en la fuerza que mandaba, una legion llamada Tebaida, cuyos individuos eran todos de la Tebaida, y por ende cristianos tambien todos, incluso el general que la dirigía, llamado Mauricio.

A la mira de conciliarse la proteccion y el auxilio de los dioses, Maximiano ordenó, que todos los individuos que componian su ejército, sacrificaran á los ídolos. Los soldados cristianos se resistieron, como era natural, á cumplimentar la órden del general en jefe; por cuyo motivo, fueron decapitados; siendo éstos los mártires, á que aluden las actas ó martirologios, que se leen á principios del imperio de Diocleciano: por consiguiente, la paz que, segun Eusebio, disfrutó la Iglesia hasta el año décimo octavo de Diocleciano, se refiere al Oriente, en donde gobernaba y residia este emperador.

4. Galerio quiso celebrar las victorias, ganadas á los persas, con una persecucion á la Iglesia. En efecto, instigado por su madre, refractaria á la nueva religion, expulsó de palacio, y eliminó del ejército á los cristianos, destituyéndolos de los empleos y dignidades que disfrutaban (298 de Jesucristo), y encargando á Veturio general romano, que ejecutara con rigor sus órdenes.

En el mismo año, Diocleciano empezó á manifestarse hostil á los cristianos, expulsándolos de palacio, removiéndolos de los empleos, y dando órdenes secretas á los oficiales del ejército, para que los obligaran á sacrificar á los dioses del imperio, y dieran de baja á los que se resistieran. Al trasladarse á Nicomedia, en donde tenia la córte, declaró de acuerdo con Galerio, una persecucion general á la Iglesia (302 d. J. C.), empezando el fuego el 23 de Febrero del siguiente año, en el que se precipitaron las turbas sobre los templos, los saquearon, los devastaron, y los redujeron á pavesas. Al siguiente dia publicó un decreto, en el que mandaba, que todos los cristianos, sin distincion de ningun género, sacrificaran, ó que de lo contrario, fueran exhonrados, privados de la proteccion de las leyes y del derecho de defenderse en los tribunales; dando letra abierta á los ciudadanos, para que los injurieran, y persiguieran á su antojo.

Insistiendo Galerio en su empeño de prevenir á Diocleciano contra los cristianos, prendió fuego á palacio, y á ejemplo de Neron les achacó el incendio; haciendo además correr la voz, de que abrigaban el proyecto de asesinar á entrambos emperadores. Montado en cólera Diocleciano, expidió un decreto, mandando, que todos los cristianos fueran estrangulados, obligando á su esposa Prisca y á Valeria su hija, á que sacrificaran. En cumplimiento de estas órdenes los cristianos fueron encarnizadamente perseguidos: unos eran estrangulados, otros quemados vivos, algunos arrojados al mar y muchos encarcelados: los verdugos recorrían las Iglesias, prendiendo á los sagrados ministros, y haciéndoles sufrir horribos tormentos.

Al hablar Severo Sulpicio de la persecucion de Diocleciano, decia: «Los presbíteros buscaban entónces con más ansia la gloria del martirio, que ahora los obispados.»

5. Agobiado por el peso del gobierno, Diocleciano abdicó (303 d J. C.), comprometiendo á Maximiano á que imitara su ejemplo; resignando ambos el poder en manos de los césares Galerio y Constancio Cloro, los cuales quedaron dueños y señores únicos del imperio.

Declarados augustos Galerio y Constancio, nombraron césares á Maximino y Severo, los cuales, á los dos años de haber sido investidos de esta magistratura, instigados por Galerio, reprodujeron la persecucion contra los cristianos, librándose ahora, como ántes, la zona en que dominaba Constancio Cloro; pero salvo este punto, los restantes del imperio fueron salpicados de sangre cristiana, renovándose las persecuciones á medida que se sucedían los gobiernos, y prolongándose hasta el año 312 de la era cristiana.

6. Retirado á la vida privada Diocleciano, fijó su residencia (305) en Salona. La vida privada no le sustrajo á los remordimientos de conciencia; pues continuaron agitándole con más vehemencia que ántes; muriendo por fin, consumido de tédio y de miseria en un rincon ignorado del mundo.

Al año siguiente de haber sido declarado Augusto Constancio Cloro, murió en York de Inglaterra (306 d J. C.); siendo llorada su muerte por el pueblo, y señaladamente por los cristianos, á quienes habia dispensado tantos beneficios durante su reinado.

7. El ejército proclamó emperador á su hijo Constantino, quien andando el tiempo, contrajo matrimonio con Fausta, hija de Maximiano. Este, arrepentido de haber abdicado la púrpura, hacia gestiones para reconquistarla: con este motivo, se sublevó repetidas veces contra su yerno, siendo siempre batido y derrotado. Desesperado de vencer á su rival en honrosa lid, recurrió Maximiano á medios bajos é ilícitos, para quitarle del medio; hasta que descubiertas sus maquinaciones por su hija, Constantino le propuso por deferencia, que eligiera el género de muerte, que quisiera: entónces apeló á la fuga, siendo prendido en Marsella, en donde, para no caer en manos de su enemigo, se suicidó.

Valerio Severo precedió en la muerte á Constancio, porque enviado por Galerio á combatir á Maximiano que, como se ha dicho, aspiraba á recobrar el mando, fué derrotado y muerto por el enemigo, siendo sustituido (312) por Licinio.

8. Galerio era de carácter feroz y de temperamento colérico; de modo que por el más leve motivo armaba una pendencia con cualquiera: instigado por su madre, y sobre todo, por su natural perverso, rompió el fuego de la persecucion contra los cristianos, empujando y decidiendo á Diocleciano, á que secundara su ejemplo. Eusebio es de dictámen, que Galerio se arrepintió á los últimos de su vida, dando órdenes á los gobernadores de provincias, para que trataran con benignidad á los cristianos, y no los contrarriaran en el ejercicio de su culto. Es cierto que se arrepintió, pero era ya tarde; por ello sus césares Maximino y Licinio, frustraron los efectos de sus últimas providencias, prosiguiendo la persecucion contra los cristianos.

9. Magencio, hijo de Maximiano Hercúleo, despues de la muerte de su padre, renovó las pretensiones á la corona; y con este motivo no cesaba de inquietar á Constantino, apelando ámbos á las armas, y viniendo á las manos en Turin, en donde fué batido el primero. Repuesto Magencio de esta derrota, reorganizó sus huestes, y las puso en movimiento hácia Roma, encontrándose los dos ejércitos en las riberas del Tíber, en donde se dió la batalla decisiva, (312) que hizo dueño del imperio á Constantino, arrojándose el enemigo á los abismos del rio, para no sobrevivir á tan afrentoso revés.

10. Derrotado Magencio, Constantino, Licinio y Maximino, se convinieron en gobernar juntos el imperio, y respetar la religion: pero á poco de este arreglo, se desavienen Licinio y Maximino, viniendo á las manos, y siendo el último vencido, quien se suicidó en el acto, para no caer en poder del enemigo. Rotas las paces entre Licinio y Constantino, apelan tambien á las armas, para dirimir sus querellas, quedando aquel en el campo (324), y éste único emperador y señor del mundo; dando fin las persecuciones oficiales, que venia sufriendo la Iglesia.

LECCION XXII.

1. Proclamacion de Constantino.—2. Derrota de Magencio.—3. Proteccion de Constantino á la Iglesia.—4. Derrota de Licinio.—5. Santa Elena.—6. Tumultos de los donatistas.—7. Traslacion de la córte imperial á Bizancio.—8. Bautismo de Constantino.—9. Adhesion de Constantino al arrianismo.—10. Muerte de Constantino.

1. Constantino, hijo de Constancio Cloro y de Santa Elena, fué proclamado emperador por el ejército (306 d J. C.) en York de Inglaterra. Al siguiente año, Maximiano Hérculeo resignó la púrpura en Constantino; dándole además en matrimonio á su hija Fausta. Habiendo Magencio invadido la Italia, Constantino, confiando más en el Dios de los cristianos que en sus fuerzas, le declaró la guerra, alcanzando una victoria completa.

2. Las tropas de Constantino eran muy inferiores en número á las de Magencio, y por ello comprendió que, sin el auxilio del verdadero Dios, era imposible triunfar definitivamente de su rival. Preocupado, pues, en estas ideas, vió á eso de medio día brillar en derredor del sol una cruz con esta inscripcion: «*In hoc signo vinces.*» A la noche siguiente, vió en sueños á Jesucristo sobre la misma cruz, el cual le mandaba fabricar otra igual, y grabarla en todos los estandartes del ejército. Obedeciendo Constantino á la misteriosa voz del cielo, grabó el signo de nuestra redencion sobre las banderas, llamándole «Lábaro», y brillandó junto al Aguila imperial, que era la divisa de las legiones romanas.

Alentado Constantino con la proteccion del cielo, se dirigió á la cabeza de su ejército á Italia; y habiéndose en-

contrado con el enemigo, le batió y derrotó sucesivamente en Turín, Susa y Brescia. Reorganizada la fuerza, se dirigió Magencio á Roma, encontrándose los dos ejércitos en las riberas del Tíber, y librándose la gran batalla, que decidió de la suerte del imperio, haciendo á Constantino único señor y dueño del mundo. Magencio, para no sobrevivir á tan grande desastre, se arrojó al río (312), pereciendo en los abismos de sus aguas.

Constantino hace su entrada triunfal en Roma, siendo recibido con grande ovacion y entusiasmo por el senado y el pueblo, que para solemnizar la victoria, levantó arcos en todas las calles de la ciudad y una estatua en medio de la plaza, en la que aparecía el vencedor con una larga cruz en la mano á guisa de lanza. Constantino grabó sobre la misma estatua la siguiente inscripcion:

«Esta señal de salud ha librado vuestra ciudad del yugo de la tiranía, y ha restituido al pueblo y al Senado su antiguo esplendor y brillo.»

3. Constantino se dispuso desde luego á instruirse sólidamente en aquella religion, que le había acariciado con tan señalados triunfos; y de acuerdo con Licinio, expidió un decreto, mandando por de pronto, que no se molestara ni inquietara en lo sucesivo á los cristianos, y concediendo muchas gracias y franquicias á los sagrados ministros, señaladamente á los obispos. Por otra ordenanza expedida en el año 313 de Jesucristo, declaró el cristianismo religion del imperio, mandando: Que todos los súbditos la profesaran públicamente; que se destruyeran los templos de los ídolos, y se abrieran nuevamente al culto todas las iglesias, consagradas al verdadero Dios.

Constantino se constituyó en muchas ocasiones mediador entre los mismos fieles, y particularmente entre los sagrados ministros de la religion, logrando con su celo é influencia apagar las discordias, que los dividian: descubrió en Jerusalem el sepulcro de Cristo, levantando en el mismo sitio, y en la ciudad de Belen, magníficos templos cristianos; reprimió la audacia é impiedad de los hereges con leyes redactadas al efecto; en suma, se interesó vivamente por la nueva religion, impulsando por do quier su desarrollo, su propaganda, su esplendor y gloria.

4. Mientras Licinio estuvo en equilibrio con Constantino,

profesó y prohibió la religion cristiana; pero rotas las paces, abjuró la nueva fé, y reincidió en la idolatría, declarando guerra á los cristianos; así es, que arrasó hasta los cimientos los templos del verdadero Dios, expulsó de palacio y destituyó de los empleos públicos á todos los que no apostataron; persiguió con saña á los obispos y demás individuos del clero. Afortunadamente Licinio sobrevivió poco á esta guerra que hizo á los cristianos, porque perseguido por todas partes por Constantino, se refugió en Tesalónica, en donde halló la muerte, quedando asegurada la paz de la Iglesia y del imperio por entónces.

5. Santa Elena cooperó con su celo y su piedad á las reformas útiles é importantes, que su hijo planteó en la Iglesia; pues, á la avanzada edad de 80 años, hizo una romería á Jerusalem, con el objeto de descubrir la cruz redentora de Nuestro Señor Jesucristo. Al arribar á Jerusalem, consultó con Macario, patriarca de aquella iglesia, el objeto de su peregrinacion, y ámbos convinieron en hacer algunas escavaciones en el punto, en que murió Jesús, para el logro de su piadoso intento.

Practicadas las escavaciones proyectadas, fueron encontradas tres cruces, y para encontrar la que se buscaba, aplicaron las tres cruces á un enfermo de mucha gravedad, y sólo una de ellas obró el prodigio de curar radicalmente al paciente; no dudando ya, con esta prueba de evidencia que les daba el cielo, que aquella era la del Redentor del mundo. Santa Elena mandó construir allí mismo un magnífico templo, cimentándolo en algunas reliquias de la cruz, mandando lo restante del precioso madero á su hijo, quien sobre las mismas reliquias levantó la famosa basílica de San Juan de Letran.

6. Derrotado Licinio, Constantino extendió su dominacion al Africa y á la Italia: se interesó seguidamente por Ceciliano, depuesto y perseguido por los donatistas, escribiéndole una carta de consuelo, y recomendándole al prócónsul Amulino. Los donatistas, sabedores de la recomendacion de Constantino, representaron por escrito al prócónsul muchos cargos contra Ceciliano, rogándole, que remitiera el escrito de la denuncia al emperador. Constantino nombró al papa y á los obispos de Italia, árbitros de esta cuestion; los que reunidos conciliarmente en una

casa particular, y examinados concienzudamente los hechos, absolvieron á Ceciliano, y condenaron á los donatistas. No se conformaron éstos con el acuerdo tomado en el concilio de Roma, y suplicaron á Constantino, que se convocara otro sínodo más imparcial, para juzgar su causa. El emperador, á la mira de no exacerbar más los ánimos, transigió, influyendo para que se celebrara otro sínodo en Arles (314), al que asistieron 200 obispos y el mismo Constantino en persona; ratificando el nuevo concilio lo acordado en el precedente.

Los donatistas se presentaron de nuevo al emperador; pero Constantino no les dió oídos, rechazándolos, como á impostores, calumniadores y revoltosos. Echándose en brazos del pueblo, concitaban las masas contra Ceciliano y el papa, esparciendo contra ellos las más atroces calumnias. Constantino se indignó, de que los donatistas hubiesen invocado el auxilio del pueblo y hubieran trastornado el orden, concitando las masas: por consiguiente, temeroso de que promovieran tumultos, y perturbaran la paz del imperio, les prohibió las reuniones, conminándolos con terribles penas, si contravenían sus órdenes, y no cejaban en su mala causa; habiendo logrado con estas medidas fuertes y enérgicas contenerlos.

7. Por los años 323, trasladó Constantino, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar la causa, la corte imperial á Bizancio, ciudad marítima, sobre la que levantó una nueva ciudad, llamándola de su nombre Constantinopla. Para que la nueva ciudad no cediera á la antigua en esplendor y magnificencia, hizo gastos enormes en la construcción, invirtiendo cuantiosas sumas en arcos, templos, palacios, jardines y otros monumentos ornamentales, con que la enriqueció y embelleció.

8. No están contestes los historiadores acerca del tiempo, en que fué bautizado Constantino: el cardenal Baronio y otros sostienen, que Constantino el Grande fué bautizado (324) en Roma por el papa San Silvestre; añadiendo los partidarios de esta opinion, que, al ser bautizado, desapareció la lepra, que padecía; revistiendo este acto religioso de otras muchas circunstancias, que los críticos modernos rechazan, como románticas y fabulosas. Eusebio, Sócrates, Sozomeno, San Jerónimo y otros, afirman que Constantino

fué bautizado en Nicomedia, á los últimos de su vida, por Eusebio, obispo de esta ciudad.

Las razones que por una y otra parte se alegan, son de tanta fuerza, que es difícil decidirse á favor de uno ú otro partido. Melchor Cano conceptúa tan complicada la cuestion, que no se atreve á dar dictámen sobre ella; limitándose á conciliar ámbas opiniones, diciendo, que Constantino fué bautizado dos veces, á saber: una en Roma, y otra en Nicomedia.

9. Si bien es cierto, que son calumniosos muchos de los hechos que se acumulan á Constantino; sin embargo, no se le puede justificar, de haber favorecido á los arrianos. En efecto, á los tres años de haberse celebrado el concilio general de Nicea, en que Arrio y sus adeptos fueron depuestos y desterrados, empezó Constantino á inclinarse á estos sectarios, levantándoles el destierro, y permitiéndoles la convocatoria de conciliábulos, en los que, á la sombra de su autoridad, se permitieron injuriar, deponer y perseguir á prelados venerables del clero católico, como San Atanasio y otros, á quienes, á escitación de Eusebio y de sus correligionarios, desterró, por haberse negado á comunicar con los hereges en cuestion.

10. Ultimamente, Constantino, á los 63 años de edad y 31 de reinado, murió en Nicomedia (337 d. J. C.); habiendo dispuesto en su testamento, que le enterrasen en la basílica mayor de Constantinopla, para participar de las oraciones de los fieles.

LECCION XXIII.

1. Sucesores de Constantino —2. Desavenencias entre los hijos de Constantino. —3. Adhesion de Constancio al Arrianismo. —4. Juliano el Apóstata. —5. La Iglesia bajo el imperio de Juliano. —6. Reedificacion de Jerusalem. —7 Muerte de Juliano. —8. Sucesores de Juliano. —9. Teodosio el Grande. —10. Tesalónica.

1. Constantino habia dispuesto en su testamento, que el imperio se repartiera entre sus hijos y sobrinos; pero sacrificando sus hijos á los sobrinos, se repartieron, como buenos hermanos la herencia, tocándole á Constantino las Galias y todo el territorio allende los Alpes; á Constante la Italia, Roma, Africa, Sicilia, el Ilírico, la Grecia y la Macedonia; y finalmente, á Constancio la Tracia, el Asia, el Oriente y el Egipto.

2. Constantino el Joven invadió los estados de Constante, suscitándose una guerra civil en la que (337 d J. C.) pereció el invasor, quedando su hermano dueño de todo el Occidente. Al principio de su reinado fué Constante afecto á los católicos; de modo que el primer acto de su gobierno fué levantar el destierro á los prelados confinados por su padre, por haber rehuido el roce y contacto con los arrianos. Constante era muy aficionado á la caza; de modo que hallándose en esta diversion favorita, le mataron á puñaladas los soldados de Magencio.

Al siguiente año, Magencio fué derrotado y vencido por Constancio, quedando éste (351) dueño de todo el Occidente.

3. Constancio se afilió á los arrianos, defendiendo con tan grande empeño su mala causa, que desterró á los prelados católicos, y consintió que los sectarios convocaran conciliábulos, en los que condenaron la doctrina del concilio

Niceno, dando pié á que la heregía echara hondas raices en el imperio; y serpeará con el tiempo por todo el mundo. Constancio pereció (361 d. J. C.) en una guerra civil provocada por Juliano, habiendo muerto en el seno del arrianismo segun unos, y en el gremio de la Iglesia en sentir de otros.

4. Juliano, primo de Constancio, se habia educado en la religion cristiana, de la que se separó más tarde, llevando por ello el sobrenombre de apóstata, que deshonra su memoria: enviado por sus padres á Roma, para proseguir y perfeccionar los estudios, fué condiscípulo de San Basilio, para quien no pasaron por cierto desapercibidas sus tendencias á la impiedad.

5. En efecto, declarado Juliano emperador, abjuró públicamente la religion cristiana y la sustituyó con la pagana, formando de seguida contra la Iglesia un plan de persecucion conocidamente maquiavélico, ingenioso y malignamente político; en términos que, sin ser perseguidor á cara descubierta, declaró una guerra cruel á los cristianos, separándolos de los empleos, expulsándolos de palacio, negándoles los derechos de las leyes para dirimir sus querellas, prohibiéndoles el estudio de las letras, mandando que la cruz de Cristo se arrancara de las banderas militares, y colmando, mientras, de beneficios los pueblos y ciudades, que habian perseverado en el paganismo, ó á su ejemplo, apostatado del cristianismo.

Los templos de los ídolos, cerrados hasta entónces, fueron abiertos, levantando de nuevo otros muchos, y derribando en cámbio los consagrados al culto cristiano; de modo que, sin publicar ningun edicto, ni sacrificar ninguna víctima, ni instruir ningun sumario, atrajo más prosélitos á su causa que los tiranos con la sangre y la muerte de los mártires: ¡tal maña se dió en esta persecucion!

Consecuente con su maquiavélico sistema de persecucion, levantó el destierro á los obispos católicos deportados por Constancio, con el avieso fin de complacerse en las luchas que sostenian con los arrianos, á cuyo efecto los obligaba á que se batieran en público, gozándose en los espectáculos, que representaban en estas ocasiones los contrincantes con la repugnancia de su antagonismo religioso, y los espectadores con las diatribas, sátiras y dieterios, que

les dirigian, hasta que el pueblo, cansado de injuriar y de insultar, se retiraba, dejando desierto el teatro infame de las forzosas y burlescas discusiones.

6. En mengua de la profecía de Jesucristo, prometió Juliano á los judíos, que les restauraría la ciudad de Jerusalem; pero al abrir los cimientos, tuvieron que suspender los trabajos de construcción, puesto que empezaron á brotar de las entrañas de la tierra torbellinos de fuego que, transformándose en rojizas cruces, iban á posarse sobre los trabajadores y sobre todos los circunstantes que tenían parte en la empresa, pasando en proverbio á la posteridad con el nombre de San Benito. No obstante, Juliano, firme en su propósito de ridiculizar la religion, mandó que se prosiguiera la obra, repitiéndose el mismo prodigio, hasta que no encontrando trabajadores que se prestasen á secundar sus locuras, desistió de tan temeraria empresa.

7. Al partir Juliano á la guerra que sostenia con los persas, prometió á los súbditos, que si volvía incólume y vencedor, exterminaría del imperio á los cristianos; pero pereció en la pelea, victima de una flecha enemiga que le atravesó el corazon, profiriendo, en el estertor de la agonía, estas palabras de despecho y sarcasmo: «*Vicisti, Galilee!*»

8. Flavio Joviano fué proclamado emperador por el ejército, despues de la muerte de Juliano. Flavio se mostró muy benévolo y afable con los cristianos, no siéndolo ménos con sus súbditos; pero las virtudes que adornaban á Flavio, no dieron los resultados que eran de esperar, en atención á que al año de vestir la púrpura, murió (364 d. J. C.)

En el mismo año reemplazó á Joviano, Valentiniano, natural de la Panonia é hijo de Graciano, el cual asoció á su persona á su hermano Valente, dándole el gobierno del Oriente. Valente se inclinó al partido de los arrianos, haciendo una guerra á muerte á los católicos; desterró á los obispos, les prohibió las reuniones y las discusiones con los sectarios: al contrario, la iglesia de Occidente disfrutó de una paz octaviana, durante el imperio de Valentiniano.

Sustituyó á Valentiniano en el imperio de Occidente (375 d. J. C.), Graciano, quien á solicitud de su madre, hizo la guerra á los arrianos: mandó arrasar los templos de los idólatras y de los sectarios, adjudicando los bienes á las iglesias católicas, y las rentas de los ministros disidentes á

los obispos y demás individuos del clero ortodoxo. Otro de los actos laudables de gobierno que llevó á cabo Graciano, fué el llamar á Teodosio, y encargarle el imperio de Oriente, vacante por muerte de Valente. Graciano se apasionó de tal modo por los bárbaros, que concluyó por llamarlos, y agradecerlos con los primeros puestos del imperio; distinguiéndolos además con privilegios y gracias particulares y enagenándose por ello, como era consiguiente, las simpatías de sus súbditos, los que, de consuno con el ejército, se sublevaron persiguiéndole hasta Lion, en donde le asesinaron bárbaramente sus mismos soldados.

En el mismo año sucedió á Graciano su hermano Valentiniano II, quien hubiera sucumbido á la guerra que le declarara el tirano Máximo, á raiz de su advenimiento al trono, si Teodosio no hubiera acudido en su auxilio, dando muerte al revoltoso cabecilla. Sin embargo, la revolucion estalló de nuevo al grito del general Arbogastes, pereciendo Valentiniano en ella, y proclamando el ejército de seguida emperador á su jefe. Teodosio, marchó á la cabeza de un numeroso ejército, á castigar á los insurrectos, dando muerte al cabecilla Arbogastes, dominando la sublevación y quedando único emperador y señor (390) de Oriente y de Occidente.

9. Declarado emperador de todo el mundo Teodosio, empezó á distinguirse por su proteccion decidida á los católicos, confirmándolos en los honores, empleos, rentas y sueldos, que venian disfrutando en los reinados precedentes; mandando además derruir los templos de los disidentes, y que en todo el imperio se profesara el catolicismo, con exclusion absoluta de cualquier otro culto; de modo que, bajo su reinado y el de sus hijos Arcadio y Honorio, la Iglesia disfrutó de completa paz, no teniendo que lamentar, en el curso de este período, ningun caso de heregía ni de cisma, así en Oriente como en Occidente.

10. El hecho de Tesalónica demuestra los sentimientos religiosos, de que estaba animado Teodosio. En efecto, habiéndose pronunciado por causa de los impuestos los habitantes de Tesalónica, derribaron en tierra la estatua del emperador y la de su esposa. Irritado Teodosio de tamaño desacato, mandó que todos los ciudadanos, sin distincion de sexos ni edades, fueran pasados á cuchillo, envolviendo

en la horrorosa hecatombe á niños, ancianos, culpables é inocentes, y subiendo á 70,000 el número de las víctimas. Noticioso San Ambrosio de tan espantosa matanza, reprendió ásperamente á Teodosio, prohibiéndole en castigo la entrada en la iglesia, á ménos que no cumpliera la penitencia que tuviera á bien imponerle, sin que diera oídos á las súplicas y recomendaciones de los magnates del imperio, que se interesaban por su soberano. Antes de reconciliarle con la Iglesia, le obligó el santo obispo á que publicara un decreto, prohibiendo la ejecucion de la pena capital hasta los treinta dias de haberse dado la sentencia, con el designio de aprovechar este interregno intercediendo con los magistrados por los reos,

Al morir Teodosio, dividió el imperio entre sus dos hijos, Arcadio y Honorio, señalando al primero el Oriente, y al segundo el Occidente.

LECCION XXIV.

1. Pontífices.—2. San Marcelo.—3. San Eusebio y San Milquíades.—4. San Silvestre.—5. San Julio.—6. San Liberio.—7. San Dámaso.—8. San Siricio.—9. San Atanasio.

1. Gobernaron la Iglesia en el siglo IV, los pontífices siguientes:

San Marcelo, San Eusebio, San Milquíades, San Silvestre, San Julio, San Liberio, San Dámaso, San Siricio y San Atanasio.

2. A la muerte de San Marcelino, último pontífice del siglo pasado, la Silla apostólica vacó siete meses; aunque otros señalan una vacante de tres años, tres meses y quince días. Como quiera que sea, todos convienen, en que San Marcelo fué el primer papa de este siglo, habiendo sido elegido el 308 de la era cristiana.

Marcelo tuvo que luchar con graves obstáculos, para restablecer la disciplina canónica, sumamente relajada en los anormales tiempos de persecucion. Los historiadores atribuyen á este papa dos cartas decretadas: una á los obispos de Antioquía, y otra á Magencio: pero el Graveson movido por testimonios irrecusables, califica de apócrifos estos escritos. En fin, condenado Marcelo á las fieras por Magencio, murió mártir.

3. Despues de un interpontificio de veintisiete dias, fué nombrado (310 d J. C.), para sustituir al precedente, Eusebio, sirio de nacion, quien insistiendo en el empeño de restablecer la disciplina, á imitacion de su antecesor, se atrajo el ódio de los mal contentos, los cuales influyeron en que Magencio le desterrara, y condenara á muerte, á los cuatro meses y diez y seis dias de pontificado.

Vacante la Silla por muerte de San Eusebio, fué designado San Milquiades para ocuparla, corriendo el año 311 de Jesucristo.

Los donatistas promovieron un cisma en la iglesia de Cartago, deponiendo á Ceciliano, y sustituyéndole con Mayorino, individuo de su comunión religiosa. Hallándose en Africa Constantino, se interesó vivamente por la causa de Ceciliano; pero como los donatistas acudieron á él con una denuncia monstruosa contra su recomendado, abandonó el fallo de esta querrela al papa y clero de Roma. Reunidos, pues, conciliarmente en una casa particular San Milquiades y los obispos de Italia, despues de largas y calurosas discusiones, condenaron á Mayorino, y absolvieron á Ceciliano. Los donatistas, en desquite del agravio que creían haber recibido, acusaron de idólatra al papa Milquiades, envolviendo en la acusacion, como hicimos observar oportunamente, á San Marcelino.

4. A la muerte de Milquiades, (314 d J. C.) fué saludado papa San Silvestre, natural de Roma. El hecho más notable del pontificado de San Silvestre, fué el bautismo de Constantino, asunto que divide á los historiadores en dos bandos: sosteniendo unos, que fué bautizado á raiz de su conversion por este papa, y afirmando otros, que aplazó el bautismo para los últimos de su vida, recibéndolo en Nicomedia de Eusebio obispo arriano. Ambas opiniones se apoyan en argumentos tan contundentes y autoridades de tanto peso, que, como consignamos ya, es difícil decidirse por uno ú otro partido.

San Silvestre tuvo el disgusto de ver turbada la paz de la Iglesia por el arrianismo, al que, para colmo de tan grande desgracia, se afilió el mismo Constantino y su hijo Constancio, persiguiendo y desterrando, á escitacion de los heresiarcas, á prelados venerables del clero católico: así es, que afligido por los estragos y progresos de la heregía, murió abatido de dolor y de tristeza; sucediéndole (336 d Jesucristo) Marcos, romano, el cual pasó con tanta rapidez por el pontificado, que apenas le citan, y le nombran los historiadores.

5. Despues de una vacante de seis meses y veintinueve dias, fué nombrado sucesor (337) del precedente San Julio, tambien romano.

Julio se distinguió por la firmeza y energía con que defendió la causa de los obispos desterrados; teniendo el gusto de verlos restituidos á sus diócesis, y repuestos en sus sillas: se le reconocen como auténticas y legítimas, dos cartas; una á los fieles de Antioquía, felicitándolos por las demostraciones de honra y cariño, con que habian recibido á su propio obispo; y otra á los arrianos, señaladamente, á Eusebio, anatematizando su conducta contra los católicos. Durante los 15 años y dos meses, que gobernó la Iglesia, no cejó Julio en la defensa de la fé, impugnada por los arrianos, y de los obispos, deportados de nuevo por el emperador Constancio; reuniendo al efecto vários concilios.

6. Después de un interpontificio de dos meses, fué nombrado sucesor (352 d J. C.) de Julio San Liberio, romano, el que tuvo que luchar con grandes obstáculos, y devorar amargos pesares, como su antecesor, para abrirse paso al gobierno de la Iglesia, por la cruda guerra que hacian los arrianos á la doctrina y clero católico.

En el año 353, dió Liberio una prueba de la entereza de su carácter, resistiéndose á las exigencias de Constancio, que le envió á llamar á Milan, para que sancionara la destitucion de San Atanasio, é hiciera causa comun con los sectarios: por cuyo motivo le desterró, nombrando para sustituirle á Félix, arcediano de la Iglesia romana.

En un viaje que hizo á Roma el susodicho emperador, levantó el destierro al pontífice, cediendo por una parte á las damas romanas que se interesaron por él, y por otra, al temor de que el pueblo se pronunciara y le arrastrara, como tenia de costumbre.

Algunos acriminan á Liberio de haberse adherido á los arrianos; siendo los protestantes los que más empeño tienen en ello, á fin de echar por tierra la infalibilidad de la Iglesia. Al principio de su pontificado, dicen, se mostró muy intransigente con ellos; pero á los dos años de haber sido deportado, abatido por las amarguras del destierro, y acobardado por los achaques de la senectud, cedió por último á las exigencias de Constancio, condenando á San Atanasio, y suscribiendo la primera fórmula de fé, redactada en el concilio de Sirmio; por lo que, se le levantó el destierro, y volvió á Roma, expulsando de la silla á Félix, protegido por los arrianos, y reanudando el ejercicio de las funciones pontifi-

cias: que á poco de haber vuelto á Roma, se arrepintió de haber procedido así contra San Atanasio, pidiéndole por ello perdon, y reconciliándose con él: y que finalmente, escribió á todos los obispos de la cristiandad, dándoles noticia de su arrepentimiento, y de que acataba y reconocia la doctrina y autoridad del concilio Niceno.

Liberio despues de haber trabajado mucho para que los hereges se retractaran, se convirtieran y se reconciliaran con la Iglesia, murió, sin haber visto cumplidos sus deseos, el 26 de Setiembre del año 366.

7. El dia 1.º de Octubre del mismo año, le sucedió San Dámaso, español de nacimiento, quien siendo todavía diácono de la iglesia romana, acompañó al destierro á su antecesor.

Ursicino diácono, turbó la paz de la Iglesia con un cisma funesto: pues aspirando á disputar á San Dámaso el pontificado, se hizo consagrar obispo de Roma, y atrayéndose á su mala causa á muchos individuos del pueblo y del clero, promovió tal revolucion, que, al decir de Marcelino escritor gentil de aquella época, en un solo dia se encontraron en la basílica de Sicinino 130 cadáveres.

Pretextato, prefecto de Roma, desterró á Ursicino, sin lograr por ello restablecer la calma en la ciudad. En efecto, muerto el emperador Valentiniano, volvió Ursicino del destierro, empezando á perturbar de nuevo el orden con sus pretensiones al pontificado.

Reunido un sínodo en Roma, los padres redactaron en él dos cartas, remitiendo una á Graciano y otra á Valentiniano el Joven, denunciándoles los trastornos y desórdenes que promovía el cisma de Ursicino, y suplicándoles, que aplicaran un remedio á estos males: á las que contestaron ambos emperadores, que se cumplieran las providencias dictadas en otra ocasión contra los revoltosos.

Los padres del concilio de Aquileya tambien escribieron una carta al emperador Graciano, participándole, que Ursicino se habia adherido al arrianismo, y que á la sazón hacia tentativas, para apoderarse violentamente del pontificado, abriendo un cisma, que dividia y trastornaba á los individuos del clero romano; á lo que contestó el emperador, desterrando para siempre al pretendiente y á todos sus adeptos.

San Dámaso convocó en Roma varios sínodos, para contener las corrientes del cisma y de la heregía arriana; no sirviéndole de rémora, para edificar al pueblo, é instruirlo de palabra y por escrito, las circunstancias azarosas que atravesó, muriendo al fin á los diez y ocho años de pontificado, y habiendo sido, en sentir del concilio caladonense, la honra y gloria de Roma.

8. A la muerte de San Dámaso, ocurrida el 10 de Diciembre del año 384, subió al pontificado Siricio, romano. El hecho más notable del pontificado de Siricio, fué la carta que remitió á Himero, obispo de Tarragona, en contestación á varios puntos de disciplina, que le habia consultado. Este importante documento, que se puede considerar como el restaurador de la disciplina, contiene varios artículos: en él se dan instrucciones sobre el bautismo, sobre las disposiciones en que deben hallarse los penitentes, sobre la continencia del clero, las dotes científicas y morales de los ordenandos, y los nombramientos de los obispos. Además de esta carta-decretal, se le reconocen tres mas, como autógrafas, dirigidas en esta forma: á los obispos de Africa una; á los obispos y clero de los puntos apestados por la heregía, otra; y la última, á todos los prelados de la cristiandad.

Baronio pone en tela de duda la santidad de Siricio, porque cultivó relaciones amistosas con Rufino, entusiasta partidario de Orígenes: pero la heregía de Orígenes no se hizo pública hasta el pontificado de San Atanasio: por consiguiente, Rufino no estaba contaminado con la doctrina de Orígenes, cuando mantenía relaciones con el pontífice en cuestión.

9. En el mismo año 398, en que murió San Siricio, fué elegido papa San Atanasio, quien solícito por conservar puro é íntegro el depósito de fé que se le habia confiado, combatió sin tregua ni descanso los errores de los orígenistas, defendidos por Rufino y otros prosélitos; habiéndose hecho por ello acreedor á los elogios que le tributa San Jerónimo, llamándole hombre de ciencia, de celo apostólico y de pobreza evangélica. Su muerte ocurrida en Diciembre del año 401, fué llorada por el clero y el pueblo, que le amaban á porfía.

LECCION XXV.

1. Cisma de los donatistas.—2. Idem de Melecio.—3. Idem de Lucífero.—4. Errores de los donatistas.

1. Concedida la paz á la Iglesia por Constantino, los obispos católicos se reunieron en Cartago en número de 70, y celebraron un concilio (312), en el que depusieron á Mayorino, puesto por los donatistas, sustituyéndole con Ceciliano, obispo católico. La eleccion fué aprobada y benévolamente acogida por el clero y el pueblo; reprobándola aisladamente los partidarios del intruso, á cuyo frente se hallaba Donato, obispo de Casas Negras en la Numidia. A escitacion de Donato, se reunieron los cismáticos, y celebraron un conciliábulo, al que citaron á Ceciliano; pero éste, bien aconsejado por el pueblo, se negó á comparecer, siendo por este motivo condenado, depuesto de la silla de Cartago, y reemplazado por Mayorino.

No mucho despues de éstas ocurrencias, Constantino el Grande derrotó á Magencio en las inmediaciones de Roma, incorporando á sus dominios la Italia y el Africa. Penetrado de la integridad de Ceciliano, é iniciado en todos los atropellos que sufría, le mandó una carta de consuelo, escribiendo á su vez al procónsul de Africa, encargándole que se interesara por su causa, y no cesara hasta hacerla triunfar de las intrigas de sus rivales.

Apercibidos los donatistas de las recomendaciones de Constantino, acudieron al procónsul con dos pliegos, cerrado uno y abierto otro, en los que le denunciaban muchos y graves crímenes contra Ceciliano; rogándole, que se dignara remitir al emperador el pliego cerrado. El pro-

cónsul Amurino, enterado del contenido del pliego abierto, envió el otro al emperador, informándole, por medio de una carta que le mandó al efecto por separado, de todo lo ocurrido en su presencia.

Constantino, viendo esta causa tan enmarañada, se inhibió en conocerla, abandonándola al papa, para que la decidiese en un concilio. Reunidos, pues, conciliarmente el papa y los obispos de Italia, discutieron en calma la cuestion, y la resolvieron definitivamente, absolviendo á Ceciliano, y destituyendo á Mayorino. Sin embargo, en gracia de la paz, prometieron á los donatistas, que, si se conformaban con el acuerdo del sínodo, nombrarian para el obispado de Cartago al más antiguo en ordenacion, y al otro competidor le colocarian en la primera vacante que ocurriera.

Los donatistas no aceptaron la proposicion, y á pretexto de que habia sido muy exíguo el número de obispos que habia asistido al concilio romano, pidieron á Constantino, que les permitiera convocar un nuevo concilio en las Galias, para defender su causa. El emperador accedió á ello, con el fin de llevar las cosas á vias de reconciliacion; señalándoles, para el objeto que le proponian, la ciudad de Arles, en la que celebraron (314 d. J. C.) el nuevo sínodo; asistiendo 200 obispos, los cuales, despues de vários y prolongados debates, ratificaron el auto del primer sínodo.

Los donatistas apelaron nuevamente á Constantino, quien indignado de sus exigencias, les prohibió las reuniones, conminándolos con el destierro, si proseguian perturbando la tranquilidad pública. Muerto Constantino, su hijo Constante, trabajó mucho para que los donatistas abjuraran el cisma, y se reconciasen con la Iglesia; pero todas sus tentativas y gestiones fueron infructuosas, porque empeñados cada vez más en reponer á Mayorino, no cesaban de promover tumultos, prefiriendo el destierro á entrar en arreglos con los católicos.

Muerto Constancio, Juliano el Apóstata, levantó el destierro á los donatistas, permitiéndoles reedificar y rehabilitar sus Iglesias, predicar públicamente sus doctrinas y celebrar reuniones, en las que, abusando de las libertades, adoptaban planes de conspiracion contra la Iglesia. Los emperadores que sucedieron á Juliano, persiguieron á los

donatistas, desterrándolos unas veces, y confiscando sus bienes otras: pero á pesar del rigor con que eran tratados, existieron hasta el siglo VI, en que San Gregorio Magno hace mencion de ellos, quejándose, de que en Africa continuában sosteniendo el cisma, y afirmando, que el emperador Mauricio se vió precisado á proceder contra ellos, exterminándolos definitivamente de sus estados por medios violentos y extraordinarios.

2. Melecio, obispo de Helicópolis en la Tebaida, usurpó la silla de Alejandría en ocasion, en que su propio obispo San Pedro se hallaba en el destierro; quien al regresar á su diócesis, intimó al usurpador, que abdicara; y como se negara, reunió un concilio, en el que, convicto y confeso de haber ofrecido incienso á los ídolos en la persecucion de Maximino, fué destituido.

San Atanasio afirma, que Melecio ordenaba por dinero á cuantos se le presentaban; de aquí que los padres del Niceno se quejasen de que Melecio consagrara á muchos obispos; siendo así que este derecho competia aisladamente al patriarca de Alejandría: por cuyo motivo, establecieron en el cánón VI, que en lo sucesivo el patriarca de Alejandría fuera el metropolitano de Egipto, de la Libia y Pentápolis; y que á él solo quedaran limitadas las atribuciones de consagrar á los obispos.

3. Lucífero, obispo de Cerdeña, habia sostenido numerosas veces con valor la doctrina del Niceno, y vindicado á San Atanasio de los cargos calumniosos que le hacian los arrianos; habiéndose hecho por ello acreedor á la gloria del destierro.

Sentado en el trono Juliano el Apóstata, levantó el destierro á todos los obispos deportados por Constancio su antecesor; regresando con este motivo Lucífero, y pasando de vuelta á su diócesis por Antioquía, en donde eclipsó toda la gloria de su noble causa.

En efecto, la iglesia de Antioquía se hallaba dividida en aquel entónces en vários bandos. Entre los católicos, habia unos que se llamaban *Eustaquianos*, de aquel grande Eustaquio, que habia sido expulsado de la silla de Antioquía por los arrianos: habia otros, que se denominaban *Melecianos* de Melecio, á quien odiaban los Eustaquianos, porque habia sido consagrado obispo por los arria-

nos: habia otros, que formaban el partido arriano, á cuyo frente se hallaba el obispo Euzojo.

Pues bien, apénas arribó Lucífero á la ciudad de Antioquia, consagró y constituyó obispo á Paulino, presbítero católico; resultando dos obispos católicos (Melecio y Paulino), y uno arriano, esto es, Euzojo. Eusebio, obispo de Verzales, hizo un viaje á Antioquia, é iniciado en todo lo ocurrido, reprobó la conducta de Lucífero: éste, que indispuesto ya con San Atanasio por haber admitido á los lapsos á la comunión de los fieles, no buscaba más que un pretexto, para desertar del campo católico, aprovechó la repulsa que le diera su huésped, para sostener con más porfía y tenacidad el nombramiento de Paulino, abriendo un cisma funesto en la Iglesia, en el que perseveró hasta la muerte.

Hé aquí los primeros gérmenes del cisma luciferano, que se propagó por el Egipto, Italia, Cerdeña, España y otros puntos del globo. Marcelino y Faustino, luciferanos, solicitaron y obtuvieron (383 d J. C.) protección de los emperadores Valentiniano II, Teodosio y Arcadio, cuya protección les retiraron más tarde, revocando los decretos expedidos á su favor; de modo que á mediados del siglo V apenas quedaba rastro de este cisma en todo el imperio.

Después de haber consagrado y creado obispo de Antioquia Lucífero á Paulino, se hallaron frente á frente dos obispos católicos, dividiéndose el clero y el pueblo en dos partidos, y viniendo á acentuar la división la controversia que surgió sobre la voz Hipóstases. Melecio y sus prosélitos, entendiendo por Hipóstases persona, admitían en Dios tres personas; mas los paulinistas, traduciendo la referida voz por naturaleza ó esencia, reconocían en Dios una sola persona.

El cisma se extinguió al fin con el arreglo que hicieron Paulino y Melecio, de que muerto uno de los dos, el que sobreviviera, había de quedar definitivamente obispo de Antioquia. Sin embargo, á la muerte de Melecio, resucitó el cisma, porque fué nombrado Flaviano para sustituirle, designando á la vez Paulino, para que le sucediera después de su muerte, á un tal Evagio. En suma, el sínodo de Cápua encargó el arreglo de esta querrela á Teófilo, patriarca de Alejandría, quien habiendo muerto Evagio (303 d J. C.), se

quedó obispo de Antioquía, reconociéndole, aunque tarde, la iglesia de Occidente. San Juan Crisóstomo encargó á Teófilo, que reconciliara al obispo Romano con Flaviano; siendo enviados con este motivo á Roma Acacio é Isidoro, obispos, los cuales restauraron la paz en Antioquía.

4. Aparte del cisma, enseñaban los donatistas los errores siguientes: 1.º Que toda la Iglesia se había corrompido por comunicar con Ceciliano: 2.º Que la única y verdadera Iglesia estaba en su secta: 3.º Que era nulo el bautismo que conferian los católicos: 4.º Que las consagraciones, ordenaciones y bendiciones de los católicos eran todas nulas: 5.º Que no existe el sacramento de la Confirmacion: 6.º Que la Iglesia se compone de todos los justos: 7.º Que todos los sacramentos administrados por los sacerdotes católicos son nulos; en suma, pisoteaban las sagradas formas y las arrojaban á los perros; derribaban los altares, porque tenían por inmundo el santo sacrificio de la Misa y todas las funciones del culto católico.

LECCION XXVI.

1. Heregías.—2. Arrio.—3. Condenacion de Arrio y su doctrina.—4. Esfuerzos de Arrio por ganarse á los obispos.—5. Constantino con respecto al Arrianismo.—6. Intrigas de los Arrianos.—7. Reposicion y muerte de Arrio.—8. Entereza y valor de San Atanasio.—9. Divisiones entre los Arrianos.

1. Los heresiarcas mas funestos de este siglo, además de los donatistas, fueron:

Arrio, Macedonio, Aerrio, Fotino, los Apolinaristas, Vitalianos Priscilianistas, Audeanos, Antidicomarianitas, Coliridianos y Maselianos.

2. La heregía arriana trae su origen de Arrio, natural de la Lybia y presbítero de la Iglesia de Alejandría; quien resentido de que, á la muerte de Aquilas por quien habia sido ordenado, no le hubieran nombrado para ocupar la vacante, empezó á hacer guerra á la Iglesia, enseñando, que el Verbo divino habia sido creado de la nada, y por lo mismo que hubo un tiempo en que no existió.

3. Para combatir la heregía arriana en su cuna, Alejandro reunió (312) dos sínodos: en el primero, fueron condenados 10 clérigos de la iglesia de Alejandría y tres obispos de la Asiria, todos complicados en la heregía: en el segundo, convictos y confesos de heregía Arrio y todos sus secuaces, fueron condenados, incluyendo en el anatema á Segundo obispo de Tolemayda, y á Tomás obispo de Marmórica: se redactó tambien una carta que fué enviada á los obispos, dándoles noticia de la heregía y de las medidas tomadas para rebatirla.

4. Espulsado Arrio de la Iglesia, emigró á Palestina, atrayendo allí muchos obispos á su causa; entre los que

se distinguió: Eusebio, obispo de Nicomedia, el cual reunió un concilio en Bytina, admitiendo en él á su comunión al heresiarca y á todos sus secuaces, y escribiendo una carta á los obispos sus compañeros, escitándolos á que imitaran su ejemplo. Para contrarestar los esfuerzos de Eusebio, Alejandro escribió nuevamente á los obispos, dándoles la voz de alerta, para que no se dejasen seducir, admitiendo en su comunión al heresiarca Arrio. Desesperado Arrio de reconciliarse con Alejandro, empezó á predicar públicamente la heregía; y para propagarla con mas rapidéz, compuso un tratado en forma muy seductora, vaciando en él todo el virus de sus errores.

5. En este estado de cosas tan deplorables se hallaba la Iglesia, cuando Constantino, derrotados Magencio y Licinio, se quedó único emperador del mundo, escribiendo desde Nicomedia dos cartas á los obispos de uno y otro bando, en las que los exhortaba á la unión y á la concordia. El portador de estas dos cartas fué Osio, obispo de Córdoba, quien para reconciliar á los hereges con Alejandro, convocó un concilio en Alejandría, que por cierto no dió el resultado que era de esperar, en atención á que todo el Oriente habia sido infestado de la heregía reinante.

En fuerza, pues, del ningun resultado que habian producido sus gestiones, Constantino creyó que urgía el convocar un concilio general, para cortar los progresos de la heregía arriana. Por consiguiente, se celebró el concilio general de Nicea, en el que se definió, que el Hijo era consustancial al Padre. Arrio sostuvo en el concilio su disparatada doctrina con una audacia escandalosa; por cuyo motivo los padres le condenaron, haciendo extensivo el anatema á los obispos Segundo y Tomás, por haberse resistido ámbos á suscribir la doctrina del concilio y la condenacion de Arrio; siendo finalmente los tres desterrados inmediatamente por Constantino. A los tres años, Arrio volvió del destierro, y redactó una fórmula de fé fraudulenta, la que presentó á Constantino. Engañado el emperador con esta confesion de fé, autorizó al heresiarca, para que se restituyera á su silla de Alejandría ocupada entónces dignamente por San Atanasio, el cual se opuso á darle posesion, sin que las súplicas y amenazas de Constantino fueran bastante para vencer su resistencia.

6. Desesperados los arrianos de vencer la constancia de San Atanasio, celebraron un conciliábulo (328) en Antioquía, en el que depusieron á Eustaquio, famoso defensor de la causa católica: luego celebraron otro en Tiro, en el que acumularon á San Atanasio los hechos calumniosos de haber quebrado un cáliz, de haber muerto á Arsenio, y de haber tenido trato carnal con una meretriz. No obstante de haberse sincerado San Atanasio de estos hechos calumniosos y de otros de igual cariz, presentando pruebas de evidencia, le depusieron. Al año siguiente, convocaron otro sínodo en Constantinopla, en el que abrumaron al santo prelado con ulteriores inculpaciones calumniosas, á las que dando crédito Constantino, le desterró á Tréberis de Francia, restituyendo en cambio á la Silla de Alejandría al here-siarca Arrio.

7. Repuesto Arrio en la Silla de Alejandría, redactó otra fórmula de fé, presentándola tambien á Constantino, quien seducido por las chocarrerías del here-siarca, y sobre todo por las malévolas sugerencias de Eusebio, intimó al obispo de Constantinopla Alejandro, que se reconciliara y comunicara con los arrianos; pero el prelado se resistió, despreciando las amenazas del emperador, triunfando valerosamente en todas las asechanzas que le armaban los enemigos, y defendiendo la causa católica con una entereza que desmentia la prolongada ancianidad, en que se hallaba Arrio, envalentonado con el decidido apoyo del emperador, se dirigió á Constantinopla acompañado de un numeroso séquito, con el avieso fin de apoderarse á viva fuerza del patriarcado; pero al penetrar en la ciudad, fué atacado de unos dolores de vientre tan intensos, que, so pretexto de satisfacer una necesidad natural, se retiró á un sitio excusado, en donde le encontraron sus amigos muerto.

Léjos de amilanarse los arrianos con la muerte desastrosa de su caudillo, continuáron propagando la heregía con más empeño y porfía que ántes, no parando mientes en los medios de engrandecerla y extenderla, por muy villanos é inícuos que fueran; así es, que atropellaban á cada paso á los católicos, que rehusaban comunicar con ellos, influyendo con el emperador para que los desterrara, y apoderándose de las sillas que dejaban vacantes. Mien-

tras vivió Alejandro, patriarca de Constantinopla, los arrianos no osaban de comprometer la paz de su iglesia; ¡tal era el respeto y el temor que les inspiraba! Apenas espiró Alejandro, acometieron los sectarios á su sucesor Paulo, haciéndole una guerra á muerte; sin cesar en la persecucion hasta que lograron que Constantino le expulsara de la silla, y le desterrara.

Muerto Constantino, volvieron del destierro San Atanasio, Paulo y los demás prelados católicos, bajo el gobierno de su hijo Constante; pero mandando su hermano Constancio, volvieron de nuevo al destierro; aprovechándose Eusebio de la desgracia para escalar el patriarcado de Constantinopla, por el que venia suspirando tanto tiempo.

8. Confiados los arrianos en la proteccion de Constancio, denunciaron al pontífice muchos crímenes supuestos de San Atanasio. Julio, que en aquel entónces gobernaba la Iglesia, mandó algunos presbíteros de su confianza á Constantinopla, para que en un concilio ventilaran la causa de San Atanasio. Reunido el concilio, se cercioraron los emisarios de Roma de la inocencia de San Atanasio y de la animosidad de sus adversarios; apresurándose á comunicar el resultado al papa, quien los envió á llamar, invitando á la vez á los arrianos á que se personaran en Roma, á exponer lo que tuvieran por conveniente, y arreglar la querrela pacíficamente; pero rehuyeron comparecer, porque temian la presencia de San Atanasio, que tambien habia sido llamado por el pontífice. Mientras San Atanasio permaneció en Roma, sus adversarios le depusieron en un concilio reunido en el año 345 en Antioquia, sustituyéndole con Gregorio, obispo de Capadocia, á quien dieron posesion de la silla usurpada, cometiendo excesos de barbarie y crueldad con los católicos.

9. Los arrianos se dividieron, formando varias sectas: unos admitiendo el puro arrianismo, enseñaban, que el Hijo era desemejante al Padre, llamándose por ello *Anomeos*; otros, denominados semiarrianos, sostenian que el Hijo era semejante al Padre en sustancia; pero nunca confesaban, que era consustancial.

Los Anomeos ó puro arrianos, reunidos en Sirmio, redactaron una fórmula de fé esencialmente herética, conocida con el nombre de Segunda fórmula de Sirmio; pue-

redactaron tres fórmulas en las tres veces que se reunieron. La 1.^a, redactada en griego, fulminaba anatema contra el que dijera que el Hijo no fué hecho de la nada, y negara que hubo un tiempo, en que no existió. La 2.^a fórmula era puramente arriana, la que suscribió no obstante Osio, obispo de Córdoba, por miedo al destierro. La 3.^a fórmula no hace mención de la voz consustancial; pero llama al Hijo semejante en un todo al Padre.

La 2.^a fórmula que, como se ha dicho, era conocidamente arriana, fué aprobada en un sínodo de Antioquía, celebrado por Euzojo, obispo arriano de esta iglesia; pero los demás obispos orientales la desecharon en el concilio ancirano, celebrado en el año 358: condenaron la doctrina de los anomeos, y desechada la voz consustancial, llamaron al Hijo muy semejante al Padre en sustancia.

LECCION XXVII.

1. Constancio.—2. Rivalidades entre los arrianos.—3. Juliano el Apóstata.—4. Macedonio.—5. Semiarianos.—6. Graciano.—7. Teodosio.—8. Aerrio.—9. Heregias procedentes del Arrianismo.—10. Marcelo.—11. Fotino.

1. El emperador Constancio, disgustado de tantas polémicas, mandó que se reunieran dos concilios, uno en Occidente y otro en Oriente, á la mira de conjurar las rivalidades entre católicos y arrianos. Los obispos occidentales se reunieron en Rímini, y los orientales en Seleucia.

Reunidos los occidentales en número de 400 en Rímini, celebraron el concilio, en el que confirmaron ante todo la fé del Niceno: luego condenaron á los obispos arrianos, Valente y Ursacio; y últimamente, enviaron á Constancio una diputacion, para darle cuenta de lo que habian acordado en sínodo. Noticiosos Valente y Ursacio de lo que habian dispuesto los obispos occidentales, elevaron sus quejas al emperador, quien dió orden inmediatamente al prefecto Tauro, que no dejara ir á los obispos de Occidente reunidos en Rímini, á ménos que no aprobasen la fórmula de fé redactada en Sirmio por los arrianos, ó sea por los mismos precisamente, que ellos habian condenado. Muchos obispos católicos, extenuados de cansancio y desesperados de alcanzar un buen resultado en su causa, cedieron á las exigencias del emperador, firmando la fórmula mencionada.

2. En el mismo año 350, los obispos orientales que en número de 160 se habian reunido conciliarmente en Seleucia, se dividieron en partidos, disintiendo siempre unos de otros, sin poder llegar nunca á un acuerdo definitivo. Los

semiarrianos condenaron y depusieron á los obispos Acacio, Paulino, Gregorio y Ursacio: éstos acudieron en queja por segunda vez á Constancio, el cual siempre condescendiente con ellos, los autorizó, para que celebrasen otro concilio en Constantinopla, al que asistieron 50 obispos arrianos, los cuales aprobaron una fórmula nueva de fé compuesta por Acacio, condenando y deponiendo á su vez á los obispos del bando opuesto, Basilio, Macedonio, Constantino, Eustaquio y otros muchos.

Expulsado de la Silla de Constantinopla Macedonio, los arrianos colocaron en ella á Eudoxo obispo de Antioquia, nombrando para la vacante á Melecio, obispo de Sebaste, pero como éste reconoció el concilio de Nicea y aceptó su doctrina, le destituyeron, llevando la vacante con el referido Eudoxo, obispo de su comunión.

3. Los semiarrianos que en el gobierno de Constancio habian sido deportados, volvieron del destierro, al empuñar las riendas del imperio Juliano, recobrando las sillas, de que habian sido tambien expulsados, y condenando á los obispos arrianos: desecharon la voz consustancial, bajo el pretexto de que era ambigua, y por lo mismo expuesta á torcidas interpretaciones; y tambien porque no la usaban los expositores sagrados, comunicándose no obstante con los católicos puros, esto es, con los que admitian la palabra consustancial, y por lo tanto la divinidad del Verbo.

4. Sobre el año 360, algunos que protestaron contra la impiedad arriana, empezaron á sentir mal del Espíritu Santo, enseñando que era una cosa creada con el tiempo; esto es, que el Espíritu Santo no era Persona Divina, sino una simple criatura superior á los ángeles: éstos se denominaron macedonianos, de Macedonio, autor de su doctrina. Era Macedonio obispo de Nicomedia, y por ende muy adicto al arrianismo puro. En el gobierno de Constancio, fué trasladado al patriarcado de Constantinopla, de cuya Silla fué expulsado por los semiarrianos. Macedonio admitia la divinidad del Verbo; pero negaba, que fuese consustancial al Padre. La heregía de Macedonio trascendió á la Tracia, á la Riffinia y Asia.

5. Perseguidos los semiarrianos por el emperador Valente, se pasaron al partido católico, y celebraron un concilio (364) en Lamsaco ciudad del Elesponto, en el que

decretaron, que el Hijo de Dios era semejante al Padre en sustancia, enviando una diputacion al papa Liberio, para significarle que profesaban la doctrina católica respecto á la divinidad del Verbo, y que por lo tanto acataban la autoridad del concilio Niceno; siendo en su consecuencia admitidos al gremio de la Iglesia en un sínodo, que se celebró al siguiente año con este objeto.

6. Muerto el emperador Valente, Graciano que le sucedió en el imperio, levantó el destierro á todos los obispos católicos, adoptando varias medidas de gobierno, para exterminar á los hereges, cismáticos é idólatras, librando á la Iglesia de todos los enemigos que la hostilizaban y la inquietaban, y dominando en todo el imperio el catolicismo á la sombra protectora de su soberano poder.

7. No cedió á Graciano en celo por el catolicismo su sucesor el emperador Teodosio, el cual á raíz de su exaltacion al trono, publicó un decreto, en el que declaraba por única religion del Estado el catolicismo, descargando un golpe de muerte sobre las sectas: expulsó de la Silla patriarcal de Constantinopla á Demófilo: prohibió las reuniones á los arrianos, privándolos de las dignidades y rentas que disfrutaban, y transfiriéndolas á los católicos; en suma, de acuerdo con el papa San Dámaso, convocó el segundo concilio general y ecuménico (381) en Constantinopla, llamándose por esto Constantinopolitano primero: en cuyo concilio fueron refutadas, condenadas y proscritas las heregías arriana y macedoniana; se confirmó la fé del Niceno; y últimamente añadió al símbolo la divinidad del Espíritu Santo.

8. Además de la heregía de Macedonio, brotó otra del arrianismo llamada Aerriana de su autor Aerrio, quien al símbolo arriano añadió estos errores: que la oracion era inútil, y los sufragios por los difuntos supersticiosos: que los obispos eran iguales á los presbíteros: que no aprovechaban los ayunos prescritos por la Iglesia.

Aerrio era un simple presbítero, y aspiraba á ser obispo; pareciéndole una eternidad cada momento que tardaba á ver realizado su bello ideal: así es que, al ver elevado á esta dignidad á su condiscípulo Eustaquio, ya no pudo dominarse: incitado por la envidia y el despecho empezó á desatarse en improperios y denuestos contra el agraciado,

persiguiéndole por doquier, hasta que logró desprestigiarle en la opinion pública.

9. Aparte de las mencionadas, hubo en este siglo las heregías siguientes: 1.^a la de los fotinos: 2.^a la de los apolinaristas: 3.^a la de los priscilianistas: 4.^a la de los audianos ó audeanos: 5.^a la de los anticomarianitas: 6.^a la de los colyridianos: 7.^a la de los masalianos.

10. Marcelo, de quien fué discípulo Fotino, asistió al concilio Niceno, conduciéndose como un adalid esforzado de la causa católica: así es, que refutó un libro ó tratado arriano de un tal Arterio de Capadocia, presentado por Eusebio; entablando ámbos con esta ocasion una discusion muy acalorada, de la que salió mal parado el patriarca de la heregía. Los arrianos condenaron y depusieron á Marcelo en un concilio (336) celebrado en Constantinopla, so pretexto de que sus escritos oían á sabelianismo, cubriendo la vacante con Basilio, obispo correligionario. Marcelo apeló al papa Julio I, quien teniendo á la vista los antecedentes del concilio, le absolvió y restituyó en la silla, confirmando la sentencia de Roma vários concilios, convocados al efecto en várias diócesis de Oriente como de Occidente.

11. Fotino reprodujo los errores de Sabelio sobre la Trinidad; siendo ésta la causa por la que algunos santos padres tuvieron por sospechosa la fé de Marcelo. Empezó á enseñar públicamente la heregía por los años 383 en Sirmio, de donde era obispo.

Constituyen la doctrina de Fotino dos errores garrafales: 1.^o Cristo tuvo su origen en María; por consiguiente, ni es más ni ménos que un hombre como los demás hombres: 2.^o Ni existe la persona del Verbo, ni la del Espíritu Santo; sino que una persona es comun al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Esta doctrina idéntica á la de Sabelio, fué refutada y condenada en vários sínodos, siendo el autor asimismo condenado y depuesto de su silla.

Fotino apeló á Constancio, quien tuvo la ocurrencia de darle por contrincante á Basilio obispo ancirano, entablando ámbos sobre su doctrina una acalorada disputa en medio de un público numeroso; siendo vencido y derrotado el apelante; y para colmo de su desgracia desterrado. Sin embargo, Juliano el Apóstata le levantó el destierro, en el que le precipitó de nuevo el emperador Valente, muriendo

finalmente (376) á consecuencia de las amarguras y penalidades de su negro destino.

En sentir de Vicente Lirinense, fué Fotino un varon dotado de grande ingénio, de mucha elocuencia y de profunda sabiduría. Su doctrina, dice, halló numerosos admiradores, los que aun á riesgo de su vida la propagaron hasta bien entrado el siglo V.

LECCION XXVIII.

1. Apolinaristas.—2. Vitalianos.—3. Priscilianistas.—4. Audeanos.—5. Antidicomarianitas.—6. Colyridianos.—7. Masalianos.

1. Los Apolinaricos, de quien toma el nombre la heregia de los apolinaristas, eran padre é hijo: el padre era presbítero y el hijo lector de la iglesia de Loadicea: ámbos humanistas consumados y eminentes literatos.

Enseñaba esta familia, que Cristo tomó el cuerpo de la Virgen; pero un cuerpo sin alma, supliéndola el Verbo divino: luego ratificaron diciendo, que Cristo tomó un cuerpo con alma; pero una alma despojada de entendimiento, supliéndolo tambien el Verbo divino: ampliaron su disparatada doctrina diciendo, que el cuerpo de Cristo procedia del cielo, habiendo pasado por al regazo de la Virgen, como pasa el agua por un tubo ó canal; infiriéndose de tan atrevidas aseveraciones, que el nacimiento, pasion, muerte, y cuanto refiere el Evangelio de la vida de Jesucristo, es una leyenda romántica: finalmente, enseñaban que en Cristo habia una sola naturaleza divina, convertida en carne; desprendiéndose de tan disparatado aserto, que el cuerpo de Cristo era consustancial al Padre; que la Divinidad habia padecido, muerto, etc., etc.

Con respecto á la Trinidad, enseñaban que el Padre era mayor que el Hijo, y el Hijo mayor que el Espíritu Santo. A estos absurdos añadian, que el alma humana habia nacido de un tronco; que la Virgen Santísima, despues del nacimiento de Cristo, perdió la virginidad, quedando como el resto de las mujeres, y teniendo en lo sucesivo otros hijos.

2. Vital, presbítero de la Iglesia de Alejandria, heredó la absurda doctrina de los apolinaristas, difundióndola por

todas partes, y haciendo numerosos prosélitos, que se llamaron de su maestro Vitalianos. Esta heregia fué condenada en muchos concilios que se reunieron al efecto, no bien se publicara en Alejandría, y empezara á cundir por otros pueblos: en la misma ciudad de Alejandría, en el año 362, por San Atanasio: en Roma (373 de J. C.), por el papa San Dámaso: en Antioquía en el año 378: en el concilio general Constantinopolitano I, el año 381 d J. C. No obstante tan activa persecucion, la heregia Vitaliano-apolinarista dominó en Antioquía hasta el año 428, en que se retractaron muchos sectarios, quedando extinguida por completo.

3. La heregia de los Priscilianistas era un extracto de los errores precedentes, dogmatizados por los Gnósticos, Maniqueos y otros: fué importada á España por un tal Marco, natural de Egipto; figurando entre los secuaces españoles una tal Agapa, mujer de regular posicion y Prisciliano, varon de esclarecido talento, de severas y adustas costumbres y de elevada clase, cuyas circunstancias arrastraron á profesar la secta que predicaba, á oleadas de gente de todas clases, edades y gerarquías sociales; dándole su nombre, propagándola con rapidez por todos los ángulos de la nacion ibérica, y abrazándola, como hemos dicho, no solamente los plebeyos, si que tambien individuos de elevada posicion y del mismo clero, figurando entre éstos los obispos Instancio y Salviano.

El obispo Idacio, tambien español, fué el primero que dió la voz de alerta contra los priscilianos, persiguiéndolos por todas partes, y batiéndolos de palabra y por escrito, en cuantas ocasiones se le venian á las manos. Despues de haber entrado repetidas veces en cuestion con los priscilianistas, Idacio reunió un sínodo en Zaragoza (380), en el que Instancio, Salviano y otros hereges de los principales, fueron condenados.

Resentidos los obispos priscilianistas del anatema, apelaron al papa, personándose con este motivo en Roma: pero San Dámaso, que en aquella ocasion dirigia las riendas de la Iglesia, no les dió oidos: desde allí, se trasladaron á Francia, habiendo sido rechazados por los obispos: por cuyo motivo, se presentaron al tirano Magencio, de quien obtuvieron un rescripto, autorizándolos para que se restituyeran á sus respectivas iglesias.

Muertos los caudillos priscilianistas, la secta les sobrevivió, propagándola con más actividad sus secuaces; los cuales reputando por mártir á Prisciliano, trasladaron sus restos á España, habiendo celebrado sus ritos funerales con gran ostentacion y pompa.

Hubo algunos priscilianistas, como los obispos Simpronio y Dictinio, que abjuraron la heregía en el concilio de Toledo, celebrado el año 400 de la era cristiana; siendo por ello admitidos al gremio de la Iglesia: los demás perseveraron en la secta, la que en el siglo siguiente existia todavía.

La heregía de los priscilianistas era una compilacion de todos los errores que la habian precedido: por consiguiente, era la más nefanda y la más execrable de cuantas habian existido; contenia los extremos siguientes: 1.º Que habia dos principios, uno bueno, y malo otro: 2.º Que ciertas virtudes, aunque emanadas de Dios, habian sin embargo precedido á su existencia: 3.º Que no habia tres personas realmente distintas: 4.º Que las almas fueron encerradas en los cuerpos en expiacion de los pecados, que habian cometido: 5.º Que Cristo era puro hombre: 6.º Que el diablo nunca fué bueno: 7.º Que es ilícito el matrimonio: 8.º Que es una fábula la resurreccion de los muertos: 9.º Que el alma humana es una emanacion de la esencia divina: 10. Que es apócrifa la Sagrada Escritura.

4. Los Audeanos traen su origen de Audeo, natural de la Siria, oriundo de Mesopotania y contemporáneo de Arrio.

Audeo tuvo la osadía de censurar la conducta moral de los obispos y de algunos presbíteros, atrayendo sobre sí el odio y la animosidad de todo el clero: concluyendo por ser separado de la Iglesia, y unirse á otros individuos que habian corrido igual suerte, formando todos ellos una secta compuesta de obispos y sacerdotes, cuyo credo contenia los siguientes artículos: 1.º Que las palabras de la Escritura «*Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram*» se refieren al cuerpo: 2.º Que el fuego, el agua y las tinieblas, son sustancias ingénitas: 3.º Que la Pascua debe celebrarse á usanza judaica.

Confinado Audeo por el emperador Constancio, acabó sus días en el destierro.

5. Los Antidicomarianitas se llamaban así, porque sos-

tenian que la Virgen, despues de haber dado á luz á Cristo, tuvo otros hijos de José su esposo.

6. Los Colyridianos contrastaban con los precedentes hereges, porque á diferencia de aquellos reputaban por Diosa á María tributándole por consiguiente culto de Latria. Se llamaban Colyridianos, porque ofrecian á la Virgen un pan por el ministerio de las mujeres, á quienes concedian tambien los honores del sacerdocio.

7. Los Masalianos desechaban todos los actos del alma y del cuerpo, y atribuian al influjo y poderío de la oracion todos los actos meritorios del hombre.

Los principales autores de esta secta fueron: Dadeo, Adelfio, Hermas y Simeon, los cuales fueron separados de la comunión de los fieles, porque decian que el sacramento de la Eucaristía ni perjudicaba, ni aprovechaba; que á los pobres no se les debe dar limosna; que los monges no se deben reunir; que no era necesario el bautismo; que todos los descendientes de Adan respiran la ira de los demonios; que los que practican la oracion, reciben el Espíritu Santo, que los libra de los malos pensamientos, inclinaciones, deseos y movimientos ilícitos.

Los Masalianos predicaban clandestinamente su doctrina, y cuando eran sorprendidos en el ejercicio de sus funciones, negaban sus errores. Flabiano, obispo de Antioquia, apenas supo que los Masalianos habian arribado á su diócesis, á sembrar en el campo de los fieles la semilla de sus errores, formó el proyecto de ganárselos; y avistándose al efecto con Adelfio, uno de los más principales de la secta, le trató con tanta dulzura y con tan extremada cortesania, que no tuvo empacho alguno en confesarle lisa y llanamente su mision. Descubierta la heregía, Flaviano reunió un concilio, en el que los Masalianos fueron condenados y expulsados de la Siria, marchándose precipitadamente á Panfilia, cuyo prelado los condenó en un sínodo, que convocó al efecto. Letojo, obispo de Milileo, indignado de que esta heregía hubiera contaminado los monasterios, se lanzó á la Palestra, para refutarla, entablando al efecto largas discusiones con los secuaces, valiéndose unas veces de la pluma, y otras de la palabra.

Ultimamente, el concilio ecuménico efesino lanzó ana-

tema contra los Masalianos, siendo despues desterrados por Teodosio.

Sin embargo, las circunstancias anormales por las que atravesaron los hereges, no obstaron para que su doctrina infestara todo el Oriente, y fuera el gérmen de nuevas heregías.

LECCION XXIX.

1. Concilios.—2. Primer concilio general y Niceno I.—3. Disciplina del referido concilio.—4. Segundo concilio general y Constantinopolitano I.—5. Carácter del mencionado concilio.—6. Disciplina del segundo concilio general y etc.

1. En este siglo se celebraron dos concilios generales, á saber: El Niceno y Constantinopolitano I: hubo además muchos concilios particulares, que se celebraron ántes del concilio general de Nicea unos, y despues del referido concilio otros.

2. El primer concilio general ecuménico de la Iglesia, se celebró (325 d J. C.) en Nicea, de donde toma el nombre de Niceno I: fué presidido por Osio obispo de Córdoba, y por Vito y Vicente presbíteros, delegados al efecto por el papa San Silvestre: finalmente, asistió el mismo emperador Constantino.

Tres fueron principalmente las causas que motivaron el concilio Niceno I: la heregía de Arrio, la celebracion de la Pascua y el cisma de Melecio.

Citado Arrio al concilio, se le suplicó que se retractara; y habiéndose negado, fué condenado: seguidamente se refutó y proscribió la heregía, redactándose un símbolo de fé, en el que se insertó la voz «consustancial», que marcaba y precisaba perfectamente la doctrina católica respecto á la divinidad del Verbo.

Discutido el segundo punto que motivó el concilio, se acordó, que la Pascua se celebrara en toda la cristiandad el domingo inmediato al 14 del mes Nixan, para no coincidir aun en este punto con los judíos, que la celebraban el 14 del referido mes: encargando con este motivo al patriarca

de Alejandría, que se fijara en el día que cafa todos los años, y que avisara con antelación, á fin de que la celebracion de dicha solemnidad fuera uniforme en toda la Iglesia universal.

En punto á Melecio, los padres discutieron su causa en el concilio, y despues de haber deliberado en comun sobre ella, acordaron unánimemente, que permaneciera en su obispado de Licópolis, exento de toda jurisdiccion, y sin poder ejercer sus funciones; y que los ordenados por él, se sometieran á la jurisdiccion del patriarca de Alejandría.

3. Los padres del concilio se ocuparon accidentalmente de disciplina, redactando algunos cánones para regularla en los conceptos siguientes:

El 1.º prohibe ordenar á los eunucos que se hubieran castrado espontáneamente, y ejercer las funciones de las órdenes que hubieran recibido, ántes de incurrir en la irregularidad.

El 2.º prohibe las órdenes á los neófitos.

El 3.º prohibe á los clérigos el cohabitar con mujeres, á no ser éstas madres, hermanas, ú otras, que no inspiren sospechas.

El 4.º manda, que las consagraciones de los obispos se hagan por tres obispos provinciales.

El 5.º prohibe, que los excomulgados por un obispo, sean admitidos por otro á la comunión de los fieles; y á la mira de que ni los clérigos ni los seglares sean vejados injustamente por los obispos, establece, que estas causas se ventilen en los concilios provinciales, á cuyo efecto, manda que se celebren dos al año: uno en cuaresma, y otro en otoño.

El 6.º manda, que el obispo de Alejandría sea el Metropolitano de Egipto, de la Libia y Pentápolis, y como tal, ejerza jurisdiccion en las iglesias mencionadas.

El 7.º eleva á la categoría de patriarcal la Iglesia de Jerusalen.

El 8.º ordena, que los Novacianos pasen á la Iglesia con la imposición de manos; y si son clérigos, que permanezcan en este estado.

El 9.º establece, que sean suspendidos los que hubieran sido ordenados sin prévio exámen, ó convictos y confesos de algun crimen.

El 10 dispone, que los que por Cristo desertaron de la

milicia, y por el temor de las persecuciones quieran volver á ella, sean castigados con 13 años de penitencia canónica.

El 11 prescribe, que los moribundos no sean privados del Viático ó Comunión.

El 12 confirma la penitencia de los lapsos.

El 13 prohíbe á los clérigos las traslaciones de unas iglesias á otras sin graves causas.

El 14 manda que los obispos, presbíteros y demás clérigos, permanezcan en las iglesias, para cuyo servicio fueran ordenados.

El 15 ordena que sean expulsados de la clase, para que no la deshonren, los clérigos usurarios.

El 16 previene que los diáconos administren la Eucaristía á los presbíteros.

El 17 dispone que los paulinianos sean rebautizados á su retorno á la Iglesia, porque adulteraban la forma católica de este sacramento.

El 18 dice que los domingos y todo el tiempo, que media de Pascua á Pascua, oren de rodillas los fieles.

Hubo dos obispos arrianos, que, por rehuir el suscribir la doctrina del Niceno, fueron desterrados: éstos fueron Secundo y Teonas.

4. El concilio general y ecuménico II, llamado del lugar en donde se celebró Constantinopolitano I, se inauguró el año 381 de la era cristiana, bajo el pontificado de San Dámaso y el imperio de Teodosio el Grande, prolongándose hasta el siguiente año.

En este concilio, compuesto de 105 obispos, fué condenado Máximo Cínico, que habia usurpado la Silla de Constantinopla; siendo nombrado para sustituirle, San Gregorio Nacianceno, quien renunció, llenando la vacante Nectario; se declaró la Iglesia de Constantinopla la primera despues de Roma; determinacion que los soberanos pontífices rechazaron, hasta Inocencio III esclusive que la autorizó.

En segundo lugar, los padres del concilio citaron y juzgaron á los Macedonianos, exhortándolos á que se convirtieran; y como echasen de ver, que cuanto más se les suplicaba y rogaba que se retractaran, tanto más se aferaban en la heregía, los condenaron y expulsaron: refutando y proscribiendo además todas las heregias, que pulularon y vegetaron en este siglo.

Habiendo muerto en el concilio Melecto, los padres nombraron para la Silla de Antioquía, que habia quedado vacante, á Flabiano; repugnando la eleccion San Gregorio Nacianceno que, con arreglo á lo convenido para cortar el cisma, habia designado á Paulino.

5. Como el papa San Dámaso habia reunido un concilio en Roma, en tanto que se celebraba el concilio general, los obispos occidentales no asistieron á éste, componiéndose solamente de obispos orientales; los cuales aunque habian sido llamados á Roma con el mismo objeto que los demás, excusaron su asistencia en los peligros, á que exponian sus iglesias, durante la prolongada ausencia de un viaje tan largo.

Como se desprende de los antecedentes que dejamos sentados, el concilio Constantinopolitano, de que nos estamos ocupando, no fué en su origen ni ecuménico, ni general, por cuanto no asistieron los obispos occidentales. Sin embargo, concluyó con el carácter de general y ecuménico, por cuanto el soberano pontífice reunió posteriormente otro concilio en Roma, al que asistieron los obispos occidentales, confirmando las actas del concilio en cuestión.

6. Ultimamente, en el concilio Constantinopolitano I, se redactaron tres cánones, que vienen á confirmar la doctrina del Niceno I.

LECCION XXX.

1. Concilios particulares anteriores al Niceno.—2. Concilios particulares posteriores al Niceno.—3. Escritores.—4. San Ambrosio —5. Autor del himno «Te-Deum».—6. San Hilario.—7. San Basilio.

1. En Cirta se celebró un concilio (305) particular, para nombrar sucesor al difunto obispo de esta Iglesia: y tambien para juzgar á los traidores, esto es, á los que habian faltado á la fé, entregando por temor á los magistrados los libros y vasos sagrados.

En el mismo año, el patriarca Pedro reunió un concilio en Alejandría, en el que Melecio obispo de Licópolis, convencido de haber ofrecido incienso á los ídolos por miedo á la persecucion de Maximino, fué condenado y depuesto de su Silla; invocando éste en desquite el auxilio de los arrianos, y concluyendo por abrir un cisma en aquella Iglesia, que vino trabajándola por algun tiempo.

A juzgar por el contexto de las actas, el concilio de Liberi se celebró con ocasion de la guerra declarada á los cristianos, bajo el imperio de Diocleciano; pues en ellas se habla de ídolos, sacrificios, lapsos, idólatras, etc. Sea como quiera, se redactaron en él 60 cánones de disciplina muy severa y rigurosa por cierto, segun lo requerian aquellos tiempos de prueba y de peligro, que atravesaba la Iglesia.

En uno de estos cánones se sanciona que se les niege la comunión ó el Viático á los lapsos, y en general á todos los enredados con algunos crímenes graves; que en las iglesias no haya imágenes; no porque entrara en la mente de los padres la abolicion de las imágenes, como quieren los hereges, sino para apartar á los noveles en la fé de toda

ocasion de apostatar, y á los gentiles de todo pretexto de murmurar, creyendo unos y otros, que Dios era un sér compuesto como los ídolos, á quienes quemaba incienso el paganismo.

En el concilio Ancirano, celebrado el año 314 de J. C., se redactaron 24 cánones sobre disciplina; estableciéndose en el nono, que los diáconos, que antes de ordenarse protestaran que querian vivir en matrimonio, permanezcan en el ministerio, si posteriormente á la ordenacion se casaran; pero que no sean tolerados los que, no obstante de haber prometido vivir célibes, se casan despues de recibir las sagradas órdenes. Los demás cánones hasta completar el número indicado, tratan sobre la penitencia que se acostumbraba imponer á los apóstatas, homicidas y adúlteros.

El concilio de Neocesárea, reunido en el mismo año que el precedente por Vital obispo de Antioquia, redactó tambien catorce cánones de disciplina: el décimo prohíbe que nadie sea ordenado de presbítero, hasta haber cumplido los 30 años de edad: el duodécimo prescribe, que no sean ordenados los que fueron bautizados estando enfermos, porque éstos eran calificados por los fieles de morosos en la fé.

2. En el año 339, se celebró un concilio en Cápua, en el que se encargó á Teófilo patriarca de Alejandría, que apagasen las rencillas y animosidades que habian estallado entre Flabiano y Evogio con motivo del obispado de Antioquia, que venian disputándose por largo tiempo, ocasionando trastornos á la Iglesia y escándalos á los fieles: en el mismo concilio fué condenado Bonosio, obispo de Sárdica, porque admitia dos hijos en Cristo: uno eterno, y otro temporal; además afirmaba, que la Virgen Santísima habia tenido despues de Cristo otros hijos de José, su esposo: finalmente, en este sínodo se prohibió el rebautizar y la traslacion de los obispos.

El concilio de Laodicea, convocado en el año 365, confeccionó 60 cánones, encaminados á reformar las costumbres, y restablecer la disciplina: en el último cánón se hace además mencion de los libros sagrados; así del Antiguo como del Nuevo Testamento.

El 2.º concilio de Cartago, celebrado por su obispo Genitilio, se ocupó en reformar la disciplina; que algunas

iglesias se iba relajando; habiendo redactado con este objeto 13 cánones.

El 3.º celebrado por el obispo Aurelio en el año 397, se ocupó también de disciplina, redactando al efecto varios cánones.

Finalmente, en el 4.º cartaginés, celebrado y presidido (398) por el mismo Aurelio, se confeccionaron varios cánones de disciplina, que se refieren á las sagradas órdenes, á la vida y costumbres de los clérigos, á la penitencia pública, á los catecúmenos, viudas y monjas.

3. Los escritores más celebres de este siglo fueron:

San Ambrosio, San Hilario, San Basilio, San Atanasio, San Gregorio Nacianceno, San Gregorio Niceno, San Cirilo y San Eusebio.

4. San Ambrosio era natural de Arles: muerto su padre, partió para Roma á perfeccionar sus estudios. Durante su permanencia en Roma, contrajo Ambrosio amistad con el prefecto Pretonio, quien le mandó de gobernador á las provincias Insubria, Liguria y Emilia, con la condicion de que las gobernara como obispo y no como juez. El encargo fué un vaticinio, pues habiendo muerto Auxencio obispo de Milan, se promovió una cuestión sobre el sucesor entre católicos y arrianos. San Ambrosio que á la sazón era todavía catecúmeno, medió entre ellos captándose de tal modo las simpatías de unos y otros, que le proclamaron obispo: el medianero se resistió á aceptar; pero por fin cedió á instancias del emperador Valentiniano; siendo de seguida bautizado (374) y consagrado.

San Ambrosio puso un especial empeño en perseguir á los arrianos; debiéndose á sus desvelos y cuidados, el que fueran condenados (384) en el concilio de Aquileya los obispos de esta secta, Paladio y Secundiano: fué enviado por Valentiniano á Italia, para contener al tirano Máximo en su carrera de desolacion y ruina; habiéndole hecho desistir con su elocuencia de los desastrosos planes de exterminio, que abrigaba: impuso á Teodosio una penitencia grande por la horrible matanza de Tesalónica, de la que ya hicimos mérito en otra ocasion. Este emperador lejos de tomar la revancha contra el santo, le trató siempre con sumo afecto y profundo respeto, á consecuencia del alto concepto en que le tenia, como lo demuestran estas palabras proferidas

en su elogio: *Ambrosium novimus, qui solus dignus vocetur episcopus.*

5. Se discute entre los historiadores sobre el autor del *Te-Deum laudamus*:: unos lo atribuyen á San Ambrosio y á San Agustin diciendo, que lo compusieron y lo cantaron alternativamente con ocasion del bautismo de éste: otros lo adjudican á San Hilario: no faltan quienes designan como autores á San Sisebuto y á San Abundio, ó á San Nicetio.

6. San Hilario era oriundo de las Galias y gentil de religion; pero la asídua meditacion y el estudio constante de las Santas Escrituras, le hicieron conocer los errores de la idolatría en que estaba atollado, y se convirtió á la religion cristiana. Por su constancia y valor en sostener la fé católica contra el arrianismo, es reputado por el San Atanasio de Occidente: siendo este el motivo por el que fué desterrado por Constantino á la Frigia. Habiéndose acogido á la amnistía, publicada por el emperador Constante, volvió á su obispado de Potiers, perseverando en la defensa del catolicismo contra la secta arriana hasta la muerte, ocurrida en el año 367 de la era cristiana.

Son entre otras obras de San Hilario: 1.^a, la de Trinidad, dividida en dos tomos: 2.^a, un libro contra el emperador Constancio: 3.^a, un tratado contra los arrianos: 4.^a, los comentarios sobre los salmos y sobre el Evangelio.

7. San Basilio estudió las humanidades en Cesárea de Palestina: luego se trasladó á Constantinopla, en donde tuvo por maestro al filósofo Libanio, gentil: despues emigró á Atenas, en donde tuvo por condiscípulo y amigo á San Gregorio Nacianceno. Por los años 355, al regresar á su pátria, visitó los monasterios de Egipto y la Lybia; retirándose con sus hermanos Pedro y Nancrasio, á un desierto del Ponto, siendo el primero que echó los cimientos y dió reglas por escrito al monacato oriental.

Durante el gobierno del emperador Valente, San Basilio arrostró varias persecuciones por la fé, muriendo al fin en 1.^o de Enero del año 380 de la era cristiana.

Las obras más principales de San Basilio, son: varias homilias sobre los salmos; dos libros sobre el bautismo; un tratado sobre ética; otro sobre la verdadera fé, y otras muchas más que no existen.

LECCION XXXI.

1. San Atanasio.—2. Los arrianos.—3. Persecucion de San Atanasio.—4. Autor del símbolo «Quicumque».—5. San Gregorio Nacienceno.—6. San Gregorio Niceno.—7. San Cirilo.—8. Eusebio, obispo de Cesárea.

1. San Atanasio, diácono de la Iglesia de Alejandría, sucedió en la Silla patriarcal de esta Iglesia, á un tal Alejandro: desde que la emprendió contra los arrianos, empezó la carrera dolorosa del martirio, arrostrando tantas calamidades y devorando tan amargos pesares por causa de la fé, que debió á un milagro de la Providencia el haber escapado á la muerte en várias ocasiones.

2. En Troe ó Tróades se reunieron los arrianos y celebraron un conciliábulo, en el que le acusaron: 1.º de haber impuesto un tributo á los egipcios, para cubrir los gastos del culto; de cuya calumnia el mismo emperador le vindicó, sin haber permitido que alegara comprobante alguno: 2.º de que habia asesinado á un tal Arsenio; de cuyo cargo se justificó, presentando en el concilio al supuesto muerto: 3.º de que habia tenido trato carnal con una meretriz; de cuya gratuita inculpacion salió airoso, enviando anticipadamente al concilio á su familiar Timoteo, á quien la infame prostituta designó, no bien le vió entrar, por autor del predicho crimen, confundiéndole con el santo: 4.º de que habia quebrado un cáliz; de cuya imputacion triunfó por la pública retractacion del mismo denunciador.

3. San Atanasio no creyéndose seguro en el concilio, acudió en quejas al emperador, haciéndole saber la cruda guerra, que le hacian los arrianos; los que aprovechándose de su ausencia, le destituyeron del patriarcado. Constantino

dispuso, que se celebrara otro concilio en Constantinopla; y como asistieron los mismos obispos del bando arriano, que le habian atropellado é insultado en Tiro, le dirigieron los mismos cargos, añadiendo, que habia entorpecido, el que los egipcios importasen cereales á Constantinopla. Fuese por los cargos de Tiro, ó por el hecho de los cereales, que adicionalmente acumularon á San Atanasio sus enemigos, es lo cierto, que el emperador le desterró á Tréberis de Francia (336 de J. C.), en donde permaneció por espacio de dos años. Muerto Constantino, sus hijos le levantaron el destierro, siendo restablecido en su Silla (338) con grande alborozo y contento del clero y del pueblo.

Habiendo los arrianos reconquistado el favor de la córte, se reunieron (341) en Antioquia, y expulsaron nuevamente de su Silla á San Atanasio, nombrando para sustituirle, á Gregorio de Capadocia. San Atanasio temiendo por su vida, emigró á Roma, siendo acogido con muestras de afecto y deferencia por el pontífice Julio, quien, sin pérdida de tiempo, convocó un sínodo para juzgarle; y hallándole, como presumía, inocente, le absolvió. Su causa, sin embargo, volvió á verse de nuevo en otro concilio reunido (349) en Sárdica, el que confirmó el auto del precedente sínodo.

Penetrado el emperadar Constante de la inocencia é integridad de San Atanasio, se interesó vivamente por él, escribiendo á su hermano Constancio, recomendándole su causa: éste aunque arriano hasta la médula de los huesos, atendiendo en esta ocasion más á la voz de la justicia, que á los mezquinos intereses de partido, le repuso en su Silla, vacante por muerte de Gregorio, que la habia ocupado obrepticamente. Al siguiente año, aprovechando los arrianos la muerte de Constante, instaron á Constancio, para que le desterrara; pero el santo amaestrado por la amarga experiencia, declinó el golpe que le amagaba, ocultándose provisionalmente en una casa particular, de donde trascurridos unos meses, se trasladó al desierto, hallando un abrigo seguro entre los monges contra la persecucion de que era objeto.

Muerto Constancio, su sucesor Juliano publicó un edicto, en el que permitia á los prelados desterrados volver á sus respectivas diócesis. Aprovechando San Atanasio la amnistía del nuevo emperador, se restituyó á su Silla.

Todos los descontentos de la situación pasada se lanzaron á la calle, pidiendo tumultuariamente la cabeza de Gregorio, obispo intruso de Alejandría; el cual aterrado por los desaforados gritos de la revolución, apeló á la fuga; pero con tan mala suerte, que al huir cayó en manos de los sublevados, pereciendo en medio de los más horrorosos tormentos.

Los arrianos para vengar la muerte desastrosa de su correligionario Gregorio, acusaron á San Atanasio ante el nuevo emperador de cómplice en el motin popular de Alejandría y de autor de otras conspiraciones que estaban tramando con un sigilo impenetrable, haciéndole creer, que era refractario á la nueva situación. Juliano alarmado con esta denuncia, se apresuró á dictar la orden del destierro; pero el santo burló la orden, sepultándose, como en otra ocasion análoga, en el desierto.

Muerto Juliano, subió al trono Joviano, emperador católico, que repuso seguidamente en su Silla á San Atanasio, respetándole como á un intrépido defensor de la fé, y no permitiendo que en lo sucesivo fuera atropellado ni perseguido por los arrianos.

Habiendo muerto Joviano, le sucedió Valente, quien constituyéndose plagiario de Constancio, se declaró contrario de los católicos; siendo los primeros actos de su gobierno desterrar á todos los prelados, que habian sido víctimas de su referido antecesor. San Atanasio burló tambien en esta ocasion las pesquisas de sus adversarios, ocultándose en el sepulcro de su padre. Finalmente, acogíendose á la amnistia del mismo Valente, vivió al frente de su obispado pacífica y tranquilamente por espacio de seis años, muriendo el 2 de Mayo del año 373 de la era cristiana.

A pesar de la vida agitada y azarosa que llevó San Atanasio, son muchas y de mucho mérito las obras, que escribió; entre las que hay unas dudosas, como el símbolo, que lleva su nombre: otras sospechosas ó apócrifas; y otras que son auténticas, pero que ya no existen.

4. Los que, como Natal Alejandro y otros, niegan á San Atanasio el símbolo que lleva su nombre, se atrincheran en las razones siguientes: 1.^a, que en ninguna obra auténtica del santo se hace mencion de él: 2.^a, que el estilo revela grandes conocimientos en la lengua latina, en la que no se

hallaba por cierto tan versado el santo: 3.^a, que ni los concilios generales de Éfeso y Calcedonense, ni San Cirilo Alejandrino, ni el papa San Leon, etc., citan este símbolo en sus luchas contra Nestorio y Eutiques; siendo así que es un muro de bronce, contra el que se estrellan los errores de estos heresiarcas: 4.^a, que á pesar de asegurar el símbolo la doctrina católica sobre la procesion del Espíritu Santo del Padre y del Hijo; sin embargo, los padres latinos no lo oponen á los griegos, que contrarestan la doctrina en él consignada, en las disputas que sobre este punto empeñaron.

Lo más verosímil es, que el autor del consabido símbolo sea un tal Vigilio, obispo de Tapse en Africa, quien para defender la fé católica, escribió algunos tratados contra las heregias de su tiempo; y á fin de dar más autoridad á sus escritos, los publicó bajo el nombre de San Atanasio, que era entónces muy respetado y venerado en la opinion pública.

5. San Gregorio Nacianceno, llamado el Teólogo, fué hijo de Gregorio y Nona. Siendo ya adolescente, partió para Aténas á perfeccionar sus estudios: despues fué nombrado obispo de los Azimos, cuya mitra renunció en breve, por ir á auxiliar á su padre, obispo de Nacianzo. Muerto su padre, abandonó Nacianzo, y emigró á Constantinopla, en donde tuvo varios altercados con los arrianos durante el tiempo que gobernó este obispado, el que renunció por el incidente que surgió en el concilio Constantinopolitano I.; retirándose á Nacianzo, en donde murió por fin el año 332 de la era cristiana.

La mayor parte de las obras que se le atribuyen, son apócrifas, ó á lo ménos dudosas.

6. San Gregorio Niceno, hermano de San Basilio, fué desterrado por el emperador Valente, por haberse negado constantemente á comunicar con los arrianos; pero el emperador Teodosio le restituyó á su silla: fué uno de los padres que se distinguieron en el concilio Constantinopolitano I por su celo, por su vasta erudicion y por sus dotes oratorias; en términos que se le encargó la redaccion de la fórmula de fé, que más tarde se llamó símbolo Constantinopolitano.

Entre sus muchas obras, sólo existe la que se titula «Comentarios sobre los proverbios».

7. San Cirilo fué sucesor en la silla de Jerusalem de Máximo, colocado y expulsado luego por los arrianos, por haberse atrevido á disputar los derechos de Metropolitano á Acacio, obispo de Cesárea. No obstante de haber sido desterrado San Cirilo por causa de la fé, San Jerónimo le hace cómplice en la heregía arriana, por haber sido colocado en la silla por Acacio; pero Eusquinio y Papebroquio le vindicaron en la obra que escribieron sobre las biografias de los obispos de Jerusalem.

San Cirilo murió (386) dejándose varias obras entre las que sobresalen las «catechesis ó catecismos, para instruir en la doctrina cristiana á los bautizandos.

8. Eusebio, obispo de Cesárea, fué un partidario muy entusiasta de los arrianos: privaba tanto con el emperador Constantino, que le decidió á desterrar á muchos obispos católicos, engrandeciendo con estos confinamientos la secta, á que se habia afiliado. Por lo demás, Eusebio era un hombre muy instruido, particularmente en historia, sobre la que escribió un cronicon, que empieza en el nacimiento de Jesucristo, y concluye en Constantino; cuya obra fué traducida al latin y continuada hasta el año 379 por San Jerónimo: escribió además 20 libros sobre la «Demostracion evangélica contra los filósofos gentiles: la vida de Constantino en dos tomos, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

LECCION XXXII.

1. Garantías de la religion y de los fieles.—2. Disciplina con respecto al bautismo.—3. Liturgia de la Misa.—4. Gerarquía eclesiástica.—5. Patrimonio de la Iglesia.—6. Ayunos, vigiliás y demás prácticas religiosas de los primeros siglos cristianos.—7. Institucion del monacato.—8. Primeros fundadores de la vida monástica.

1. Los fieles en el siglo IV ya dejaron de reunirse en las catacumbas y casas particulares, para practicar los actos religiosos; pues en este siglo, merced á la proteccion que Constantino dispensó á la Iglesia, se abrieron por todas partes templos al culto cristiano, y la religion del crucificado se revistió de un carácter oficial en el imperio, y los sagrados ministros ejercían públicamente las funciones del culto.

2. El bautismo continuaba administrándose con trina inmersion en las vísperas ó vigiliás de ámbas Páscuas, á ménos que no hubiera peligro de muerte, en cuyo caso no se guardaba esta práctica, sino que se confería en el acto al moribundo: despues del bautismo, seguía la confirmacion y la comunión. A los fieles se les permitía llevarse la Eucaristía á sus casas, para que hicieran uso de ella, cuando lo juzgasen conveniente ú oportuno.

3. A la Misa se añadieron muchas ceremonias, para revestirla de la majestad y pompa que se merece; empezando á celebrarse desde este siglo con la gravedad y solemnidad, que hoy ostenta en nuestras iglesias.

En este siglo, los clérigos fueron relevados de la penitencia pública; y cuando incurrían en algun crimen ó delito grave, eran suspendidos en el ejercicio de sus funciones: ó

si la gravedad de la falta lo exigía, eran degradados, confundiéndonlos con el resto de los fieles, con quienes asistían á las iglesias á cumplir los deberes religiosos.

4. En el siglo IV, todavía no era conocido el nombre de patriarca; pues esta voz sonó por vez primera en el concilio caladonense; no obstante de ser muy conocidas las iglesias de Antioquía, Alejandría, Jerusalem y Constantinopla, por los muchos privilegios y la vasta jurisdicción que gozaban, pues eran atribuciones suyas el reunir concilios, ordenar los metropolitanos, velar por la conservación de la disciplina, conocer en las causas ordinarias, y hacer cumplir los cánones.

Los exarcas eran inferiores á los patriarcas, y superiores á los metropolitanos. En la iglesia oriental habia tres exarcas, á saber: el obispo de Éfeso, el de Cesárea y el de Heráclea: al de Éfeso obedecía el Asia; al de Cesárea el Ponto; y al de Heráclea el de Tracia: pero los exarcas cesaron, cuando se creó el patriarcado de Constantinopla, que concentró en sí toda su autoridad, y absorbió todos sus privilegios y prerogativas. En Occidente, los exarcas se llamaban primados, los que ejercían jurisdicción sobre las provincias designadas por la Iglesia, guardándose en este punto el mismo orden establecido en el imperio romano con respecto á las diócesis de las provincias; esceptuándose de estas demarcaciones eclesiásticas la iglesia de Africa, en la que, como la autoridad civil no habia deslindado las zonas de jurisdicción, ejercía la dignidad de primada y los privilegios inherentes á ella, el obispo mas antiguo en ordenación.

Los metropolitanos presidían á los obispos, y se llamaban metropolitanos, porque los apóstoles les habian fundado las primeras iglesias en la Metrópoli de las provincias civiles. Los metropolitanos tenían á su cargo: ordenar á los obispos sufragáneos, convocar y presidir los concilios provinciales, visitar las iglesias enclavadas en su demarcación, juzgar en sínodo á todos los obispos sujetos á su jurisdicción, otorgar á sus sufragáneos, cuando se ausentaban de sus respectivas diócesis, letras forenses, velar por la observancia de los cánones, visar las causas de los sufragáneos, para resolverlas definitivamente, cuando se alzaba recurso de casación.

En este siglo, elegían al obispo el clero y el pueblo; de-

biendo el elegido ser de la ciudad ó diócesis, para la que era nombrado. El elegido era ordenado por tres obispos, ó por uno solo, si se sospechaba que los hereges se proponían turbar, ó entorpecer la eleccion ó consagracion. Los obispos no podían ausentarse de sus diócesis, ó ser trasladados de una silla á otra, sin mediar graves causas para ello: en suma, estaban exentos de todas las cargas públicas, que gravaban sobre los demás ciudadanos.

En las ciudades pequeñas y poblaciones algo reducidas, sustituían á los obispos los coepiscopos, que venían á ser los arciprestes de nuestros dias, con solo la diferencia de que aquellos podían conferir órdenes menores.

Habia presbíteros, diáconos, acólitos, etc.; y tanto los clérigos mayores como menores, estaban exentos de los tributos, gabelas y demás cargas públicas, por una ley promulgada al efecto por Constantino, y confirmada por el emperador Constancio; cuya ley derogada por Juliano el Apóstata, fué restablecida por los emperadores Valentiniano, Graciano y Teodosio: asimismo gozaban ya del fuero; de modo que los jueces se inhibían en todos los asuntos ó litigios de carácter eclesiástico ó religioso.

5. El patrimonio de la Iglesia se aumentó crecidamente en el siglo 4.^o, ya con las profusas liberalidades de los emperadores cristianos, ya con las pingües ofertas de los fieles. El depósito de los bienes eclesiásticos estaba en poder de los obispos; los cuales los distribuían entre los sagrados ministros, las huérfanas doncellas y las viudas. Los clérigos no poseían nada á título de beneficio: se sostenían de los bienes comunes que les cedía el obispo; siguiendo esta práctica, hasta que se clasificaron y dotaron de estos fondos los beneficios ó cargos, que desempeñaba cada uno de los clérigos en las iglesias, á que estaban inscritos.

El celibato era obligatorio á todos los clérigos mayores; pero se acordó en el concilio Niceno, á solicitud de San Pafnucio, que no fueran molestados ni inquietados los clérigos que habían contraído, ántes de ser ordenados, obligándolos á que abandonaran sus mujeres; y al contrario, que se prohibiera á los clérigos contraer, despues de haber recibido las órdenes sagradas.

6. Había costumbre en Oriente, y en muchos puntos de Occidente, de ayunar los miércoles y los viernes: en Roma

y casi en toda la Italia se ayunaba el sábado con abstinencia de carnes y vino: también regía la costumbre en este siglo, de celebrar las vigilijs en las noches precedentes á los domingos y solemnidades religiosas; en las que todo el pueblo en masa afluí á la iglesia, pasándolas en la oracion, en el cántico de salmos, en la recitacion de preces y en otros ejercicios de piedad y penitencia.

Los cementerios eran ya lugares sagrados, depositándose en ellos solamente los restos de los católicos.

Se usaba con mucha frecuencia el signo de la cruz, ya para ahuyentar al demonio, ya para el buen éxito de los negocios ó de las empresas que se acometian.

Los que sucumbian huyendo de la persecucion, eran reputados por mártires.

En el siglo 4.º, ya empezaron á estar en boga las peregrinaciones á los santos lugares de Jerusalem: pero como muchos cristianos emprendian estas peregrinaciones más por supersticion que por sólida piedad, San Gregorio Niceno, en una oracion dirigida al pueblo, las reprobó como perjudiciales á la moral pública; siendo esta la causa por la que muchos varones de reconocida piedad se abstuvieran de formar parte en estas romerías, principalmente las mujeres, cuya honestidad peligraba en unos viajes tan largos, y de aquí que decayera insensiblemente esta costumbre.

En este siglo, los domingos y fiestas de precepto eran guardadas con mucho rigor; prohibiendo bajo graves penas, la Iglesia como el Estado, todo género de obras serviles en tales días. Además de las Pascuas y de Navidad, se establecieron tres festividades religiosas en honor de los mártires, en los puntos, donde habian sufrido el martirio, ó se conservaban sus reliquias.

7. Refiere el judío Filon, que San Marcos, siendo obispo de Alejandria, instituyó en el desierto una sociedad, compuesta de varones virtuosos y timoratos, llamados terapeutas ó cultivadores del campo, porque á más de las asperezas y rigores de la vida que habian elegido, se dedicaban al cultivo de las tierras: los que en sentir de Eusebio, eran cristianos; pero segun Valerio y otros, eran judíos. Prescindiendo de esto, hay algunos historiadores, como Baronio y otros, que asintiendo al parecer del referido Filon,

opinan que estos terapeutas del primer siglo fueron monjes, pretendiendo hacer derivar de ellos la institucion del monacato; pero el Graveson y otros sostienen, que los tales terapeutas de Alejandria eran, sí, cristianos, pero de ninguna manera monges. En corroboracion de este aserto, alegan, que el origen del monacato data de San Pacomio, que fué el primero que lo instituyó: que Holstencio en su tratado sobre las reglas de los monges, asevera que la institucion de la vida monástica arranca de la época de Constantino el Grande: que en los tiempos que precedieron á éste emperador, las persecuciones de la Iglesia no consentian semejante institucion: que en los tres primeros siglos, el nombre de monge fué desconocido en la Iglesia, como lo comprueban San Atanasio y San Jerónimo, los cuales al hablar de los antiguos anacoretas, en ninguna ocasion usan semejante término; guardando tambien silencio sobre la misma voz San Ignacio, Tertuliano y San Cipriano; no obstante de hablar en sus obras de las viudas y doncellas, que se consagraban á Dios: últimamente, que los terapeutas en cuestion cohabitaban con mujeres en el desierto; siendo así, que nunca jamás se oyó decir en toda la antigüedad, que los monges cohabitaran con mujeres.

Movidos de todas estas razones, concluyen diciendo, que los tales terapeutas no eran monges, sino cristianos que se llamaban ascetas ó por su piedad ó por el género de vida austera y áspera, que los distinguía del resto de los fieles: pues, cortando el trato con la sociedad, vivian en los desiertos ó en poblado, siempre ocupados en la penitencia, olvidados del mundo y atentos solo al servicio de Dios. Ascetas de este género siempre ha habido en el mundo; pero monges, en el sentido riguroso que encierra la palabra, no se conocieron hasta el siglo IV en los tiempos de Constantino el Grande.

8. El primer fundador de la vida monástica, segun el parecer unánime de los historiadores, fué San Antonio, que asociándose á vários individuos de virtuosa sencillez y sincera piedad, se instaló en los desiertos, inaugurando un género de vida ascético, regulado por una constitucion de la que se hacian todos esclavos.

San Pacomio y San Hilarion, siguiendo el ejemplo de San Antonio, fundaron muchos monasterios en los confi-

nes de la Palestina y de la Tebaida, llenando la soledad de religiosos.

La institucion religiosa trascendió de la Palestina y de la Tebaida á Roma (341); habiéndose echado los primeros cimientos del monacato occidental San Atanasio y San Isidoro.

Los primitivos monges se ocupaban en cantar la salmodia, en recitar preces dia y noche, y en trabajar corporalmente, para proveer á su sostenimiento. Las reglas por las que se dirigían los monges antiguos, debieron ser muy rígidas, á juzgar por las maceraciones, asperezas y ascetismo de los trapenses, cartujos, benedictinos y otros, que hemos conocido.

El Monacato se hizo tambien extensivo en el siglo IV á las mujeres, las cuales, á imitación de los monges, se reunieron bajo la direccion de una superiora, observando una vida austera y verdaderamente seráfica, modelada asimismo por una regla.

La hermana de San Antonio fundó algunos monasterios, cobijándose en ellos muchas doncellas, y viviendo todas en comunidad bajo su direccion, y observando las mismas prácticas ríguosas de penitencia y mortificación que los monges.

San Pacomio encargó á su hermana la direccion de un monasterio que edificó, á escasa distancia del suyo, exclusivamente para señoras.

Además de estos asilos de penitencia y de virtud, que radicaban en los desiertos, había otros en las ciudades y aldeas, dedicados tambien á señoras; las cuales observaban las mismas reglas de vida penitencial, que las que moraban en despoblado.



SIGLO V.

LECCION XXXIII.

1. Division del imperio romano á la muerte de Teodosio el Grande.—2. Honorio.—3. Persecucion de los católicos en las Galias.—4. Valentiniano III.—5. Persecucion de los católicos en Africa.—6. Arcadio emperador de Oriente.—7. Teodosio el Joven.—8. Persecucion de los católicos en la Persia.—9. Sucesores de Teodosio en Oriente.

1. Al morir Teodosio el Grande (395), dividió el imperio entre sus dos hijos, mandando Honorio en Occidente, y Arcadio en Oriente.

2. Honorio confiando el gobierno del imperio al famoso general Estilicon, se abandonó á los brazos de la pereza y del vicio, hallando todas sus delicias en los placeres de la mesa y del vino. Estilicon disgustado de la conducta del emperador, y quizá codicioso de la corona, abusó torpemente de la confianza que habia sabido inspirar á su soberano, escitando á Alarico rey de los godos, á que invadiera el imperio; pero éste despreciando las proposiciones del pérfido ministro, embistió á las tropas romanas (399), derrotándolas por completo, entrando seguidamente en Roma, saqueándola, incendiando los edificios y respetando sólo los templos y las iglesias, abiertas al culto cristiano.

3. Alarico fué víctima de una tempestad que le sorprendió, cuando iba á conquistar la Sicilia, sucediéndole en el mando Ataulfo, el cual se presentó en Roma, y la saqueó de nuevo, casándose luego con Gala Plácida, hermana de Honorio. Ataulfo mandó matar á Estilicon, por cuanto á propuesta suya, los alanos, los vándalos y los suevos invadieron las Galias, cometiendo escesos de crueldad y salvajismo. En efecto, violaron las doncellas y las vírgenes con-

sagradas al Señor; asesinaron á los sacerdotes, demolieron las iglesias, haciendo servir de establo los altares; en suma, exhumaron los restos de los mártires, profanándolos villanamente.

Al siguiente año (412), Ataulfo cayó sobre las Galias como un rayo, reproduciendo los estragos y desastres de los bárbaros mencionados. Sin embargo, el nuevo conquistador sobrevivió poco á los atropellos de las Galias, porque habiendo estallado una conspiración en el ejército, murió á manos de sus mismos soldados, sucediéndole Valia, quien restituyó á Honorio en el trono.

4. Muerto Honorio, le sucedió Valentiniano III, hijo de Constancio y de Gala Plácida. Durante su reinado, Genserico, rey de los vándalos, ocupó el Africa, y Atila rey de los unos, devastó todas las provincias de Italia; y hubiera hecho estragos mayores en Roma, si el papa Leon Magno no le hubiera salido al encuentro, y á fuerza de ruegos y súplicas no hubiera desarmado su cólera, haciéndole desistir de sus negros planes, (431) y persuadiéndole á que se restituyera á la Panomia, su pais natal.

Por lo que respecta á Valentiniano, deshonoró á la esposa del senador Máximo, quien vengó tamaña injuria, aconsejando al emperador, que quitase de medio á su general Aecio. El ejército vengó á su vez la muerte de su valiente y simpático general, asesinando á Valentiniano, y proclamando emperador á Máximo, quien tomó por esposa á Eudoxia, viuda del difunto emperador. Eudoxia vengó asimismo la muerte de su esposo, llamando á Genserico, rey de los vándalos, quien siguiendo sus consejos, invadió Roma, sometiéndola á quince dias de saqueo, cometiendo durante este período, todo género de excesos y demasías, y concluyendo por casarse con una hija de Eudoxia.

5. Genserico, rey de los vándalos, concitó (437) una persecucion muy cruel contra los fieles de Africa, á cuyo favor los arrianos se apoderaron de sus iglesias y rentas, ensañándose tanto contra los católicos, que cuando éstos se hallaban en los templos, les prendian fuego, haciéndolos perecer entre las llamas, extendiéndose la persecucion á 13 provincias, y sembrando por doquier la desolacion, el exterminio y el espanto.

A la muerte de Genserico, empuñó las riendas del man-

do su hijo Humerico, quien á pesar de su pasion por el arrianismo, dejó no obstante respirar por algun tiempo á la Iglesia; pero al sexto año de su reinado, se encrueleció de tal modo contra los católicos, que promulgó edictos, mandando cerrar todas las iglesias, y adjudicar sus rentas á los obispos arrianos; les prohibió tambien las reuniones, la compra y venta de comestibles: en suma, ordenó que fueran expulsados de las casas de beneficencia y de los hospitales; que no fueran admitidos en lo sucesivo en las posadas y en las fondas: reduciéndolos al último grado de miseria, de angustia y de abatimiento.

Muerto el impío Humerico, le sucedió en el mando (484) Guntabundo, el cual concedió la paz á la Iglesia, mandando que los obispos católicos volvieran del destierro, y fueran repuestos en sus respectivas sillas.

6. Rufino, prefecto pretoriano, era el ministro y consejero de Arcadio, así como Estilicon lo era de su hermano Honorio; varones ámbos que por sus talentos y capacidad, se habian hecho acreedores á que Teodosio los recomendara á sus hijos.

Habiéndose desavenido ámbos ministros, Rufino, para deshacerse de su rival, se puso en inteligencia con Genserico, facilitándole la conquista del imperio. Para el mejor éxito de la empresa, puso Rufino un procónsul de su confianza en Grecia y otro en el desfiladero de las Termópilas, á condicion de que habian de entregar estos territorios á los bárbaros. Este plan combinado con el enemigo, fracasó, porque á instancias de su ministro Estilicon, Honorio envió á Oriente al general Gainas al mando de un grande ejército, que batió las huestes traidoras de Genserico, pereciendo en esta jornada el pérfido Rufino.

A propuesta del mismo Estilicon, Arcadio sustituyó á Rufino el eunoco Eutropio, á quien le cupo la misma suerte que á su antecesor, por haber querido seguir su funesto ejemplo.

Arcadio fué un príncipe moderado, laborioso y muy adicto al catolicismo, cuya causa enalteció, al paso que abatió á los arrianos, persiguiéndolos por todas partes. Frustró las eminentes dotes que brillaban en Arcadio, su esposa, la cual incitada por la ambicion y la avaricia, interpuso toda su influencia y valimiento, para que se introdujeran en el

ejército y en la administración del imperio, oficiales y funcionarios bárbaros, con quienes se convino en percibir la mitad del sueldo, que devengarán al Tesoro: por otra parte, era muy rencorosa y vengativa: así es, que resentida de haberse creído aludida por San Juan Crisóstomo en ocasión, en que éste censuraba desde el púlpito el lujo inmoderado de las señoras, promovió un motín en el pueblo, que dió por resultado el destierro y la muerte del santo.

7. Inmediatamente á la muerte de Arcadio, fué proclamado emperador (408 d. J. C.) su hijo, conocido con el nombre de Teodosio el Joven; siendo en verdad su hermana Pulcheria, la que dirigió el timon del gobierno. Para afianzar el catolicismo en el imperio, publicó Teodosio algunas leyes contra los gentiles, los judios y los hereges: convocó de acuerdo con el papa Celestino I, el concilio general de Éfeso: trató con mucha deferencia á los obispos y sacerdotes: promulgó un decreto, mandando bajo terribles penas la observancia y santificación del domingo, las Pascuas, la Natividad del Señor, la Epifanía y los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo: en suma, sancionó muchas y saludables leyes, contenidas en el código que lleva su nombre.

8. Heidiguerdes, rey de Persia, indignado de que el obispo Aecio, hubiera hecho demoler un templo, consagrado al fuego, mandó por una real orden, que fueran destruidas todas las iglesias y templos cristianos establecidos en su reino, y pasados á cuchillo todos los sacerdotes; cuya bárbara providencia fué cumplida tan brutalmente por los magos, que incendiaron y derrumbaron los edificios consagrados al culto católico, envolviendo en las cenizas y ruinas á los sagrados ministros; alcanzando por desgracia tan fiera persecucion al reinado de su sucesor Vararanes, que tan cruel y desafortado como su predecesor, se quejó de que Teodosio acogiera en el imperio á los cristianos perseguidos por él, dando pié, á que se encendiera una guerra entre ámbos soberanos, (421) en la que sucumbió.

9. Muerto Teodosio, empuñó las riendas del mando Pulcheria su hermana, la que estimando conveniente, que al frente del gobierno hubiera un hombre, prometió su mano y el imperio á su general Marciano, á condicion de que habia de respetar su virginidad. Aceptó Marciano, quien de consuno con su esposa, persiguió la heregía, influ-

yendo ámbos, para que se celebrara el concilio general de Calcedonia, que puso término á los disturbios religiosos, que venian turbando la paz de la Iglesia y del Estado.

A la muerte de Marciano, subió al trono imperial (457 d J. C.) Leon I, que fué coronado por el patriarca Anatolio, arrancando de aqui la costumbre de ser coronados los príncipes cristianos por la Iglesia. Basilides, su cuñado, tramó contra León una conspiracion, que descubierta, pagaron con la vida los autores.

Leon fué tan celoso por la religion, que eliminó de los empleos y destinos publicos á todos los que no eran conocidamente catolicos: edificó muchas iglesias, sobresaliendo entre ellas el famoso templo de la Madre de Dios, llamado de la Fuente: defendió valerosamente la doctrina y la autoridad del concilio calcedonense: en fin, atacado de una disenteria, murió (474 d J. C.) en Constantinopla.

A la muerte de Leon, fué proclamado Zenon, pero las intrigas de la córte llamaron á Basilides del destierro, y le colocaron en el trono. Basflides, para hacerse popular, expidió un decreto, anulando el concilio calcedonense, el que suscribieron más de 500 obispos cismáticos; pero la oposicion vigorosa del clero y la sublevacion del pueblo, obligaron á Basilides, á revocar el decreto, y á ceder el trono á Zenon.

Zenon promulgó un edicto (482 d J. C.), llamado Enótico, para reconciliar los católicos con los hereges. Este documento favorecia la causa de los eutíquianos, puesto que no reconocia el concilio calcedonense: por otra parte, no era potestativo en un príncipe secular, promulgar ley alguna contra la Iglesia: por estas y otras causas análogas, todos los obispos ortodoxos se negaron á obedecer, sufriendo por ello el destierro.

Habiéndose embriagado Zenon, su esposa mandó encerrarle en un cementerio, dejándole perecer de hambre y de miseria.

LECCION XXXIV.

1. Pontífices.—2. San Inocencio.—3. San Zósimo.—4. San Bonifacio.—5. San Celestino I.—6. San Sixto III.—7. San Leon Magno.—8. San Hilario.—9. San Simplicio.—10. San Félix III.—11. San Gelasio.—12. San Anastasio.—13. San Símaco.

1. Gobernaron la Iglesia en el siglo V, los pontífices siguientes:

San Inocencio I, San Zósimo, San Bonifacio, San Celestino I, San Sixto III, San Leon Magno, San Hilario, San Simplicio, San Félix III, San Gelasio I, San Anastasio II y San Símaco.

2. El mismo dia de Santo Tomás Apóstol del año 401 de Jesucristo, ciñó la tiara Inocencio I, natural de Alba, el cual gobernó la Iglesia por espacio de 15 años y 3 meses, muriendo en Marzo del año 417.

Resentida Eudoxia, esposa de Arcadio, de San Juan Crisóstomo, porque censuraba su conducta, concitó contra él á Eutropio ministro de su esposo, á Teófilo, patriarca de Alejandría y algunos otros obispos de Oriente, haciendo retoñar las discordias y rencillas, que habian estallado entre éstos y aquel por causa de los abades origenistas.

Reunidos los obispos orientales en un concilio llamado de la Encina, condenaron á San Juan Crisóstomo; lo que sabido por el emperador, le desterró. Habiendo San Juan apelado á Roma, fué absuelto por el papa, quien escribió además á Honorio, que se interesara á su favor; pero las malignas gestiones de la iracunda emperatriz hicieron inútiles las recomendaciones de Roma, muriendo miéntras el santo en el destierro.

Además de la carta á Honorio, escribió Inocencio otras

decretales: condenó á Pelagio y á Celestino, y murió en Roma de enfermedad natural.

3. A la muerte de Inocencio, ocurrida en el año 417, se sentó en la Silla Apostólica Zósimo, natural de Grecia, ocupándola sobre unos 22 meses.

Zósimo, engañado por un error de hecho, declaró inocentes á Pelagio y á Celestino; escribiendo á mayor abundamiento una carta á los obispos de Africa, en la que los reconvenia, por haberlos juzgado apasionadamente; pero mejor informado por los prelados, llamó á una audiencia particular á los presuntos hereges, los que temerosos de ser descubiertos, se negaron á comparecer en su presencia; convenciéndose con esta prueba de que eran hereges, y condenándolos de seguida, como á tales: luego escribió á los obispos de la cristiandad, dándoles la voz de alerta contra los pelagianos, y obteniendo del emperador Honorio un rescripto, para expulsarlos de Roma.

4. Muerto Zósimo, fueron elegidos dos pontífices, á saber: Bonifacio presbítero, y Eulalio diácono; abriéndose un cisma en la Iglesia. El clero que protegía á San Bonifacio, participó al emperador la legalidad de la elección, quien dispuso que se ventilara la cuestión en un concilio, celebrándose por fin en (419) Rábena, y quedando las cosas en el mismo estado: por consiguiente, se convocó otro sínodo en Espoleto, en el que se mandó al prefecto Símaco, que expulsara de Roma á su favorito Eulalio, en tanto que se decidía la querrela; y como no obedeciese, se confirmó la elección de San Bonifacio, el cual gobernó la Iglesia sobre unos tres años.

5. Sucedió á San Bonifacio (422) San Celestino, natural de Campania, varon sábio y muy apropósito, por el robusto celo de que estaba animado, para rebatir la heregia de Nestorio que nació en su pontificado, y para acabar con los restos de las precedentes. En efecto, San Celestino expulsó á los pelagianos de la Iglesia, comprimió los esfuerzos de los semipelagianos, y pulverizó los errores que reprodujeron en su época los sectarios de las heregias precedentes: tambien presidió por la mediación de sus legados el concilio general de Éfeso.

6. A la muerte de Celestino, que tuvo lugar en Marzo del año 432, fué elegido papa San Sixto III, que dirigió la

nave de la Iglesia hasta el Agosto del año 440, en que murió.

Bajo el pontificado de San Sixto se arreglaron las paces entre San Cirilo Alejandrino y Juan obispo de Antioquia, á quien escribió el papa, felicitándole por su reconciliacion, y tambien por haber condenado á Nestorio, patriarca de Constantinopla.

7. San Leon, á quien sus relevantes prendas habian dado el epíteto de Grande, sustituyó en el papado á San Sixto el 22 de Setiembre del año 440.

Mientras los bárbaros se aprestaban á invadir y asolar el imperio, los generales romanos Aecio y Albino, dejándose llevar de las hablillas del vulgo, se hacian una guerra á muerte. San Leon los reconcilió; siendo en esta ocasion elegido pontífice.

El celo de este papa por la fé es superior á todo encomio: declaró intrusos á los obispos, que habian ocupado las sillas por las intrigas y cábalas de partido: expulsó de Roma á los maniqueos, entregando los revoltosos á los tribunales: persiguió sin tregua ni descanso á los eutiquianos, escribiendo con este motivo una carta á Favian, patriarca de Constantinopla, que fué muy celebrada por los padres del concilio calcedonense: reconvino á Hilario, obispo de Arles, por haber destituido de su silla á Celedonio, y haber consentido que los derechos de Metrópoli, que gozaba su Iglesia, se hubieran transferido á la silla de Viena: se personó al bárbaro Atila, y le persuadió con la fuerza de su elocuencia, á que desistiera del empeño de entrar en Roma, y retrocediera á su país natal.

Hondamente conmovido Leon del triunfo que habia alcanzado Eutiques en el concilio efesino, celebró de consuno con el emperador Marciano otro en Calcedonia, en el que fué condenado el precitado heresiarca.

A los tres años escasamente que Leon habia desarmado la cólera de Atila, vió con profundo dolor á las puertas de Roma á Genseerico, dispuesto á entrar á la cabeza de su ejército en la ciudad y saquearla: sus súplicas y su elocuencia no dieron los resultados tan lisonjeros como en otra ocasion, puesto que no pudo disuadirle de su propósito; pero consiguió moderar la ira del bárbaro conquistador, haciendo que respetara las vírgenes consagradas al Señor, que pusiera á cubierto de la devastacion general

las iglesias, y que no profanara ni robara los efectos del culto.

Después de la muerte del emperador Marciano, Timoteo, eutiquiano, se apoderó de la Silla de Antioquía. El papa mandó á los obispos de Oriente, que le depusieran, lo que efectuaron, sin hacerse repetir la órden.

San Leon fué el primer papa, que introdujo la costumbre de colocar en las córtes ó estados católicos legados, conocidos hoy con el nombre de nuncios; siendo San Juliano el primero, que con este carácter representó la Santa Sede en a córte de Marciano.

8. Fué el sucesor de San Leon en la Silla apostólica (461) San Hilario, quien gobernó la Iglesia por espacio de seis años, tres meses y diez dias, muriendo el 31 de Febrero del año 468.

Gozaba de tan brillante reputacion San Hilario, ántes de ser elevado al trono pontificio, que su antecesor le honró con la presidencia del concilio general de Éfeso.

San Hilario ordenó que Irino, á quien Nundinaro, obispo de Barcelona, habia designado para que le sucediera, fuera destituido, y se nombrara para llenar la vacante, á un sugeto hábil del mismo clero: reprobó que Silbano, obispo de Calahorra, hubiera ordenado de presbítero á uno, que no era súbdito suyo: obligó al emperador á revocar una ley, que toleraba todas las sectas en Roma.

9. Simplicio fué elegido, para suceder á San Hilario, el 22 de Febrero del año 468; habiendo desempeñado el pontificado por espacio de 15 años y algunos dias, y muriendo en Marzo del año 483 de Jesucristo.

En el pontificado de Simplicio dió fin el imperio de Occidente, siendo el último emperador Augústulo. Odoacro, rey de los Hérulos, se apoderó de Roma, instituyendo el reino de Italia, y erigiéndose en acérrimo defensor de los arrianos.

El emperador Zenon turbó la paz de la Iglesia oriental, favoreciendo á los obispos Timoteo Eluro y á Pedro Mongo, que perseguian la Iglesia de Alejandria; y tambien á Pedro Fullon, invasor de la Iglesia de Antioquía; y finalmente, á Acasio, constantinopolitano; publicando además una fórmula de fé esencialmente eutiquiana, llamada *Enótico*; la que con el pretexto de reconciliar á los disidentes con los

católicos, mandó que suscribieran todos los obispos, oponiéndose los católicos, y siendo por ello desterrados.

El papa por su parte impugnó la fórmula en cuestion, porque hacia caso omiso del concilio calcedonense, en el que habia sido refutada y condenada la heregia eutiquiana; destituyendo y separando de la Iglesia además á los obispos complicados en la consabida heregia.

10. El 6 de Marzo del año 483, fué nombrado sucesor de San Simplicio Félix III, el cual dirigió la Iglesia por espacio de ocho años, 11 meses y 18 días, muriendo en Marzo del año 492.

Félix condenó el Enótico de Zenon, y envió á los obispos Vital y Miseno, en calidad de nuncios, á Constantinopla; los que á instancias del emperador, comunicaron, y se reconciliaron con los obispos heterodoxos, Pedro Mongo de Alejandría y Acasio de Constantinopla. Noticioso el papa de tamaña perfidia, reunió un concilio en Roma (484), en el que excomulgó, destituyó y degradó á entrambos legados: seguidamente, excomulgó, destituyó y degradó á los obispos Pedro Mongo y Acasio: finalmente, escribió una carta al emperador Zenon, participándole, que Pedro Fullon habia sido depuesto de la Silla de Antioquia, que habia usurpado; que habia sido excomulgado y ligado con todas las censuras de la Iglesia; y que esperaba por todo ello, que rehuiría tener trato y roce en lo sucesivo con él.

11. San Gelasio reemplazó á Félix en el papado, sentándose en la Silla pontificia en Marzo del año 492, y dirigiéndola por espacio de cuatro años, ocho meses y 12 dias; muriendo por consiguiente en Noviembre del año 496.

Este pontifice, atendiendo á las súplicas de Miseno, legado de Constantinopla y excomulgado por Félix, le absolvió de las censuras, y le admitió á la comunión de los fieles: estinguió la heregia pelagiana, que habia resucitado en la Tracia y el Piceno: celebró (494) un sínodo en Roma, en el que entre otras cosas se reconocieron por concilios generales el Niceno, el Constantinopolitano, el Efesino y el Calcedonense: redactó y formuló un indice de los libros canónicos de la Escritura, que son los reconocidos y admitidos hoy por la Iglesia; separando en estos trabajos biblicos lo cierto de lo dudoso, lo auténtico de lo apócrifo, y haciendo lo propio con los escritos de los santos padres:

declaró padres de la Iglesia á los santos Cipriano, Basilio, Gregorio Nacianceno, Atanasio, Cirilo, Hilario, Crisóstomo, Próspero, Gerónimo, Ambrosio, Agustin y Leon Magno: por último, escribió algunas cartas á los obispos de Italia en contestacion á las consultas que le hicieron sobre varios puntos de disciplina.

12. A Gelasio sucedió (496) San Anastasio, el cual tuvo el disgusto de ver todavía en su pontificado el cisma de Oriente, y la satisfaccion á la vez de ver convertido á la fé católica á Clodoveo rey de los francos, á quien escribió, felicitándole por su conversion.

13. A la muerte de Anastasio subió al pontificado (498) Símaco, quien tuvo que lamentar un cisma, provocado á raiz de su eleccion por Festo senador romano, que por haberse negado el nuevo pontífice á suscribir el Enótico, influyó para que fuera consagrado papa el mismo dia Lorenzo, arcipreste de la Iglesia romana. Noticioso de este incidente Teodorico rey de Italia, decidió el caso á favor de Símaco, cortando afortunadamente el cisma en su origen.

En el último año de su pontificado, envió Símaco de nuncio á las Galias á San Cesáreo, concediéndole el uso del Palio, y siendo el primero que fué honrado con esta distincion.

LECCION XXXV.

1. Heregias.—2. Pelagio.—3. Celestio.—4. Separacion de Pelagio y Celestio.—5. Celo de los obispos africanos.—6. Celestio.—7. Errores de los pelagianos.—8. Semipelagianos.—9. Errores de los semipelagianos.

1. Atacaron la doctrina de la Iglesia en el presente siglo los heresiarcas, que á continuacion se expresan:

Los Pelagianos, Semipelagianos, Nestorio, Eutiques, Helvidio, Joviniano y Vigilancio.

2. Pelagio, monge de la Gran Bretaña, no era sacerdote, ni se hallaba investido de algun orden sacro; llamándole por ello el papa Zósimo y algunos historiadores láico; lo que no es de estrañar, atendida la costumbre que reinaba en aquella época, de llamar láicos á los que no habian sido ordenados, aun que por otra parte fueran monges. Sin embargo, gozaba Pelagio de tan grande reputacion, que muchos varones, como San Jerónimo, San Paulino de Nola y otros, le tenian en opinion de santo. Esto no obstante, Rufino, presbítero de Aquileya, que hacia tiempo que venia acechando su conducta, descubrió por entre las apariencias de santidad sus errores.

3. Pelagio asoció á su infernal apostolado á Celestio, de ilustre nacimiento y abogado de profesion, de quien provino á los pelagianos el distinguirse tambien con el nombre de celestinos. Estando Pelagio en Roma, publicó una obra en la que vomitó todos los errores, que profesaba sobre la gracia. Las invasiones de los bárbaros entorpecieron, que los heresiarcas mencionados difundieran su hedionda doctrina por la Italia, y particularmente por Roma: emigraron, por consiguiente, al Africa, estableciéndose en Cartago, en donde

empezaron á propagar con actividad el error, haciendo numerosos prosélitos: de modo que para cortar los progresos de la heregía, hubo necesidad de convocar un sínodo (112 d J. C.), en el que fueron condenados sus autores y expulsados de la ciudad, que habian elegido por centro de su propaganda.

4. Debilitados por el golpe del concilio, se separaron los heresiarcas, partiendo Pelagio á Jerusalem, cuyo patriarca Juan se adhirió á su doctrina, arrastrando con su ejemplo á la heregia á otros muchos.

5. Apercebido de la novedad Eulogio, obispo de Cesárea, dió la voz de alerta á sus sufragáneos, y de acuerdo con ellos celebró un concilio (415) en Dióspolis, al que fué citado Pelagio, para que justificara su mision y su doctrina, dándose tal maña en desfigurar la verdad y ocultar el error, que por entónces eludió el rayo del anatema; sin embargo, el papa anuló las actas de este concilio, que San Jerónimo califica de miserable, en razon de que absolvió á Pelagio, más por la inexperiencia en los hechos, que por complicidad en la heregia.

Orosio, español de nacimiento y presbítero de Africa, presenció accidentalmente el sínodo de Dióspolis, y al regresar á su país, presentó á los obispos las actas, que habia traído consigo; los cuales se reunieron conciliarmente en número de 81, y las discutieron, concluyendo por condenar mancomunadamente los errores de Pelagio, remitiendo una copia del acuerdo al papa Inocencio I, quien lo firmó, procediendo inmediatamente á separar de la Iglesia al here-siarca y á todos los fautores de la heregia.

6. Celestio, no bien cerró los ojos Inocencio, se encaminó á Roma, y presentó á Zósimo su sucesor una profesion de fé, que el pontífice, seducido por el heresiarca, calificó de católica; habiendo formado igual juicio de Pelagio.

El pontífice escribió una carta á los obispos de Africa y otra al prelado de Cartago, dándoles las quejas, porque habian tratado con dureza á Pelagio y Celestio, juzgándolos precipitadamente, y reputándolos hereges. Pero habiendo Zósimo examinado la causa de los heresiarcas con arreglo á los datos, que le facilitaron los prelados africanos, los llamó á una audiencia secreta; más ellos, temerosos de ser

descubiertos, se negaron á comparecer, desertando incontinenti de Roma.

Descubierto el fraude con la fuga de los hereges, Zósimo ratificó los autos y todas las determinaciones tomadas contra ellos en los concilios, escribiendo sin demora una carta, llamada Tractatoria, á todos los prelados de la cristiandad, en la que protestaba, que habia condenado la heregía de Pelagio y Celestio; dirigiendo tambien otra al emperador Honorio, que á la sazón se hallaba en Rábena, en la que le rogaba, que no diera oídos á los hereges, sino que los desterrara, si acudían á su autoridad.

El emperador no solo rechazó á Pelagio y á Celestio, sino que los desterró, conminando con la misma pena á todos los prelados, que no quisieran reconocer, y suscribir la Tractatoria pontificia.

7. Los pelagianos enseñaban: 1.º Que los niños no necesitan el bautismo, para salvarse: 2.º Que los adultos, sin el auxilio de la gracia y sólo con las fuerzas naturales, se pueden salvar: 3.º Que la gracia se dá en proporcion al mérito: 4.º Que con solo el auxilio de las fuerzas naturales, puede el hombre perfeccionarse hasta el extremo de hacerse impecable.

8. Los semipelagianos fueron los restos de la heregía de Pelagio y Celestio. El semipelagianismo nació en Africa de una interpretacion torcida, que los monges del monasterio Adrumentino dieron á una carta, que San Agustin envió al papa Sixto.

Noticioso el santo de los efectos producidos por su carta, explanó la doctrina sobre la gracia y el libre albedrío en un tratado, que al efecto compuso, remitiéndolo á los expositores para su instruccion; pero ellos haciéndose el sordo, se encastillaron más de día en día en sus absurdas apreciaciones, empezando á esparcir el error por toda el Africa, y en especial por las Galias, en donde se ganaron á los prelados, Genadio y Fausto, y á Vicente Lirinense y á otros muchos presbíteros.

Alarmados San Próspero y San Hilario de tan activa y monstruosa propaganda, escribieron á San Agustin, rogándole que resolviera las cuestiones que le habian propuesto los maxilianos, á quienes el santo dió por escrito sólidas instrucciones sobre la Predestinacion y el don de la

perseverancia. Pero multiplicándose de dia en dia las facciones tumultuosas de los semipelagianos, San Próspero y San Hilario, que habian tomado á su cargo defender la doctrina de San Agustin, fueron á Roma, y obtuvieron del papa Celestino una carta, en la que reconvenia á los obispos que habian consentido, que la doctrina del santo fuera combatida por algunos de sus presbíteros.

En el año 494, el papa Gelasio convocó un concilio en Roma, en el que condenó las obras de Fausto y Casiano, y recomendó los escritos de San Agustin y San Próspero. En el concilio Arausicano, celebrado el año 539, fueron refutados y condenados los errores de los semipelagianos.

9. La doctrina de los semipelagianos abarcaba estos extremos: 1.º Que para el principio de la fé y de las buenas obras era innecesaria la gracia, puesto que bastaban las fuerzas naturales y el libre albedrío: 2.º Que la Predestinacion no es gratuita, porque estriba en los méritos que Dios, por la ciencia de los condicionados, vislumbra en los hombres, y hasta en los párvulos que mueren sin bautismo: 3.º Que las gracias suficientes bastan para obrar en el acto, porque éstas están en el libre albedrío del hombre en cuanto á la eficacia: 4.º Que la perseverancia no es un don de Dios, porque está en poder del hombre; de modo que el que no persevera, es porque no quiere: 5.º Que la doctrina de San Agustin es peligrosa y dura, porque supone en el hombre una necesidad fatal.

LECCION XXXVI.

1. Nestorio.—2. San Cirilo.—3. Muerte de Nestorio.—4. Eutiques.—5. Heregía de Eutiques.—6. Apelacion de Eutiques al papa y al emperador.—7. Otras heregías de menor importancia.

1. Nestorio, natural de Germania y monge de profesion, al año de haber sido elevado á la silla patriarcal de Constantinopla, abusó impiamente de su santo ministerio, enseñando desde el púlpito, que la Virgen Santísima no era madre de Dios. Explicando Nestorio esta impía doctrina, decia, que en Cristo habia dos personas, una divina y otra humana; y separándolas, hacia descender del cielo la divina, sin que en ella tuviera participacion alguna la Virgen María, á quien suponía y predicaba madre exclusiva de la persona humana.

El pueblo indignado de tan horrible blasfemia, dejó en un momento desierto el templo, saliéndose escandalizado; pero uno de los fieles llamado Eusebio, abogado de profesion, se levantó á contrarestar al heresiarca, entablado una polémica con él.

Nestorio, insensible á los rumores de escándalo que circulaban por el pueblo, despachó colaboradores á las provincias, para que propalaran su doctrina. Anunciada en Egipto la heregía de Nestorio, se empaparon de ella los monges, abrazándola á su ejemplo los individuos del pueblo. San Cirilo, obispo de Alejandría, escribió á los monges, advirtiéndoles los errores, que contenian los escritos de Nestorio: asimismo escribió al heresiarca, exhortándole á que se retractara.

2. San Cirilo denunció al papa Celestino la heregía de Nestorio. El papa convocó (430) un sínodo en Roma, en el

que condenó á Nestorio, ordenando que fuera depuesto, si en el término de diez días no se retractaba, encargando á San Cirilo la ejecutoria de la sentencia.

San Cirilo, recibida la órden del papa, reunió un concilio, en el que se leyó la sentencia del sínodo romano, remitiéndosela á Nestorio, y exigiéndole que firmase los doce Anatematismos, que la acompañaban. Nestorio apeló al emperador Teodosio, pidiéndole un concilio general, que se reunió efectivamente en el año 431, al que no asistió, por más que se le citó é invitó por tres veces consecutivas; habiendo sido condenado y depuesto de su silla por rebeldía. Teodosio dispuso que fuera recluido en el mismo monasterio, de que habia salido.

3. Siguiendo Nestorio el curso de su propaganda impía, el emperador le desterró á la Tebaida, en donde murió (440), devorada su lengua de gusanos; pero sobreviviéndole por desgracia la heregía, la que se diseminó por todo el imperio romano, por el Egipto y la Persia.

4. Eutiques, abad de uno de los monasterios de Constantinopla, arrebatado de un celo imprudente, combatió la heregía de Nestorio con tanto entusiasmo, que cayó en otro error opuesto, dando origen á la secta, que lleva su nombre.

5. Eutiques en su afan de convencer á Nestorio, negaba que hubiera dos naturalezas en Cristo; explicando su monstruosa doctrina diciendo, que en el acto de la Encarnacion, la naturaleza humana se habia convertido toda en naturaleza divina, deduciendo de la tal trasformacion una sola naturaleza; y como quiera que ésta era la divina, negaba que Cristo fuese hombre: por consiguiente, admitida esta doctrina, resulta que Dios habia padecido y muerto.

El mismo Eusebio, que habia combatido á Nestorio, le exhortó, á que se retractara; y como rehusase hacerlo, denunció el error á Fabiano, patriarca de Constantinopla, quien reunió un concilio (458), al que habiendo asistido el heresiarca, declaró que despues de la Encarnacion, sólo existia en Cristo la naturaleza divina: en su consecuencia, fué condenado, degradado y expulsado del monasterio.

6. Eutiques acudió á Roma, quejándose de que habia sido condenado por obispos nestorianos; pero sus quejas fueron infructuosas, puesto que Fabiano habia denunciado

con oportunidad la heregía al papa San Leon, quien léjos de dar oídos al heresiarca, contestó al denunciante con aquella famosa carta tan respetada y celebrada por los padres del concilio Calcedonense, y á la que se atemperaron éstos, para definir la doctrina ortodoxa sobre la Encarnacion.

Eutiques, desesperado ya de triunfar entre los suyos, apeló al emperador Teodosio el Joven, quien á propuesta de Crisifo su amigo y ahijado, mandó celebrar otro concilio en Constantinopla, que ratificó los decretos de los sínodos anteriores. Firme Eutiques en el propósito de hacer prevalecer su heregía, acudió nuevamente al emperador, alcanzando que se celebrara un concilio general en Éfeso, y que lo presidiera Dióscoro, enemigo declarado de Fabiano. Este sínodo celebrado en 8 de Abril del año 449, se llamó Latrocinio-Efesino, por que como era de esperar, absolvió á Eutiques de las censuras, y condenó á los defensores de la fé católica; ensañándose especialmente contra Fabiano, que por haber apelado al papa, fué desterrado, muriendo por fin en las cárceles públicas, consumido de pesares y disgustos.

Sabedor Leon de los desórdenes y abusos del Efesino, reunió en Roma otro concilio, en el que reprobó cuanto se habia decretado en el anterior; suplicando á Teodosio, que indemnizara á los prelados de los males sufridos en defensa de la justicia, de la verdad y de la fé: pero el emperador se negó á ello, quedando las cosas en el mismo estado. Muerto Teodosio el Joven (450), Marciano que le sucedió, de acuerdo con el papa San Leon, reunió un concilio ecuménico (451) en Calcedonia, que puso término á los disturbios, promovidos en la Iglesia por los sectarios.

7. Además de las heregías mencionadas, existieron otras no ménos alarmantes, como la de Helvidio, Joviniano y Vigilancio, que infestaron la Iglesia en este siglo.

Helvidio empezó á enseñar públicamente, que María Santísima habia perdido la virginidad, teniendo otros hijos de José su esposo, despues de Jesucristo. No era de estrañar, que Helvidio atacara la virginidad de María Santísima, pues era enemigo acérrimo de la continencia, y tan entusiasta, en cámbio, por el matrimonio, que lo conceptuaba más perfecto que la virginidad.

Joviniano, monge apóstata del monasterio de San Am-

brosio, enseñaba la misma doctrina que Helvidio; sosteniendo además, que no había diferencia alguna entre los pecados, las virtudes y los premios eternos.

El emperador Honorio mandó, que Joviniano fuera azotado y desterrado; y que todos sus prosélitos á medida que fueran descubiertos y aprehendidos, fuesen deportados á la isla de Boas en la Dalmacia, y colocados á grandes distancias unos de otros, para que no pudieran comunicarse entre sí.

Vigilancio, francés de nacimiento, empezó á publicar sus errores en la misma patria, en donde se arraigó tan profundamente su doctrina; que los luteranos y calvinistas la hicieron servir de base á sus heregías.

La predicacion de Vigilancio tenia por objeto, combatir el culto de las reliquias, la invocacion de los santos, las estaticiones y vigiliass de los cristianos, el celibato de los clérigos, la vida monástica, la virginidad, los ayunos y los milagros. San Jerónimo que con tan sólidos argumentos habia rebatido las heregías de Helvidio y Joviniano, pulverizó tambien los errores de Vigilancio.

LECCION XXXVII.

1. Escritores.—2. San Juan Crisóstomo.—3. Sus escritos.—4. San Agustín.—5. Sus escritos.—6. San Jerónimo.—7. Sus escritos.—8. San Cirilo.—9. Sus escritos.—10. Rufino.—11. Sus escritos.—12. Otros escritores subalternos.

1. Ilustraron la Iglesia con su ciencia en este siglo, los escritores siguientes:

San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Jerónimo, San Cirilo, Rufino y otros de menor importancia.

2. San Juan, llamado el Crisóstomo por su grandilocuencia, nació en Antioquía: cursó las humanidades bajo la dirección del célebre Libanio, y la filosofía bajo la de Andragasti, no menos célebre que aquel: abrazó la carrera del foro; pero disgustado de los negocios del siglo, se dedicó al estudio de las ciencias sagradas, en las que salió tan aventajado, que á los pocos años de ser sacerdote, fué nombrado patriarca de Constantinopla por la voz unánime del pueblo y del clero. Su celo por las almas le atrajo el ódio y la animosidad de la emperatriz Eudoxia, la que resentida de haber sido aludida por el santo en ocasión, en que tronaba contra el lujo, instó á su esposo, para que le desterrara. Vuelto del destierro á petición del pueblo, la emperatriz no cejó en el empeño de perseguirle, hasta que deportado de nuevo á instigación de esta mujer funesta, murió en el destierro, siendo llorada amargamente su muerte por todos los fieles en general.

3. Entre las obras más principales de San Juan Crisóstomo, figuran: los sermones morales y panegíricos, la de Providencia, la de virginidad, la del sacerdocio, comentarios sobre cuasi todos los libros de la Sagrada Escritura, la defensa de la vida monástica y otras.

4. San Agustín nació en Sagaste el año 354; siendo sus padres Patricio y Santa Mónica, los cuales le dieron una educación tan esmerada en piedad y letras, que siendo todavía un niño, ya desempeñaba la cátedra de gramática en Cartago, en donde se contagió desgraciadamente con los errores de los maniqueos. Habiéndose acercado en Roma, se consagró á la enseñanza, entablando relaciones con las personas más distinguidas de la ciudad, y particularmente, con el prefecto Simaco, por cuyas influencias alcanzó una cátedra en Milan. Su entusiasmo por la elocuencia le hizo sentir simpatías hácia San Ambrosio obispo de Milan, quien á instancias y ruegos de Santa Mónica su madre, se convirtió á la fé; habiendo sido bautizado el Sábado Santo del año 387, á la edad de 33 años.

Muerta Santa Mónica su madre, Agustín se restituyó á su patria, volviendo á los tres años á Milan, en donde recibió el presbiterado (391 d J. C.); siendo de allí á poco nombrado para el obispado de esta ciudad, la que gobernó con celo y fruto hasta la muerte, ocurrida en el año 430 de Jesucristo, y á los 72 de edad.

5. Durante su pontificado, estuvo San Agustín siempre en pugna con los maniqueos, pelagianos y demás hereges de su tiempo, combatiendo sin cesar sus errores de palabra y por escrito; de modo que la mayor parte de sus obras tienden á defender la doctrina católica de los ataques de la heregía; no siendo ménos notables las otras obras, que compuso de retractacion, confesiones, ciudad de Dios, etcétera, y particularmente sus numerosas cartas, que son un modelo de elocuencia y un arsenal de doctrina, formando todas ellas una coleccion de preceptos y consejos saludables, para vivir santa y cristianamente.

6. San Jerónimo, natural de Estridon en la Dalmacia, nació el año 331 de Jesucristo, habiendo sido instruido en los primeros rudimentos de las letras por su mismo padre Eusebio, quien le envió luego á Roma á perfeccionar los estudios, cursando las ciencias bajo los auspicios del profesor Donato, y recibiendo allí mismo el santo bautismo. Deseando ansiosamente instruirse más y más, recorrió San Jerónimo las Galias y otros puntos de la tierra, procurándose las obras de los más famosos literatos que habian existido, y formando de todas ellas una biblioteca para su uso de lo

más selecto y clásico, que se conocía en punto á letras y ciencias.

Trascurrido algun tiempo, se encaminó al Occidente, llevándose consigo la biblioteca: se estableció temporalmente en Antioquía, partiendo en breve para los desiertos de la Siria, permaneciendo sobre unos cuatro años en la soledad, dedicado al estudio del hebreo, como él mismo revela en su carta *ad Rusticum*: volviendo finalmente á la ciudad de Antioquía, en donde fué ordenado de sacerdote por el obispo Paulino. Recibido el presbiterado, partió de Antioquía, y se estableció en los desiertos de Belen, de donde se trasladó á Roma, sirviendo de consejero y secretario particular al papa San Dámaso.

Muerto el papa San Dámaso, volvió San Jerónimo á Oriente, visitando el Egipto, la Antioquía y otras ciudades, fijando su residencia definitivamente en Belen en compañía de las célebres y virtuosas mujeres, Paula y Eustaquia, á quienes habia convertido á la fé con el ejemplo de su santa vida y el auxiliar de su vasta ciencia: allí fundó un monasterio, que con el tiempo fué el asilo de todas las virtudes cristianas.

7. Durante su permanencia en Belen, esclareció San Jerónimo las santas Escrituras con múltiples y eruditas notas; tambien compuso algunas obras, para refutar las heregias de Helvidio, Joviniano y Vigilancio: hizo dos versiones de la Biblia; la de los 70, y la del Griego, que es la Vulgata, que hoy sigue la Iglesia.

8. San Cirilo, obispo de Alejandría, se esforzó por disuadir del error á Nestorio; pero echando de ver, que cuanto más le escitaba al arrepentimiento, más se encastillaba en la heregía, le denunció al papa San Celestino, á quien habia acudido tambien el heresiarca, acusando á su delator de apolinarista. Para esclarecer la verdad, el papa reunió un concilio, en el que condenó á Nestorio, dándole un plazo de diez dias para que se retractara, conminándole con que, si no lo hacía, sería expulsado de la Silla, y encargando al mismo San Cirilo, que le aplicara la sentencia, no bien espirara la tregua consabida.

San Cirilo reunió un concilio, en el que formuló doce artículos de fé, llamados Anatematismos, remitiéndolos á Nestorio, para que los suscribiera: á los que contestó éste

con otras tantas proposiciones sobre los errores de los apolinaristas, para que aquel los suscribiera, y se retractara á su vez.

Convocado el concilio general de Éfeso, se inauguró bajo la presidencia de San Cirilo, y en la primera sesion fué citado Nestorio, quien habiéndose negado á comparecer, fué condenado y depuesto de la silla, envolviendo en la sentencia á todos los obispos orientales, que hacían causa comun con el heresiarca.

9. San Cirilo escribió muchos tratados, para refutar las heregias de su tiempo: las demás obras que se le adjudican, son homilias y comentarios sobre las Santas Escrituras.

10. Otro de los escritores de este siglo fué el presbítero Rufino, el cual pasó á Roma, á profesar la vida monástica. Publicó algunas obras de Orígenes, condenadas por la Iglesia, no obstante de haberle advertido San Jerónimo los errores que contenian. Abusó del candor y virtuosa sencillez del papa Siricio, propagando por la ciudad de Roma las referidas publicaciones de Orígenes. Los sucesores de Siricio, Anastasio y Gelasio, condenaron á Rufino y sus errores: en fin, arrepentido formalmente, murió Rufino en el seno de la Iglesia.

11. Rufino, aparte de los escritos consabidos, tradujo del griego al latin las obras del historiador Josefo, la historia eclesiástica de Eusebio, las oraciones de San Gregorio Nacianceno, las reglas ascéticas de San Basilio y otras muchas.

12. Florecieron tambien en este siglo: Isidoro el monje, que escribió algunos tratados sobre moral: San Nilo, discípulo de San Juan Crisóstomo, que escribió un libro sobre la presente vida: Casiano fundador, que escribió sobre el misterio de la Encarnación: finalmente, Vicente Lirinense y otros.



LECCION XXXVIII.

1. Concilios.—2. Concilio general de Éfeso.—3. Sesiones del referido concilio.—4. Concilio general de Calcedonia.—5. Sesiones del referido concilio.—6. Concilios particulares.—7. Disciplina general de la Iglesia.—8. Disciplina monástica.

1. En este siglo hubo dos concilios generales: el de Éfeso y el de Calcedonia: los demás concilios que se celebraron, fueron particulares.

2. El tercer concilio general ecuménico se celebró, el 22 de Junio del año 431, en la espaciosa basílica de Santa María de Éfeso: se reunieron 200 obispos, habiendo asistido todos con puntualidad, salvo Juan, obispo de Antioquía, que demoró intencionadamente su viaje, presentándose despues de haberse inaugurado las sesiones, y haber los padres deliberado sobre algunos asuntos de su competencia.

3. Despues de haber estado esperando por espacio de quince días á Juan y á los obispos orientales, San Cirilo que en voz del papa presidía el concilio, inauguró la primera sesion, en la que, leídas las cartas del citado San Cirilo al papa Celestino y al emperador, se discutieron los escritos de Nestorio, por los que se convencieron todos los padres, que negaba rotundamente á la Santa Virgen el título de Madre de Dios, y admitía en Cristo dos personas, una divina y humana otra: citaron al heresiarca, para que diera cuenta ó respondiera de su doctrina; y habiéndose negado á comparecer, fué condenado y depuesto de su Silla; cuya sentencia le fué notificada al siguiente dia; poniéndola además en conocimiento del papa, del emperador y del clero de Constantinopla.

A los cinco días de haberse celebrado la primera sesión, se presentó Juan, é irritado de que no le hubieran esperado por más tiempo, reunió un concilio con los obispos orientales que había traído consigo, condenando en él á Menomes, obispo de Éfeso, y á San Cirilo; conminando con la misma pena al resto de los padres, si no condenaban los doce Anatematismos del patriarca de Alejandría.

El 11 de Julio del mismo año, se presentan los legados del papa, Arcadio y Próspero obispos, y Filipo presbítero, celebrándose la segunda y tercera sesión bajo su presidencia, en las que se aprobó todo el procedimiento, seguido contra Nestorio en la primera vista. Fallada la causa de Nestorio, los legados se retiraron, y bajo la presidencia de San Cirilo, se celebró la cuarta sesión, en la que se citó á Juan; y como no compareciese, se anuló cuanto se había decretado en el conciliábulo, dando cuenta de ello al emperador.

El 18 de Julio, se celebró la quinta sesión, en la que fué condenado Juan, por no haber querido asistir al concilio, haciendo extensiva la sentencia á los obispos orientales, por haber imitado su ejemplo.

El 22 de Julio, se celebró la sexta sesión, en la que fué aprobada y acatada por todos los padres la fórmula de fé del concilio Niceno.

El último día de Julio, se celebró la séptima sesión, en la que los padres decretaron, que el derecho de consagrar á los obispos de la Iglesia de Chipre, no competía al patriarca de Antioquía.

En suma, en la octava y última sesión, se confirmó la condenación de los masalianos, y se confeccionaron algunos cánones de disciplina.

4. El cuarto concilio general y ecuménico se celebró en Calcedonia el 8 de Octubre del año 451; concluyendo en Noviembre del mismo año. Asistieron 630 obispos, el Senado, los próceres del imperio, los jueces y los moderadores de los emperadores de Oriente y Occidente: lo presidieron los legados del papa San Leon, Pascasio y Lucencio obispos, y Bonifacio y Basilio, presbíteros.

5. En la primera, segunda y tercera sesión, se leyeron las cartas de Flabiano al papa, y fueron depuestos Dióscoro Alejandrino, Juvenal de Jerusalem, Basilio de Seleucia y

los obispos orientales, que habian asistido al conciliábulo efesino.

En la cuarta sesion, fueron repuestos algunos de los obispos destituidos, por haberse adherido á la causa católica: se acordó, que la Silla de Tiro fuera la primada contra el obispo de Berito, que se queria arrogar esta prerogativa, á pretexto de que el emperador habia erigido en Métopoli su diócesis.

En la quinta y sexta sesion, se redactó la fórmula de fé contra Eutiques, siendo aprobada unánimemente por los padres.

En la séptima sesion, se ventiló la querella sobre jurisdiccion, sostenida por los obispos, Máximo y Juvenal.

En la octava y nona sesion, fué declarado inocente, y restituido á su Silla Teodoreto, que habia sido separado por el conciliábulo efesino.

En las restantes sesiones, se ocuparon los padres en arreglar las diferencias de los obispos, y restablecer las paces en sus respectivas iglesias: se confeccionaron algunos cánones de disciplina, entre los que sobresalía uno que disponía, que despues de la Iglesia romana, fuera considerada como la primera la de Constantinopla, en atencion á estar establecida en esta ciudad la córte de los emperadores de Oriente; cuyo cánón fué desechado por los legados del papa.

6. Habiendo Teófilo reunido un concilio (450) en Alejandria, condenó á unos monges, llamados «Hermanos Largos», porque habian rehusado firmar la condenacion de Orígenes. Estos monges se presentaron á San Juan Crisóstomo patriarca de Constantinopla, el que al verlos tan angustiados y humillados, los admitió á su comunión; estableciendo entre ámbos prelados una gran rivalidad, de la que se aprovechó la emperatriz Eudoxia, para vengarse del patriarca de Constantinopla, por haber sido contrariada por él en sus depravadas costumbres y escandalosa vida.

Puesta de acuerdo la rencorosa princesa con Teófilo, celebró éste en la córte un concilio, llamado de la Encina, en el que condenó á San Juan Crisóstomo, á quien el emperador Arcadio, á sugestion de su esposa, desterró despues. Consternado el pueblo por un fuerte terremoto, Arcadio temió que se sublevara, tomando por enseña el confina-

miento del santo prelado: por cuyo motivo, se apresuró á levantarle el destierro. Sin embargo, habiendo caído en desgracia con la emperatriz, Arcadio con el fin de complacer hasta lo sumo á su esposa, le desterró de nuevo, muriendo de inopia y de pena en el destierro.

7. Los obispos eran elegidos aún en este siglo por el clero y el pueblo, con la condicion de que el agraciado habia de ser de la misma iglesia vacante, y la eleccion confirmada por los obispos comprovinciales. Cuando en la misma iglesia no habia individuos dignos de tan alto cargo, se nombraba un sugeto de otra iglesia; pero habia de confirmar el nombramiento el Metropolitano.

Antes de ser elegido el sugeto, ya fuera de la propia iglesia, ya de otra extraña, se habia de inquirir: 1.º Si era prudente, humilde, sábio, dócil, casto, afable y misericordioso: 2.º Si era diligente; activo y exacto en el cumplimiento de su deber: 3.º Si estaba bien instruido en las ciencias sagradas, señaladamente en las Santas Escrituras, en los cánones y disciplina de la Iglesia: 4.º Si tenia facilidad en expresarse con claridad y sencillez natural; de modo que se dejara entender y comprender por todos los fieles en general; y en suma, si era caracterizado y competente para el elevado cargo, que se le iba á conferir.

Se tenia por un crimen y una bajeza, el ambicionar los obispados: asimismo estaba prohibido á los obispos, el ausentarse ó trasladarse de una silla á otra, sin mediar una causa grave.

Tambien les estaba prohibido á los obispos, el elegirse sucesor; sin embargo, cuando esta sucesion cedia en beneficio de la Iglesia, se toleraba, con tal que fuera aprobada por los que tenian derecho al sufragio en la eleccion: así, Valerio, obispo de Hipona, imposibilitado por la edad y los achaques, tomó por auxiliar ó coadjutor á San Agustin, con el fin de que le sustituyera despues de su muerte, como de hecho le sustituyó.

Los bienes de la Iglesia estaban distribuidos en cuatro clases: una era para los obispos, otra se destinaba á la reparacion de los templos y necesidades del culto, la tercera se cedia á los clérigos, y la cuarta á los pobres. Los clérigos no eran propietarios de los bienes eclesiásticos: se reputaban ellos mismos por unos meros administradores de los

pobres. San Agustin decía á este propósito en su carta al papa San Bonifacio: *Si autem quæ nobis sufficiunt, possideamus, non sunt illa nostra, sed pauperum, quorum procuracionem quodam modo gerimus; non proprietates nobis usurpatione damnabili vindicamus.*

Estaba prohibido á los clérigos, el entablar pleitos jurídicos por asuntos de intereses materiales: sin embargo, les era permitido procurarse la subsistencia por medio de algun oficio, industria ó arte, que no rebajara su dignidad: asimismo les estaba prohibido, el ejercer los cargos de tutor ó procurador; usar los libros de los gentiles, ostentar lujo, suntuosidad ó vanidad en el vestir, comer y ajuar de sus casas; el poseer dos ó más beneficios á la par, á no redundar en provecho y utilidad de la Iglesia ó de los pobres: el dejarse crecer la barba y los cabellos, cohabitar con mujeres estrañas, pasear por las plazas públicas y puntos concurridos; pronunciar palabras ofensivas ó escandalosas; ejercer el comercio, la industria, celebrar tratos usurarios: en suma, no les era permitido, complicarse en negocios, asuntos ú ocupaciones mundanas.

8. San Agustin, á imitacion de San Cesáreo en las Galias, fundó muchos monasterios en Africa, sujetando los monacales á una regla, que les prescribía la oracion, el ayuno, el estudio y otros actos de rigurosa penitencia.

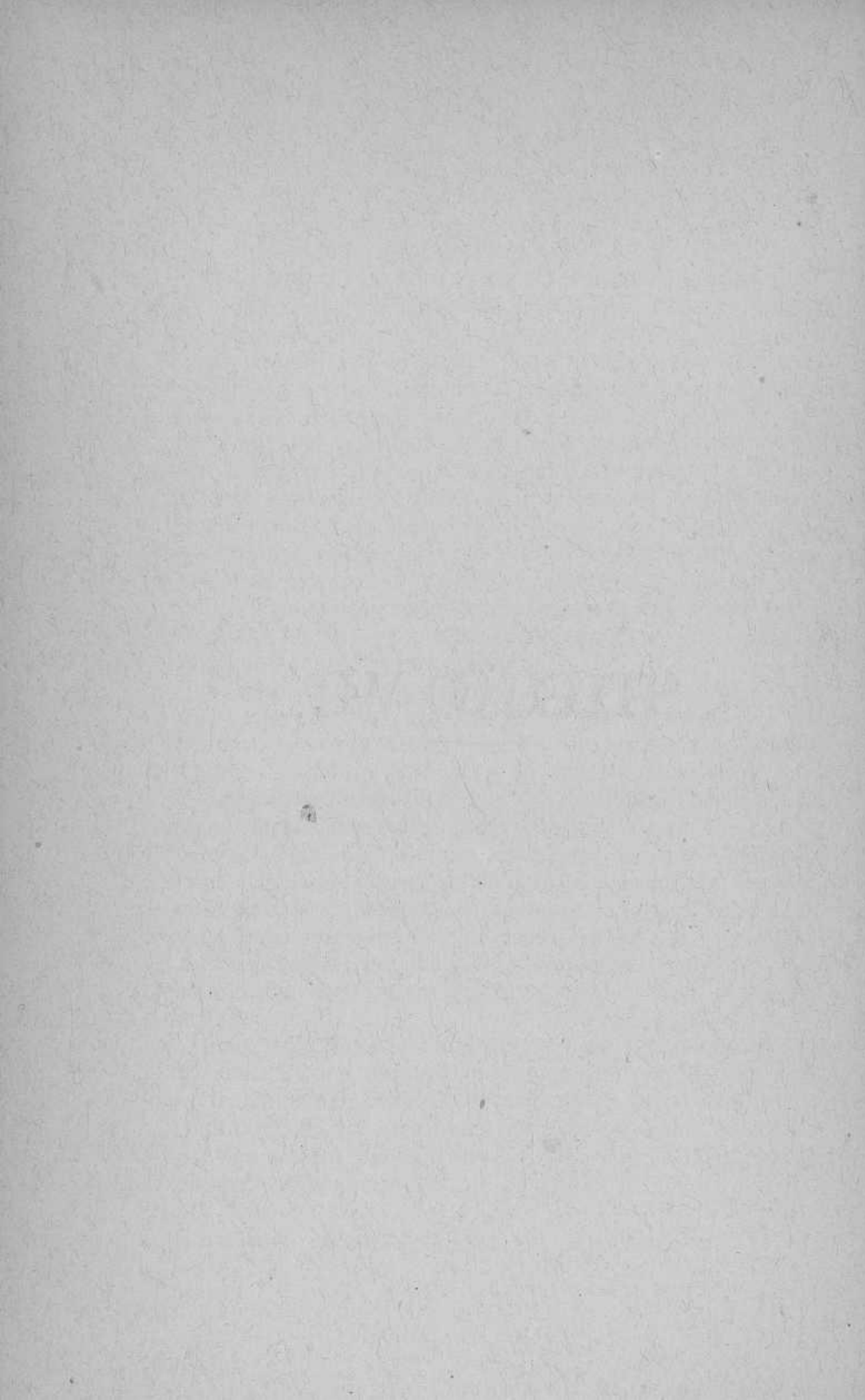
San Honorato, San Martin y Casiano, fundaron en Occidente varios monasterios de ámbos sexos, sujetándolos á las reglas que ellos mismos les dieron; las que además de la penitencia, les prescribían el trabajo material, para sostenerse: así es, que despues de haber invertido una parte del dia en roturar eriales, en desecar pantanos, y en fertilizar las tierras, volvian á sus conventos ó abadías, ya á estudiar los libros sagrados, ya á copiar antiguos manuscritos.

San Benito fundó á fines de este siglo un monasterio en el monte Casino, dando á sus monges una regla, que rigió en todos los monasterios de Occidente.

En Oriente, fué el primer anacoreta San Pablo, y S. Antonio el primero, que dió á los solitarios de la Tebaida una regla de vida comun.



SIGLO VI.



LECCION XXXIX.

1. Teodorico, rey de Italia.—2. Persecuciones de la Iglesia en Africa.—3. Celo de Recaredo por la fé católica.—4. Conversion de Clodoveo al catolicismo.—5 Soberanos de Oriente.—6. El emperador Anastasio.—7. Sucesores de Anastasio en el imperio de Oriente.—8. Conversion á la fé de los Bulgañones y de otros pueblos bárbaros.

1. Teodorico, rey de Italia, favoreció la causa católica, extinguiendo con su autoridad el cisma de Occidente, promovido por Lorenzo, diácono de la Iglesia romana; quien incitado por una ambicion desmedida, disputó la tiara á Símaco, que acababa de ceñírsela, dando origen á una revolucion, que dividió en dos bandos al clero y al pueblo.

Comprometida la paz por los cismáticos, el partido católico acudió al rey Teodorico, quien atendiendo á los méritos de ámbos pretendientes, resolvió el conflicto, declarándose á favor de Símaco, cuya determinacion acataron amigos y adversarios, volviendo las cosas al mismo estado que tenían ántes. Sin embargo, el rey eclipsó la gloria de este hecho, persiguiendo al papa Juan. En efecto, Teodorico envió á Juan á Oriente con la odiosa mision de que reconciliara al emperador Justiniano con los arrianos; y como no le fué dable conseguirlo, le atropelló, causándole la muerte con aprisionamientos y destierros.

Muerto el papa Juan, se arrogó Teodorico el derecho de elegir papa, proponiendo á Félix IV al clero y pueblo romano: al principio rechazaron los sectarios la candidatura; pero insistiendo el rey, transigieron por último, eligiendo á su favorito.

El clero y el pueblo transigieron en esta ocasion, merced á una costumbre introducida en Italia por los ostrogodos; en virtud de la cual, el rey confirmaba la eleccion de pontífice; costumbre, por otra parte, odiosa é impertinente, por cuanto á la sancion real iba anexa una cuantiosa suma, que aprontaba el agraciado, no bien era elegido; haciendo extensivo este gravámen á los obispos y demás dignatarios eclesiásticos.

2. En Africa sufrió la Iglesia una persecucion atroz bajo el reinado de Trasamundo rey de los vándalos, el cual en su funesto empeño de exterminar la religion de sus dominios, promulgó una ley (504 d J. C.), por la que prohibía, que cubrieran las vacantes los católicos. Sin embargo, los obispos católicos burlaron los efectos de tan inicua ley, persistiendo en el sistema de ir llenando las vacantes con arreglo á costumbre y derecho canónico.

Furioso Trasamundo por haber sido desobedecido, mandó que fuesen deportados á la isla de Cerdeña todos los prelados católicos, subiendo á 220 los que en esta ocasion salieron emigrados, permaneciendo en el destierro hasta el año 522, en que sucedió á Trasamundo Hilderico, que más afecto al catolicismo que su antecesor, los restituyó á sus sillas, devolviéndoles los bienes y los templos usurpados, y dándoles amplia libertad, para ejercer las funciones propias de su cargo.

3. Recaredo, rey de España, se interesó vivamente por la causa católica, convirtiendo á la fé (489 d J. C.) á los suevos, godos y otros pueblos bárbaros, que desde inmemorial profesaban el arrianismo; disponiendo que se celebrara un concilio en Toledo, en el que se redactó la fórmula de fé católica, que él mismo firmó, siguiendo su ejemplo todos los súbditos, y entregándola por su propia mano á los obispos y miembros del concilio.

4. Empeñado en guerra con los arrianos, Clodoveo, rey de los Francos, prometió en la primera campaña que hizo, profesar el catolicismo, si regresaba á su reino con los honores de la victoria: el éxito correspondió á sus deseos, y al triunfo de sus armas la promesa: por consiguiente, abjuró el arrianismo y abrazó el catolicismo, recibiendo el bautismo de San Remigio, y mandando que sus súbditos imitaran su ejemplo.

5. En este siglo dirigieron las riendas del imperio oriental: Anastasio, Justino, Justiniano, Justino II y Mauricio.

6. Al emperador Zenon sucedió en el trono de Oriente (491) Anastasio, quien al principio de su reinado, dio pruebas inequívocas de católico, haciendo ante el patriarca Eufemio profesion de fé, reconociendo la autoridad del concilio Calcedonense, y alejando de sí toda sospecha de eutiquianismo; pero no bien se consolidó en el trono, se declaró tirano de sus súbditos, y renegó de la fé ortodoxa.

Declarado enemigo del catolicismo, abolió Anastasio la autoridad del Calcedonense, y prohió el Enótico de su predecesor, empezando á desterrar á los obispos ortodoxos, á confiscar sus bienes, y á usurpar los de la Iglesia; siendo el principal blanco de la persecucion los prelados de Constantinopla, Eufemio y Macedonio, á quienes destituyó y desterró.

No contento Anastasio con expulsar del suelo pátrio á los obispos católicos, mandó llamar de Oriente á Severo, jefe de los Acéfalos, y le colocó en la Silla de Constantinopla, obligando á todos los obispos orientales, á que anatematizaran el concilio de Calcedonia, persiguiendo de muerte á todos los que se opusieron; siendo una de las víctimas Elias, obispo de Jerusalem, y 350 monges, á quienes asesinó bárbaramente, valiéndose de bandidos y gente de mal vivir.

Anastasio puso el colmo á la persecucion de los católicos, mandando añadir al trisagio «Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal,» «que fué crucificado por nosotros, compadécete de nosotros;» todo con la dañada intencion de hacer triunfar la heregía eutiquiana: cuyo proceder inflamó los ánimos de sus súbditos, adictos en su mayor parte á la doctrina católica, excitándolos á una conspiracion, que puso en un riesgo inminente su vida.

Constituido en estos trances tan angustiosos Anastasio, se fingió católico, prometiendo acatar y recomendar la autoridad del concilio Calcedonense, alzar el destierro á los obispos católicos, escribiendo al intento una carta al papa Hormisdas, en la que significaba deseos de reconciliarse con la Iglesia: habiendo logrado por estas promesas reconquistarse las simpatías del pueblo, calmar los ánimos, y

apagar la conspiración, que como hemos dicho, amenazaba seriamente su vida.

Desvanecido el peligro, Anastasio, arrojando la máscara de hipocresía, se ensañó de nuevo contra los católicos, empezando por interrumpir las comunicaciones de Oriente con Roma, despachando á los legados de Hormisdas enviados para arreglar las paces, y no permitiendo nunca, que se eliminara de las sagradas Dípticas, el nombre de Acacio, y echando los primeros gérmenes del cisma, que dividió á la cristiandad en el pontificado de Simaco, sucesor de Hormisdas.

7. Anastasio murió abrasado por un rayo, (518) sucediéndole Justino, muy afecto á la causa católica; siendo en su consecuencia uno de los primeros cuidados de su gobierno, alzar el destierro á todos los prelados, deportados por su antecesor.

El papa Hormisdas envió al emperador una diputación, para que negociase la union de la Iglesia oriental con la Romana; para que reconociera como general y ecuménico el concilio Calcedonense; y últimamente, para que eliminara de las *Dípticas* á los obispos heterodoxos de Constantinopla; habiendo dado fin con esto las rivalidades, que venian trabajando por espacio de 36 años á entrambas iglesias.

Muerto Justino, le sucedió (527) Justiniano, príncipe moderado y muy versado en las artes liberales y en todas las ciencias, particularmente en Teología. Justiniano compiló toda la legislación de su tiempo, formando un cuerpo completo de derecho, conocido con los nombres de «Código, Pandectas, Instituciones de Justiniano,» etc.

Este emperador se hizo célebre por las victorias, que alcanzaron sus tropas de los bárbaros en Italia, Africa, y señaladamente en la Persia; no haciéndose ménos célebre por las conquistas que hizo á favor de la fé; pues abrió al culto católico el famoso templo de Santa Sofía en Constantinopla: escribió una carta encíclica á los patriarcas, en la que condenaba la doctrina de Orígenes: promulgó muchas leyes contra los hereges: en suma, trabajó sin descanso, para que los acéfalos se convirtieran.

No obstante lo que llevamos dicho en loor y prez de Justiniano, dejándose llevar este emperador de los malos consejos de su esposa Teodora, oscureció la gloria de los he-

chos precedentes con otros actos de gobierno, altamente perjudiciales á la causa católica. En efecto, esta funesta mujer le arrastró á profesar el arrianismo, por el que estaba muy apasionada: contribuyeron tambien á decidir á Justiniano á profesar la heregia, las escitaciones de Teodoro, metropolitano de Cesárea en Capadocia, el que abusando de su amistad y confianza, le hizo creer, que los acéfalos reconocerían fácilmente la autoridad y fé del concilio Calcedonense, si condenaba á Teodoro, obispo de Mopsuecia; si prohibia los escritos de Teodoreto contra los anatematismos de San Cirilo; y finalmente, si reprobaba la carta del obispo Ibas contra Marin Persa.

Justiniano seducido con estas promesas, cumplió las condiciones propuestas, conocidas en la historia con el nombre de los «Tres Capítulos»; cuya causa, como se verá más adelante, levantó en la Iglesia grandes borrascas y tempestades.

Muerto Justiniano, le sucedió (565) Justino II, príncipe amante de la justicia y de la paz. En el reinado de este emperador, dió principio en Italia el exarcado de Rábena, que subsistió hasta Carlo-Magno.

Tanto en el imperio de Justino, como en el de su sucesor Constantino Tiberio, la Iglesia no tuvo que lamentar conflicto alguno por parte del trono.

Por los años 582, empuñó las riendas del imperio Mauricio, emperador católico, amante de la justicia y de la paz: su administracion económica y equitativa le indispuso con el ejército; el que repugnando la disciplina que le impuso su soberano, y el moderado sueldo que le habia asignado, se sublevó contra él, asesinándole juntamente con su familia.

8. Avito, obispo de Viena, habia trabajado en vano, para convertir del arrianismo á Gundaberto, rey de los Bulgañones; pero lo que no pudo conseguir del padre, lo alcanzó de Segismundo su hijo, á quien atrajo con todo su pueblo á la causa católica.

Alamanduro, rey de los sarracenos, desechado el culto de los ídolos, abrazó la fé católica; siendo bautizado el año 513, y siguiendo su ejemplo todas las tribus sujetas á su dominio.

Antes de ser elevado al pontificado San Gregorio el

Grande, concibió la idea de evangelizar la Inglaterra, y apenas se ciñó la tiara, la realizó, enviando al monge Agustín con algunos cooperadores más á la Isla, siendo él su primer apóstol.

Habiendo, pues, partido Agustín (596) á la cabeza de sus compañeros de mision, fué recibido en la isla con grande ovacion y respeto por el rey Edilberto, que ya habia sido instruido en la religion por su esposa Berta, hija del rey cristiano de los francos.

Inaugurada la mision, empezó á convertirse el pueblo, habiendo recibido el rey el bautismo el mismo dia de Natividad, é imitando su ejemplo todos los súbditos.

Viendo el monge Agustín el buen éxito de su empresa, se estableció en la isla con el carácter de obispo; y cuando aumentó el número de los operarios, se retiró, dejando ya constituido en diócesis ú obispado todo aquel territorio, y colocando á su frente á uno de sus compañeros de apostolado.

En el siglo VI, recibió la fé la Etiopía, gracias al celo por la causa católica del emperador Justiniano, que accediendo á los ruegos del rey etíope, le mandó misioneros, de quienes aquellos pobladores recibieron la instrucción y el bautismo.

El Graveson es de sentir, que la conversion de la Etiopía á la fé, data del imperio de Constantino el Grande. Muy bien pudiera haber sucedido, que en el reinado de Constantino se hubiera convertido la Etiopía, y que apostatando, ó renegando de la religion con el tiempo, la hubiera reconquistado en el siglo VI, aprovechándose del celo del consabido emperador.

LECCION XL.

1. Pontífices.—2. Símaco.—3. San Hormisdas.—4. San Juan I.—5. San Félix IV.—6. Bonifacio II.—7. Juan II.—8. San Agapito.—9. San Silberio.—10. Vigilio.—11. Pelagio I.—12. San Juan III.—13. San Benedicto I.—14. San Pelagio II.—15. San Gregorio Magno.

1. Los pontífices del siglo VI fueron:

Símaco, San Hormisdas, San Juan I, San Félix IV, San Bonifacio II, Juan II, San Agapito, San Silberio, Vigilio, San Pelagio I, San Juan III, San Benedicto I, San Pelagio II y San Gregorio Magno.

2. Al ser elegido (498) Romano Pontífice Símaco, vió con sorpresa un antipapa, que le disputaba la tiara: era éste el arcediano Lorenzo, protegido y propuesto por el prefecto Festo, que á la idea de que firmase el Enótico, le hizo elegir por fuerza, provocando un cisma, que hubiera dado fatales resultados á la Iglesia y al Estado, á no haberlo cortado en su origen el rey Teodorico, declarándose por el legítimo pontífice.

Símaco reunió á las virtudes de un gran pontífice un celo vigoroso y fuerte por la fé: persiguió con actividad los errores inveterados de los maniqueos, no cejando en este punto hasta expulsar de Roma á los hereges: redimió á sus espensas los cautivos cristianos, dispersos por las provincias: enviaba todos los años á los obispos, desterrados en Cerdeña, ropa, dinero y cuanto necesitaban para la vida: renovó y reconstruyó muchas iglesias: excomulgó al emperador Anastasio, porque protegía al cismático Acacio: incluyó en la Misa el *Gloria in excelsis*: finalmente, restableció la disciplina relajada hasta lo sumo en varias iglesias.

3. Muerto Símaco, le sucedió (514) San Hormisdas, quien al sexto año de pontificado, reconcilió la iglesia de Constantinopla con la Romana, separada ya mucho tiempo por el patriarca Acacio.

Mientras los legados arreglaban las paces en Constantinopla, se presentaron unos monges llamados Escitas, para que les aprobaran esta proposición: *Unus ex Trinitate crucifixus est in carne*. Como eran varias las opiniones que habia sobre este asunto, los legados no les dieron oídos, excusándose con que no podian distraerse del asunto importante, que los encadenaba allí. Desesperados de conseguir su objeto en Constantinopla, se encaminaron á Roma, presentándose al papa, y suplicándole se dignara oírlos: pero éste bien informado de los legados, tampoco les dió audiencia; por lo que, partieron de Roma despechados.

4. Muerto Hormisdas, le sucedió (523) Juan, natural de Etruria. Sentido Teodorico de que Justino, emperador de Oriente, persiguiera á los arrianos, envió á Juan á Constantinopla, para que intercediera en la corte por los sectarios; pero el papa no pudo reconciliar los partidos religiosos, sin menoscabar la doctrina católica: por consiguiente, regresó, dejando las cosas como estaban, é incurriendo por ello en el desagrado y enojo del soberano de Italia, que le encerró en las cárceles públicas, dejándole morir de hambre y de miseria el 27 de Mayo del año 526 de Jesucristo.

5. Arrogándose Teodorico el derecho de nombrar papa, propuso á Félix IV, despues de la muerte de Juan I. El clero rehusó por algun tiempo el reconocer á Félix; pero á la mira de esquivar un cisma, aceptó por fin la propuesta, quedando constituido definitivamente pontífice el 23 de Junio del año 526, y siendo un papa modelo, no tanto por las virtudes que le adornaron, cuanto por el celo que desplegó por lá fé y el bien de la Iglesia.

6. Sucedió á Félix (530 d J. C.) San Bonifacio II, cuya eleccion fué contrarestada por Dióscoro, elegido en el mismo dia pontífice por el partido opuesto; originándose un nuevo cisma, que afortunadamente no tuvo consecuencias, porque se extinguió con la muerte del antipapa, ocurrida á raiz de su eleccion; acompañándole en breve al sepulcro San Bonifacio.

Al morir (532) San Bonifacio, designó para que le suce-

diera, á Vigilio, quien al saber que estaba prohibido por los cánones el nombrarse sucesor, abdicó dejando en libertad al clero, para que obrara en este asunto con arreglo á conciencia y derecho.

7. Juan XXII, romano, fué pues el nuevo pontífice, quien apénas se sentó en la silla, dirigió todos sus esfuerzos á extirpar el vicio de la simonía, que habia llegado á arraigarse en su época, viciando todas las prebendas eclesiásticas. En un concilio reunido en Roma, Juan aprobó la proposicion de los monges Escitas, condenando á todos los que la impugnaran.

8. Reemplazó (535) á Juan Agapito, á quien designó Teodato, rey de los godos, para que fuera á pedir la paz al emperador Justiniano; pero la comision no dió el resultado apetecido, por cuanto el soberano de Oriente se negó á todo arreglo. En esta ocasion fué, cuando Justiniano obligó á San Agapito, á que admitiera en su comunion al patriarca de Constantinopla Antimo, eutiquiano; pero el pontífice no sólo se negó, sino que le condenó y destituyó por herege y cismático.

9. Habiendo muerto Agapito en la misma córte de Oriente, fué nombrado para sucederle (536) San Silverio, hijo del papa Hormisdas, á quien el clero eligió, no obstante de haber sido propuesto por Teodato; ya para evitar un cisma contrariando al rey, ya por las grandes dotes que reunia, y le recomendaban á tan elevado puesto.

A pesar de haber transigido el clero con Teodato, por evitar el cisma, el cisma vino sin embargo. En efecto, hallándose en Constantinopla Vigilio, diácono de la Iglesia romana, con motivo de haber acompañado al difunto papa, prometió á Teodora, que condenaría el concilio Calcedonense, y repondría en sus respectivas sillas á Severo y á Eutimo, si interponia toda su influencia y valimiento, para ser papa. Teodora escribió sin pérdida de tiempo al general Belisario, que á la sazón se hallaba en Roma, encargándole la candidatura de su favorito. Belisario inauguró sus gestiones desterrando á Silverio, y colocando en la silla al ambicioso é intrigante Vigilio. Sabedor el emperador de estas intrigas, alzó el destierro á Silverio, y le repuso en la silla pontificia. Belisario siempre influido por Teodora, no cesaba de molestar é inquietar al legítimo pontífice, hasta que

consiguió desterrarle, y colocar en el trono apostólico á su favorito.

10. Muerto en el destierro Silberio, el clero en gracia de la paz reconoció (537) á Vigilio por legítimo pontífice. Vigilio correspondió á la galantería del clero con una conducta, digna de la alta magistratura que le habían conferido, haciendo olvidar bien pronto las intrigas, que le habían elevado al s6lio pontificio. Desde luego, reconoció Vigilio la autoridad de los cuatro concilios generales y las cartas de San Leon, enagenándose por ello las simpatias de Teodora, á cuyas instancias el emperador le desterr6, muriendo en Sicilia por los años 554 de Jesucristo.

11. A la muerte de Vigilio, fué nombrado (555) para sucederle, Pelagio I, nuncio del antecesor en Constantinopla, y cómplice, al decir de algunos historiadores, en su destierro y en su muerte: sin embargo, 6l se justific6 de estos hechos que le acriminaban, jurando sobre los santos Evangelios, que era inocente. Pelagio alcanz6 de Totila rey de los godos, que en el saqueo de Roma se respetasen las vírgenes consagradas al Se6or, los templos y objetos sagrados. En fin, este papa, dicen, impuso á los clérigos el rezo divino.

12. Vacante la Silla por muerte de Pelagio, fué elegido para ocuparla (559) Juan III, cuyo pontificado, turbado por las invasiones de los bárbaros y las facciones heréticas, no registra, á decir verdad, hechos que por su importancia histórica, sean dignos de especial memoria.

13. Sucedió á Juan (573) Benedicto I. Durante el pontificado de este papa, que por cierto fué muy breve, tuvieron lugar las invasiones de los bárbaros, que devastaron y asolaron el imperio, y particularmente Roma; poniendo el colmo á su desgracia las sequías y epidemias, que la sepultaron en la miseria y en amargo llanto. Benedicto se dió á conocer, durante estas circunstancias azarosas y anormales por las que atraves6 Roma, abriendo sus arcas y sus graneros, para aliviar las necesidades públicas, y desplegando una caridad inagotable á favor de sus hijos, abatidos con tantas calamidades.

14. Muerto Benedicto, ocup6 la vacante (577) Pelagio II, el cual hizo frente á las epidemias, guerras y demás calamidades, que sellaron su pontificado, convirtiendo su pala-

cio en hospital general: redujo al círculo de la verdadera doctrina al heresiarca Eutiquio, que negaba el dogma de la resurreccion: abrogó el concilio de Constantinopla, en el que Juan el Ayunador se dió el título de patriarca ecuménico ó universal

15. Despues de la muerte de Pelagio, fué elegido papa (590) Gregorio Magno, romano, monge benito, hijo del senador Gordiano y de Silvia, matrona notable, no tanto por su ilustre cuna y elevada posicion, cuanto por sus grandes virtudes y talentos. Nombrado Gregorio prefecto por el emperador Justino, abdicó, despreciando el glorioso porvenir que se desplegaba á sus ojos, y encerrándose en un monasterio, erigido por él en la misma Roma.

Gregorio Magno cortó en Africa el vuelo á la heregia de los donatistas: extinguió el cisma, abierto en la Iglesia con motivo de la condenacion de los Tres Capítulos: impidió que Juan continuára titulándose patriarca ecuménico ó universal: llevó á cabo la conversion de Inglaterra por el ministerio del monge Agustin, que á la cabeza de cuarenta misioneros, envió á evangelizar la isla: procuró proveer las dignidades eclesiásticas en sugetos, dignos por la virtud y la ciencia: extirpó el vicio de la Simonia, que habia echado ya hondas raices en la Iglesia: prohibió la pluralidad simultánea de beneficios ó prebendas eclesiásticas: mejoró la suerte de las viudas y de las huérfanas: pugnó por sostener las inmunidades, fueros y prerogativas de los eclesiásticos: restableció la disciplina monástica, relajada por las guerras y las facciones heréticas: mandó hacer estaciones por las iglesias y sepulcros de los mártires: recordó á los soberanos de la tierra sus altos y espinosos deberes para con los súbditos, y señaladamente para con la Iglesia: obligó al rey de los Lombardos, á levantar el sitio, que habia puesto á Roma.

Para contrarestar la arrogancia de Juan el Ayunador, que como hemos consignado ya, se titulaba obispo universal, Gregorio introdujo la humilde fórmula de *Servus Servorum Dei*, con que encabezan los papas las Encíclicas, Breves y Rescriptos etc.: asimismo combatió las epidemias (que en el curso de su pontificado diezmaron considerablemente á los habitantes de Roma) con las valerosas armas de la caridad y de la beneficencia: instituyó las rogativas de las letanías de San Marcos en una procesion, que celebró

al efecto: levantó asilos de piedad: realzó el culto con el canto llano, llamado de su nombre Gregoriano: en suma, su pontificado fué una guerra sin cuartel al vicio, la égida protectora de la virtud, el escudo de los derechos y prerogativas de la Iglesia, el martillo de la heregia, la garantía de la paz y el remedio de todos los males, etc., etc.

LECCION XLI.

1. Defensa del concilio Calcedonense.—2. El emperador Justino.—3. Proposición de los monges Escitas.—4. Juicio acerca de la doctrina de estos monges.—5. Condenación de la doctrina de Orígenes.—6. Cuestión de los Tres Capítulos.—7. Judicatum del papa Vigilio.—8. El emperador en la causa de los Tres Capítulos.—9. Constitum del papa Vigilio.

1. Habiendo defendido á los padrés del concilio Calcedonense unas personas tan autorizadas, como Flaviano patriarca de Constantinopla, y Macedonio patriarca de Antioquia, era de esperar, que los demás prelados de Oriente imitaran su ejemplo: sin embargo, no sucedió así desgraciadamente, porque Severo, monge de Egipto, expulsado del monasterio por combatir la autoridad del precitado concilio, empezó á concitar las masas del pueblo, atrayéndose á su partido á muchos seglares y eclesiásticos de gran valía y reputacion; entre los que se contaba el mismo emperador Anastasio, á quien indujo á desterrar á los referidos patriarcas, encastillándose él en la Silla de Antioquia.

2. Muerto Anastasio, le sucedió Justino, emperador muy adicto á la causa católica, y por lo mismo defensor acérrimo del concilio Calcedonense. Justino mandó, pues, que prendieran á Severo, y le cortaran la lengua por blasfemo, apóstata y revoltoso; nombrando, para sustituirle en la Silla que habia usurpado, á Pablo, acérrimo defensor de la fé ortodoxa: expulsó de la Silla de Constantinopla á Timoteo, que por los manejos de Severo habia sido elevado á tan honroso puesto: convocó un concilio en Constantinopla, en el que Severo fué declarado herege y cismático; siendo por consiguiente condenado en el acto.

El emperador alzó el destierro á todos los prelados, que durante los disturbios religiosos de Constantinopla, habian sido condenados y deportados, rogando á la vez al papa Hormisdas, que los admitiera á su comunión. El papa, pues, fué reconciliando con la Iglesia á todos los prelados indultados por el emperador, valiéndose para ello del patriarca de Constantinopla.

3. Los monges Escitas, entre quienes se distinguía por su talento y erudición Juan Magencio, presentaron (519) esta proposición: «*Unus ex Trinitate crucifixus est in carne;*» cuya proposición levantó una grande polvareda en el campo católico, causando graves trastornos en varios puntos de la cristiandad.

En Constantinopla presentaron los monges la referida proposición á los legados del papa, los cuales se negaron á oírlos, so pretexto de que este asunto no era de su incumbencia; pero como insistiesen en su propósito, los rechazaron diciéndoles: *Quod non est scriptum á Leone Papa, non suscipimus.*

Indignados los monges de esta repulsa, enviaron una diputación al papa, compuesta de Aquiles, Juan, Leoncio y Mauricio, á quienes Leon aconsejó, que aplazaran este asunto para otra ocasión, en que se hallaran presentes los legados de Constantinopla. Como entre los legados se hallaba Dióscoro enemigo suyo, los monges creyeron, que el papa influido por éste, no habia de acceder á sus deseos: por cuyo motivo, abandonaron instantáneamente Roma.

El papa disgustado de la conducta de los monges, escribió una carta á un tal Posesor, obispo africano, en la que los trataba de soberbios, contumaces y sediciosos; en términos que, ni aún con la influencia del emperador Justino, pudieron conseguir los dichos monges, que aquel firmara ó aprobara su proposición, ya porque tenia mucha afinidad con la doctrina de Fullon, ya porque el concilio Calcedonense habia condenado el eutiquianismo y asegurado el dogma católico, sin el recurso de la tan zarandeada proposición.

4. Algunos opinan, que estos monges eran eutiquianos, y que por este motivo rehuyó el papa aceptar su proposición. Uno de los que así discurren, es el cardenal Baronio. Sin embargo, el docto cardenal Norisio vindica á los mon-

ges Escitas de la nota de hereges, apoyándose en las razones siguientes: 1.^a en que admitian en Cristo, despues de la Encarnacion, dos naturalezas inconfusas, indivisas y distintas, como se desprende del contexto del escrito, que presentaron: 2.^a en que condenaron públicamente á Eutiques, á Dióscoro y á todos sus secuaces, acatando y respetando la autoridad del concilio Calcedonense: 3.^a en que su profesion de fé fué aplaudida por los obispos de Africa, desterrados en Cerdeña, á quienes la habian presentado para su aprobacion, por el conducto del diácono Juan: 4.^a en que la proposicion, por cuya defensa arrostraron tantos disgustos y averfias, fué aprobada y declarada católica (534) por Juan II, como consta por su carta al emperador Justiniano, en la que condenaba además á los monges Aremetas, que la impugnaban: 5.^a en que la misma proposicion fué declarada de fé en los concilios generales de Éfeso y primero de Letran.

5. Pelagio, monge de Constantinopla, no podia sobre llevar con paciencia, que Teodoro, metropolitano de Capadocia, ejerciera tan grande ascendiente sobre el emperador y toda su familia; y á la mira de que cayera de la privanza de su soberano, empezó á desconceptuarle en la opinion pública: pero viendo que por medio de la calumnia y de la maledicencia no podia derribar á su contrario, creyó que la condenacion de la doctrina de Orígenes, por la que el prelado cortesano estaba tan apasionado, seria un medio muy conducente al fin que se proponia.

Firme pues en esta idea, Pelagio se asoció á otros monges de la Palestina, y todos juntos solicitaron y obtuvieron del emperador, que condenara (543) la doctrina de Orígenes; cuyo decreto suscribieron Ménas, patriarca de Constantinopla, Zoilo de Alejandria, Efremio de Antioquia, Pedro de Jerusalem y el mismo papa Vigilio. Los origenistas tomaron la revancha, empezando por hacer creer al emperador Teodoro, que los acéfalos reconocerian la autoridad del concilio Calcedonense, si condenaba á Teodoro, obispo de Mopsuecia y sus escritos: si condenaba los escritos de Teodoro, obispo de Cirro, contra los Anatematismos de San Cirilo; en suma, si condenaba la carta de Ibas, obispo de Edesa, contra Marin Persa.

6. El emperador, movido del deseo de reconciliar los acéfalos con la Iglesia, promulgó un decreto, condenando

los tres hechos referidos, conocidos en la historia con el nombre de los «Tres Capítulos»; obligando á los patriarcas (544), á que l o firmasen; pero Estéban, nuncio de Constantinopla, se negó á ello, aprobando su conducta el papa Vigilio, que tambien se opuso á firmarlo, y siguiendo su ejemplo todos los obispos de Occidente; pues creian que no podian hacerlo, sin menoscabo del concilio Calcedonense.

El emperador, desconcertado con tan grande algarada, creyó, que sólo un concilio general podia aplicar remedio á estos conflictos: por consiguiente, comunicó al papa su plan, el cual partió de seguida para Constantinopla, con el designio de presidir el concilio, que por causas no bien averiguadas, se aplazó para el siguiente año; habiendo asistido unos 270 obispos.

7. El concilio se celebró efectivamente el siguiente año inaugurándose bajo muy buenos auspicios; pero tan luego como los obispos se dividieron, empezó á perturbarse el órden, y á reinar tal confusion, que el papa se retiró, y contra lo que todos esperaban, firmó ó aprobó por escrito la condenacion de los Tres Capítulos, entregando el pliego, en que consignó su dictámen, á Ménas, patriarca de Constantinopla; cuyo pliego es conocido en la historia con el nombre de «*Judicatum.*» Se ha de advertir que al obrar así, hizo Vigilio una salvedad al documento aprobado, diciendo: «*Salva in omnibus Synodi Calcedonensis reverentia.*

Todos los obispos occidentales tomaron esta medida del papa, como atentatoria á la autoridad del concilio Calcedonense; por lo que, el pontífice hizo saber al emperador, que era indispensable convocar otro concilio, el que se celebró en efecto, como el precedente, en Constantinopla.

Viendo el papa, que en este concilio era mayor el número de los obispos orientales que el de los occidentales, se negó á presidirlo. El emperador despues de haber esperado al papa algunos dias, mal aconsejado por el obispo de Cesárea, expidió un decreto, condenando de nuevo los Tres Capítulos. Cuando llegó á oidos del papa el proceder del emperador, prohibió bajo pena de excomunion á los obispos, que firmasen el susodicho decreto. Teodoro, autor de estas discordias, se encaminó hácia la iglesia, en cuyas puertas se habia fijado el edicto imperial; y en desprecio de las censuras, con que el papa conminaba á los obispos que lo fir-

maran, celebró los divinos oficios con más solemnidad que nunca.

8. El emperador, altamente ofendido por la conducta del papa, le redujo á prision: pero habiéndose evadido de la cárcel, se marchó á Calcedonia, escondiéndose en el templo de Santa Eufemia. Noticioso el emperador de la fuga del papa, le mandó una diputacion, rogándole que volviera á Constantinopla; pero se negó, á pretexto de los malos tratamientos que habia recibido. Vencido el emperador por la entereza y constancia del papa, revocó el decreto condenatorio de los Tres Capítulos: presentando seguidamente los obispos disidentes un escrito al pontífice, solicitando ser admitidos á la comunión de la Iglesia.

El emperador manifestaba ardientes deseos de poner término á estas disensiones, y al intento acudió tambien al papa, suplicándole reuniera un concilio; á lo que accedió éste, pero á condicion de que habia de ser igual el número de obispos occidentales al de los orientales: condicion que no aceptaron los orientales por las razones siguientes: 1.^a Porque en esta hipótesis, habian de ser excluidos muchos obispos de su bando: 2.^a Porque muchos de éstos habian venido al concilio de países muy remotos: 3.^a Porque el concilio niceno habia sido representado por obispos orientales, y no obstante fué acatado y respetado por todos en general: 4.^a Porque los obispos occidentales estaban prevenidos contra los Tres Capítulos.

9. Impulsado el emperador por estas razones, celebró el concilio (553) con sólo los obispos orientales; negándose el papa, como era de presumir, á presidirlo: pero en cambio, publicó su *Constitutum*, en el que consignaba las siguientes explicaciones: 1.^a Que el concilio se habia celebrado contra las condiciones estipuladas: 2.^a Que no podia condenar el nombre y la persona de Teodoro de Mopsuecia: 3.^a Que Teodoreto, obispo de Ciro, no debia ser condenado, porque habia pronunciado anatema contra Nestorio y Eutiques en el concilio Calcedonense: y últimamente, que ni podia, ni debia condenar la carta de Ibas, obispo de Éfeso, ya porque el concilio de Calcedonia le calificó de ortodoxo, ya tambien porque suscribió las actas del santo sínodo.

En resumen, sin respetos ni consideraciones al *Constitutum* del papa, ni á los obispos que lo habian firmado, el concilio condenó definitivamente los Tres Capítulos.

LECCION XLII.

1. Cismas de Occidente.—2. Cisma de Oriente.—3. Heregías.—4. Sus errores.—5. Concilios.—6. Quinto concilio general y segundo de Constantinopla.—7. Sesiones del referido concilio.—8. Carácter del quinto concilio general y segundo de Constantinopla.—9. Concilios particulares.

1. El primer cisma de este siglo nació en el pontificado de Símaco; siendo suscitado por el anti-papa Lorenzo, arcediano de la Iglesia Romana, el que apoyado por el prefecto Festo, se apoderó de la tiara, promoviendo vários desórdenes y trastornos en la Iglesia: pero afortunadamente no se arraigó, porque habiendo el clero y el pueblo elevado sus quejas á Teodorico, rey de Italia, éste se decidió por el legítimo pontífice, volviendo las cosas á su estado normal.

Irritado Teodorico contra Juan I, porque no había arreglado las paces con el emperador de Constantinopla, le persiguió cruelmente; siendo tal el ódio que de allí en más concibió contra la Santa Sede, que despues de la muerte de este papa, colocó en el sόlio pontificio á Félix, á quien rechazó con energía el clero; pero como el rey insistiera en el empeño de que prevaleciera su propuesta, aquel le reconoció por último, para evitar trastornos en la Iglesia.

En el pontificado de Agapito surgió otro cisma, provocado por Vigilio, diácono de la Iglesia Romana, el cual hallándose en Constantinopla, prometió á la emperatriz, que la complacería en un todo, si por su influencia subía al pontificado. Esto fué bastante, para que Teodora encargara, y recomendara eficazmente el asunto á Belisario, que á la sazón se hallaba en Roma; tomándolo éste con tanto empeño, que desterró al legítimo pontífice, y colocó al favorito

de la emperatriz, á quien hubo de reconocer forzosamente el clero.

2. En Oriente tambien estallaron algunos cismas con ocasion del concilio Calcedonense, que unos defendian, y otros impugnaban; distinguiéndose entre los primeros Flaviano, patriarca de Constantinopla, y Macedonio de Antioquia; y entre los segundos Severo, monge de Egipto.

Expulsado Severo del monasterio, por haberse exhibido enemigo irreconciliable del concilio Calcedonense, segun queda consignado, se creó un partido numeroso, á cuyo frente se hallaba el emperador Anastasio, quien á sugestion del díscolo monge, desterró á Macedonio y á Flaviano, colocandó á su favorito en una de las vacantes, que dejaron los deportados. Afortunadamente el cisma se extinguió en breve, porque muerto Anastasio, su sucesor en el trono. Justino, alzó el destierro á los prelados católicos, y los restituyó en sus sillas, mandando á su vez, que prendieran á Severo, le cortaran la lengua, y le desterraran inmediatamente.

3. Las heregias que infestaron los pueblos en este siglo, fueron los restos de las doctrinas de Eutiques; reduciéndose todas ellas á cinco clases: 1.^a á los Corruptibles; 2.^a á los Incorruptibles; 3.^a á los Agnetas; 4.^a á los Triteistas; 5.^a á los Jacobitas.

4. Los Corruptibles tenian por jefe y autor al cismático Severo, monge de Egipto é invasor de la silla patriarcal de Antioquia, como consignamos ya, al ocuparnos de los cismas.

Enseñaban los Corruptibles, que el cuerpo de Jesucristo, ántes de la resurreccion, era susceptible de disolucion; y por consiguiente, que estaba expuesto á todas las alteraciones y miserias de la naturaleza humana.

Los Incorruptibles que eran acaudillados por Juan, obispo de Alicarnasio, enseñaban que el cuerpo de Jesucristo, ántes de la resurreccion, era incorruptible; deduciendo de este principio, que sus dolores, pasion y muerte, fueron aparentes ó ilusorios.

Los Agnetas, cuyo jefe fué el diácono Temistio, enseñaban, que Jesucristo ignoraba el día del juicio y el sepulcro de Lázaro.

Los Triteistas además de negar la resurreccion de los

mueertos, confundian la naturaleza con la hipóstasis, admitiendo tres dioses, con arreglo á las tres hipóstasis que habia *in Divinis*, y una naturaleza en Cristo, porque no habia mas que una hipóstasis.

Los Jacobitas, que reconocian por jefe y autor de su secta á Jacobo Zánzalo, sostenian, como los triteistas, que sólo habia una naturaleza en Cristo. Esta secta se propagó por todo el Oriente, profesándola los coftos, los sirios, los armenios, etíopes y abysinios.

5. En este siglo se celebró el quinto concilio general y segundo de Constantinopla: hubo tambien vários concilios particulares.

6. El quinto sínodo general y ecuménico, que es el segundo de Constantinopla, fué convocado por el emperador Justiniano (553) con anuencia del papa Vigilio; habiendo asistido 165 obispos, y siendo presidido por Eutiquio patriarca de Constantinopla, en razon de que el papa no quiso asistir, por haberse faltado á las condiciones estipuladas.

7. Se celebraron nueve sesiones:

En la 1.^a se leyó la carta de Justiniano, en la que se hacia saber, que se habia reunido el concilio, para restablecer la paz en la Iglesia, profundamente alterada por la heregía.

En la 2.^a se nombró una comision, compuesta de los patriarcas y algunos más, para que suplicara al papa, se dignara presidir personalmente el concilio, y confirmarlo con su autoridad y su presencia. El papa se negó á asistir, prometiendo sin embargo contestar por escrito al siguiente dia.

En la 3.^a dando cuenta los legados de su cometido, dijeron, que el papa no podia asistir, por no haberse cumplido la condicion estipulada, de que habia de ser igual el número de los obispos orientales y occidentales; pero que pedia una tregua, para emitir su dictámen acerca de los Tres Capítulos.

En la 4.^a empezaron los padres á discutir la causa de los Tres Capítulos; y al llegar el turno del símbolo, compuesto por Teodoro de Mopsuecia, todos exclamaron á una voz: «Ese símbolo ha sido compuesto por Satanás.»

En la 5.^a los prelados profesaron la fé católica, reconociendo la autoridad de los cuatro concilios generales, que habian precedido.

En la 6.^a se publicó y acató la doctrina de los santos padres contra Teodoro de Mopsuecia: se leyeron y condenaron los escritos de Teodoreto, obispo de Ciro; alabando la conducta del Calcedonense, por no haber admitido á la comunión á Teodoreto.

En la 7.^a se leyó la carta de Ibas, obispo de Éfeso, á Marín Persa, siendo declarada herética.

En la 8.^a se recordó la condenacion del papa Vigilio á los diáconos, Rústico y Sebastiano, ó porque defendieron los Tres Capítulos, ó porque habian impugnado su *Judicatum*: se leyeron también las cartas del papa Vigilio á los obispos, por las que les hacia saber, que habia condenado los Tres Capítulos.

En la 9.^a se pronunció anatema contra los Tres Capítulos y los Anatematismos de San Cirilo: y últimamente, se condenaron los escritos de Teodoro, Ibas y Teodoreto, respetando los nombres de los dos últimos, porque habian muerto en el seno de la Iglesia.

8. Aunque el papa no asistió al concilio que nos ocupa, ni lo presidió por sí, ni por delegado alguno; sin embargo, es considerado como general y ecuménico, porque últimamente lo aprobó, siguiendo su ejemplo todos sus sucesores.

9. En el año 503 de Jesucristo, se celebró un concilio en Roma, llamado de la Palma, en el que fué reconocido por legítimo pontífice, Símaco; agraciando con un obispado á Lorenzo, su competidor.

En el año 506, se celebró en las Galias otro concilio llamado Agatense, presidido por San Cesáreo obispo de Arles, en el que se establecieron los siguientes puntos de disciplina:

1.º Que los bigamos fueran excluidos de las órdenes sagradas.

2.º Que los clérigos díscolos fueran corregidos por los obispos, y que los incorregibles fueran degradados.

3.º Que los clérigos no cohabitaran con mujeres extrañas; que no citaran á nadie á los tribunales; que no viajaran sin las comendaticias de sus respectivos prelados; que no se dejaran crecer los cabellos; que no asistieran á los espectáculos públicos; que no se ordenaran de diáconos, sin haber cumplido los 25 años de edad, ni de presbíteros, sin haber llegado á los 30 años; y últimamente, que no fueran elevados al episcopado, hasta haber llegado á los 40 años.

4.º Que las monjas no profesaran ántes de los 40 años; que sus monasterios estuvieran situados á largas distancias de los conventos de religiosos.

5.º Que se celebraran misas en los oratorios privados de los nobles, escepto los días de Navidad, Reyes, Epifanía, Pentecostés, San Juan Bautista y otras festividades clásicas, en que los dueños debían asistir á los oficios que se celebraban en las parroquias, ó iglesias abiertas al culto público.

6.º Que se les negara la comunión á los que despidieran á las mujeres, ántes de haber sido juzgadas por el obispõ.

7.º Que los seglares oyeran misa entera, sin salirse de la iglesia, ántes de dar la bendición el celebrante.

En el año 531, redactó el concilio segundo de Toledo un cánõn, entre otros muchos, que prohíbe el matrimonio entre parientes, y otro que prescribe el celibato á los clérigos.

En el año 590, se celebró un concilio en Sevilla, presidido por San Leandro, y otro en Zaragoza, en los que se redactaron algunos cánones de disciplina.

En el año 561, se celebró un concilio en las Galias, llamado Bracarense, en el que fueron condenados los errores de los priscilianistas; mandándose ademas, que nadie fuera enterrado en las iglesias, escepto los obispos y los mártires. Desde inmemorial se hacia esta distincion á los preladõs; pero á fines de este siglo, fué comun á todos los fieles la costumbre de ser enterrados en las iglesias.

LECCION XLIII.

1. Escritores.—2. San Benito.—3. Otros escritores subalternos.—4. Disciplina general.—5. Disciplina monástica.

1. Entre los escritores de este siglo, merecen especial mención: San Benito, San Avito, San Remigio, San Gregorio Turonense, San Dionisio, San Gregorio Magno, San Basilio, Jobio, Doroteo, Boecio, Teodoro y otros.

2. San Benito, natural de Núrsia en la Hungría, cursó sus estudios en Roma. Temiendo contaminarse con los vicios que infestaban la ciudad, emigró á las montañas del Subiaco, en donde se santificó con las asperezas de la penitencia. Creciendo de dia en dia la fama de sus virtudes, fué nombrado prior del monasterio de Tríbulo, dirigiéndolo con una disciplina tan rígida, que algunos monges discolos y relajados hicieron tentativas para envenenarle; pero el siervo de Dios las frustraba siempre con sola la señal de la cruz. Renunciado el priorato, se retiró San Benito á la soledad, asociándosele vários monges, figurando entre ellos Mauro y Plácido, hijos de senadores romanos.

Reunidos todos en la soledad, se fueron dividiendo y colocando á grupos en monasterios, que se construyeron al efecto á largas distancias unos de otros. Tampoco estuvo á cubierto de pesares y desazones en la soledad San Benito; pues á pesar de su abnegacion y caridad, escitó la envidia y los celos de ciertos compañeros, que dejándose guiar por su natural perverso y cruel, atentaron contra su vida; viéndose obligado el santo, para conjurar el peligro, á trasladarse al monte Casino, en donde fundó un monasterio, y escribió la Regla, que fué adoptada por todo el monacato occidental.

3. San Avito, obispo de Viena, purgó su diócesis de la heregía arriana, combatiéndola y refutándola de palabra y por escrito, componiendo al efecto algunos tratados: también escribió muchas homilias y algunas cartas.

San Remigio, obispo de Rímíni, escribió vários comentarios sobre las cartas de San Pablo.

San Gregorio Turonense escribió los anales de los Francos, las biografías de los mártires, de los confesores y de los padres de la Iglesia.

San Fulgencio, obispo de Ruespe, escribió diez libros en defensa de la gracia; siete contra el semipelagiano Fausto; tres contra los monges Escitas; y últimamente, una obra sobre la Predestinacion.

San Leandro, arzobispo de Sevilla, escribió la Regla para el monasterio, que dirigía su hermana Florentina: algunas homilias y vários tratados contra el arrianismo.

San Dionisio el Exíguo, escribió una obra de derecho canónico.

San Gregorio Magno, escribió: exposicion ó comentarios morales sobre Job y sobre el profeta Ezequiel: una obra de homilias sobre los cuatro Evangelios, y otra obra, titulada Pastoral.

San Basilio, presbítero de Antioquía, compuso: una historia eclesiástica, dividida en tres tomos: el primero empieza en el año 450, y termina en el 483; el segundo se prolonga hasta el año 518; y el tercero trata de la vida y reinado del emperador Justino.

Jobio, monge oriental, escribió contra el monge Severo: compuso también una obra, dividida en dos tomos, sobre el misterio de la Encarnacion: del primero no queda el menor vestigio; del segundo apénas se conserva algun fragmento en la biblioteca de Focio.

Doroteo, monge Arquimandrita, escribió sobre las costumbres de su tiempo.

Boecio fué desterrado por el rey de Italia, escribiendo en el destierro una obra sobre el misterio de la santísima Trinidad.

Teodoro escribió una historia eclesiástica en dos tomos: es una compilacion de Sócrates, Sozomeno y otros historiadores.

4. En los pueblos recientemente convertidos al catoli-

cismo, los obispados eran instituidos por el Romano Pontífice: así, San Gregorio Magno, al enviar el palio al monje Agustín, apóstol de Inglaterra, le encargó que creara dos Metrópolis: una en Londini, y otra en Eboraci; consagrando para cada una 12 obispos.

El derecho de nombrar obispo residía en el clero. En las elecciones de los obispos la Iglesia dió, sin embargo, en este siglo gran participacion á los soberanos temporales; ya para que reprimieran con su autoridad la heregía, é hicieran respetar los cánones á los discolos, ya para evitar las usurpaciones de los bienes y de las dignidades eclesiásticas. A los obispos se les permitió tomar por sucesores á sus mismos coadjutores, cuando mediaba alguna causa de necesidad ó utilidad: así, el monje Agustín, obispo y apóstol de Inglaterra, tomó por sucesor á San Lorenzo.

No se admitían las renunciaciones de los obispos, á no militar alguna causa grave, como una enfermedad, una persecucion; y aún en este caso, no eran obligados á renunciar; habian de solicitar la renuncia, y entónces examinado el caso, se acordaba lo más conveniente.

En cuanto á la residencia, eran obligados á ella con tanto rigor los obispos, que sólo se les permitía ausentarse de sus diócesis, para asistir á los concilios, ó desempeñar algunas comisiones, encargadas por los príncipes, ó por otra causa de alta importancia: así, San Leandro se ausentó de su diócesis, para desempeñar una comision en Constantinopla, que le confiaron los reyes visigodos de España.

La jurisdiccion de los obispos se extendía ya en este siglo á los monacales de ámbos sexos; protegiéndola no sólo la Iglesia con los cánones, si que tambien el Estado con las leyes. Justiniano promulgó un decreto, previniendo á los súbditos el respeto á los prelados de la Iglesia.

El obispo era el administrador nato de los bienes de la Iglesia; los que, como hicimos observar en otra ocasion, estaban clasificados en cuatro usos, á saber: el obispo se reservaba una parte; á los pobres se cedía otra; al clero se cedía una porcion de ellos; y últimamente, se destinaban á las fábricas de las iglesias los restantes. Los obispos no podían legar los bienes que, por razon de su estado, habían adquirido: en órden á los adquiridos por herencia, ó á cualquier otro título extraño al episcopado, eran tan libres

para disponer de ellos, como otros cualesquiera ciudadanos.

Las causas seguidas contra los obispos, se ventilaban en los concilios, en donde eran destituidos, si habia lugar á ello; pero de la sentencia del concilio, podian apelar al Romano Pontífice, á quien competia dirimir definitivamente el proceso, conociendo en él por sí, ó por la mediacion de un tribunal, creado al efecto.

La disciplina de este siglo no habia definido todavía la edad, en que habian de entrar en la gerarquia eclesiástica los pretendientes. Los padres presentaban los hijos al clero, el que los preparaba desde la infancia al ministerio eclesiástico. No estaba permitido, sin embargo, subir al sacerdocio y al episcopado, sin haber cumplido los 30 años de edad: para el diaconado, se exigian 25 años completos.

Los clérigos menores vivian en comunidad en los seminarios, en donde se educaban y preparaban para el santo ministerio: los mayores hacian asimismo vida comun con los obispos en sus palacios.

El celibato eclesiástico se observaba ya con mucho rigor en la Iglesia, especialmente en la latina; de modo que en este siglo no era permitido á los clérigos, cohabitar con mujeres extrañas.

Los clérigos no eran dueños de los bienes eclesiásticos, sino unos meros administradores: de modo que cubiertas las necesidades de la vida, los excedentes se habian de repartir, y de hecho se repartian entre los pobres.

Los clérigos gozaban en este siglo de muchas prerogativas y consideraciones: estaban exentos de las cargas públicas y de la jurisdiccion secular; de modo que cuando alguno de ellos cometia algun crimen, era citado al tribunal del obispo ó de los jueces, por él designados. San Gregorio Magno era tan celoso por la dignidad de los clérigos, que mandó á los obispos, que no consintieran la degradacion y el desprestigio de sus súbditos. En muchos concilios se previno á los jueces, que se inhibieran en el conocimiento de las causas de los clérigos, absteniéndose de citarlos á sus tribunales, haciendo extensiva esta providencia á los seculares.

5. En este siglo se fundaron muchos monasterios: San Cesáreo fundó uno de señoras en Arles, á cuyo frente puso á su hermana Cesárea, escribiendo él mismo la Regla.

San Columbiano propagó el monacato por la Italia, la Francia y otros puntos de Occidente; escribiendo él mismo la Regla que observaron; cuyo ejemplo imitaron muchos preladados, como San Aureliano, San Ferreolo y otros.

San Benito fué el padre del monacato occidental. Habiendo huido del Subiaco, se retiró á la soledad, fundando 12 monasterios: de allí se trasladó al monte Casino, en donde echó los cimientos de su grande órden, dándole él mismo la Regla, por la que vinieron á regirse todos los monasterios de Occidente.

En España introdujeron la vida monástica San Leandro y su hermano San Isidoro.

Los monges del siglo sexto, como los del siglo precedente, se obligaban á prestar obediencia á sus superiores, á renunciar á los bienes temporales, á la abstinencia perpétua de las carnes, á guardar silencio todas las horas del día y de la noche, á vestir toscamente, á comer frugalmente, á guardar rigurosamente los ayunos, á meditar y estudiar los sagrados Libros, á dormir por breve tiempo y en dura cama, á cantar las divinas alabanzas, á trabajar con sus propias manos, para proveer á su subsistencia y la del prójimo: en suma, á santificarse con duros ejercicios de penitencia, fijando su atención en el cielo, olvidándose de que estaban en el mundo, y deseando por momentos, como el Apóstol, disolverse y cohabitar con Cristo.

SIGLO VII.

LECCION XLIV.

1. Emperadores de Oriente.—2. Mauricio.—3. Focas.—4. Heraclio.—5. Constantino II.—6. Constantino Pogonato.—7. Justiniano II.—8. Progresos del Evangelio entre los Croatas, Frisios y otros pueblos bárbaros.

1. Dirigieron el imperio de Oriente en el siglo VII:

Mauricio, Focas, Heraclio, Constantino II, Constantino Pogonato y Justiniano II.

2. Mauricio empuñó el cetro del imperio el año 582 de la era cristiana.

Devastando el bárbaro Avaro la Tracia, la Mesia y otras provincias del imperio, Mauricio se embarcó á la cabeza de sus tropas, para perseguirle: estando en alta mar, fué sorprendido por una tempestad, que puso en riesgo su vida y la de su numerosa hueste: al desembarcar en Heráclea, entró en el templo de Sta. Gliceria mártir, venerándola con ejemplar piedad, y depositando, en accion de gracias, vários efectos de culto y una gran suma de dinero, para hacer los reparos necesarios.

Teofilato, que refiere el hecho piadoso de Mauricio, añade que hay en Calcedonia un templo, consagrado á Sta. Eufemia, de cuyo cuerpo allí depositado, emana sangre todos los años, el mismo día precisamente que sufrió ésta el martirio; y que el obispo la reparte en copas á los peregrinos. Poniendo en duda Mauricio este prodigio, mandó para cerciorarse, que cerraran el sepulcro de la mártir; y habiéndolo abierto el día de su martirio, vió por sus propios ojos brotar de su cuerpo la sangre: arrepintiéndose de su

incredulidad, y fué en lo sucesivo un devoto muy entusiasta de la Santa.

La piedad de Mauricio contrastaba con su avaricia; siendo esta la causa, por la que demoraba el estipendio al ejército, y abrumaba á los pueblos con exorbitantes impuestos; dando pié á que los súbditos se sublevaran á la cabeza de Focas, y le asesinaran, envolviendo en tan trágico destino á toda su familia.

3. Focas, oriundo de Tracia, fué proclamado emperador (606) por el ejército y el pueblo, correspondiendo á tan alta distincion con una administracion despótica, cruel y desidiosa, como lo comprueba el hecho de haber mandado desollar vivo á Narsetes, el general más hábil é intrépido del ejército y el único, por otra parte, á quien temian los persas, enemigos del imperio.

Cósroes rey de Persia, so pretexto de vengar la muerte de Mauricio, declaró guerra á Focas, invadiendo la Mesopotamia, la Palestina y otras provincias del imperio, y marcando sus conquistas con la ruina, la desolacion y el pánico. El pueblo atribuyendo estos desastres al tirano que le gobernaba, envio á llamar á Heraclio, gobernador de Africa, (612 d J. C.) y le proclamó emperador.

4. Heraclio se hubiera contado entre los buenos emperadores que gobernaron el Oriente, si no se hubiera inclinado al partido de los Monotelitas, publicando á su favor un decreto, conocido en la historia con el nombre de «Ecthésis». En el año quinto del reinado de Heraclio, los persas se apoderaron de muchas plazas del imperio; y habiendo caido sobre Jerusalem, pasaron á degüello á los clérigos, incendiaron el sepulcro del Señor, derribaron los templos y los monasterios, robaron la santa cruz, los vasos y las alhajas sagradas, cometiendo profanaciones y sacrilegios de todo género, y llevándose prisionero al patriarca Zacarías. En el año séptimo del imperio de Heraclio, hicieron los persas otra irrupcion, apoderándose de Egipto, Alejandría y la Libia, y extendiéndolo sus conquistas hasta los confines de la Etiopía.

Consternado con tamaños desastres, Heraclio pidió humildemente la paz á los persas, los cuales contestaron, que la concederían, á condición de que él y su pueblo habian de renegar de su culto, y adorar el sol. Irritados de

esta propuesta los cristianos, combinaron todas sus fuerzas, y se prepararon á la defensa; lanzándose finalmente contra el enemigo comun, á quien batieron en vários encuentros, derrotándole por completo en una batalla decisiva, que se libró en Constantinopla.

En el mismo año 627 de Jesucristo, resentido Siroes de su padre, porque había nombrado sucesor de la corona á su hermano menor Mardases, conspiró contra él, haciéndole prisionero, y mandando decapitarle; habiendo corrido igual suerte su precitado hermano y toda su familia. Siroes apenas se sentó en el trono, se alió á Heraclio, devolviéndole todos los prisioneros cristianos y la santa cruz, robada por su malhadado padre, la que el emperador llevó á Jerusalem, instituyéndose con este motivo una fiesta en accion de gracias, conocida en la Iglesia con el nombre de «Exaltacion de la Santa Cruz.»

5. A la muerte de Heraclio, subió al trono su hijo Constantino, muriendo á los pocos meses de un veneno, que le propinó su madrastra Martina.

Sustituyó á Constantino, Heraclona, hijo menor de la referida Martina, el cual fué exhonorado por el Senado, y desterrado juntamente con su madre; sentándose definitivamente en el trono Constante II, hijo de Constantino y Gregoria.

Constante se adhirió firmemente á la heregía de los Monotelitas, no deteniéndose en barras, para propagarla por todo el imperio. A sugestion del monotelita Paulo, patriarca de Constantinopla, publicó Constante (648) un decreto, llamado Tipo, por el que prevenía guardar silencio sobre la cuestion de los Monotelitas, bien hubiese una, bien hubiese dos voluntades en Cristo; aprovechándose los secretarios de esta tregua, para dar vuelo á la heregía.

El papa Martino condenó el tipo de Constante en un concilio, celebrado en Roma: por cuyo motivo, el emperador mandó, que prendieran al papa, y le condujeran preso á Constantinopla. Puesto Martino á disposicion del emperador, le encerró en las cárceles públicas, sacándole luego, para desterrarle al Quersoneso Taúrico; en donde á causa de los malos tratamientos, achaques de la vejez, duras privaciones y amargos pesares, contrajo una enfermedad tan grave, que le precipitó en el sepulcro.

Constante, presa del remordimiento, no se hallaba bien en ninguna parte: la sangrienta imágen de la víctima inocente, que habia sacrificado, le perseguía por doquier, turbando y agitando su vida con amargas inquietudes y zozobras: en busca de sosiego y calma, se trasladó á Siracusa, en donde expió su enorme crimen, muriendo á mano armada.

6. En el año 668 de Jesucristo, Constantino Pogonato sucedió en el trono á su padre Constante; el cual se declaró á favor de los católicos, dando á la Iglesia una tregua de paz y á los hereges dias de luto y de amargura.

En efecto, el primer cuidado de Constantino fué revocar todas las medidas, dictadas por su antecesor á favor de los Monotelitas.

Angustiada Constantinopla con un sitio de siete meses, puesto por los sarracenos, Constantino se acogió con fé al patrocinio de la Virgen María, con cuyo auxilio fué librada la ciudad del furor de los bárbaros. Ansiando Constantino restablecer la paz de la Iglesia, turbada por los Monotelitas, pidió al papa San Agaton, se convocara un concilio, celebrándose con esta ocasion (680 d J. C.) el sexto concilio general y ecuménico.

7. Muerto Pogonato (685), le sucedió Justiniano II, príncipe cruel y déspota; pues despechado porque le aborrecian, hizo en el pueblo horrosas hecatombes, sacrificando á su antojo á las personas, que su saña, cólera y envidia, designaban; siendo una de las víctimas el patriarca. Cansado el pueblo de obedecer á un tirano, se levantó en masa contra él, destituyéndole, y dándole una muerte horrorosa; habiendo corrido igual suerte su sucesor Tiberio, último emperador de este siglo.

8. Entre los pueblos, que en el siglo VII abrazaron la fé católica, se cuentan los croatas; los cuales mandando Heraclio en Oriente, ó sea el año 630 de Jesucristo, abjuraron la idolatría, y recibieron el bautismo, siguiendo su ejemplo otras muchas razas, que poblaban la Dalmacia.

En el mismo siglo se convirtieron á la religion católica los frisios, los Bayrodios y otros pueblos, conocidos hoy con el nombre de Bavaros; á los cuales siguieron los suevos y otras razas, sujetas entónces á la dominacion de los reyes francos; todas las cuales reconocieron á Jesucristo,

gracias á la predicacion de los obispos, Wilibrondo y Ruberto. Sin embargo, apénas se sustrajeron al yugo de los reyes francos, renegaron de Cristo, reincidiendo de nuevo en la idolatría.

LECCION XLV.

1. La Iglesia con relacion á los soberanos de Occidente.—2. Reinos que componian la Inglaterra en el siglo VII.—3. Progresos del Evangelio en Inglaterra.—4. Mahoma.—5. Fuga de Mahoma á Medina.—6. Triunfos de las armas de Mahoma.

1. Habiéndose apoderado de Occidente los emperadores griegos, gobernaron éstos la Italia por medio de Exarcas hasta el año 568, en que los Lombardos, oriundos de la Pannonia, invadieron el reino, talando los campos, devastando los pueblos, incendiando los templos, asesinando á los sacerdotes, y estableciéndose, despues de haberse abandonado á todo género de escesos y abominaciones, en el país que habían conquistado, dominándolo por espacio de 200 años, ó sea hasta el año 774, en que Carlo-Magno destronó á Desiderio, último rey de esta raza.

El Africa que habia sido librada del dominio de los vándalos por Belisario, famoso general de Justiniano, cayo (647) en poder de los sarracenos, sufriendo la religion, durante la dominación de estos bárbaros, las consecuencias de su furor y fanatismo religioso. En efecto, aprovechándose los sarracenos de las guerras intestinas, que desgarraban el Oriente, acometieron la conquista del Africa, apoderándose de ella (697 d J. C.), y sufriendo la religion, durante su despótica dominacion, tantos reveses y contratiempos, que casi llegó á extinguirse en este punto del globo.

Desde que Clodoveo, rey de los francos, profesó la fé católica, la Francia tuvo reyes cristianos y piadosos, que se interesaban vivamente por la Iglesia, dándole amplia libertad, para que llenara cumplidamente su alta mision, proveyendo al respeto y manutencion de sus sagrados ministros, y costeano su culto.

La España azotada ya mucho tiempo por el Arrianismo,

se hizo toda católica, imitando el ejemplo de su rey Recaredo que, abjurando los errores de la heregía, recibió el bautismo, siendo en lo sucesivo un príncipe modelo en piedad y religion. Despues de este hecho tan culminante, la España no tuvo que lamentar ya ulteriores males en punto á religion, puesto que todos los reyes que la gobernaron, á imitacion de Recaredo, le sirvieron de cerco contra la heregía, pasándolo muy mal el que, desviándose del sendero que le trazaran sus predecesores, demostró tendencias á la impiedad; como Witiza, que fué víctima de una vasta conjuracion, por fundadas sospechas de aspirar á restablecer el Arrianismo en el reino.

2. En el siglo VII, la Inglaterra se dividió en siete reinos: el de *Kent*, cuya capital Cantorbery: el de Suessex, capital Hidiarter: el de *Estánglia*, capital *Norvich*: *Esex*, capital *Lóndres*: *Mércia*, capital *Lincoln*: *Northumbertand*, capital *York*: *Wessex*, capital Vincherter.

3. El reino de Kent, como se dijo en el siglo VI, fué cristianizado por el monge Agustin, enviado al efecto con algunos misioneros á Inglaterra por el papa Gregorio Magno.

El de Suessex fué convertido á la fé católica (681) por San Wilfrido, quien con autorización del rey predicó en todos sus estados la palabra divina. Todos los pueblos abrazaron el cristianismo: unos por conviccion propia, y otros por mandato expreso del soberano, que concluyó por declarar nacional ú oficial la nueva religion. El mismo rey Ethelverdo, cedió la villa donde tenia la córte, para la instalacion de una silla episcopal; cediendo además el palacio real al futuro obispo, que la habia de ocupar.

En el reinado de Estánglia, promulgó y propagó la fé católica el rey Sigberto, que en el año 629 de Jesucristo hizo venir de Burgundi al obispo San Félix y al abad del monasterio Latiniacense, San Furseo; los cuales predicaron y plantearon allí la religion cristiana.

En el reino de Esex, introdujo (615) la fé católica Sigiberto su rey, el cual pidió á Oswio, rey cristiano de Northumvertant, le enviara misioneros, para evangelizar sus pueblos; mandándole éste á Cedo con otros presbíteros: los cuales catequizaron y bautizaron á sus súbditos; quedándose en lo sucesivo allí el cristianismo por religion del Estado. Sigiberto, rey de Northumbertant, habia recibido la fé

ortodoxa y el bautismo del obispo Friniano, imitando su ejemplo todos sus súbditos.

En el reino de Northumbertant, se predicó el Evangelio en tiempo del rey Edasino, el cual recibió el bautismo en el año 627.

Este reino estaba antiguamente dividido en dos, á saber: Bernicio y Dehito; habiendo predicado en ellos Paulino: razon por la que el papa Honorio le nombró obispo de estas gentes, enviándole el pálio desde Roma.

El reino de Wessex, fué evangelizado por el obispo Bifirino, enviado al efecto por el papa Honorio; habiéndose convertido el rey, y á su ejemplo una muchedumbre numerosa del pueblo. Despues de haber recibido el bautismo el rey y cuasi todos sus súbditos, cedió aquel la ciudad de Dorcinza, para el establecimiento de la silla episcopal. De este modo se propagó en el siglo VII la fé católica por todos los reinos de Inglaterra, que fué arraigándose bajo la dirección de los sábios y celosos prelados, que tuvo en lo sucesivo.

4. Corría el año 570 de la era cristiana, cuando nació en la Meca, ciudad de la Arabia Feliz, Mahoma, hijo de padres opulentos; pero idólatras de religion. Siendo todavía un niño, fué llamado Mahoma por un pirata sarraceno á la Arabia, y vendido á un ismaelita, comerciante muy acaudalado. Habiendo muerto su señor, se casó Mahoma con la viuda, á cuyas instancias abandonó la ruidosa profesion del comercio, ingresando en la milicia, y empezando desde entónces á mirar con prevencion á los cristianos.

Metiéndose á religionizador despues, organizó una secta que profesaba lo que habia mas de profano en el gentilismo, más de supersticioso en el judaismo y más de impío en las heregias, encerrando toda esta monstruosa doctrina en el Koran, libro por excelencia.

En la ridícula religion que forjó, sustituyó á los milagros las revelaciones, que se vanagloriaba de haber recibido del cielo, por la mediacion del ángel San Gabriel.

Como su religion halagaba las pasiones, prometiendo á los goces materiales de la carne grandes recompensas en el cielo, logró propagarla con vertiginosa rapidez, haciendo innumerables prosélitos en todas partes, y siendo la primera que le siguió, y la más entusiasta admiradora de su doctrina, su esposa Cadiga; la que veía en Mahoma un grande

profeta. Creer en un solo Dios, y en Mahoma su profeta, era la máxima fundamental del Koran, obra monstruosa de ideas inconexas y conceptos incoherentes.

5. Fué alcanzando tanta celebridad la secta de Mahoma, que los magistrados de la Meca, temiendo surgiera algun motin en el pueblo, y se alterara el orden público, le expulsaron del pais, dirigiéndose (622) á Medina, y llamándose entre ellos esta fuga ó huida Egida, que en lo sucesivo sirvió de base á la cronología musulmana. Los habitantes de Medina le reconocieron por su profeta, confiándole el gobierno de las tribus.

6. Al segundo año de la Egira, Mahoma se anunció como un conquistador, ó un intrépido guerrero, capitaneando unas huestes tan formidables y tan fanáticas, que sembraban la desolacion, la ruina y el terror por donde quiera que iban, cediendo, más que á la palabra, á la espada y al miedo las oleadas de gente, que engrosaban diariamente las filas de su partido. Despues de 11 combates consecutivos, se apoderó Mahoma de todas las plazas, que poseian los judios en la Arabia, tratando á los vencidos con excesiva crueldad, por haberle opuesto una resistencia tenaz. En el año 630 de la era cristiana, partió Mahoma á la Meca, á tomar venganza de los magistrados; pero habiéndole abierto las puertas sus pobladores, se dió por satisfecho, entrando pacíficamente en su pátria.

Los sectarios de Mahoma han recibido várias y múltiples denominaciones: Mahometanos, de Mahoma: Ismaelitas, por descender de Ismael: Agarenos, de Agar: Arabes de su pátria, la Arabia Feliz.

Mahoma escogió entre la numerosa hueste que le seguia, cuatro de los más distinguidos por su valor y talento, invistiéndolos del título de generales: eran éstos: Albubequer, Omar, Hosman y Alí; los cuales le sucedieron en el mando, despues de su muerte.

Murió el impostor Mahoma (632 d J. C.) en Medina, á cuyo sepulcro hacen varias peregrinaciones todos los años los musulmanes, caminando á grupos hombres y mujeres, y entregándose, en el trayecto de la romería, á todos los excesos de la crápula y de la liviandad, creyendo que con estos desórdenes de la carne, honran y se hacen propicios á su idolatrado profeta.

LECCION XLVI.

1. Pontífices.—2. Sabiniano.—3. Bonifacio III.—4. Bonifacio IV.—5. Deusdedit.—6. Bonifacio V.—7. Honorio I.—8. Severino.—9. Juan IV.—10. Teodoro.—11. San Martino I.—12. San Eugenio I.—13. Vitaliano.—14. Adeodato.—15. Domno.—16. San Agaton.—17. San Leon II.—18. San Benedicto II.—19. Juan V.—20. Cónon.—21. San Sergio I.

1. Los pontífices del siglo VII fueron: Sabiniano, Bonifacio III, Bonifacio IV, Deusdedit, Bonifacio V, Honorio I, Severino, Juan IV, Teodoro, San Martino I, Eugenio I, Vitaliano, Adeodato, Domno, San Agaton, San Leon II, San Benedicto II, Juan V, Cónon y Sergio I.

2. Sabiniano, natural de Toscana, fué el primer papa de este siglo, que (604 d J. C.) se sentó en el trono pontificio.

Hay historiadores, entre quienes figura el cardenal Baronio, que califican á Sabiniano de avaro, apoyándose en que se mostró sordo á los clamores del pueblo que, agobiado por una carestía, le pedia pan; añadiendo, que osó censurar la conducta generosa de su antecesor, diciendo, que fué liberal con los pobres, para ganarse sus aplausos, y que dió lugar por ello, á que San Gregorio se le apareciera y le castigara. Papebroquio dice, que Baronio no debía haber dado crédito á esta fábula, forjada por Sigiberto.

3. A la muerte de Sabiniano, fué nombrado para cubrir la vacante, (606) Bonifacio III, quien consiguió del emperador Focas un decreto, prohibiendo que el patriarca de Constantinopla continuara apellidándose obispo universal y ecuménico, y adjudicando este título exclusivamente a papa, á quien de derecho competía, por ser el primer ge-

marca de la Iglesia. En un concilio, compuesto de 72 obispos, decretó bajo pena de excomunion, que no se nombrara sucesor hasta los tres días de haber fallecido el último dignatario ó prebendado de una Iglesia; cortando con esta medida el abuso de nombrar sucesor en vida.

4. A los diez meses de haber muerto Bonifacio, fué elegido pontífice Bonifacio IV, monge benito y (607) natural de Valeria. El mismo emperador Focas cedió á Bonifacio el famoso templo, llamado Panteon, construido (729) por Marco Agripa, y dedicado á Júpiter Vengador. El papa después de haberlo depurado de las inmundicias paganas, lo convirtió en Iglesia cristiana, dedicándolo á la Madre de Dios y á todos los santos, arrancando de este hecho la fiesta, que la Iglesia celebra todos los años el 2 de Noviembre, con el nombre de «Todos los Santos.»

5. Por el mes de Noviembre del año 614, fué elegido papa Deusdedit Romano; habiéndose distinguido en el pontificado por su caridad para con los pobres. La santidad de este papa fué probada en vida por un milagro que hizo, curando radicalmente á un leproso, con solo poner sus labios en contacto con los del paciente.

6. Cuando murió Deusdedit, Roma era azotada por las guerras, pestes y el hambre; y como estos males solian ser aliviados por los papas, el pueblo deploraba las treguas de las vacantes, motivadas siempre por la intervencion de los soberanos temporales en las elecciones pontificias: por ello, el clero se apresuró á nombrar sucesor, siendo el agraciado (617) Bonifacio V, cuyo pontificado se resume en dos hechos: 1.º en haber obligado á los jueces civiles, á que respetasen los lugares de asilo, no prendiendo ni molestando á los reos, que se acogieran á ellos; 2.º en haber inducido á Edbino, rey de Inglaterra, á que á imitacion de su esposa Edetberga, se convirtiera al catolicismo.

7. A los 15 días de haber muerto Bonifacio, fue elegido (625) Romano Pontífice, Honorio, natural de la Campania, el cual tuvo la satisfaccion de ver en su pontificado extinguido el cisma de los obispos de Histria, que por espacio de 70 años habian estado separados de la Iglesia, por sostener la causa de los Tres Capítulos. Por lo demás, llena toda la historia de Honorio la funesta heregía de los Monotelitas, en la que algunos le complican, diciendo que fué

seducido por Sérgio, patriarca de Constantinopla; no faltando tampoco quienes le vindican de la nota de herege.

8. Severino fué el sucesor (640) de Honorio; habiendo sido tan breve su pontificado, que muchos historiadores hacen caso omiso de él.

9. En el mismo año 640, fué elegido papa Juan IV; siendo el primero y último acto de su pontificado la reunion de un concilio, en el que condenó la heregía de los Monotelitas, remitiendo un ejemplar de la sentencia al emperador Heraclio.

10. Muerto Juan, fué nombrado sucesor (642) Teodoro, oriundo de Grecia y natural de Jerusalem; quien condenó á los hereges Pirro y Paulo, escribiendo á los obispos de Oriente, que persiguieran á los Monotelitas, impidiendo por todas partes, que propagaran el pús de su heregía, y tomara cuerpo su funesta y disparatada doctrina.

11. Sucedió á Teodoro (649) San Martino I, toscano de nacimiento. En el pontificado de Martino, el emperador abolió el Ecthesis, sustituyéndolo con el Tipo, y empeñándose en que el papa lo habia de firmar y sancionar; pero éste lejos de acceder á las exigencias del soberano de Oriente, convocó un concilio en Roma, en el que condenó el referido Tipo, la heregía de los Monotelitas y á sus autores, Ciro, patriarca de Alejandria, Pirro, Sérgio y Paulo, patriarcas sucesivos de Constantinopla.

Irritado el emperador Constante, de que Martino hubiera condenado á los precitados heresiarcas, mandó al exarca de Rábena, que se apoderara á viva fuerza de él. Obedeciendo, pues, el exarca las órdenes de Constante, prendió á Martino (653), le embarcó por la noche, y le deportó á Naxos, una de las islas cicladas situadas en el mar Egeo, en donde permaneció un año entero, atormentado por la enfermedad que crónicamente padecía, y afligido por los inconvenientes del clima y las dolorosas privaciones de la vida. Trasladado á Constantinopla, fué paseado burlescamente por la ciudad, maniatado y aherrojado de cadenas; siendo despues encerrado en las cárceles públicas, sufriendo las consecuencias del frio, la miseria y los malos tratamientos de los criminales: en suma, hubiera sido decapitado, á no haber mediado los mismos heresiarcas. Conmutada la pena de muerte con el destierro, fué deportado al

Quersoneso, en donde agravándosele la enfermedad con la crudeza del clima, los rigores de la miseria y las amarguras del destierro, murió el desgraciado Martino el 16 de Setiembre del año 655.

12. Durante la ausencia de Martino, desempeñó el pontificado San Eugenio I, sentándose definitivamente en la Silla apostólica, que gobernó por espacio de dos años.

13. Muerto Eugenio, (657), le sucedió Vitaliano, natural de la Campania. Este papa redujo al círculo de sus deberes al arzobispo de Rábena, que rehusaba reconocerle, y prestarle homenaje de obediencia: entró también en relaciones con el emperador Constante, disuadiéndole del error monotelita, de que estaba inficionado: envió misioneros á Inglaterra, para confirmar en la fé ortodoxa los reinos, en que estaba dividida: en suma; es considerado como autor ó inventor del órgano.

14. Sucedió (672) á Vitaliano, Adeodato, monge: sólo se sabe de este papa, que fué el primero que usó la fórmula de *Salutem et benedictionem Apostolicam*.

15. Sucedió (676) al anterior, Domno; quien habiendo visto, que el arzobispo de Rábena perseveraba en el cisma, obligó al emperador Constantino, á que revocara la orden, que declaraba al díscolo prelado exento de la jurisdicción de Roma.

16. Muerto Domno, le reemplazó (678) San Agaton, natural de Sicilia y monge benito; quien á raíz de su exaltación al sόlio pontificio, escribió una carta al emperador de Constantinopla, suplicándole contribuyera á celebrar un concilio general, para exterminar el Monotelismo. San Agaton reunió previamente un concilio en Roma, compuesto de 120 obispos, en el que condenó la heregía de los Monotelitas, escribiendo de seguida dos cartas al emperador; una en su nombre, accediendo á sus deseos, y explanándole la doctrina católica sobre las dos voluntades en Cristo; y otra en nombre del concilio, dándole cuenta del anatema, lanzado contra la heregía reinante. San Agaton, pues, celebró el sexto concilio general y ecuménico (680) de acuerdo con el emperador, para poner un dique á la heregía de los Monotelitas: asimismo consiguió del emperador la abolicion del tributo oneroso, que la Iglesia venía pagando al Estado por

las elecciones de los papas, desde la dominacion goda: en fin, San Agaton murió en Enero del año 682.

17. Despues de un interpontificio de siete meses, fué elevado (682) á la Silla apostólica Leon II. Este papa elevó la música á su mayor engrandecimiento, perfeccionando el canto Gregoriano: ordenó, que en la Misa solemne se dieran el ósculo de paz que hoy vemos, el celebrante y los ministros asistentes: que hubiera depósitos de agua bendita en las iglesias: en fin, confirmó la autoridad del sexto sínodo general.

18. Despues de su muerte, fué elegido (684) para sucederle, Benedicto II, que murió á los diez meses de pontificado.

19. En el año 685, sucedió al anterior Juan V, natural de la Siria: fué uno de los legados que presidieron, en nombre del papa Agaton, el sexto concilio general.

20. Cónon que sucedió al anterior, (686) estuvo en cama el breve tiempo, que gobernó la Iglesia.

21. A la muerte de Cónon, ocupó el solio pontificio (687) Sérgio I, quien se negó constantemente á confirmar el conciliábulo de Trullo, por haberse celebrado sin su prévio y competente permiso; y tambien porque había algunos cánones, atentatorios á la disciplina general de la Iglesia. Montado en cólera el emperador Justiniano II, mandó fuerza armada á Roma, para que prendieran al papa, y le condujeran á Constantinopla; pero el pueblo se sublevó contra las tropas, obligándolas á que regresaran á la córte, sin haber puesto en ejecucion la órden bárbara de su soberano.

LECCION XLVII.

1. Heregías.—2. Secta de Mahoma.—3. Pluralidad de sectas entre los cristianos de Oriente.—4. Doctrina del Koran.—5. Paulicianos.—6. Monotelitas.—7. Adhesion de Heraclio al monotelismo.—8. Propagacion del monotelismo.—9. Sofronio.—10. Sergio.

1. Pulularon en este siglo, además de la secta de Mahoma, las heregías de los Paulicianos y la de los Monotelitas.

2. La secta de Mahoma, como indicamos en otra ocasion, empezó á propagarse (622) por el Oriente, llevándola á España (714) los sarracenos ó moros, en donde dominaron por mucho tiempo. En el siglo sexto, como tambien llevamos dicho, los sectarios de Mahoma se apoderaron de Jerusalem, dominándola desde el año 637 hasta el siglo XII, en que vinieron los latinos á Oriente, y los expulsaron, estableciendo de nuevo la religion cristiana.

Vencidos los latinos por Saladino, sultan de Egipto, evacuaron Jerusalem, volviendo los sarracenos á ocupar los santos lugares, y á infestar todo el Oriente de la doctrina mahometana, que por desgracia predomina hoy en todo el imperio; cometiendo sus secuaces escenas de barbarie y crueldad en los indefensos cristianos, que viajan por aquellas tierras. Aunque en Oriente hay algunas iglesias cristianas, y los profesores de nuestra religion, que las dirigen, han degenerado del puro catolicismo, fraccionándose en varias comuniones religiosas, que pueden reducirse á diez:

3. 1.º Los latinos que obedecen al Romano Pontífice, y profesan todos los dogmas del catolicismo: 2.º Los griegos cismáticos, que tienen por único y supremo gerarca al patriarca de Constantinopla: 3.º Los indios ó etíopes, que reconocen por jefe en religion al presbítero Juan, llamado

vulgarmente entre ellos Pretegean: 4.º Los Jacobitas, que admiten en Cristo una sola naturaleza, el bautismo y la circuncision á la vez: 5.º Los nestorianos, que predicán en Cristo dos personas: 6.º Los maronitas, que admiten una sola naturaleza divina en Cristo: 7.º Los armenios, que se nombran jefe á su gusto: 8.º Los georgianos, que profesan la religion y los ritos de los griegos: 9.º Los nonos, que suelen seguir á los griegos cismáticos: 10. Los mozárabes, que en algunas prácticas imitan á los cristianos, siguiendo en otras muchas el Koran.

4. Mahoma compiló la doctrina pestífera de su secta en un libro, llamado Koran, que viene á ser un tejido monstruoso del judaismo, gentilismo y arrianismo.

La doctrina encerrada en el Koran, enseña que las ceremonias de la ley mosaica son necesarias para la salvacion: niega que en Dios haya tres personas: tiene por gentiles á los cristianos, porque reparten los honores y atributos de la divinidad en tres personas, ó sea en tres dioses: niega que Jesucristo sea Dios, reputándole por un gran profeta, que hizo milagros desde niño, que subió á los cielos, sin padecer ni morir, porque padeció y murió por él el Cirineo: prohíbe el vino y la carne de cerdo: promete todo género de delicias carnales en el paraíso celestial: en suma, el Koran es un conjunto de fábulas, de absurdos, de liviandades y de inmundicias; y lo que contiene conforme á razon, está tomado del Antiguo y Nuevo Testamento, aun que adulterado con las patrañas, sueños y delirios de los rabinos, arrianos, sabelianos y maniqueos.

5. La herejía de los paulicianos trae su origen de los maniqueos, que se llamaban tambien paulicianos, porque alardeaban de tener por autor de su doctrina á Paulo Samosateno: nació á mediados del siglo que nos ocupa.

Los paulicianos además de los dos principios, que era el dogma fundamental de los maniqueos, enseñaban: 1.º Que la Virgen Santísima no era madre de Dios: 2.º Que Jesucristo no está real y verdaderamente en la Eucaristía: 3.º Que es supersticiosa la adoracion de la cruz: 4.º Que es una fábula la existencia de los santos y de los profetas: 5.º Que es lícito simular una religion cualquier: 6.º Que cada uno debe entender las Escrituras segun le plazca: 7.º Que son lícitos los placeres carnales.

heresia se propagó por todo el Oriente, llegando á su mayor apogeo en tiempo del emperador Miguel, cuya esposa Teodorâ desafecta á sus corruptoras máximas, la persiguió hasta expulsarla del imperio.

6. El error sustancial de los monotelitas consistia en admitir en Cristo una sola operacion y una sola voluntad divina.

Los principales apóstoles de esta heregia fueron: Ciro, patriarca de Alejandria; Sergio, patriarca de Constantinopla; y Macario, patriarca de Jerusalem. Este último era muy entusiasta por la secta: así es, que en el sexto concilio general, no se sonrojó de pronunciar estas frases, que revelan la pasion que le cegaba: *Si membratim incidar, et jacter in mare, neque duas operationes, neque duas voluntates, dico in Dómino Nostro Jesuchristo, uno Sanctæ Trinitatis.*

7. Al regresar Heraclio de una expedicion de armas contra los persas, le salió al encuentro en Hierápolis, para felicitarle por la victoria, el patriarca Anastasio, herege eutiquiano. El emperador aprovechando aquella ocasion, le exhortó á que abjurara la heregia, reconociera la autoridad del concilio Calcedonense, y se reconciliara con la Iglesia; prometiéndole, si accedia á sus deseos, elevarle á la sede patriarcal de Antioquía. Habiéndole Anastasio prometido que condescenderia con sus deseos, entró con él en Constantinopla, siendo en lo sucesivo su gran privado. Fué tanta la intimidación con que trataba Anastasio al emperador, y se captó de tal modo su voluntad, que lejos de retractarse de lo que habia ofrecido, concluyó por inclinarse á la heregia de los monotelitas.

Poco de haber regresado Heraclio á Constantinopla, empezó á turbar la paz de la Iglesia con disputas teológicas, suministrándole materia suficiente para argumentar, los errores de los monotelitas, Sergio y Pirro; á quienes tomó por maestros y asesores en materia de religion.

Al regresar á su diócesis Ciro, reunió un concilio, en el que proclamó la doctrina del monotelismo, empeñado á defenderla estrepitosamente, y á propagarla con ardor y celo por todos los ángulos del imperio, secundando sus esfuerzos los demás patriarcas en sus respectivas diócesis; y como en esta campaña infernal eran públicamente protegidos por el emperador, sus trabajos daban re-

sultados asombrosos, aumentando crecidamente la
de su satánico partido.

9. Sofronio monge, y más tarde patriarca de Jerusalén, impulsado por un celo ejemplar, reunió un concilio, en el que confirmó la doctrina católica sobre las dos voluntades y las dos operaciones en Cristo, poniendo en conocimiento del patriarca de Constantinopla lo acordado en el sínodo, y encargándole, que participara esto mismo á los demás preladados: escribió además el celoso patriarca al papa Honorio, denunciándole la heregía y los nombres de los heresiarcas, y orientándole en todas las gestiones, que había practicado en defensa de la doctrina ortodoxa.

10. El patriarca Sergio, léjos de aceptar la proposición de Sofronio, acude á Roma, escribiendo una carta á Honorio, en la que le decía, que los patriarcas de Jerusalén y Alejandría enseñaban una doctrina nueva, predicando dos voluntades en Cristo: que reunían concilios para confirmar las innovaciones, censurando y anatematizando á sus compañeros, llamando la atención del pueblo, y haciéndole creer que había diversas opiniones y pareceres distintos entre los sagrados ministros sobre las creencias cristianas, ocasionando graves escándalos á los fieles: que era una imprudencia el averiguar, si había en Cristo una, ó dos voluntades, porque estas discusiones engendraban la duda en los ánimos de los fieles, poniendo en tortura sus conciencias, que para no hacer zozobrar los espíritus con innovaciones y reformas, convenía que se guardase silencio sobre el asunto, dejando en paz á los fieles.

LECCION XLVIII.

1. Carta de Sérgio á Honorio.—2. Ecthésis de Heraclio.—3. Tipo de Constante.—4. Martino I.—5. Constantino Pogonato.—6. San Agaton.—7. Juicio del papa Honorio.—8. Delinquimiento de Honorio.—9. Condenacion de Honorio.

1. Sérgio se dió tal maña en desfigurar la verdad en la carta, que escribió al papa Honorio, que le hizo creer, que sus adversarios predicaban dos voluntades en Cristo, expuestas á contradicciones y miserias: que se discutía sobre si en Cristo se hallaba esa pugna entre lo bueno y lo malo, entre el apetito sensitivo y racional; esa pugna que hay en el hombre, hija del pecado original, entre la carne y el espíritu, aprobando una lo que rechaza el otro.

Este era el espíritu que animaba la carta de Sérgio, y este el concepto que de ella debió formar Honorio, cuando, al contestarle, le decia, que efectivamente en Cristo no había esa pugna de voluntades, que existe entre la parte sensitiva y la razon del hombre, despues del pecado original.

2. Muerto Honorio, el patriarca Sérgio indujo al emperador Heraclio, á que expusiera al público la doctrina del Monotelismo, y mandara observarla por medio de un decreto. Heraclio siguiendo los consejos del heresiarca, promulgó un edicto, llamado Ecthésis, por el que imponía á sus súbditos la obligacion de aceptar y observar el Monotelismo. No obstante de haber condenado el edicto de Heraclio los sucesores de Honorio, el Monotelismo no se extinguió; sinó que se desarrolló, y cundió por todo el Oriente á la sombra protectora del trono, bajo cuya égida había nacido.

3. Constante que sucedió á Heraclio en el trono, aconsejado del patriarca Paulo, revocó el Ecthésis; pero lo substituyó con otro edicto llamado Tipo, mandándolo publicar, y fijar en las iglesias, como se acostumbraba. Era este edicto sustancialmente el mismo que el de Heraclio; sólo diferían en el nombre; pero á la mira de eludir la persecucion, calmar los ánimos, y hacer la propaganda á mansalva, se había dado este paso.

4. Conteniendo pues, como contenía, el referido Tipo una doctrina esencialmente herética, fué condenado, como era de esperar, por el papa Martino I en un concilio, convocado al intento. Esta medida del papa exasperó de tal suerte al emperador, que envió fuerza armada á Roma, para que se apoderara de él, y le condujera maniatado á Constantinopla. No bien llegó el papa á la córte de Oriente, el emperador le encerró en las cárceles públicas, sacándole, trascurridos unos dias, y desterrándole al Quersoneso Taúrico, en donde murió, á poco de haber pisado aquella tierra insalubre y solitaria.

5. Muerto Constante, le sucedió su hijo Constantino Pogonato, quien despues de haber asegurado la paz en el exterior, derrotando completamente á los persas, se propuso restablecerla tambien en el interior: por consiguiente, escribió una carta á Domno, que á la sazón gobernaba la Iglesia, manifestándole vivos deseos de ver convocado un concilio general, que pusiera término á las diferencias, suscitadas con motivo de la fé, y afianzara la doctrina católica.

6. A la llegada de esta carta á Roma, había ya muerto el papa; siendo por lo mismo recibida por su sucesor Agaton, que aprovechando tan propicia ocasion, reunió seguidamente un concilio en Roma, en el que condenó el Monotelismo, contestando despues al emperador con una carta muy atenta, dándole las gracias, por haber tomado la iniciativa en esta empresa, y haciendo al mismo tiempo una esplicacion obvia y bien detallada de las dos operaciones y voluntades en Cristo.

7. Como se desprende del contexto de su carta á Sérgio, Honorio no negó, que hubiera en Cristo dos operaciones y dos voluntades, no: negó, sí, que hubiera en él dos operaciones y dos voluntades en pugna: negó, que hubiera en Cristo esa guerra entre el espíritu y la concupiscencia, que

tan laboriosamente trabaja al hombre despues del pecado: negó, que en la naturaleza humana de Cristo surgiera esa oposicion entre el apetito sensitivo y racional, que se halla de continuo en el hombre: concedía que la naturaleza humana de Cristo era perfecta, reinando en todas sus partes una armonía y un equilibrio completo: y en este concepto, admitía solo una naturaleza, una operacion, una voluntad; esto es, una naturaleza humana sin tendencias, sin miras y sin aspiraciones contrarias: por consiguiente, admitía dos voluntades; la humana, desnuda de las imperfecciones que revisten los demás hombres; y la divina, de la que hacía caso omiso, suponiendo que sobre ésta no había surgido cuestion alguna.

8. No obstante lo que dejamos dicho, Honorio pecó gravemente, no contestando á la carta de Sofronio, y obsequiando en cámbio á los heresiarcas con su íntima y continua correspondencia, y tratándolos siempre con suma deferencia: tambien pecó gravemente, mandando guardar silencio sobre un asunto tan importante; dando pié, á que los heresiarcas se aprovecharan del mutismo de los prelados católicos, para difundir el error por todas partes, puesto que su impía propaganda por ninguna parte encontraba los obstáculos de la oposicion.

Un exceso de prudencia humana hubiera podido inducir á Honorio á obrar así, cuando por este medio se hubiera prometido ganarse á los heresiarcas, sin menoscabo de la fé católica: pero cuando ya habian atacado un dogma, confirmado por las Escrituras y la Tradicion, todo silencio, toda prudencia y toda contemporizacion, era criminal, porque coadyuvaba la heregía, consintiendo á sabiendas, que se propagara y se enseñara libremente; haciéndose por consecuencia cómplice en el mal el que en iguales circunstancias se condujera de este modo.

Cuando las cosas están en un estado, en que no puede llegarse á términos de conciliacion, sin incurrir en un crimen, se hace preciso obrar con decision, oponer una vigorosa resistencia al mal, y no cejar hasta conjurarlo: se debe en estos casos contrarestar las corrientes contrarias, y defender la causa justa, no reparando en escándalos, ni en peligros, hasta derramar la sangre, si es preciso, para hacer triunfar la verdad de todos los obstáculos, que la detienen.

El papa Honorio, pues, pecó gravemente, por no haberse cerciorado de la verdad, y haber consentido que se propagara el error, imponiendo silencio á todos los fieles sobre un asunto de tan alta importancia: debia haberse puesto de acuerdo con los prelados ortodoxos, para descubrir la heregía, y combatirla con las armas de su autoridad. Sin embargo, no se le puede juzgar cómplice en la heregía, como quieren los enemigos del papado: así opinan Natal Alejandro, Orsi, Baronio y otros historiadores no ménos célebres.

Los sucesores de Honorio nos exhiben á este papa exento de toda complicidad en la heregía del monotelismo. Martino I, en el concilio Lateranense confesó, que sus predecesores habian combatido á porfia el error de los monotelitas: lo mismo se expresan el papa Agaton, San Anastasio y todos los escritores, que se ocuparon expreso de este asunto.

9. Los enemigos de la Iglesia, apoyados principalmente en las actas del sexto concilio general, culpan de cómplice en el monotelismo al papa Honorio; porque en dichas actas aparece este pontífice confundido con todos los condenados por hereges. Baronio y Belarmino contestan á este argumento diciendo, que las actas del mencionado concilio fueron adulteradas por los hereges, incluyendo en el censo de los anatematizados al papa en cuestion. Melchor Cano y otros confiesan, que Honorio fué realmente condenado de error y no de heregía; pero que este error no afecta á la infalibilidad de la Iglesia, porque lo padeció él en particular, sin que lo propusiera á la cristiandad como pontífice, para que lo aceptase.

Últimamente, dicen otros con más probabilidad, que el papa Honorio fué condenado en el concilio general ya referido, por los motivos siguientes: 1.º Por haber escrito dos cartas familiares á Sergio, y no haber contestado á Sofronio, dando márgen, á que los heresiarcas se envalentonaran, y propagaran la heregía por todo el Oriente: 2.º Porque debia haber oido á Sofronio, para investigar la verdad, y no imponer silencio sobre el asunto, imposibilitando moralmente á los prelados, para defender la causa católica: 3.º Porque debia haber desplegado el celo y la actividad, que le prescribia su carácter de jefe de toda la cristiandad,

y no mostrarse indiferente en un asunto de tanta trascendencia; y 4.º Porque hacía cuestión de nombre la controversia sobre las dos voluntades en Cristo, diciendo que era más propia de gramáticos que de teólogos.

LECCIÓN XLIX.

1. Concilios.—2. Sexto concilio general y tercero de Constantinopla.—3. Sesiones del precitado concilio.—4. Fanatismo de Polydonio.—5. Aprobación del sexto concilio general y tercero de Constantinopla.—6. Conciliábulo de Trullo.—7. El papa Sérgio.—8. Concilios particulares.—9. Concilios de Toledo.—10. Escritores.

1. Además del concilio sexto general, hubo en este siglo muchos particulares.

2. Accediendo el papa Agaton á los buenos deseos de Constantino Pogonato, convocó (680) el concilio general y ecuménico sexto en Constantinopla, de donde vino á llamarse Constantinopolitano tercero: asistieron 289 obispos, y fué presidido por los legados del papa, Teodoro y Jorge, presbíteros, y el diácono Juan.

Como los prelados de Occidente habían asistido á un sínodo, celebrado en Roma con igual objeto, se negaron á concurrir al concilio general, so pretexto de que ya era conocida su opinion respecto al Monotelismo: enviaron sin embargo á Juan obispo de Oporto, Abundancio obispo de Palermo, y á Juan obispo de Rigio, para que los representaran.

3. Se celebraron 16 sesiones: las cinco primeras tuvieron lugar en el mismo año, en que se convocó el concilio: las restantes el siguiente año. En las cinco primeras sesiones, se leyeron las actas de los concilios precedentes, las actas del concilio romano celebrado por el papa Agaton y los obispos occidentales y la carta del papa al emperador, por la que se probó á Macario obispo de Antioquía, que no se podía negar, sin incurrir en la heregía, que había en Cristo dos operaciones y dos voluntades.

En la sexta sesion, se invitó á los hereges á que defendieran su doctrina; los que accedieron, citando al efecto textos truncados y autoridades impertinentes: en cámbio, los legados demostraron con copia de argumentos, tomados de la Escritura, la doctrina católica respecto á las dos operaciones y dos voluntades en Cristo: por consiguiente, se procedió de seguida á condenar el Monotelismo, condenando tambien á los hereges que lo sostenian, é incluyendo en la sentencia, por las causas consabidas, al papa Honorio.

4. Había en el concilio un anciano llamado Polycronio, tan apasionado por el Monotelismo, que en comprobacion de su doctrina ofreció resucitar á un muerto, con tal que inscribiera sobre su frente la fórmula de fé que tenía su secta, concebida en estos términos: *Qui non confitetur unam voluntatem, et unam virilem operationem Dei, non est christianus*. Aceptada la proposicion, trajeron á la plaza un cadáver, é insculpiendo la inscripcion consabida sobre la frente, empezó el fanático á murmurar palabras misteriosas al oido, sin dar la prueba el resultado soñado; hasta que cansado el pueblo, levantó el difunto, emprendiéndola de seguida contra él, haciéndole el blanco de sus ludibrios, rechiflas y sarcasmos.

5. Concluido el concilio, los padres redactaron una carta sinódica, y la remitieron al papa, dándole cuenta de todo lo ocurrido, y suplicándole aprobara las actas. Como el papa San Agaton había muerto, recibió la carta su sucesor Leon II, el cual contestó favorablemente, contando el concilio Constantinopolitano tercero entre los generales, y dándole, por consiguiente, toda la fuerza y autoridad legal, que revestían los precedentes.

6. Por los años 691 de Jesucristo, tuvo lugar en Constantinopla el Concilio de Trullo, nombre tomado de la pieza de palacio, en donde se celebró; tambien se llamó Quinisepta, porque se pretendió hacerlo pasar por un suplemento de los concilios generales quinto y sexto que habían precedido, añadiéndoles la disciplina: en suma, Baronio lo llama «Erratica» porque sus actas no fueron aprobadas por el papa Sérgio, que entónces gobernaba la Iglesia.

En este sínodo, compuesto de 211 obispos, se confecionaron 102 cánones de disciplina; entre los que descollaba uno, que nunca fué aprobado por la Iglesia, porque admi-

tía 85 cánones y otras tantas constituciones apostólicas: asimismo fué desechado otro cánón de este concilio, porque censuraba la disciplina de la Iglesia, que prohíbe el matrimonio de los clérigos: finalmente, fué reprobado el cánón 55, porque proscribía el ayuno, que se acostumbraba observar los sábados en la Iglesia latina.

7. El papa Sergio se negó á confirmar las actas del concilio de Trullo; por cuyo motivo, el emperador Justiniano II, mandó tropas á Roma, para que le prendieran y le condujeran preso á la córte. El pueblo indignado de estos atropellos, se levantó en masa para defender á su pastor, obligando á las tropas á desertar de Roma, sin haber logrado su criminal intento.

8. En el mismo siglo, se celebraron otros concilios particulares, así nacionales como provinciales y diocesanos, para rebatir la heregía de los monotelitas, y restaurar la disciplina en algunas iglesias. Así, bajo la presidencia del papa Juan IV, se celebró en Roma (640) un sínodo, que condenó el Monotelismo, y particularmente el Ecthesis del emperador Heraclio.

El papa Teodoro celebró (648) otro concilio en Roma, en el que condenó á los furibundos monotelitas, Paulo y Pyrro; advirtiendo, que la sentencia condenatoria fué firmada con una pluma tinta en la sangre de Cristo, contenida en un cáliz preparado de antemano.

En el año 649 de Jesucristo, se celebró en Roma otro concilio particular, presidido por Martino I; habiendo asistido 105 obispos. En este sínodo fué asimismo condenado el Monotelismo y el Tipo del emperador Constante: finalmente, se discutieron muchos puntos de disciplina.

9. Entre los concilios particulares de este siglo, descuelan los celebrados en Toledo; en los que se redactaron vários cánones, encaminados cuasi todos á trazar la conducta de los reyes y de los súbditos, deslindando perfectamente los deberes de unos y otros: á los príncipes se previene en ellos, que gobiernen los pueblos con prudencia y caridad, procurándoles su bienestar con leyes justas y humanitarias; que traten á los súbditos como á hijos y no como á esclavos, corrigiéndolos con amabilidad, y aliviándolos en todas sus necesidades; que ajusten el sistema de gobierno al Evangelio, alejando de la administración la tiranía, la

opresion y el despotismo, y empleando la templanza, la moderacion y la caridad cristiana: á los súbditos, que acaten la autoridad temporal, siendo fieles á los soberanos, obedientes á sus órdenes, obsequiosos, considerados y atentos á sus reales personas.

Por lo que respecta á disciplina, previenen los cánones de los precitados concilios, que todos los años se reuna á lo ménos un concilio nacional ó provincial, presidido por el Metropolitano; que los clérigos, cualquiera que sea su categoría, lleven corona abierta, y no se dejen crecer el cabello; que los obispos no abusen de los bienes de la Iglesia; que los judíos no sean forzados á seguir nuestra religion; pero que una vez abrazada, sean obligados á observar sus preceptos.

10. Los escritores que más se distinguieron en este siglo, fueron en Oriente: Hesiquio, patriarca de Jerusalem, que escribió algunas homilias y panegíricos: Eusebio, obispo de Tesalónica, que refutó por escrito la heregía de los Incorruptibles: San Modesto, patriarca de Jerusalem, que escribió contra las relajadas costumbres de su época: Juan Mosco, discípulo de Sofronio, que compuso una obra titulada «Pasto espiritual;» Sofronio, que esgrimió la pluma contra los monotelitas.

En Occidente sobresalieron: Isidoro, obispo de Sevilla, que compuso una obra sobre etimologías: San Braulio, arzobispo de Zaragoza, que continuó la obra de San Isidoro, y escribió otra sobre las dignidades eclesiásticas: San Eugenio, obispo de Toledo, que escribió contra Helvidio, Joviniano y los judíos, defendiendo la virginidad de María Santísima: San Julian, arzobispo de Toledo, que escribió las obras tituladas «La Demostracion de la sexta edad contra los judíos». En esta obra, prueba que Cristo es el verdadero Mesías; que se han cumplido las profecías y las 70 semanas de Daniel, referentes ó alusivas á Él; y por consiguiente, que ya ha venido.

SIGLO VIII.

LECCION L.

1. Emperadores de Oriente.—2. Filípico.—3. Anastasio.—4. Leon Isaúrico.—5. Constantino Coprónico.—6. Leon IV.—7. La emperatriz Irene.—8. Reyes Lombardos.—9. Pipino.—10. Carlo Magno.

1. Dirigieron el imperio de Oriente en este siglo, los emperadores que siguen: Filípico, Anastasio, Leon Isaúrico, Constantino Coprónico, Leon IV y la emperatriz Irene.

2. No pudiendo el pueblo soportar por más tiempo las crueldades y demasías de Justiniano II, se sublevó á la cabeza de un tal Filípico Bárdanes, escapado milagrosamente de la matanza, hecha en el Quersoneso por el emperador. Habiendo rehusado el ejército batirse con los rebeldes, Justiniano fué hecho prisionero, y seguidamente decapitado, sucediéndole en el trono Filípico, cabecilla de la conjuración, y tan cruel, sanguinario é impío, como el anterior.

En efecto, Filípico exoneró y desterró á Cyro patriarca de Constantinopla, sustituyéndole con un herege: por odio al concilio sexto general, mandó quitar de la Iglesia de Santa Sofía las estatuas de los padres del referido concilio: en gracia del Monotelismo, al que era muy afecto, desterró á los prelados católicos, y persiguió á los sacerdotes, haciendo extensiva la persecucion á los súbditos: por cuyo motivo, se enagenó las simpatías del pueblo, el que se sublevó contra él, y le asesinó.

3. El ejército y el pueblo proclamaron de consuno emperador (713) á un tal Anastasio, contra quien estalló tambien una conspiración, á poco de haber ocupado el trono que le obligó á renunciar la corona.

Entró á mandar en el imperio (715) Teodoro, que fué un

emperador muy adicto al catolicismo; pero su reinado fué por desgracia harto breve, porque habiendo llegado á sus oídos que Leon Isaúrico, había sido proclamado emperador por el ejército, abdicó la púrpura.

4. Llenó la vacante, como era de esperar, Leon Isaúrico príncipe impío, que profanó y destruyó las sagradas imágenes, avanzando á perseguir de muerte al sumo pontífice Gregorio II, y á su digno sucesor, á quien había mandado prender y conducir á Constantinopla; pero la divina Providencia que vela siempre por los justos, desconcertó sus maquiavélicos planes, haciendo que naufragara en el mar Adriático la flota, que se dirigía á Roma con el consabido objeto. Durante el largo período de 24 años, que Leon Isaúrico gobernó el imperio, no cesó de perseguir á los católicos y particularmente á los sacerdotes.

5. Al morir Leon (741), fué proclamado emperador su hijo Constantino Coprónico, el cual heredó de su impío padre, juntamente con la corona, el odio y la aversión á las santas imágenes: así es, que los primeros actos de su gobierno fueron renovar todos los edictos de persecucion, que promulgara aquel.

Impulsado por el odio al culto católico, reunió Constantino (754) un concilio en Constantinopla, compuesto de obispos adictos á la heregía, en el que decretó, que las imágenes cristianas eran ídolos paganos, y los que las veneraban en nada diferían de los impíos idólatras; empeñándose, en que este concilio había de ser el séptimo general y ecuménico de la Iglesia. Constantino expió tantas impiedades y sacrilegios, muriendo desesperadamente de resultas de un carbunco que le salió en una expedicion de armas (775) contra los Búlgaros.

6. A la muerte de Constantino, fué saludado emperador (775) su hijo Leon IV, quien al principio de su reinado, disimuló su aversión á las sagradas imágenes; pero luego se declaró tan contrario de ellas, que hizo ejecutar bárbaramente á todos los católicos, que les rendian veneracion y culto; sobrepujando en impiedad y fanatismo á todos sus antecesores: más por desprecio al catolicismo que por ambicion, robó del templo de Santa Sofia una preciosa corona de oro y rica pedrería, que el emperador Heraclio, en cumplimiento de una promesa, había regalado; llevando su ci-

nismo é impiedad al extremo de colocársela irrisoriamente en la cabeza; pero no tardó mucho á expiär tan horrendo sacrilegio, pues en el mismo dia apareció en su cabeza una multitud de carbunclos, que muy en breve le precipitaron en el sepulcro.

7. Vacante el trono por muerte de Leon, lo ocupó (780) Constantino V, niño aún de 10 años; gobernando el imperio durante su minoría Irene, su madre. Al principio fue Irene contempORIZANDO con la heregía reinante, ya por la ruidosa celebridad que habia alcanzado en su tiempo, ya por los muchos rivales de familia que le disputaban la regencia; pero apénas se desprendió de estos compromisos, se declaró abiertamente católica, y por consiguiente, enemiga implacable de los Iconoclastras ó quiebra imágenes. Animada de un celo discreto por la religion, imaginaba medios lícitos y eficaces de extirpar la heregía monstruosa de su tiempo; pero ninguno le pareció más conducente á la realizacion de sus deseos, que un concilio general: por consiguiente, escribió al papa Adriano I, consultándole el plan que habia concebido. Habiendo accedido gustoso el papa al pensamiento de la regente, se celebró con esta ocasion el séptimo concilio general, como se verá más adelante en su respectivo lugar.

8. Los Lombardos invadieron la Italia en el siglo VIII, asolando los pueblos con el robo, el pillaje y los violentos sacudimientos de sus armas; siendo tan rudas sus embestidas y tan devastadoras sus correrías, que sembraron el pánico por todas partes: de modo que hasta los mismos emperadores griegos se declararon impotentes para contrarestar sus impetuosas invasiones. Así es, que sin rival que se les opusiese, se hicieron en breve dueños y árbitros de todos los pueblos, que visitaban; sintiendo principalmente las desastrosas consecuencias de su despótica dominacion, la Iglesia; pues no bien se fijaron en los puntos conquistados, empezaron á molestar é inquietar á los papas, intrusándose en su gobierno, é interviniendo en las elecciones pontificias: de suerte que, afligidos por los males de tan fiera plaga, los soberanos pontífices, Gregorio II, Gregorio III, Zacarías y sus sucesores, volvieron á pedir auxilio á los reyes frances, Cárlos Martel, Pipino y Carlo-Magno; los cuales apostaron un ejército aguerrido en

Italia, que contuvo numerosas veces los desmanes, los excesos y las irrupciones de los bárbaros.

Desiderio, último rey de los Lombardos, volvió á renovar la guerra de sus antecesores (756) contra los papas, arrebatándoles el patrimonio de la Iglesia cedido por Pipino, y dando margen á que Carlo-Magno le declarara la guerra, y se apoderara de todos sus estados, restituyendo á la Santa Sede el exarcado de Rábena, que constituía su patrimonio.

9. Pipino, el primer rey de la dinastía carlovingense, embelleció su reinado con los esmaltes de todas las virtudes cristianas; distinguiéndose sobre todo, por su firme adhesión á la Santa Sede, su afecto y suma deferencia al Romano Pontífice. Perseguidos por los emperadores griegos y los reyes Lombardos los papas Esteban II y Esteban III, evacuaron la ciudad de Roma, y partieron para Francia; siendo acogidos benévola y respetuosamente por Pipino; pues saliendo al encuentro á los ilustres viajeros, el piadoso rey asió las bridas de los caballos, sobre que cabalgaban, y los fué guiando á pié hasta el punto, que les destinara para hospedarse.

10. Carlo-Magno, hijo de Pipino, sucedió á su padre en el trono de Francia (768), confirmando al papa Adriano I en la posesion del exarcado consabido, agrandándolo con la donacion de las ciudades Benavento y Espoleto, y llevándose prisionero á Desiderio, último rey de los Lombardos. Carlo-Magno restauró el imperio de Occidente; pues extendió su dominacion por la Aquitania, la Lombardía, la Sajonia, la Baviera, la Betania, la Hungría, la Bulgaria y la España: ensanchaba los límites de la Iglesia, á medida que iba dilatando los confines de su dominacion, puesto que iba convirtiendo los pueblos, al paso que los conquistaba, por el ministerio de los misioneros, que al propio intento llevaba ó buscaba.

Habiendo Carlo-Magno hecho su entrada en Roma la víspera de Navidad del año 800, el papa Leon III, reconocido á los muchos beneficios que habia dispensado á la Iglesia, le recibió bajo palio, conduciéndole en esta forma triunfal al templo del Apóstol San Pedro, y coronándole emperador de Occidente á través de las ovaciones del pueblo, que no cesaba de vitorearle con estas frases: «¡Vida y victoria á Carlo-Magno, coronado emperador de los Romanos por la mano de Dios, grande y pacífico.

LECCION LI.

1. Conquista de España por los Arabes.—2. D. Pelayo.—3. Sucesores de D. Pelayo.—4. Descubrimiento del cuerpo de San Jaime.—5. San Bonifacio.—6. Compañeros de San Bonifacio en el Apostolado de Alemania.—7. Conversion de los Sajones.—8. Idem de los Avars.

1. El reinado de D. Rodrigo fué fatal para la España, porque habiendo deshonrado, se dice, á Clava, hija del conde D. Julian, tomó éste la revancha de la injuria, facilitando la conquista de la Península á los Árabes, que habitaban en la Mauritania, de donde les vino el nombre de Moros. Muza que en nombre de Balid, califa de Egipto, gobernaba entónces el Africa, envió un ejército al mando del general Tarif, el que habiéndose encontrado con las huestes españolas, mandadas por D. Rodrigo, las batió y las derrotó, huyendo el rey, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero

2. Los españoles se refugiaron en las escarpadas montañas de Asturias, dispuestos á defenderse y á luchar por recobrar la independencia nacional, eligiendo al efecto por rey y señor á D. Pelayo, descendiente de raza goda, el cual á la cabeza de sus compatriotas, salió al encuentro á los moros, (719) librándose la gran batalla de Sta. María de Covadonga, ganada por los españoles; siendo los resultados inmediatos de este hecho de armas, el recobrar el reino de Leon, y asegurar el de Asturias.

3. Muerto D. Pelayo, le sucedió su hijo Favila, el que á los dos años de reinado, fué despedazado y devorado por un oso en una cacería; sustituyéndole (739) Alfonso el Católico, llamado así por su carácter eminentemente religioso. En efecto, era muy celoso por el decoro de los

templos, la majestad del culto y la dignidad de los sacerdotes; por manera que hizo renacer en sus Estados el espíritu religioso, entibiado por los azares de las guerras.

Su hijo D. Fruela que le sucedió, (757) obtuvo algunas victorias de los sarracenos, subyugando también á los Vascones; pero manchó tan esclarecidas hazañas con el asesinato de su hermano Vimarano, cuyo carácter dulce y bondadoso le había captado las simpatías del pueblo. Fruela expió el fratricidio con una muerte violenta; pues habiéndose conjurado contra él varios guerreros, le cosieron á puñaladas.

Así sucesivamente fueron ocupando el trono de Asturias reyes españoles, los que peleando sin cesar y con denuedo, batieron á los sarracenos, ensanchando y consolidando la monarquía; hasta que llegó el día feliz de expulsar definitivamente de nuestra patria al feroz enemigo.

4. Predicado el Evangelio en España, regresó San Jaime á Jerusalem, sufriendo de allí á poco el martirio.

Los discípulos que habían acompañado al Apóstol á Jerusalem, trasladaron su cuerpo á España, dándole sepultura en un sitio ignorado de la Península, llamado Iraflavia, distante de Galicia sobre unas siete leguas. Se advirtió con el tiempo, que durante algunas noches, caían luces á guisa de estrellas sobre un bosque, inmediato á Iraflavia: avisado del suceso el obispo, se trasladó al sitio en donde tenía lugar, y á la noche siguiente, vió por sus propios ojos lo que se le había referido; dando inmediatamente cuenta del portentoso al rey D. Alfonso el Católico.

Alfonso mandó, que cortasen las malezas del bosque: se hicieron además algunas excavaciones en el sitio de la ocurrencia, descubriéndose de seguida un sepulcro de mármol, que contenía los preciosos restos del Apóstol San Tiago.

5. San Bonifacio, por otro nombre Wisifredo, natural de Inglaterra, haciéndose acompañar de otros monges, partió (716) para la Frisia, en donde permaneció tres años, evangelizando á los moradores con autorización de Witebrando, obispo de aquel país: de allí pasó por orden del papa Gregorio II, á cristianizar la Alemania.

Evangelizada la Alemania, partió San Bonifacio para Roma, siendo nombrado por el precitado papa legado apos-

tólico, con cuyo carácter recorrió varios puntos del globo, echando en ellos los primeros gérmenes del Evangelio. Nombrado obispo por el mismo pontífice, no se le señaló Silla fija, con el premeditado objeto de ser mandado á donde la necesidad llamara: por consiguiente, fué enviado de nuevo á Alemania, para confirmar en la fé á sus habitantes, reuniendo al efecto un concilio, en el que confeccionó algunos cánones de disciplina: dividió la Baviera en cuatro obispados, para atender mejor al servicio de las almas, extirpando la idolatría, y sembrando por todas partes la preciosa semilla del Evangelio,

Convertida la Alemania, el papa Zacarías recompensó los grandes servicios de San Bonifacio, nombrándole obispo de Mogunto, cuya silla gobernó con el carácter de Metropolitano desde el año 745 hasta el 753, en que partió por segunda vez para la Frisia; reemplazándole en el obispado un tal Lullo. Habiendo, pues, llegado á Frisia, recorrió con sus compañeros de mision todas sus provincias, muriendo por fin en esta zona el 17 de Junio del año 755, y siendo sepultado en el convento fuldense, que habia fundado durante su apostolado.

6. Fueron compañeros de San Bonifacio en Alemania, los santos Willibardo, Willibrord y Urnebaldo.

San Willibrord consumó la conversion de los frisios, habiendo sido el primer obispo de la Silla Trayectena, establecida junto al Rhin. Esta Silla fué elevada á la categoría arzobispal (1560 d. J. C.) por Paulo IV: añadiendo el venerable Beda, que San Willibrord fundó muchas iglesias y monasterios, y creó muchos obispados. San Urnebaldo fué consagrado obispo de la Iglesia Eisentemia, fundando tambien muchos monasterios, y muriendo en ella, despues de haberla gobernado muchos años.

San Urnebaldo llegó (738 d. J. C.) á la Turingia, convirtiendo á la fé católica muchos pueblos de la provincia, y trasladándose luego á Baviera, en donde arrancó innumerables almas al yugo de la idolatría: habiendo hecho asien-to en esta diócesis, salia de tiempo en tiempo de mision, acompañado de sus monges, recorriendo los pueblos, y predicando contra la supersticion é impiedad pagana, de que estaban apestados.

7. Cuando Carlo-Magno conquistó la Sajonia, Wilindo

su rey, pidió el bautismo, siguiendo su ejemplo todos los súbditos. Carlo-Magno dispuso, que se construyeran templos cristianos, y fueran misioneros á confirmar en la fé á los nuevos fieles. Con tan laudable objeto, partió para la Sajonia una pléyade de sacerdotes, los cuales consumaron la conversion de sus pobladores, permaneciendo allí, hasta que se erigió en obispado, y se designó para dirigirlo á Herineberto.

8. Los Avares que por espacio de 300 años, venian molestando á los romanos, fueron derrotados por Carlo-Magno, el cual trató á los vencidos con muchas consideraciones, á fin de atraerlos al catolicismo, empezando la conquista moral por el rey, y concluyendo por los súbditos.

Recibido el bautismo por el rey de los Avares, se presentó á Carlo-Magno, quien le recibió con suma deferencia, colmándole de beneficios, y honrándole con muchas distinciones: le devolvió los pueblos conquistados, para que continuara gobernándolos; pero á condicion de que habia de seguir la religion cristiana, á cuyo efecto, hizo que le acompañara á su reino una banda de misioneros; los que desde su arribo á sus pueblos, no cesaron de predicar la palabra divina. Así sucesivamente Carlo-Magno iba conquistando los pueblos infieles, hasta restaurar el imperio de Occidente; y como á medida que los conquistaba con la espada, los obligaba á profesar la religion cristiana, dilató los dominios de la corona, extendiendo á la par los confines de la Iglesia.



LECCION LII.

1. Pontífices.—2. Juan VI.—3. Juan VII.—4. Sisinnio.—5. San Gregorio II.—6. San Gregorio III.—7. San Zacarías.—8. Estéban II y Esteban III.—9. Paulo I.—10. Estéban IV.—11. Adriano I.—12. Leon III.

1. Gobernaron la Iglesia en el presente siglo: Juan VI, Juan VII, Sisinnio, Gregorio II, San Gregorio III, San Zacarías, Estéban II, Estéban III, Paulo I, Estéban IV, Adriano I y Leon III.

2. Juan VI, primer papa de este siglo, ocupó el trono pontificio el mismo día de San Simon y San Judas del año 701. Teofilato, exarca de Rábena, fué á Roma, con el avieso fin de prender al papa; pero ante la actitud imponente y amenazadora del pueblo, que se levantó en masa para defender á su pastor, desistió de su criminal intento. Este papa reformó y embelleció con reparos artísticos y de buen gusto, la Iglesia de los santos Apóstoles, San Pedro y San Pablo en Roma.

3. Juan VII, griego de nacion, fué el designado (705), para ocupar la Silla, vacante por muerte del anterior.

Juan reunió un concilio en Roma, para juzgar al obispo Wilfrido, acusado de vários crímenes por Alfrido, rey de Northumberia en Inglaterra; y habiéndole hallado inocente, le absolvió; reponiéndole en la Silla, de que había sido expulsado. El emperador Justiniano II, mandó al papa las actas del concilio de Trullo, para que las aprobase; pero Juan se negó á ello, por contener una doctrina contraria á la disciplina vigente de la Iglesia. Justiniano mandó fuerza armada, para que prendieran al papa, y le condujeran á Constantinopla; pero el pueblo se levantó en defensa de su

pastor, impidiendo, que se consumara tamaño atropello. En tiempo del papa Juan VII, el rey lombardo Ariperto, cedió al patrimonio de la Iglesia la ciudad de Génova.

4. Muerto Juan, fué elegido pontífice (708) Sisinnio, á quien á los 20 dias de pontificado, sucedió Constantino, disputándole la tiara, y turbando su eleccion Félix, arzobispo de Rábena; pero desterrado por el emperador Justiniano, no tuvo lugar el cisma, con que amenazaba alterar la paz de la Iglesia.

5. Sucedió al anterior (715 d J. C.) Gregorio II, romano y monge benito, quien obligó á los Lombardos, á que restituyeran á la Iglesia las ciudades, que le habian usurpado: envió á San Bonifacio á convertir la Germania, consagrándole al efecto obispo: obtuvo auxilios de Cárlos Martel contra los Lombardos, que devastaban la Italia, y amenazaban á Roma: escribió dos cartas á Leon Isaúrico, exhortándole, á que abjurara el error de los Iconoclastas; y viendo el ningun resultado que habian dado, reunió un concilio en Roma, en el que condenó á los hereges, al emperador y al intruso patriarca de Constantinopla. Anastasio, fanático partidario de la heregía reinante, se sustrajo, merced á la proteccion del pueblo, á los lazos que le tendia el emperador Leon, para quitarle de medio.

6. Despues de su muerte, ocurrida en el año 731, llenó la vacante Gregorio III, quien á imitacion de su celoso predecesor, se propuso cortar la heregía de su tiempo, enviando al efecto á Constantinopla al presbítero Georgio con dos cartas, que le fueron ocupadas por el emperador, mandándole además al destierro. Gregorio reunió un concilio en Roma, condenando á los Iconoclastas. Encolerizado el emperador, mandó una flota á Roma, para que prendiera y trajera prisionero al papa: pero sorprendida en alta mar por una tempestad, naufragó en el Adriático.

Léjos de calmarse con este castigo espantoso del cielo, suprimió el censo, que anualmente pagaba á la Iglesia; arrancando además á la jurisdiccion de Roma las diócesis de Epiro, Macedonia é Isaúrico, y sometiéndolas al patriarcado de Constantinopla, dando el primer paso hácia el cisma griego.

7. Le sucedió (741) Zacarías, griego de nacion, el cual ajustó las paces con Luitprando, rey de los Lombardos: fa-

cultó á San Bonifacio, Apóstol de Alemania, para que celebrara concilios, y le propusiera para confirmarlos, los nombramientos de obispos: excomulgó á los hereges Adalberto y Clemente, denunciados por San Bonifacio: erigió en Metropolitana las Sillas de Colonia y Maguncia: recibió en Roma al príncipe Carloman, que habia resignado en manos de su hermano Pipino los derechos á la corona de Francia, para profesar la vida monástica: Carloman recibió la tonsura, y se retiró al monte Lerate, en donde juntamente con Batio, rey de los Lombardos y sucesor de Luitprando, fundó un monasterio, el que á propuesta del papa, adoptó la Regla de San Benito; habiéndose trasladado ámbos con el tiempo al Monte Casino.

8. A la muerte de Zacarías, subió al pontificado (752) Estéban II, quien molesto y perseguido, como los antecesores, por los Lombardos, voló á Francia, á pedir auxilio á Pipino: éste vino á Roma, y derrotó á los enemigos de la Iglesia, arrebatándoles las 17 ciudades del Exarcado y de Péntapolis, y cediéndolas á la Santa Sede.

9. Sucedió (757) á Estéban III Paulo I, hermano del anterior, quedando sin efecto los manejos de algunos individuos del clero, que pretendian colocar en el solio pontificio á un presbítero ambicioso, llamado Teofilato. Paulo fué padrino de Gisela, hija de Pipino: envió á este príncipe una diputacion, pidiéndole auxilio contra Desiderio, rey de los Lombardos, que se habia apoderado del patrimonio de la Iglesia: asimismo le pidió auxilio contra los griegos, que amenazaban invadir la Italia, y apoderarse de los estados de la Iglesia. Pipino, sin hacerse repetir los ruegos, pasó á Roma á la cabeza del ejército, hizo prisionero á Desiderio, restituyendo á la Santa Sede su patrimonio, y rechazando de las fronteras de Italia á los orientales.

10. A la muerte de Paulo, la Silla apostólica fué invadida sucesivamente por dos antipapas. Foto, duque de la ciudad de Nepesia en Lombardía, al espirar Paulo I, se presentó en Roma á la cabeza de su ejército, violentando al clero, para que eligiera papa á su hermano Constantino; y como todavía era seglar, obligó á Georgio, obispo de Pre-neste, á que le ordenara y consagrara, elevándole de seguida al pontificado, que desempeñó sobre unos 13 meses.

Por el mismo tiempo (768), el presbítero Waldiperto

sacó del monasterio de San Vito al presbítero Filipo, y le proclamó papa. Expulsados ámbos antipapas por el pueblo, quedó reconocido definitivamente por legítimo pontífice Estéban IV, natural de Sicilia, el cual reunió un sínodo en Roma, en el que condenó al antipapa Constantino, declarando nulo y sin efecto cuanto había hecho: hizo saber á Cárlos y Carloman, que Desiderio había usurpado á la Santa Sede su patrimonio, aconsejándoles por este motivo, que no mezclasen su sangre matrimonialmente con esta raza impía.

11. Muerto Estéban, fué elegido (772) pontífice Adriano I, natural de Roma. Este papa, perseguido por Desiderio, pidió auxilio á Carlo-Magno, quien declaró guerra al príncipe impío, sitiándole en Ticino, sometiéndole á su dominio, confirmando á la Santa Sede en las donaciones hechas por su padre Pipino, y cediéndole además Espoleto y Bènavento: en suma, hizo prisionero al soberano usurpador, llevándoselo juntamente con su familia á Francia, y quedando extinguido el reino de los Lombardos.

Por lo que respecta al papa Adriano, condenó los errores de Félix, obispo de Urgel, y presidió, por mediación de sus legados, el concilio VII general y Niceno II.

12. Leon III, romano, fué el sucesor de Adriano (795). Los sobrinos de Adriano levantaron una cruzada contra el nuevo papa, con el objeto de usurparle la tiara, y cefírsela uno de ellos: la conjuración estalló en la procesion de las Letanias de San Márcos. En efecto, saliendo al encuentro de la procesion los revoltosos, embistieron al papa, apoderándose de él, y conduciéndole á un sitio excusado, del que pudo evadirse, merced al apoyo que le prestó la comitiva, marchando sin pérdida de tiempo á Francia. Carlo-Magno dispuso la vuelta del papa á Roma, haciendo que le acompañara una escuadra, con cuyo auxilio hizo su entrada triunfal en el Capitolio, sometiéndosele y reconociéndole de grado ó por fuerza, sus competidores.

LECCION LIII.

1. Heregías.—2. Iconoclastas. — 3. Elido.— 4. Leon Isaúrico. — 5 San German.—6. Gregorio III.—7. Constantino Coprónico.—8. La emperatriz Irene.—9. Adopcionistas.—10. Adalberto.—11 Elipando y Félix.

1. Las heregías de este siglo quedan reducidas á las que enuncia el epígrafe de la presente leccion; esto es, á los Iconoclastas, Adopcionistas, á la de Adalberto y Clemente, obispos.

Como entre todas las heregías que hemos consignado, la de los Iconoclastas es la más principal en sí y en sus consecuencias, nos ocuparemos en primer término de ella, describiendo las restantes por su turno.

2. La heregía de los Iconoclastas nació de un judío, heredándola los sarracenos, y trascendiendo con el tiempo á los cristianos de Oriente.

Residía en Tiberiades un judío, llamado Santapecho, que por ganarse el favor de Jezido, emperador de los sarracenos, le auguró, que reinaría pacífica y felizmente por espacio de 30 años consecutivos, si mandaba destruir las imágenes y templos cristianos. Conformándose con la profecía el príncipe agareno, promulgó un decreto, mandando que fueran robados, saqueados y arrasados todos los templos cristianos, profanando y haciendo pedazos las imágenes y cuadros, que representaran objetos piadosos. El impio decreto del sacrilego Jezido se cumplió con tanta actividad como fanático encono, puesto que los encargados de ponerlo en obra eran todos judíos, y por consiguiente, enemigos irreconciliables del culto cristiano.

3. No tardó á sufrir su condigno castigo la impiedad de

estos satélites de Satanás; pues, habiendo muerto en breve Jezido, Elido su hijo, que sucedió á su malhadado padre en el trono, irritado contra el pseudo profeta, mandó fuese decapitado inmediatamente. Quitado de medio el impostor Santapecho, la Iglesia de Oriente mudó de aspecto; pues á la protectora sombra del nuevo monarca, se repararon los templos, se restablecieron las imágenes, y el culto cristiano volvió á revestirse de la pompa y majestad acostumbrada.

4. Designado por el senado y el pueblo (716) Teodosio III, para ocupar el trono de Oriente, el ejército no aprobó la eleccion, proclamando en cámbio emperador á su general Leon Isaúrico, y prevaleciendo su candidatura, puesto que al tener noticia el nuevo emperador de este incidente, resignó en su competidor la púrpura. Leon Isaúrico era hijo de un zapatero de Seleucia: entró de simple soldado en el ejército, recorriendo con tan buena suerte todos los grados de la milicia, que llegó á ser emperador, como queda dicho.

Siendo Leon soldado de fila, unos judíos le pronosticaron, que llegaría á ser emperador, con tal que prometiera bajo juramento, que al sentarse en el trono, destruiría las iglesias é imágenes cristianas; á lo que dicen accedió el referido soldado.

Como quiera que esto sea, ya hacía más de 10 años que Leon habia empuñado las riendas del imperio, y aún no le habia pasado por las mientes, perseguir la religion. Sin embargo, los judíos no cesaban de instarle, para que cumpliera lo prometido; decidiéndole á ello definitivamente el obispo de Nacolia, que habia sido expulsado de la silla por herege.

Leon, pues, promulgó (726) un decreto, mandando destruir las imágenes y los cuadros sagrados, derramando comisiones por los pueblos, para que cumplieran sus órdenes sacrílegas.

Tan inicuo proceder le atrajo el ódio y la antipatía del pueblo, y señaladamente de los cristianos: de modo que temiendo que una conjuracion interior viniese á complicar la situacion crítica, en que le tenian las guerras empeñadas con los sarracenos, trató de calmar los ánimos asaz sobreescitados, haciendo correr la voz, de que el decreto se encaminaba á proscribir las imágenes, que por su aislamiento

en sitios indecorosos, pudieran ser profanadas por los gentiles y hasta por el pueblo bajo: mandando en corroboracion de su aserto á los que habian ido á cumplimentar sus órdenes de impiedad y sacrilegio, se atemperasen en el desempeño de su cometido á los rumores del vulgo, intérpretes del espíritu de su edicto.

Desembarazado Leon de las guerras que sostenia con los turcos, se declaró sin máscara alguna enemigo del culto cristiano, persiguiendo á cara descubierta las imágenes. Para el pronto cumplimiento de sus órdenes, y tambien para no cargar sólo con la responsabilidad de tantos sacrilegios y profanaciones, reunió un concilio en Constantinopla (730 d J. C.), al que convocó obispos orientales, adictos todos por supuesto á la heregía; los cuales condenaron unánimemente, como era de esperar, el culto de las imágenes en toda la Iglesia de Oriente.

5. San German, patriarca de Constantinopla, escribió al papa Gregorio II, participándole los resultados del sínodo oriental: el papa contestó incontinenti al patriarca, aprobando su conducta, y alabando su celo: escribió tambien al emperador y á los obispos orientales inficionados de la heregía, enseñándoles la doctrina católica respecto al culto y veneracion de las imágenes, y exhortándolos á la retraccion.

Todas las tentativas de reconciliacion empleadas por el papa, fueron inútiles: el emperador léjos de ceder á sus excitaciones y consejos paternales, la emprendió con San German, desterrándole, y colocando en la silla de Constantinopla á un tal Anastasio, hombre muy apasionado por la heregía. Gregorio reunió un concilio en Roma, en el que condenó á los Iconoclastas, envolviendo en el anatema al emperador y al patriarca intruso de Constantinopla.

Leon montado en cólera, derramó satélites por todo el imperio, encargándoles terminantemente, que hicieran pedazos y redujeran á cenizas los cuadros, imágenes, reliquias, lienzos y todo lo que excitara la devocion, no perdonando los templos ni demás lugares sagrados; siendo execrables las impiedades y sacrilegios, que se cometieron tambien en esta ocasion.

6. Gregorio III, sucesor de Gregorio II, insistiendo en la idea de convertir al emperador, le envió una diputacion,

para que arreglara este asunto pacíficamente: pero no bien arribó á Constantinopla la embajada, Leon mandó reducir á prision á todos los que la componian.

El papa reunió un concilio en Roma, al que asistieron 930 obispos, condenando de nuevo al emperador y á todos sus adeptos. Leon altamente resentido de la conducta del papa, envia á Roma el ejército con orden de que le prendan, y le conduzcan prisionero á Constantinopla: el pueblo furioso por tamaño atropello, se levanta en masa, y embiste á las tropas, las que hubiera destrozado, á no mediar el soberano pontífice, salvando á sus enemigos de las justas iras de los fieles, y logrando restablecer la calma.

7. Al subir al pontificado Zacarías, se hizo un deber, el secundar el celo de sus predecesores: por consiguiente, escribió á Coprónico, sucesor de Leon, aconsejándole, que no siguiera las huellas de su impio padre, estampadas en la esfera de la heregía: pero el nuevo emperador haciéndose el sordo á los consejos del papa, renovó los edictos de su antecesor contra las imágenes, y celebró (754) un conciliábulo, que le llamó el séptimo concilio general, no obstante de no haber tenido en él participacion alguna la Iglesia.

El conciliábulo convocado por Constantino Coprónico, se componia de 338 obispos, todos orientales, y por lo tanto, Iconoclastas recalcitrantes: los cuales decretaron, que fueran destruidas las imágenes: luego, lanzaron excomunion contra San German, San Juan Damasceno y todos los que se habian distinguido por su celo en la defensa de la doctrina católica: finalmente, se declaró una persecucion general contra los católicos, siendo el primer blanco los monges, á quienes llamaban adoradores de los ídolos, expulsándolos de los monasterios, y destinando los asilos de piedad y de ciencia á cuarteles generales; quedando en Oriente extinguido por completo el monacato.

8. Muerto Coprónico, le sucedió su hijo Constantino IV, quien al principio de su reinado, se mostró indiferente en asuntos de religion; pero luego se inclinó á la heregía, muriendo afortunadamente, cuando se disponia á obrar contra los católicos, y sucediéndole en el trono su hijo Constantino, niño aún de 10 años. Durante la minoría de Constantino, se creó una regencia ocupada por su madre Irene, la cual al principio contemporizó con la heregía; pero tan pronto

como se deshizo de sus rivales, protegió públicamente á los católicos, celebrando, de acuerdo con el papa Adriano I, el séptimo concilio general y ecuménico, que descargó un golpe de muerte sobre los Iconoclastas, decretando de fé el culto de las imágenes.

9. Se denominaban Adopcionistas los hereges que enseñaban, que Cristo en cuanto á hombre, era hijo adoptivo de Dios. Así contestó Félix, obispo de Urgel, á una consulta que le hizo sobre el particular Elipando, arzobispo de Toledo; siendo, por consiguiente, estos prelados españoles los autores de la heregia en cuestion.

Cuando el papa Adriano I, se apercibió del error de los Adopcionistas, escribió á todos los obispos españoles, que condenaran la heregia de Félix y Elipando, reuniendo al intento concilios en cada una de sus respectivas diócesis. A instancias de Carlo-Magno, se reunió un concilio (792) en Ratisbona, que condenó el Adopcionismo. Félix reconoció el error en este sínodo, prometiendo abjurarlo á la primera ocasion, y seguir en este punto, como en todos los demás, la doctrina católica, renovando la misma promesa en Roma, bajo la garantía de juramento. A pesar de todo, al regresar á su diócesis, reincidió en el mismo error, agravándolo con la circunstancia del perjurio, y comenzando á propagarlo con un celo y entusiasmo dignos de mejor causa, y haciendo numerosos prosélitos, contándose entre ellos los obispos, Arcario y Fidal.

10. Adalberto presbítero, y Clemente obispo, atacaban la autoridad de los concilios, la de los santos padres y sus escritos; enseñando además, que eran lícitas las bodas entre parientes, y que Jesucristo, al descender á los infiernos, sacó las ánimas de los precitos. Descubiertos estos errores, fueron condenados en un concilio, celebrado (755) en Roma.

11. Irritado Carlo-Magno contra los hereges, influyó para que se celebrara otro concilio, el que tuvo lugar (794) en Francia; siendo en él condenada la doctrina que enseñaban.

Elipando dejándose llevar de las instrucciones y consejos del monge Alcuino, reconoció por fin el error, y lo abjuró, muriendo en el seno de la Iglesia.

En cuanto á Félix, fué llamado por el emperador al concilio reunido en Aquisgran, é invitado á que defendiera su

doctrina: fué vencido por el monge Alcuino, encargado de rebatir la heregia, quedando el heresiarca tan convencido del error que abrigaba, que se retractó por segunda vez.

No obstante su arrepentimiento, Carlo-Magno le confió á la direccion del arzobispo de Lion, exhibiéndose en lo sucesivo tan inconstante como ántes: de modo que se duda de su salvacion; siendo lo más probable, que murió impenitente.

LECCION LIV.

1. Concilios.—2. Séptimo concilio general y Niceno II.—3. Sesiones del referido concilio.—4. Concilios particulares.—5. Escritores de Oriente.—6. Escritores de Occidente.—7. Disciplina general de la Iglesia.—8. Disciplina monástica.

1. Amen del séptimo concilio general y Niceno II, hubo en este siglo vários concilios particulares.

2. Terasio, patriarca de Constantinopla, muy bien visto con el pueblo, y particularmente con Irene, madre del emperador, propuso á la emperatriz la celebracion de un concilio general, como medio eficaz y único á la vez de restablecer la paz en Oriente, turbada por la heregía. Irene escribió con este motivo una carta muy atenta al papa Adriano I, quien contestó accediendo á sus deseos, y convocando, por consiguiente, el séptimo concilio general ó ecuménico, que se celebró en Constantinopla (786 d J. C.); siendo presidido por los legados, Pedro arcipreste de San Pedro, y Pedro abad del monasterio de San Sabas en Roma.

Los patriarcas de Alejandría, de Jerusalem y de Antioquía, no pudiendo asistir al concilio, por no exponerse en el trayecto del viaje á los peligros de los sarracenos, enviaron legados, para que los representaran, y defendieran en voz suya la doctrina católica, tradicionalmente seguida y observada en la Iglesia de Oriente, sobre el culto de los santos y veneracion de las imágenes.

Inaugurado el séptimo concilio general y Niceno II en Constantinopla, como queda dicho, el 17 de Agosto del año 786 de la era cristiana, los soldados pretorianos, como todos eran Iconoclastas, entran á instigacion de los heresiarcas en el concilio, y acometen á los padres espada en mano, obligándolos á salir precipitadamente. La emperatriz, temerosa

de que estallase una sublevacion general, estimó más conveniente aplazar el concilio, que castigar por entónces á los revoltosos: y así, mandó sacar el ejército, so pretexto de batir á los sarracenos, desarmar y licenciar á la primera oportunidad á los individuos, que formaban el cuerpo de la guardia pretoriana.

Preparado el terreno con la separacion de los soldados revoltosos, se reunió de nuevo el concilio en Nicea, asistiendo 350 obispos, un número considerable de monges, el patriarca de Constantinopla, los legados del papa consabidos, un destacamento de tropa para garantir el órden, los legados de las restantes iglesias patriarcales y muchos grandes y próceres del imperio, inaugurándose las sesiones el 24 de Setiembre del año 787 de la era cristiana.

3. En la primera sesion, se leyó la correspondencia entre el papa Adriano I y la emperatriz Irene, con respecto al concilio: fueron absueltos además muchos obispos, complicados en la heregia Iconoclasta, por haberse reconocido y retractado. En la segunda, se leyó la carta de Terasio, patriarca de Constantinopla al papa. En la tercera, fueron re-puestos en sus respectivas sillas los obispos, que se habian retractado, y examinadas y aprobadas las causas, que habian motivado la ausencia de los patriarcas consabidos. En la cuarta, se confirmó la veneracion y culto de las sagradas imágenes con argumentos irrecusables, tomados todos de las Sagradas Escrituras, de la Tradicion y de los Santos Padres: se lanzó anatema contra los Iconoclastas, y se redactó la fórmula de fé católica, que suscribieron todos los obispos. En la quinta, se demostró, que el error de los Iconoclastas procedía de los judíos, de los gentiles y de los sarracenos. En la sexta, se anularon, despues de prolongados debates, las actas del conciliábulo de Constantinopla. En la séptima y última, se confirmó la autoridad de los concilios generales, que habian precedido: se ratificó la sancion del uso y veneracion de las sagradas imágenes, pronunciando anatema contra los que las profanaran, destruiran ó incendiaran.

Terminada la séptima sesion, el concilio se trasladó á Constantinopla, celebrando la octava en presencia del emperador y su madre, confirmando los decretos de las precèdentes, y confeccionando 27 cánones de disciplina. Los pa-

dres firmaron las actas, siguiendo luego el emperador y su madre Irene: Terasio, patriarca de Constantinopla, las remitió á Roma, para que las aprobara el papa; dando fin el concilio séptimo general y ecuménico llamado Niceno II, por haber sido el segundo que se celebró en Nicea, no obstante de haber dado fin en Constantinopla.

4. Además del concilio general, que hemos historiado, hubo otros particulares en Roma, en Alemania, en Francia y en España, que se reunieron para refutar y condenar las heregías, y para confeccionar algunos cánones de disciplina general y particular de la Iglesia.

5. Entre los escritores, que florecieron en la Iglesia de Oriente, merecen especial memoria:

San Juan Damasceno de ilustre prosapia, sirio de nacion, y monge de estado: fué contemporáneo de los emperadores, Leon Isaúrico y Constantino Coprónico; los cuales le envolvieron en la persecucion que concitaron contra los católicos, por haber defendido magistralmente la santa causa de las imágenes contra los Iconoclastas; habiéndole aprisionado, desterrado y expulsado de la silla de Constantinopla. Sus escritos versan sobre todos los ramos de la ciencia; esto es, sobre física, dialéctica, retórica, poesía, historia, teología, oratoria, etc., etc.

San German, patriarca de Constantinopla, fué depuesto de su silla y encarnizadamente perseguido, por haber denunciado la heregia de los Iconoclastas al papa Adriano I, y defendido de palabra y por escrito la doctrina católica; habiendo sido por ello aplaudido por los padres del séptimo concilio general, los cuales leyeron y celebraron sus escritos: escribió tambien algunas homilias y otras obras de sermones morales y panegíricos.

Georgio, tambien oriental, escribió una historia eclesiástica hasta el emperador Diocleciano, la cual fué continuada por Teofanes y otros historiadores.

6. Entre los escritores de Occidente, se distinguieron:

En primer lugar, el venerable Beda monge inglés, célebre no ménos por la ciencia, que por la virtud; de modo que en el mismo día que murió, el pueblo ya le canonizó de hecho, tributándole instintivamente los honores de santidad: escribió vários comentarios sobre los Santos Padres y sobre los libros del Antiguo y Nuevo Testamento.

Alacuino, monge inglés, á quien Carlo-Magno, admirado de sus virtudes, de su ciencia y de su talento, le envió á llamar á la córte, confiándole la cátedra de latin y humanidades que habia creado en su propio palacio, y á la que asistía él en persona y los próceres del imperio: escribió vários tratados, para rebatir el adopcionismo; habiendo logrado persuadir á los heresiarcas, á que abjuraran su pestilencial doctrina, y se convirtieran al catolicismo; especialmente á Elipando, como anotamos en su respectivo lugar.

Paulino, obispo de Aquileya, que tambien combatió con sus escritos el adopcionismo.

Paulo, italiano y por ende diácono, el cual, á propuesta de Carlo-Magno, escribió la historia de los reyes Lombardos.

7. En los siglos VII y VIII, las elecciones de los obispos se hacian con arreglo á la disciplina, establecida ya en los siglos precedentes. No se creaba ningun obispado, sin que se hubiera acordado en un sínodo provincial, y sancionado por el Romano Pontífice: las parroquias eran provistas de pastor propio por los obispos, á no ser que fuesen de patronato particular, en cuyo caso, nombraba para la vacante el patrono, como sucede en los tiempos presentes.

No era lícito poseer muchos beneficios á la par, á ménos que mediase una causa justa, como en el obispo Hugo y el monge Alacuino; los cuales poseyeron simultáneamente muchas prebendas, ya para sustraerlas á las manos de los legos, ya para destinar sus rentas al resarcimiento de los daños y perjuicios, que habian causado á la Iglesia las guerras y las heregías.

Hasta los 30 años cumplidos, nadie era ordenado de presbítero á no ser por dispensa, como San Bonifacio apóstol de Alemania, el cual fué autorizado por el papa Zacarías, para que confiriera el presbiterado á los 25 años, sin duda por la apremiante necesidad que habia en aquel pais, recientemente convertido á la fé.

Los bienes de la Iglesia continuaban siendo administrados por los obispos, y clasificados en la forma que dejamos expuesta en los siglos precedentes.

Los clérigos ascritos á las iglesias matrices, vivian en corporacion con los obispos: los demás vivian tambien en comunidad en los seminarios, monasterios ó colegios edificados al efecto.

8. Los monges benedictinos se hallaban ya en este siglo diseminados por todo el Occidente; siendo en todas partes muy respetados y atendidos, particularmente en Francia; pues llegaron á ocupar los primeros puestos de la Iglesia y del Estado. Sin embargo, decayó el monacato, no por falta de espíritu religioso, sinó por las guerras civiles, que obligaron á los monacales á evacuar los monasterios, viniendo á ser ocupados por los malhechores y bandidos, que convirtieron con sus criminales hazañas estos asilos de piedad y de ciencia en focos de maldad.

En Navarra, se instituyó (722) la órden de los Caballeros de la Cadena, que con el tiempo se confundieron con los canónigos, creados en Bélgica por San Amando.

Cárlos Martel, en conmemoracion de la victoria conseguida sobre los sarracenos, instituyó (738) la órden de los Caballeros de la Gineta.

En Venecia, se crearon dos órdenes en el siglo VIII: la de los Caballeros de la Banda de oro, y la de los Caballeros de San Marcos.



SIGLO IX.

LECCION LV.

1. Emperadores de Oriente.—2. Nicéforo.—3. Miguel Curapalates.—4. Leon Armenio.—5. Miguel Balbo.—6. Teófilo.—7. Miguel III.—8. Basilio Macedo.

1. Dirigieron la nave del imperio Oriental en este siglo, los emperadores siguientes:

Nicéforo, Miguel Curapalates, Leon Armenio, Miguel Balbo, Teófilo, Miguel III y Basilio Macedo.

2. En tanto que dirigió las riendas del imperio la emperatriz Irene, la Iglesia disfrutó de paz y tranquilidad; pero bajo el gobierno de Nicéforo, que le sucedió (802), empezó á ser perseguida. En efecto, ingiriéndose este príncipe, como todos sus predecesores, en asuntos de religion, protegió decididamente la secta de los paulicianos, concediéndoles el derecho de ciudadanía, y dándoles letra abierta, para que divulgaran por doquier su credo religioso; siendo mientras desterrados los obispos católicos, expulsados de los monasterios los monges, atropellados y vilipendiados todos los individuos del clero católico.

Los sarracenos invadieron (804 d J. C.) la Capadocia, cometiendo excesos y demasías lamentables por doquiera que pasaban. Nicéforo marchó á la cabeza de sus tropas á contener las irrupciones de los bárbaros; siendo tan desgraciado en la campaña, que se vió obligado á pedir la paz al enemigo, el que la otorgó, pero con condiciones muy humillantes y afrentosas.

En otra jornada contra los búlgaros, fué Nicéforo más afortunado, triunfando en todos los trances de esta guerra: por cuyo motivo, se negó á firmar las paces, que le pedia el enemigo.

Irritados los búlgaros por este desaire, redoblaron sus esfuerzos, y se reorganizaron de nuevo, acometiendo impetuosamente á los imperiales, y desbaratándolos en el primer encuentro que tuvieron, haciendo prisionero al mismo Nicéforo, cortándole la cabeza, y paseando el tronco de su cuerpo por los pueblos, que atravesaban.

3. Miguel Curapalates que le sucedió (811), dirigió los primeros cuidados á reparar las injusticias y los daños, causados por el anterior: restituyó á los católicos los bienes confiscados; alzó el destierro á los obispos; persiguió á muerte á los paulicianos, ejecutando horrorosamente á muchos de ellos; concluyó un tratado de paz con Carlo-Magno; propuso un acomodamiento á los bárbaros, que fué desechado; y al ir á vengar este agravio, las tropas se pronunciaron en el campo al grito rebelde del pérfido Leon el Armenio, que así respondía al beneficio, que le habia dispensado su soberano, arrancándole de la cárcel, en la que le habia sepultado su antecesor.

Movido Miguel de sus buenos sentimientos, no quiso derramar sangre, resignando la púrpura en manos de su rival, y encerrándose en un monasterio, en donde pasó el resto de sus dias.

4. Sentado en el trono (813 d J. C.) Leon el Armenio, consultó su porvenir á un agorero, quien le contestó, que tanto él, como sus hijos, reinarian muchos años próspera y pacíficamente, si prometia hacer guerra á las imágenes. Dementado Leon con tan lisonjero augurio, renovó todos los edictos, decretos y ordenanzas de su antecesor contra los católicos; ensañándose principalmente contra los monges Estudistas, que fueron los que más se resistieron á cumplir sus órdenes, relativas á la profanacion y exterminio de las sagradas imágenes.

En tanto que la persecucion contra los católicos ardia por todas partes, Miguel Balbo, poniéndose á la cabeza de los mal contentos, promueve una conspiracion contra el emperador, siendo descubierta de seguida, y apagada en su origen con la sangre de los principales autores. El cabecilla Miguel fué conducido á la cárcel, con el objeto de ser ajusticiado al siguiente dia.

Al ir á sacarle de la cárcel, Teodosia, esposa de Leon, hizo observar á su esposo, que era dia de Navidad, conclu-

yendo por persuadirle, á que por respeto y reverencia á tan clásica festividad, aplazara la ejecucion para otro dia.

Miguel, aprovechándose de tan extraña coincidencia, escribió desde la cárcel una carta á los cómplices en la conspiracion, amenazándolos con que los descubriría á todos, ántes de ser ejecutado, si no daban cima á la conjuracion? Puestos de acuerdo los conjurados, escalan palacio, entran en la capilla imperial, sorprenden á Leon cantando los himnos, cómo acostumbraba, y le acometen puñal en mano, acribillándole de heridas, y cayendo muerto sobre las frias baldosas del templo. Los asesinos arrojando de palacio á Teodosia, levantan el cadáver, lo conducen al circo, entregándolo á la desenfrenada plebe, para que lo profane y lo ultraje; y marchándose mientras á la cárcel, sacan á Miguel, y le colocan en el trono imperial, despues de haberle paseado en triunfo por la ciudad.

5. Sentado en el trono (820 d J. C.) Miguel Balbo, secunda la impiedad de su predecesor y compatriota Leon, declarando guerra cruda á las imágenes y á todos los católicos, que las defendian y veneraban; siendo como siempre el blanco de la persecucion los obispos y sacerdotes ortodoxos, y principalmente los santos varones, Metodio, patriarca de Constantinopla, y Eutimio, obispo de Sardes, á quienes desterró y confiscó sus bienes: sacó del convento á Sofronia, y se casó con ella: en fin, puso el colmo á sus crueldades, mandando castrar á los dos hijos de Leon, muriendo uno en la operacion, y quedando el otro ciego de las resultas.

6. Al morir Miguel (829), nombró heredero del trono á su hijo Teófilo, que imbuido desde la infancia en el error de los Iconoclastas, declaró guerra á las imágenes, no bien empuñara el cetro; ensañándose principalmente contra Teofanes y Teodoro, varones ámbos notables por sus virtudes y talentos. En el curso de su reinado, hizo Teófilo várias expediciones contra los sarracenos, siendo siempre derrotado en cuasi todas las batallas que empeñaba: pero fué tan desgraciado en la última campaña, que sucumbió en ella la flor del ejército, perdiendo para colmo de su desgracia la Armenia, su pátria. Esta série continuada de reveses, abatieron su ánimo de tristeza, apoderándose de él tan negra hipocondria, que se dejó morir de hambre.

7. Sucedió al anterior en el imperio, su hijo Miguel III (842), siendo todavía un niño. Durante la minoría de Miguel, gobernó el imperio en calidad de regenta, su madre Teodora, mujer prudente, docta y virtuosa, que hizo florecer en sus pueblos la paz, la religion y la justicia. Mientras la inclita Teodora estuvo al frente de la regencia, todo marchó perfectamente; pero las cosas fueron de mal en peor, cuando Miguel, mal aconsejado de los suyos, desterró á su madre, y colocó en su lugar á su tío Bardas. Sin embargo, no pudiendo soportar el jóven emperador la altanería y el orgullo de su nuevo consejero, le mandó asesinar, valiéndose para ello de Basilio Macedo, á quien en recompensa elevó al alto puesto que ejercía aquel.

Basilio estaba dotado de grandes talentos, y sobre todo, de gran capacidad para el gobierno; de modo que uniendo á su sagacidad política la más cumplida caballería, dejó traslucir muy pronto en su administracion recta, prudente y bien entendida, las altas dotes que le constituian: cortó todos los abusos, extirpó todos los vicios y reparó todas las injusticias, que habian sellado el reinado anterior. Pero como al plantear estas reformas, aconsejó al emperador, que ordenara su vida y morigerara sus costumbres, Miguel se resintió, acechando de allí en más una ocasion, de quitar de medio al duro censor de su conducta.

Apercibido Basilio de los planes que abrigaba su soberano, se lanzó sobre él, asesinándole (867), y proclamándose emperador; siendo confirmado por el ejército.

8. Sentado en el trono Basilio Macedo, se declaró protector de la religion católica, engrandeciéndola por todos los medios posibles: restableció el culto de las imágenes, exterminó del imperio á los maniqueos y sarracenos: restauró y reconstruyó las iglesias, arruinadas y desmoronadas por el furor de la heregia: atrajo al catolicismo con sus profusas liberalidades á los judíos y á todos los disidentes: envió una pléyade de misioneros á los búlgaros, para confirmarlos en la fé, que poco há habian profesado: ensanchó los límites de la Iglesia, incorporando á su gremio á los rusos, valiéndose para ello de un obispo, que envió expreso á instruirlos y convertirlos: en suma, convocó, de acuerdo con el papa Adriano III, el concilio octavo general.

Basilio oscureció no obstante la gloria de tan altos he-

chos, reponiendo, á sugestion de un monge cismático, á Focio en la silla de Constantinopla, vacante por muerte de San Ignacio: á sugestion del mismo monge, cometió Basilio la vileza de encarcelar á su hijo Leon, por sospechas de conspirador; habiéndole dado libertad á los siete años de prision, á ruegos de los senadores.

LECCION LVI.

1. Miguel III.—2. Cisma de Focio.—3. Comision de Focio en Roma.—4. Condenacion y destitucion de Focio.—5. Reposicion de Focio.—6. La partícula «Filioque.»—7. El concilio Niceno.—8. Cuestion sobre las imágenes.

1. Al ser proclamado emperador Miguel, fué nombrada regenta su madre Teodora, la cual gobernó el imperio durante la minoría de su hijo. Mientras Teodora administró el imperio, todo marchó perfectamente; pero los desórdenes llegaron á lo sumo, cuando el jóven emperador, á propuesta de su tio Bardas, se deshizo de su madre, desterrándola, y sustituyéndola con su funesto consejero. Una de las muchas imprudencias que cometió Bardas, fué nombrar secretario del gobierno á Focio, hombre ambicioso, intrigante y pendenciero, aunque de claro entendimiento, y acaso el más sábio de su tiempo.

2. Bardas al ser poder, no abandonó las costumbres licenciosas de la vida privada; dando pié con su desarreglada conducta, á que San Ignacio, patriarca de Constantinopla, le reconviniera varias veces. Bardas, irritado contra el censor de su conducta, excitó al emperador, á que le desterrara; á lo que accedió éste, nombrando para cubrir la vacante á Focio. Desterrado San Ignacio, Focio se hizo ordenar por el obispo excomulgado de Siracusa, que se hallaba accidentalmente en Constantinopla, empezando á ejercer las funciones de patriarca, reuniendo un concilio, en el que excomulgó á San Ignacio, y escribiendo á los obispos sufragáneos, diciéndoles, que habia sido nombrado á despecho suyo patriarca de Constantinopla; decidiéndose á aceptar tan alta dignidad, sólo por complacer

al papa y al emperador, y sobre todo por servir á la Iglesia; y que esperaba, en compensacion de tan grande sacrificio, la cooperacion y apoyo de todos sus compañeros. Ningun prelado encontró favorable á su causa, pues todos contestaron, que la mejor y más concluyente prueba de su repugnancia á la dignidad en cuestion era renunciarla.

3. El intruso patriarca envió una comision á Roma, con el designio de obtener del papa la confirmacion en la dignidad que habia invadido; y para el mejor éxito de la empresa, le escribió una carta por separado, diciéndole, que San Ignacio, fuese por su avanzada edad ó por sus achaques habituales, habia abdicado espontáneamente, y que habia sido nombrado para sucederle, por la voz unánime del pueblo y del clero.

Recibida la carta, Nicolás I envió una comision á Constantinopla, para que rastreara el motivo, por el que habia sido separado San Ignacio. Al arribar á Constantinopla los emisarios de Roma, Focio los acogió con mucho entusiasmo y suma deferencia, tratándolos con grande solicitud y cariño, ofreciéndoles honores, destinos y riquezas, y concluyendo por ganárselos y atraérselos á su causa. Focio, alentado con esta conquista tan grande como inesperada, reunió otro concilio en Constantinopla, condenando y deponiendo, de concierto con los legados, á San Ignacio.

4. Cuando llegó á noticia del papa la conducta de los legados, los condenó por pérfidos y fautores del cisma, celebrando seguidamente un sínodo, en el que condenó asimismo, y expulsó de la Silla de Constantinopla á Focio, reponiendo en ella á San Ignacio. Cuando Focio supo que el papa le habia condenado y depuesto, empezó á concitar una persecucion sistemática contra la Iglesia latina, escribiendo y esparciendo contra ella las más atroces calumnias; y despues de haberla desacreditado con todo género de diatribas, y haberse sincerado de las censuras que pesaban sobre él, tuvo la osadía de excomulgar al papa en dos concilios, que sucesivamente celebró.

Focio movió al emperador Miguel, á condenar por medio de un decreto el celibato eclesiástico, el ayuno y otros puntos de disciplina, que observaba la Iglesia romana: impugnando tambien por el mismo decreto la doctrina

sobre la procesion del Espíritu Santo del Padre y del Hijo, profesada y defendida por los latinos.

El sucesor de Nicolás I, Adriano II, creyó que atendido el estado á que habian llegado las cosas, era necesario convocar un concilio, para cortar el cisma y los males consiguientes á esta funesta plaga; habiéndose celebrado con este motivo el concilio VIII general y ecuménico, en el que fué depuesto Focio, y restablecido definitivamente San Ignacio.

5. Vacante la Silla de Constantinopla por muerte de San Ignacio, Focio empezó á trabajar desde el destierro al emperador, quien seducido por sus patrañas y supercherías, le puso en libertad, consintiendo que volviera á Constantinopla, y elevándole al patriarcado; en fin para que el triunfo de su favorito fuera completo, inclinó al papa, so pretexto de paz, á que confirmara el nombramiento. Sin embargo, habiendo muerto Basilio, su sucesor Leon, llamado el Sábio, desterró á Focio, quedando extinguido el cisma, y unidas por entónces ámbas iglesias; cuyo estado de cosas duró hasta el siglo XI, en que Miguel Cerulario, patriarca de Constantinopla, reprodujo el cisma, el que se aclimató en la Iglesia de Oriente, perseverando por desgracia hasta nuestros dias, no obstante los grandes y repetidos esfuerzos, empleados en diferentes épocas para extinguirlo radicalmente por todos los papas y algunos emperadores de Constantinopla.

6. No están de acuerdo los historiadores acerca del tiempo, en que empezó la Iglesia á cantar públicamente el símbolo con el aditamento *Qui á Patre, Filioque procedit*. Santo Tomás indica en la primera parte de su suma Teológica, que la partícula *Filioque* fué añadida en un concilio general, que algunos dicen ser el primero de Constantinopla, y otros el segundo de Nicea. Como quiera que esto sea, todos los historiadores latinos convienen, en que se empezó á cantar el símbolo con la partícula *Filioque*, ántes del Niceno, en várias iglesias de Occidente: asimismo convienen, en que esta práctica fué inaugurada por los españoles, apoyándose en el tercer concilio de Toledo, en el que se recitaron los símbolos Niceno y Constantinopolitano con el aditamento *Qui á Patre, Filioque procedit*.

Imitando los franceses el ejemplo de la Iglesia española,

empezaron á cantar el símbolo con la partícula *Filioque*, á fines del siglo octavo: más tarde, fué aceptada la repetida partícula por otras iglesias; hasta que fué admitida en cuasi todo el Occidente.

7. El concilio Niceno expidió un decreto, mandando, que no se profesara otra doctrina, que la definida en este sínodo. Los griegos, interpretando abusivamente esta providencia del concilio, sostenian que los Romanos Pontífices no podian añadir la mencionada partícula al símbolo; tomando de aquí pretexto para separarse de la Iglesia Romana, y abrir el cisma, en que están atollados.

La mente de los padres del Niceno, al expedir el decreto citado, no fué ciertamente prohibir la insercion en el símbolo de cualquier palabra adicional, que aclarara la doctrina católica: pues se propuso, al obrar así, prohibir toda innovacion contraria á la doctrina definida por la Iglesia. Por lo demás, los griegos tomaron por pretexto la partícula consabida, para conjurarse contra la Iglesia Romana: pero no fué ciertamente este el motivo de su alzamiento, puesto que la Iglesia les concedió que cantaran el símbolo simplemente; esto es, sin ninguna añadidura, con tal que admitiesen bajo su fé la doctrina sobre la Procesion del Espíritu Santo, como ella les enseñaba y proponia.

8. En el siglo IX, se suscitó entre los franceses un altercado sobre el culto de las imágenes. Intervino en calidad de mediador el emperador Ludovico, el que con anuencia del papa Eugenio II, mandó que se convocara un sínodo en París, para conciliar las desavenencias religiosas; acordándose en dicho sínodo, que debian permanecer las imágenes en las iglesias; pero que no se les debia tributar un culto absoluto y supersticioso á usanza gentilica.

Los hereges Iconómacos citan en su apoyo este sínodo diciendo, que prohibió el culto de las imágenes; pero los padres del concilio en cuestion, en nada disintieron de lo acordado sobre este punto por la Iglesia: sólo, sí, prohibieron, como dejamos dicho, los abusos de supersticion, de profanacion ó sacrilegio, cometidos ya en el modo ya en el sitio, en que las colocaban.

INDICE DEL TOMO PRIMERO.

	Pág.
DEDICATORIA.	VII
PRÓLOGO.	IX

SIGLO I.

LECCION PRIMERA.—1. Definicion y division de la Historia en general.—2. Ciencias auxiliares de la Historia.—3. Nociones generales de cronologia.—4. Epocas principales de la Historia eclesiástica.—5. Eras principales de la Historia en general.	17
LECCION II.—1. Octaviano Augusto.—2. Nacimiento de Jesús.—3. Herodes el Grande.—4. Los Reyes Magos.—5. Martirio de los niños inocentes.—6. Predicacion de Jesús.—7. Eleccion de los Apóstoles.—8. Institucion de la Santa Eucaristia.	21
LECCION III.—1. Pasion y muerte de Jesús.—2. Su resurreccion y ascension á los cielos.—3. Bajada del Espiritu Santo.—4. Predicacion de San Pedro.—5. Saulo.—6. Conversion y predicacion de San Pablo.	26
LECCION IV.—1. Captura y muerte de San Pablo.—2. Persecuciones de la Iglesia.—3. Primera persecucion de la Iglesia.—4. Santiago el Mayor.—5. Venida de San Jaime á España.—6. Santiago el Menor.—7. Santo Tomás.—8. San Felipe.—9. San Simon y San Judas.—10. San Bernabé.	37
LECCION V.—1. Evangelistas.—2. San Márcos.—3. San Mateo.—4. San Lucas.—5. San Juan.—6. Predicacion de los demás Apóstoles.—7. Concilios.—8. Primer concilio de Jerusalem.—9. Segundo concilio de Jerusalem.—10. Tercer concilio de Jerusalem.	35
LECCION VI.—1. Pontifices.—2. San Pedro.—3. San Lino.—4. San Cleto.—5. San Clemente.—6. Heregias.—7. Simon el Mago.—8. Ebion.—9. Cerinto.—10. Nicolaitas.	40

LECCION VII.—1. Vespasiano.—2. Sitio y ruina de Jerusalem.—3. Tito.—4. Domiciano.—5. Segunda persecucion oficial de la Iglesia.—6. Trajano.—7. Tercera persecucion oficial de la Iglesia.—8. Escritores.—9. Hermas.—10. San Clemente.—11. San Dionisio Areopagita.—12. San Pedro.—13. San Pablo.—14. San Jaime el Menor.—15. San Júdas.—16. San Marcial.—17. San Bernabé.—18. San Ignacio.	45
LECCION VIII.—1. Santos Evangelistas.—2. Errores de algunos padres de la Iglesia.—3. San Papias.—4. San Justino.—5. San Ireneo.—6. San Clemente Alejandrino.—7. Disciplina general de la Iglesia.. . . .	50
LECCION IX.—1. Iglesias notables.—2. Alejandría.—3. Antioquía.—4. Jerusalem y otras iglesias de Oriente.—5. Iglesias notables de Occidente —6. Utrech, Magdeburgo y Riga.—7. Colonia, Tréberis, Lieja y Maguncia. . . .	54

SIGLO II.

LECCION X.—1. Pontífices.—2. San Anacleto.—3. San Evaristo.—4. San Alejandro.—5. San Sixto.—6. San Telésforo.—7. San Higinio.—8. San Pio.—9. San Aniceto.—10. San Sotero.—11. San Eleuterio.—12. San Víctor.—13. Cuestion sobre la Páscoa.—14. Excomunion contra los obispos de Asia.—15. Fin de esta cuestion.. . . .	61
LECCION XI.—1. La Iglesia bajo el poder temporal de los emperadores.—2. Elío Adriano.—3. Persecuciones populares contra los cristianos.—4. Antonino Pio.—5. Marco Aurelio.—6. Cuarta persecucion oficial contra la Iglesia.—7. Sucesores de Marco Aurelio.—8. Septimio Severo.—9. Quinta persecucion oficial contra la Iglesia.	65
LECCION XII.—1. Heregías.—2. Gnósticos.—3. Sectas procedentes de los Gnósticos.—4. Escalsaistas.—5. Saturninianos.—6. Basilidianos.—7. Marcionanos.—8. Valentinianos.—9. Taciano.—10. Teodoreto.. . . .	70
LECCION XIII.—1. Montanistas.—2. Tertuliano.—3. Errores particulares de Tertuliano.—4. Escritores.—5. San Justino.—6. San Ireneo.—7. San Clemente Alejandrino.—8. Tertuliano.—9. Otros escritores subalternos.—10. Concilios.—11. Disciplina del Arcano.	75

SIGLO III.

LECCION XIV.—1. Pontífices.—2. San Ceferino.—3. San Calixto.—4. San Urbano.—5. San Ponciano.—6. San Antero.—7. San Fabiano.—8. Clero romano.—9. San Cornelio.—10. Cisma de Novaciano.—11. Novato.—12. Disciplina de los Lapsos.—13. San Lúcio.	83
LECCION XV.—1. San Estéban.—2. Cuestion de los rebautizantes.—3. Desenlace de esta querella.—4. Sucesores de San Estéban en el pontificado.—5. El papa Marcelino.—6. Cisma de Novato.—7. Apostasía del papa Milquiades.—8. Idolatría del papa Marcelino.	88
LECCION XVI.—1. La Iglesia bajo los emperadores Caracalla, Macrino y Eliogábalo.—2. Alejandro Severo.—3. Maximino.—4. Sexta persecucion oficial de la Iglesia.—5. Sucesores de Maximino.—6. Persecucion de los cristianos en Alejandria.	94
LECCION XVII.—1. Decio.—2. Séptima persecucion oficial de la Iglesia.—3. Sucesores de Decio.—4. Valeriano.—5. Octava persecucion oficial de la Iglesia.—6. Sucesores de Valeriano.—7. Aureliano.—8. Nona persecucion oficial de la Iglesia.	98
LECCION XVIII.—1. Heregías.—2. Manes.—3. Orígenes.—4. Juicio acerca de la doctrina de Orígenes.—5. Pablo de Samosata.—6. Condenacion de Pablo y de su doctrina.—7. Novacianos.	102
LECCION XIX.—1. Noeto.—2. Sabelio.—3. Otros heresiarcas de escasa importancia.—4. Escritores.—5. San Cipriano.—6. San Gregorio Taumaturgo.—7. San Dionisio de Alejandria.—8. Minucio Félix.—9. Orígenes.—10. Otros escritores secundarios.—11. Concilios.	106
LECCION XX.—1. Penitencia pública.—2. Primer grado de penitencia pública.—3. Segundo y tercer grado de penitencia pública.—4. Los clérigos con respecto á la penitencia pública.—5. Clasificacion de los idólatras.—6. Casos en que se dispensaba la penitencia pública.—7. Disciplina de algunas iglesias con respecto á la penitencia pública.—8. Penas que se imponian á los pecadores ántes de la penitencia pública.	111

SIGLO IV.

LECCION XXI.—1. Diocleciano.—2. Repartimiento del impe-	
---	--

rio romano.—3. La Iglesia á principios del reinado de Diocleciano.—4. Décima y última persecucion oficial de la Iglesia.—5. Abdicacion de Diocleciano.—6. Muerte de Diocleciano y Constancio Cloro.—7. Constancio.—8. Galerio.—9. Magencio.—10. Desavenencias entre Constancio, Licinio y Maximino.	119
LECCION XXII.—1. Proclamacion de Constantino.—2. Derrota de Magencio.—3. Proteccion de Constantino á la Iglesia.—4. Derrota de Licinio.—5. Santa Elena.—6. Tumultos de los donatistas.—7. Traslacion de la córte imperial á Bizancio.—8. Bautismo de Constantino.—9. Adhesion de Constantino al Arrianismo.—10. Muerte de Constantino.	124
LECCION XXIII.—1. Sucesores de Constantino.—2. Desavenencias entre los hijos de Constantino.—3. Adhesion de Constancio al Arrianismo.—4. Juliano el Apóstata.—5. La Iglesia bajo el imperio de Juliano.—6. Reedificacion de Jerusalem.—7. Muerte de Juliano.—8. Sucesores de Juliano.—9. Teodosio el Grande.—10. Tesalónica. . . .	129
LECCION XXIV.—1. Pontífices.—2. San Marcelo.—3. San Eusebio y San Milquades.—4. San Silvestre.—5. San Julio.—6. San Liberio.—7. San Dámaso.—8. San Siricio.—9. San Atanasio.	134
LECCION XXV.—1. Cisma de los donatistas.—2. Idem de Melicio.—3. Idem de Lucífero.—4. Errores de los donatistas.	139
LECCION XXVI.—1. Heregias.—2. Arrio.—3. Condencion de Arrio y su doctrina.—4. Esfuerzos de Arrio por ganarse á los obispos.—5. Constantino con respecto al Arrianismo.—6. Intrigas de los Arrianos.—7. Reposicion y muerte de Arrio.—8. Entereza y valor de San Atanasio.—9. Divisiones entre los Arrianos.	144
LECCION XXVII.—1. Constancio.—2. Rivalidades entre los arrianos.—3. Juliano el Apóstata.—4. Macedonio.—5. Semiarianos.—6. Graciano.—7. Teodosio.—8. Aerio.—9. Heregias procedentes del Arrianismo.—10. Marcelo.—11. Fotino.	149
LECCION XXVIII.—1. Apolinaristas.—2. Vitalianos.—3. Priscilianistas.—4. Audeanos.—5. Antidicomarianitas.—6. Colyridianos.—7. Masalianos.	154
LECCION XXIX.—1. Concilios.—2. Primer concilio general y Niceno I.—3. Disciplina del referido concilio.—4. Segundo concilio general y Constantinopolitano I.—5. Carácter del mencionado concilio.—6. Disciplina del segundo concilio general, etc.	159

LECCION XXX.—1. Concilios particulares anteriores al Niceno.—2. Concilios particulares posteriores al Niceno.—3. Escritores.—4. San Ambrosio.—5. Autor del himno «Te Deum».—6. San Hilario.—7. San Basilio.	163
LECCION XXXI.—1. San Atanasio.—2. Los arrianos.—3. Persecución de San Atanasio.—4. Autor del símbolo «Quicumque».—5. San Gregorio Nacienceno.—6. San Gregorio Niceno.—7. San Cirilo.—8. Eusebio, obispo de Cesárea.	167
LECCION XXXII.—1. Garantías de la religion y de los fieles.—2. Disciplina con respecto al Bautismo.—3. Liturgia de la Misa.—4. Gerarquía eclesiástica.—5. Patrimonio de la Iglesia.—6. Ayunos, vigiliias y demás prácticas religiosas de los primeros siglos cristianos.—7. Institución del monacato.—8. Primeros fundadores de la vida monástica.	172

SIGLO V.

LECCION XXXIII.—1. Division del imperio romano á la muerte de Teodosio el Grande.—2. Honorio —3. Persecucion de los católicos en las Galias.—4. Valentiniano III.—5. Persecución de los católicos en Africa.—6. Arcadio emperador de Oriente.—7. Teodosio el Joven.—8. Persecución de los católicos en la Persia.—9. Sucesores de Teodosio en Oriente.	181
LECCION XXXIV.—1. Pontífices.—2. San Inocencio.—3. San Zósimo.—4. San Bonifacio.—5. San Celestino I.—6. San Sixto III.—7. San Leon Magno.—8. San Hilario.—9. San Simplicio.—10. San Félix III.—11. San Galasio.—12. San Anastasio.—13. San Simaco.	186
LECCION XXXV.—1. Heregías.—2. Pelagio.—3. Celestio.—4. Separacion de Pelagio y Celestio.—5. Celo de los obispos africanos.—6. Celestio.—7. Errores de los pelagianos.—8. Semipelagianos.—9. Errores de los semipelagianos.	192
LECCION XXXVI.—1. Nestorio.—2. San Cirilo.—3. Muerte de Nestorio.—4. Eutiques.—5. Heregia de Eutiques.—6. Apelación de Eutiques al papa y al emperador.—7. Otras heregías de menor importancia.	196
LECCION XXXVII.—1. Escritores.—2. San Juan Crisóstomo.—3. Sus escritos.—4. San Agustin.—5. Sus escritos.—6. San Jerónimo.—7. Sus escritos.—8. San Cirilo.—9. Sus	

	Pág.
escritos.—10. Rufino.—11. Sus escritos.—12. Otros escritores subalternos.. . . .	200
LECCION XXXVIII.—1. Concilios.—2. Concilio general de Efeso.—3. Sesiones del referido concilio.—4. Concilio general de Calcedonia.—5. Sesiones del referido concilio.—6. Concilios particulares.—7. Disciplina general de la Iglesia.—8. Disciplina monástica.	204

SIGLO VI.

LECCION XXXIX.—1. Teodorico, rey de Italia.—2. Persecuciones de la Iglesia en Africa.—3. Celo de Recaredo por la fé católica.—4. Conversión de Clodoveo al catolicismo.—5. Soberanos de Oriente.—6. El emperador Anastasio.—7. Sucesores de Anastasio en el imperio de Oriente.—8. Conversión á la fé de los Bulgañones y de otros pueblos bárbaros.	211
LECCION XL.—1. Pontífices.—2. Simaco.—3. San Hormisdas.—4. San Juan I.—5. San Félix VI.—6. Bonifacio II.—7. Juan II.—8. San Agapito.—9. San Silberio.—10. Vigilio. 11. Pelagio I.—12. San Juan III.—13. San Benedicto I.—14. San Pelagio II.—15. San Gregorio Magno.	217
LECCION XLI.—1. Defensa del concilio Calcedonense.—2. El emperador Justino.—3. Proposicion de los monges Escitas.—4. Juicio acerca de la doctrina de estos monges.—5. Condenacion de la doctrina de Orígenes.—6. Cuestion de los Tres Capítulos.—7. Judicatum del papa Vigilio.—8. El emperador en la causa de los Tres Capítulos.—9. Constitum del papa Vigilio.	223
LECCION XLII.—1. Cismas de Occidente.—2. Cisma de Oriente.—3. Heregias.—4. Sus errores.—5. Concilios.—6. Quinto concilio general y segundo de Constantinopla.—7. Sesiones del referido concilio.—8. Carácter del quinto concilio general y segundo de Constantinopla.—9. Concilios particulares.	228
LECCION XLIII.—1. Escritores.—2. San Benito.—3. Otros escritores subalternos.—4. Disciplina general.—5. Disciplina monástica.	233

SIGLO VII

LECCION XLIV.—1. Emperadores de Oriente.—2. Mauricio. 3.— Focas.—4. Heraclio.—5. Constantino II.—6. Cons-	
---	--

tantino Pogonato.—7. Justiniano II.—8. Progresos del Evangelio entre los Croatas, Frisios y otros pueblos bárbaros.	241
LECCION XLV.—1. La Iglesia con relacion á los soberanos de Occidente.—2. Reinos que componian la Inglaterra en el siglo VII.—3. Progresos del Evangelio en Inglaterra.—4. Mahoma.—5 Fuga de Mahoma á Medina.—6. Triunfos de las armas de Mahoma.	246
LECCION XLVI.—1. Pontífices.—2. Sabiniano.—3. Bonifacio III.—4. Bonifacio IV.—5. Deusdedit.—6. Bonifacio V.—7. Honorio I.—8 Severino.—9 Juan IV.—10. Teodoro.—11. San Martino I.—12. San Eugenio I.—13. Vitaliano.—14. Adeodato.—15. Domno.—16. San Agaton.—17. San Leon II.—18. San Benedicto II.—19. Juan V.—20. Cónon.—21. San Sergio I.	250
LECCION XLVII.—1. Heregias.—2. Secta de Mahoma.—3. Pluralidad de sectas entre los cristianos de Oriente.—4. Doctrina del Koran.—5. Paulicianos.—6. Monotelitas.—7. Adhesion de Heraclio al monotelismo.—8. Propagacion del monotelismo.—9. Sofronio.—10. Sergio.	255
LECCION XLVIII.—1. Carta de Sergio á Honorio.—2. Ecthésis de Heraclio.—3. Tipo de Constante.—4. Martino I.—5. Constantino Pogonato.—6. San Agaton.—7. Juicio del papa Honorio.—8. Delinquimiento de Honorio.—9. Condenacion de Honorio.	259
LECCION XLIX.—1. Concilios.—2. Sexto concilio general y tercero de Constantinopla.—3. Sesiones del precitado concilio.—4. Fanatismo de Polydonio.—5. Aprobacion del sexto concilio general y tercero de Constantinopla.—6 Conciliábulo de Trullo.—7. El papa Sergio.—8. Concilios particulares.—9. Concilios de Toledo.—10. Escritores.	264

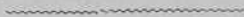
SIGLO VIII.

LECCION L.—1. Emperadores de Oriente.—2. Filípico.—3. Anastasio.—4. Leon Isáurico.—5. Constantino Coprónico.—6. Leon IV.—7. La emperatriz Irene.—8. Reyes Lombardos.—9. Pipino.—10. Carlo-Magno.	271
LECCION LI.—1. Conquista de España por los Arabes.—2. D. Pelayo.—3. Sucesores de D. Pelayo.—4. Descubrimiento del cuerpo de San Jaime.—5. San Bonifacio.—6. Compañeros de San Bonifacio en el Apostolado de Ale-	

mania.—7. Conversion de los Sajones.—8. Idem de los Avarés.	275
LECCION LII.—1. Pontífices:—2. Juan VI.—3. Juan VII.—4. Sisinnio.—5. San Gregorio II.—6. San Gregorio III.—7. San Zacarias.—8. San Estéban II y San Estéban III.—9. Paulo I.—10. Estéban IV.—11. Adriano I—12. Leon III..	279
LECCION LIII.—1. Herégias.—2. Iconoclastas.—3. Elido.—4. Leon Isaurico.—5. San German.—6. Gregorio III.—7. Constantino Coprónico.—8. La emperatriz Irene.—9. Adopcionistas.—10. Adalberto.—11. Elipando y Félix. . .	283
LECCION LIV.—1. Concilios.—2. Séptimo concilio general y Niceno II.—3. Sesiones del referido concilio.—4. Concilios particulares.—5. Escritores de Oriente.—6. Escritores de Occidente.—7. Disciplina general de la Iglesia.—8. Disciplina monástica.	289

SIGLO IX.

LECCION LV.—1. Emperadores de Oriente.—2. Nicéforo.—3. Miguel Curapalates.—4. Leon Armenio.—5. Miguel Balbo.—6. Teófilo.—7. Miguel III.—8. Basilio Macedo. . .	297
LECCION LVI.—1. Miguel III. 2. Cisma de Focio.—3. Comision de Focio en Roma.—4. Condenacion y destitucion de Focio.—5. Reposicion de Focio.—6. La particula «Filioque».—7. El concilio Niceno.—8. Cuestion sobre las imágenes.	302







PUBLICACIONES DEL MISMO AUTOR.

Elementos de latinidad, ó sea *tratado completo* de oraciones y partículas latinas.—Un tomo en 8.º—6 rs.

Gramática Hispano-latina-teórico-práctica.—Obra magistral.—Un tomo en 4.º mayor, tipo español.—44 rs.

Gramática Hispano-latina-teórico-práctica.—Un tomo en 4.º menor.—Tipo francés.—24 rs.

Glorias del Clero.—Dos tomos en 4.º menor.—Tipo francés.—20 rs.



